

**Sexto Informe de Gobierno**  
Ciudad de **vanguardia**

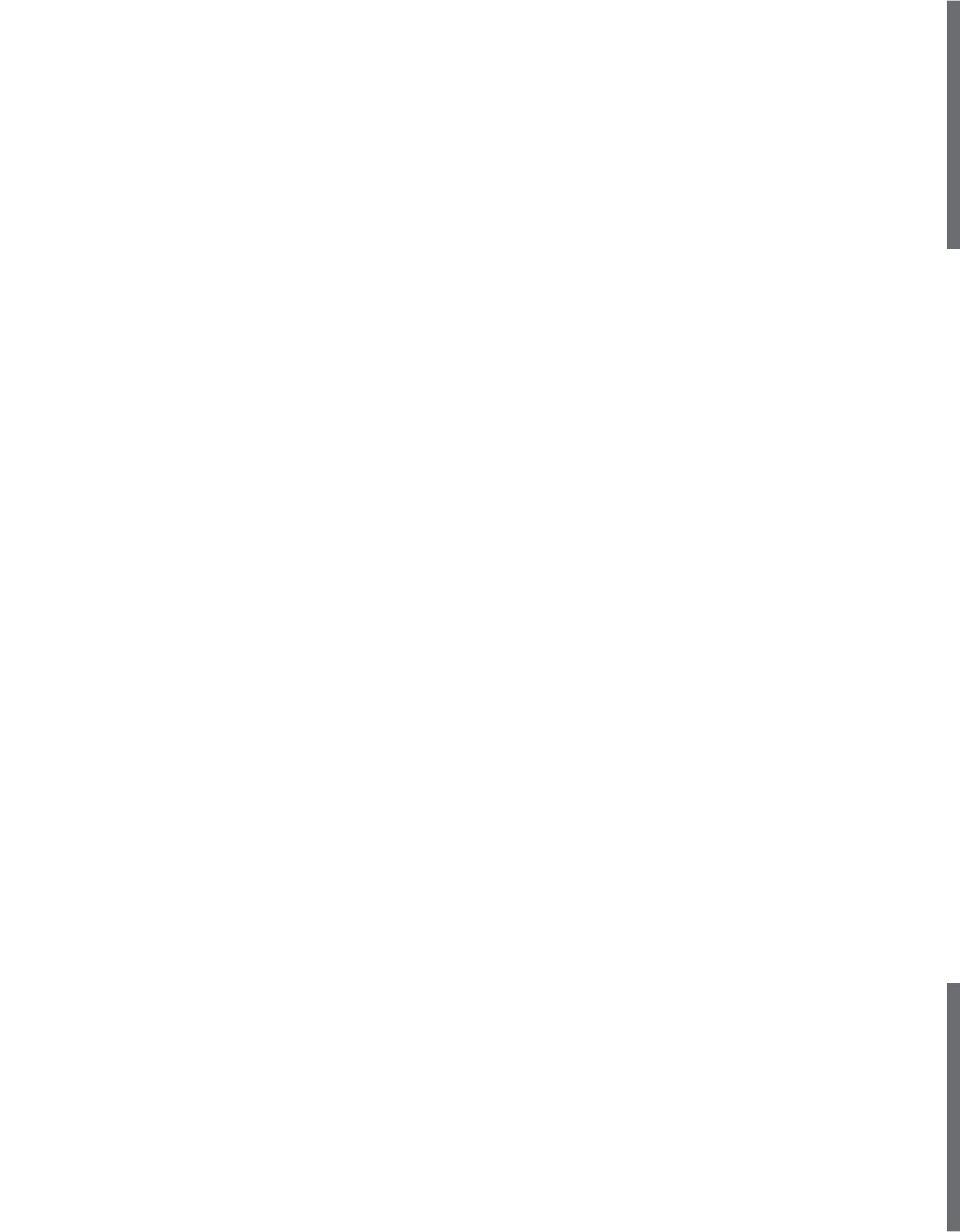
Gobierno del Distrito Federal  
2011 - 2012

**Anexo Delegacional**



**Gracias a ti, en nuestra Ciudad  
las cosas buenas pasan**





# Índice

Presentación	5
Delegación Álvaro Obregón	7
Delegación Azcapotzalco	25
Delegación Benito Juárez	43
Delegación Coyoacán	53
Delegación Cuajimalpa	67
Delegación Cuauhtémoc	83
Delegación Gustavo A. Madero	95
Delegación Iztacalco	107
Delegación Iztapalapa	117
Delegación La Magdalena Contreras	131
Delegación Miguel Hidalgo	141
Delegación Milpa Alta	155
Delegación Tláhuac	167
Delegación Tlalpan	179
Delegación Venustiano Carranza	191
Delegación Xochimilco	205

**Anexo**  
**Delegacional**



---

## Presentación

El Anexo Delegacional es un documento que contiene los principales resultados que guarda la administración pública en las 16 entidades delegacionales y nos ofrece una visión integral de los avances a los programas y acciones que se implementaron en el ámbito sus responsabilidades para el periodo 2009-2012.

Así, con absoluto respeto al carácter autónomo, como autoridad electa por el voto ciudadano de la Jefa y los Jefes Delegacionales, se presenta en este espacio la perspectiva particular de atención a la demanda ciudadana en cada una de las entidades territoriales, así como las diversas formas de interrelación entre las ciudadanos y los servidores públicos.

Estas acciones plasmadas en cada uno de los informes ejecutivos de las 16 delegaciones, nos explican el quehacer de sus gobiernos con su particular visión, diagnóstico de las problemáticas en las demarcaciones y la atención a los problemas específicos en sus territorios. Destacando la repuesta necesaria ante las necesidades y demandas ciudadanas que se encontraron en cada pueblo, barrio, colonia o unidad habitacional.

Un aspecto fundamental es sin dula la coordinación y la sinergia entre los distintos ámbitos de gobierno, que han sido dirigidas de la mejor manera, para la obtención de los mejores resultados que demanda la ciudadanía. También en este informe delegacional, los resultados que se ofrecen son producto de la participación ciudadana representada en los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

En la actualidad los habitantes de la ciudad cuentan con las bases firmes para actuar y participar con mayor efectividad en la solución de los problemas de la Ciudad. La participación ciudadana es la clave para que el gobierno logre los mejores resultados en el desarrollo de sus acciones. El ejercicio de gobierno en la pluralidad se verá enriquecido con la participación efectiva de los gobernados.

Los resultados aquí presentados son un ejemplo de cómo se trabaja, de manera coordinada, efectiva, y consensuada, para que los habitantes del Distrito Federal estén cualitativamente mejor, acorde a las nuevas prácticas de gobierno que se han implementado para alcanzar el bienestar y la sustentabilidad de la Ciudad.

Como se observa el orden para la presentación de los informes de cada Gobierno Delegacional obedece a un estricto orden alfabético, en cuyo contenido se exponen los resultados de la gestión en las circunscripciones territoriales, atendiendo con pleno respeto el contenido, planteamientos y criterios que cada Jefatura Delegacional consideró prioritario.



---

**Delegación  
Álvaro Obregón**



## Delegación Álvaro Obregón

### Presentación

Corresponde a todo Gobierno incluyente la responsabilidad de informar a sus gobernados sobre los logros y avances de su gestión, para que la ciudadanía cuente con los elementos necesarios que le permitan evaluar el desempeño y actuación de los servidores públicos, en los diferentes ámbitos de acción, desde los hechos más generales hasta los muy particulares. De esta manera presento la memoria del actuar delegacional durante su Tercer Año de Gobierno.

El fin principal que mueve el actuar del gobierno delegacional es mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta polifacética demarcación. En el cumplimiento de esta ardua tarea, contamos siempre con la participación ciudadana, acción con la que hacemos realidad uno de nuestros principales anhelos: establecer una sólida alianza estratégica con la sociedad.

En el afán de concretar esas aspiraciones, reconocimos los logros heredados por gestiones anteriores, pero también, aquilantamos las áreas de oportunidad; identificamos los problemas trascendentales y definimos con claridad las metas ineludibles. Después, diseñamos estrategias pensando siempre en el bienestar social.

Con el apoyo y la colaboración activa y propositiva de cada una de nuestras Direcciones Generales, logramos concretar obras y acciones que permitieron que más personas cuenten hoy con mejores condiciones y herramientas para enfrentar los retos que como sociedad estamos superando.

El fortalecimiento del tejido social y el mutuo apoyo nos permitieron llegar a estos tres años con los mejores resultados de esa extraordinaria sinergia.

Dicho de otro modo, hicimos nuestras las aspiraciones y deseos de los obregonenses para cristalizar la Delegación que todos queremos; más armónica y ordenada; más productiva y equitativa y como consecuencia de estos logros, con mayor integración e identidad social.

Empeñamos nuestro compromiso y hemos cumplido.

### Delegación Transparente

Durante el periodo octubre-diciembre del ejercicio 2011, se erogaron **779,112,687 pesos** lo cual significó el **47%** del total de los recursos autorizados de manera original por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2011, mismos que fueron del orden de **1,656,657,448 pesos**.

Por otra parte, para el ejercicio fiscal 2012 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó un presupuesto a esta Delegación por un importe de **1,680,673,285 pesos**, de los cuales al mes de junio de 2012, se han ejercido **572,925,575 pesos**, lo cual corresponde al **34.9%** de los recursos con los que cuenta esta Delegación al mes de junio, mismos que se han destinado a solventar las necesidades planteadas por la población.

#### enero-junio 2012

La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal dio continuidad al proceso del manejo del presupuesto basado en resultados, aplicando el gasto conforme a la estructura por Finalidad, Función, Subfunción y Actividades Institucionales, lo cual ha permitido atender de mejor forma las necesidades de los vecinos de esta demarcación. Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2012 se destinaron **572,925,575 pesos** para dar respuesta a las necesidades planteadas por la población.

#### julio-septiembre 2012

Para el tercer trimestre del año 2012, esta Delegación tiene previsto establecer un mayor dinamismo en el ejercicio de los recursos necesarios para cubrir las demandas de los vecinos, ya que es un periodo donde las acciones se

desarrollan con mayor intensidad, derivado de que generalmente se ha cumplido con los tiempos establecidos para realizar los levantamientos de necesidades y las licitaciones públicas, por lo que la adquisición y contratación de diversos bienes, servicios y trabajos se encuentran en un proceso más acelerado.

## Delegación con menos riesgos

### Consejo delegacional de protección civil

Con fecha 24 de mayo de 2012, se llevó a cabo la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Protección Civil Álvaro Obregón, en donde se presentó el “Programa de lluvias 2012”.

### Atlas de riesgo

Se continuó con la actualización del Atlas de Peligros y/o Riesgos Delegacionales; entre lo más relevante podemos destacar la capacitación del personal por parte de la empresa de Consultoría ERN, para manejar las capas del Atlas y la operación de los GPS, e-TREX, para georeferenciar sitios de riesgo y descargarlos en el Atlas de Peligros y/o Riesgos; asimismo, se solicitó asesoría para conocer las características del software y hardware, a fin de desarrollar un visualizador de escenarios de peligros por fenómenos naturales y antropogénicos, según los estándares del CENAPRED, y a su vez se solicitará próximamente una cuenta para tener acceso al Sistema de Análisis y Visualizador de Escenarios de Riesgos (SAVER).

### Sitios de riesgo

Como resultado de la revisión, evaluación, análisis y monitoreo permanente, se mantiene actualizado el inventario de sitios de riesgo; se tienen identificados a la fecha **978** sitios, que de alguna forma representan un peligro para la población, principalmente en la temporada de lluvias, destacando la gran cantidad de taludes inestables que representan el **66** % del total identificado.

### Programa de estiaje

En el Programa de Estiaje se llevan a cabo acciones de prevención y de extinción de incendios forestales en suelo urbano y suelo de conservación, cuyos efectos se manifiestan en los sitios vulnerables a incendiarse. Cabe señalar que durante el periodo se atendieron **147** eventos de conatos e incendios.

### Programa de onda gélida

Las acciones generales consistieron en el alojamiento y pernocta en refugios temporales, distribución de alimentos y bebidas calientes, dotación de ropa de abrigo y cobijas, así como la detección y traslado de la población

en situación de calle, brindándoles servicios básicos de salud. Asimismo, se llevó a cabo una campaña de difusión, con el propósito de orientar a la población con recomendaciones sencillas y medidas preventivas alusivas a la temporada invernal, para lo cual, se colocaron **400** carteles y se entregaron **1,500** volantes.

### Recorridos de grupo interinstitucional

Se realizaron **16** Recorridos de Grupo Interinstitucional, visitándose un total de **47** sitios y se tiene programado llevar a cabo al un total de **22** recorridos, con un total de **71** sitios a visitar.

### Desazolve de presas

Se realizó el dragado de las presas reguladoras Tarango, Anzaldo, Mixcoac, Tacubaya, Becerra “A”, Becerra “C”, Texcalatlaco y el Arenero Río Becerra, a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con un volumen total extraído de azolve de **123,000 m<sup>3</sup>**, que equivale aproximadamente a **184, 000** toneladas.

### Apoyo con materiales para la rehabilitación de techumbres

Dentro del marco del Programa “Bienestar por Tí”, se apoyó a familias que cuentan con viviendas precarias, mediante el otorgamiento de **5,000 láminas** para mejorar las condiciones de las techumbres y con esto evitar daños a sus bienes y a la salud de sus habitantes.

### Notificación de familias que habitan en zonas de riesgo

Con el fin de alertar a las familias que habitan en viviendas de muy alto riesgo, tenemos detectados **29** sitios, con un total de **50** viviendas, mismas que están siendo notificadas para salvaguardar la integridad física de las personas.

### Reubicación de familias que habitan en zonas de alto riesgo

Se detectaron varias familias que habitaban en condiciones de riesgo inminente en laderas inestables y cauces de ríos; entre los más relevantes podemos destacar los asentamientos denominados **La Presa Sección Hornos, Barrio Norte, La Virgen, Quinto Nivel, Calle 34, Calle 29, Prados Providencia**, en donde **136** familias fueron trasladados al Campamento del Metro Observatorio que fue construido para tal fin, con capacidad de alojamiento para **120** familias.

En seguimiento al “**Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Programas de Vivienda**”, las personas que fueron trasladadas al Campamento del Metro Observatorio provenientes de diversos sitios, **71** familias fueron beneficiadas con vivienda en el desarrollo habita-

cional denominado “Vasco de Quiroga” y 92 familias se beneficiaron con el proyecto denominado “Carola”.

#### Rescate de barrancas

Se llevó a cabo el programa de rescate de barrancas en dos frentes; el primero en el **Río San Borja**, que consistió en la construcción de un colector marginal sobre la margen derecha y la rectificación del cauce en canal de sección trapezoidal, construcción de colectores marginales de **61 y 76** centímetros de diámetro, que incluye las conexiones de descargas de aguas residuales y domiciliarias, beneficiando a **32,000** habitantes de las colonias **Presidentes, Ampliación Presidentes, Galeana, Olivar del Conde 1ª, 2ª y 3ª Sección**.

El segundo frente corresponde a la barranca denominada “**El Limbo**” en el Arroyo Texcalatlaco, mediante la construcción de un colector marginal sobre el cauce con diámetros de **45 y 61** centímetros, así como la captación de descargas domiciliarias y residuales al colector marginal, beneficiando a una población de **31,000** habitantes de las colonias **Tlacoyaque, Ampliación Tlacoyaque, Lomas de la Era, Lomas de Chamontoya y Lomas del Capulín**.

#### Evaluaciones de riesgo y visitas técnicas

Se realizaron **2,872** visitas técnicas, emitiéndose las opiniones técnicas de riesgo, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la población, sus bienes y el entorno, estimándose un total de **3,500** revisiones, con las opiniones de riesgo correspondientes.

#### Atención de emergencias

Lo relacionado a los servicios de auxilio en los que la población requiere la asistencia pre-hospitalaria, atención médica inmediata y de primer contacto, se atendieron **5,568** urgencias pre-hospitalarias.

En materia de prevención, se llevó a cabo la revisión de **542** Programas Internos de Protección Civil, revisión de **73** solicitudes de Cuestionarios de Autodiagnóstico, **17** Programas Especiales de Protección Civil, **342** Actualizaciones de Programas y **32** Solicitudes para la Quema de Fuegos Pirotécnicos. Asimismo, se realizaron **131** evaluaciones y reportes de simulacros en diversos establecimientos.

Se realizaron **44** recorridos por los mercados públicos, con el propósito de identificar los riesgos internos y externos en sus instalaciones, así como las mejoras a realizar para un óptimo funcionamiento. Por otra parte, se brindó apoyo en **21** eventos masivos.

## Delegación con mayor seguridad

### Prevención del delito calidad de vida (retiro de vehículos en estado de abandono)

En coordinación con personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSP-DF y de esta Delegación, se lleva a cabo el programa “**Calidad de Vida**” el cual coadyuva en la prevención de cualquier delito y evita focos de infección.

Se han ingresado **546 vehículos** en estado de abandono a algún depósito vehicular de la SSP-DF, **279 vehículos** han sido retirados voluntariamente por sus propietarios, dando como resultado **825 vehículos** retirados dentro de la demarcación.

El día 28 de febrero del 2012, se llevó a cabo el retiro de **2,000 vehículos** en estado de abandono de la vía pública. Se estima retirar **60 vehículos**.

### Capacitación a servidores públicos (subsidio SUBSEMUN)

En el 2011, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, determinó que las Delegaciones Políticas en el Distrito Federal, ejercieran el Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN); en este sentido, se etiquetó este recurso única y exclusivamente para la Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, bajo este objetivo, en marzo de 2012, en el Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe, se realizaron **cuatro actividades** de capacitación, beneficiando a **43 Servidores Públicos, 27 Jóvenes Líderes y 264 Comités Vecinales**.

### Conduce sin Alcohol (alcoholímetro)

Se implementó el programa “**Conduce Sin Alcohol**”, en el que se instalaron **157 puntos de revisión vehicular** para la aplicación de pruebas de alcoholimetría, realizando **28,412 entrevistas** y **3,341 pruebas** de las cuales, **976 personas resultaron positivas**, y se trasladaron al Juez Cívico Correspondiente; **768 vehículos fueron remitidos al depósito vehicular**. Se estima que durante el periodo comprendido del 1 de Agosto al 17 de Septiembre de 2010 se instalen **20 puntos de revisión vehicular** y un aproximado de **4,096 entrevistas**.

### Convivencia por tu seguridad

Las principales actividades de este programa se basaron en la instrumentación de eventos realizados en Escuelas Públicas, Parques, Jardines, Centros Deportivos y Espacios Públicos donde se desarrollaron diversas actividades como: Socio Dramas, Obras de Teatro, Teatro Guiñol, Exhibición de Zumba, Karate, Papiroflexia, Tirolesa, Exhibición del Equipo Acrobático de Motociclismo de la SSP del DF, Equino terapia y Campo Vial Infantil.

Se realizaron **64 eventos** de este tipo en la demarcación, beneficiando aproximadamente a **14,925 personas**. Se espera la realización de este programa con un promedio de **10 eventos**, beneficiando a **2,500 personas** aproximadamente.

### Feria Juvenil por la Prevención

Durante los tres días del mes de abril, se llevó a cabo la **primera feria** itinerante denominada “Feria Juvenil por la Prevención”, teniendo como sede la Escuela Preparatoria Lazaro Cárdenas del Río, ubicada en la Colonia Jalalpa, beneficiando a **700 alumnos** y **70 asistentes** entre personal docente y administrativo, durante su desarrollo se abordaron diversos temas preventivos.

En este proyecto fueron 15 las instituciones que lo respaldaron llevando a cabo las siguientes actividades: 4 talleres, 15 pláticas, 3 sociodramas, 12 stands informativos, 1 exhibición de rapel, en las cuales 15 instituciones respaldaron este proyecto. Se espera cubrir **10 escuelas** de nivel medio superior que se encuentran dentro de la demarcación.

### Juguete bélico

Se busca la integración de las autoridades, maestros, alumnos y padres de familia a la “**Campaña contra el Juguete Bélico**”, invitando a los alumnos de 4to. grado de Educación Primaria a participar en el **concurso de “Rechazo a la Violencia”**, cuyo propósito es que sea elaborado un dibujo acompañado de una frase alusiva al tema en cartulina blanca.

Participaron **176 niños** con sus respectivos dibujos, los cuales fueron evaluados por un Jurado Multidisciplinario, mismo que selecciono los **10 diseños** más sobresalientes.

### Intercambio voluntario de armas de fuego

Con el respaldo de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. y en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), se implementó el “**Programa de Intercambio Voluntario de Armas de Fuego**”, como una acción de prevención del delito, violencia y accidentes, el cual tiene la finalidad de invitar a los habitantes de la demarcación a intercambiar las armas de fuego, por electrodomésticos.

Se han canjeado **29 armas cortas**, **11 armas** largas de diferentes calibres así como **20 Granadas de Fragmentación**. Se estima que se realizarán **10 canjes voluntarios de armas de fuego**.

### Sesiones del comité delegacional de seguridad

Se desarrollaron **40 mesas de trabajo** con vecinos de las colonias y/o unidades habitacionales; así como **75 mesas de trabajo** interinstitucionales con las siguientes

dependencias: Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública Federal (PFP), Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Fiscalía Desconcentrada), Secretaría de Transportes y Vialidad (SETRAVI). Se sesionaron en octubre de 2011 y mayo de 2012. Se pretende agendar **25 Juntas y Mesas de Coordinación** con vecinos de la demarcación, así como **10 mesas de trabajo interinstitucionales**.

### Súbete a la bici, mi cultura vial salva-vidas

Se han puesto en marcha, diversas actividades como: Campo Vial y Teatro Guiñol; en este sentido, se han aplicado **45 eventos**, así como **45 escuelas** donde se aplica una pequeña actividad de manera teórica y práctica; además de **4 parques** como: (Bombilla, Las Águilas, Jalalpa 2000 y Molino de Rosas), con un beneficio aproximado de **8,917 niños**. Se prevé que se siga aplicando durante los fines de semana y en cursos de verano.

### Vida nocturna segura, retorno seguro a casa (diciembre 2011)

En coordinación con la SSP-DF, la PGJ-DF, la SSA-DF, el INVEA, el Consejo Ciudadano del Distrito Federal y diversas direcciones de la Delegación, se llevó a cabo el operativo “**Vida Nocturna Segura**”, lo anterior con la finalidad de evitar el riesgo de accidentes ocasionados por la ingesta de bebidas alcohólicas, procurando cuidar la integridad física y moral de todas las personas.

Durante su aplicación se han obtenido los siguientes resultados: 5,267 entrevistas, 569 aplicaciones, 179 positivas y 217 traslados al corralón. Se prevé que se siga aplicando, sobre todo en fines de semana que es cuando se registra una elevación de ingesta de alcohol.

## Seguridad Pública

### Activación de módulos de policía

En el mes de junio de 2012, se realizó la entrega a la Secretaría de Seguridad Pública de **dos Módulos de Seguridad Pública** mediante acta, en la cual se hace referencia a los elementos adscritos a la Secretaría a que realicen funciones de vigilancia, dentro de los cuadrantes de la demarcación territorial de Álvaro Obregón.

Se realizó la activación del **módulo de San Bartolo Ameyalco** ubicado en Av. Desierto de los Leones y Antiguo Camino a Mixcoac, la cual forma parte de la U.P.C. “Alpes”, además de la activación del **Módulo Río San Borja**, ubicado en la colonia Golondrinas, que forma parte del perímetro de la U.P.C. “Plateros II”.

Se pretende la creación y/o adaptación de los Módulos de Seguridad Pública que se encuentran instalados en la demarcación territorial para una atención más oportuna en caso de emergencia y/o desastre.

#### Fiestas patronales

En la demarcación se registra un promedio de **51 fiestas patronales**, se han cubierto **71 eventos**, beneficiando alrededor de **69,000 personas**. Se estima que se lleven a cabo **10 Operativos** de estas fiestas con una afluencia de visitantes estimada de **9,000 personas**.

#### Presupuesto participativo-entrega de vehículos de seguridad pública

En diciembre de 2011, se llevó a cabo la entrega de vehículos a los comités vecinales como parte de los compromisos de reforzar la seguridad pública, la adquisición de estas unidades se llevaron a cabo con el presupuesto participativo.

La adquisición de cuatrimotos y auto patrullas; por tal motivo, se entregaron a los Comités Ciudadanos: **22 cuatrimotos y 5 auto patrullas**. Estos vehículos fueron entregados en diciembre de 2011. Durante el ejercicio 2012, se entregó **una autopatrulla** más, que fue designada para la Col. Jardines del Pedregal.

#### Protocolo de eventos masivos

Este protocolo se constituyó con la finalidad de salvaguardar la integridad física de asistentes y participantes en eventos masivos. Se implementó principalmente en los siguientes eventos: Panteones 2011, Semana Santa en Álvaro Obregón 2012, Día de Reyes 2012, Día del Niño 2012, Fiestas Patrias y Eventos Musicales.

#### Programa dinámico de atención a usuarios del transporte “viaje seguro”

Con el fin de disminuir la incidencia delictiva, así como de regular las condiciones de operación en los servicios concesionados de Transporte Público (Colectivo e Individual), el lunes 6 de junio del 2012 inició el programa denominado “Viaje Seguro”.

Se instalaron **221 puntos de revisión vehicular** en puntos estratégicos, revisando: **6,950 vehículos, 500 vehículos remitidos, 1,171 infracciones, 43,014 pasajeros revisados, 203 atenciones del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del D.F.** Se estima que se instalen **30 puntos de revisión vehicular**.

## Vialidad

#### Recuperación de vialidades

Existen 7 corredores viales de gran importancia en la Delegación, tales como: Camino Real a Toluca - Vasco de Quiroga, San Antonio - Chicago - Jalalpa, Santa Lucía - Tamaulipas, Centenario, Las Águilas, Desierto de los Leones y Av. Toluca. También existen zonas turísticas y comerciales, tales como San Ángel y Santa Fe.

Se realizaron **54 remisiones de vehículos a depósito vehicular y 10,620 infracciones** en los corredores viales Las Águilas y Centenario, así como en la zona de San Ángel. Se estima que se realizarán **130 arrastres y 190 Infracciones** en los diversos corredores viales.

## Delegación con desarrollo social

#### Programas sociales

##### Programa de salud visual

Se han repartido lentes que permiten mejorar la calidad de vida de estudiantes de primaria y secundaria. Estas acciones han podido ser realizadas con la coordinación y vinculación de los diferentes actores sociales, especialmente iniciativa privada, los cuales durante todo 2011 fueron **30,800** y hasta septiembre de 2012 se espera entregar **20,550**, lo que da un total de **51,350 apoyos** otorgados en salud visual.

##### Programa de apoyo integral para grupos en desventaja social

Se ha apoyado a la reducción del ritmo del deterioro de las condiciones familiares, a través del otorgamiento de apoyos familiares a sectores específicos, tales como:

300 pesos bimestrales a 619 estudiantes de primaria  
500 pesos bimestrales a 335 estudiantes de secundaria  
1,000 pesos bimestrales a 338 adultos mayores  
1,000 pesos bimestrales a 335 jefas de familia y  
1,000 pesos bimestrales a 335 personas con discapacidad

##### Programa “Caminito de la Escuela”

Se entregaron **81,612 pares de zapatos** a niños de nivel primaria y secundaria.

##### Apoyo y reconocimiento a deportistas

Se impulsó la práctica del deporte mediante la entrega de un estímulo único económico de **1,500 pesos a 1,000 deportistas**.

##### Reconstrucción del tejido social

Se otorgaron apoyos en especie consistentes en **800 aparatos ortopédicos**, entre los que se incluyeron sillas de

ruedas, bastones de cuatro puntos, etc.; adicionalmente se proporcionaron **9,500 cobijas** en la época invernal y por último, se entregaron **33,848 despensas** a familias de escasos recursos económicos.

#### **Festividades y tradiciones**

Con el objetivo de fortalecer las tradiciones familiares y comunitarias, se entregaron: 3,000 litros de atole, 10,000 tamales, 35,000 piñatas, 3,500 piezas de pan de muerto, 3,500 rosas de reyes, 57,600 pelotas y 5,547 juguetes para el día de reyes, 7,000 juguetes y 57,600 pelotas para el Día del Niño y de la Niña, y 1,000 regalos para el Día de la Madre.

#### **Participación ciudadana**

Los vecinos motivan mecanismos de articulación entre la autoridad y los diversos grupos sociales, con la finalidad de orientar la gestión pública hacia una atención transparente, ágil, expedita, y eficaz.

Se generaron un total de **140 Firmas** de Convenios, en el marco del programa “Frentes de Trabajo con Participación Ciudadana”, con los cuales, sin duda alguna mejorarán la calidad de vida de los vecinos obregonenses.

#### **Concertaciones**

Se han realizado **671 Concertaciones Vecinales**, con el objeto de coadyuvar en la solución de controversias entre particulares, llegando a acuerdos y evitar instancias jurídicas. Se han realizado **227 recorridos** en las **220 colonias** que conforman la demarcación, a efecto de promover acciones que permitan atender las necesidades de la población.

#### **Bufete jurídico y centro de mediación**

el Bufete Jurídico y el Centro de Mediación, son lugares donde se brindan de forma gratuita orientaciones legales, divorcios de mujeres habitantes de la demarcación, juicios por pensiones alimenticias y violencia familiar; derivado de lo anterior, se han atendido **52 orientaciones legales**, **27 juicios concretados** y **364 mediaciones**.

#### **Consulta ciudadana**

Se llevaron a cabo los trabajos juntos con los comités vecinales en los proyectos que se han marcado junto con el presupuesto de los comicios para elegir a los integrantes de los comités ciudadanos, derivado de lo anterior, se eligieron **233 comités ciudadanos de 251 colonias** que conforman la demarcación y se recibieron **594 proyectos** así y emitieron **15,516 opiniones**.

#### **Cambio de Mesa Directiva**

Con fecha 26 de julio del 2012, se llevó a cabo la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2011, en la cual participaron cada uno de los coordinadores de los comités vecinales integrados, presentando sus proyectos

y propuestas para elegir el nuevo presupuesto con los Rubros Genéricos y Rubros Específicos señalados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal; por otra parte, en las **21 colonias** que no participaron en la consulta, se eligió el proyecto de Presupuesto Participativo mediante una Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano Delegacional, a efecto de que las **251 colonias** que integran la demarcación cuenten con los proyectos que sin duda alguna mejorarán la calidad de vida de las y los vecinos obregonenses.

Se han concretado **120 reuniones** con los Comités Ciudadanos pertenecientes a la demarcación en compañía del C. Jefe Delegacional en el presente año, así como **28 reuniones** con el Consejo Ciudadano Delegacional, a efecto de atender, dar seguimiento y priorizar las gestiones solicitadas por los mismos.

#### **Clausura de cursos de verano**

También unas de las situaciones relevantes es de hacer participes a los niños de las comunidades de esta demarcación en los cursos de verano que se impartieron del día 9 de julio al 3 de agosto del 2012, en **8 sedes**, donde se involucran a **1,183 niños/as**.

#### **Cultura**

Con el objetivo de fomentar la integración de la comunidad, se llevaron a cabo **29** eventos magnos, entre los que participaron estuvo presente el Estado de Guerrero. Se realizó la difusión de nuestras tradiciones y se rindió homenaje a Jorge Negrete y Pedro Infante, entre otros.

#### **Asistencia social**

Durante el mes de diciembre de 2011 se llevó a cabo la distribución gratuita de **1,500** plantas de “Nochebuena”. Las acciones se realizaron en **57** colonias con beneficio directo a **134,248** habitantes.

La distribución de plantas y bolsas de composta se realizaron de manera gratuita, a partir de las solicitudes que los vecinos obregonenses ingresaron al CESAC.

#### **Salud**

Se realizaron **17,500 certificados médicos escolares** en los consultorios periféricos y en las clínicas: Delegacional de la Mujer, Cellini y en las Brigadas Delegacionales de Salud y Desarrollo Comunitario. Con esta acción se busca fomentar la prevención y detección de enfermedades en edad temprana, en edad escolar; el documento es solicitado para cubrir los requisitos de inscripción en las escuelas

Se realizaron **415 acciones** en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y Aris Visión, para poner en marcha la detección y cirugía de cataratas.

Se llevaron a cabo **4 ferias de salud** donde se atendió a **11,913 personas**. De igual manera, se dio un espacio a la salud de las mascotas donde se realizaron **dos ferias** atendiendo a **6,000 personas con sus mascotas**.

Se llevan a cabo acciones para impulsar y fortalecer la salud de las mujeres, a través de la detección y prevención de enfermedades propias del género, con la intención de sensibilizar, capacitar y difundir el auto cuidado para una mejor calidad de vida. En coordinación con instituciones públicas y privadas, como la Jurisdicción Sanitaria y MEXFAM; se atendieron a **10,490 mujeres**.

#### Deporte

El 7 de abril de 2011, se llevó a cabo el Consejo Delegacional del Deporte. Adicionalmente se llevaron **15 eventos** de fomento al deporte entre las que destacan dos caminatas para adultos mayores, dos juegos selectivos así como diversos torneos.

#### Desarrollo comunitario

Con el objetivo de acercarnos a la comunidad obregonense, se realizaron las siguientes actividades:

- 23 Cursos y Talleres del Programa de Educación continua de la Red Delegacional del Programa de Adultos Mayores impartidos por el ISSSTE, UNAM y Universidad Iberoamericana ENTS, ENDN.
- 40 Reuniones con diferentes Instituciones
- 7 Reuniones con IASIS (Albergues)
- 10 Reuniones con la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (RIADS)
- 6 Reuniones de Higiene y Seguridad Escolar
- 4 Jornadas Magnas de servicios a favor del Adulto Mayor
- 4 Reuniones con Junta Local de Asistencia Privada (IAPS)
- 6 Juntas de Consejo Delegacional de Adultos Mayores
- 1 Expo Venta de artículos de grupos de Adultos Mayores
- 74 Paseos recreativos para Adultos Mayores
- 2 Cursos y Talleres del Programa de Educación Continua de la Red Delegacional del Programa de Adultos Mayores impartidos por el ISSSTE, UNAM y Universidad Iberoamericana ENTS, ENDN.
- 5 Reuniones con diferentes Instituciones
- 4a. Feria del Adulto Mayor

#### Mujeres

Se han llevado a cabo talleres de "Prevención sobre la salud de las Mujeres" y "Menopausia", en donde se brindan herramientas y alternativas de prevención, detección y atención para mejorar su calidad de vida mismas que seguirán implementado; han participado **2,240 mujeres** de esta demarcación.

#### Campaña de registro extemporáneo

Contar con acta de nacimiento es un derecho universal; es por esto que se inició con la Campaña de Registro Extemporáneo donde se han registrado a más de 700 personas.

#### Personas con discapacidad

Se han podido beneficiar a personas con discapacidad mediante la entrega de **51 sillas de ruedas, 100 bastones, 20 bastones guía, 30 andaderas y 4 aparatos auditivos**, logrando así parte de su independencia o rehabilitación.

Se realizó **un evento** donde se contó con la asistencia de **529** personas con discapacidad, lo que permitió prever acciones para incidir en las relaciones de discriminación y desventaja que enfrenta este grupo vulnerable en nuestra sociedad, logrando formar los valores, principios y costumbres para vivir en la sociedad.

#### Delegación con mejor infraestructura

##### Mantenimiento de infraestructura educativa

Se dio énfasis al Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas, así como a las instalaciones del Sistema CENDI-DEL, realizando obras de mantenimiento preventivo y correctivo en **92** planteles: **3** Centros de Atención Múltiple, **2** CAPEP, **32** Jardines de Niños; **43** Primarias y **12** Secundarias, con una inversión de **66.6 mdp** y beneficiando a una población estudiantil de **7,500 educandos**.

Con la finalidad de impulsar acciones afirmativas que fortalezcan las capacidades de niñas y niños de la Delegación Álvaro Obregón, se atiende a **2,113** niñas y niños de las madres trabajadoras de la demarcación.

Asimismo, es importante mencionar que el mantenimiento de **92** inmuebles escolares entre Jardines de Niños, Escuelas Primarias y Secundarias, concluyó en el mes de noviembre de 2011.

Se han contratado trabajos de conservación y mantenimiento para **18** inmuebles educativos entre los que se encuentran: **1** jardín de niños, **12** escuelas primarias y **5** secundarias, invirtiendo para ello **13 mdp** mismos que están en proceso de ejecución.

Se han atendido por administración directa diversos inmuebles educativos por mantenimiento menor, tal como reparación de fugas, aplicación de pintura, reposición de accesorios en sanitarios, trabajos de electricidad y aplicación de aplanados en muros, mediante la inversión de **141 mil pesos** y una población beneficiada de **9,020 alumnos**.

### **Mantenimiento de infraestructura urbana (infraestructura vial)**

Se realizó el mantenimiento a las vialidades secundarias que conforman esta demarcación, mediante la inversión de recursos por **33 mdp**; de igual forma, durante el 2012 se han invertido **20 mdp** beneficiando a **350 mil habitantes de 61 colonias**.

Asimismo, **se construyeron puentes para peatones** en la Colonia Progreso Tizapán, en colaboración con el Programa de Mejoramiento Barrial y en la Colonia Lomas de las Águilas con una inversión de **1.5 mdp**, en beneficio de **7,300 habitantes**. Así como, la construcción por sustitución del **Puente La Cañada** con una inversión de **3.5 mdp**.

### **Prevención y mitigación de riesgos**

Se realizaron **convenios** con el Instituto Politécnico Nacional (**IPN**) y la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), para la realización de **estudios geofísicos**, mediante el empleo de radar de penetración terrestre y con ello, obtener secciones del terreno; de igual forma se realizaron estudios geotécnicos y geofísicos para la rehabilitación de las zonas minadas.

De esta manera, fue posible obtener un estudio de Geofísica y Mecánica de Suelos para determinar la capacidad de carga del terreno y establecer los procedimientos correspondientes para asegurar la estabilidad del subsuelo, en la colonia Ponciano Arriaga. También se obtuvo otro de perforación, mismo que sirvió para la detección, seccionamiento y elaboración del proyecto para regeneración de cavidades de alto riesgo en las colonias Bellavista, Jalalpa y Avenida Centenario.

Se realizaron **42 sondeos de exploración** en 30 colonias donde se detectaron hundimientos y se determinaron posibles zonas minadas, implementándose las acciones correspondientes para dar con esto seguridad y tranquilidad a la comunidad obregonense respecto a su persona y sus bienes, con una **inversión de 70 mil pesos**.

### **Acciones de mitigación de riesgos**

Se llevaron a cabo **37 obras por administración** y se realizaron trabajos de **rellenos equivalentes a 937 m<sup>3</sup>**, en obras de muros y zampeos en **30 colonias**, entre las que destacan: Ampliación Piloto, La Araña, Ampliación Presidentes y Golondrinas entre otras, con una población beneficiada de **165 habitantes**.

Se realizó la **limpieza de taludes** en una superficie de **26,942 m<sup>2</sup>**, con una inversión de **107 mil pesos** y una población beneficiada de **595 habitantes**, con ello se ha proporcionado la seguridad necesaria para evitar acumulaciones de material que eventualmente afectaran la integri-

dad personal y de bienes de los habitantes circunvecinos, así como la obstrucción del sistema de drenaje

Se llevaron a cabo **19 obras por contrato** y se realizaron trabajos de rellenos en **1,215.00 m<sup>3</sup>**, de muros, estabilización y zampeo de taludes en 19 colonias, destacando: Barrio Norte, Ampliación Presidentes, Belém de las Flores, Lomas de Capula, Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, entre otras. La inversión destinada a este rubro asciende a **12 mdp**.

Se realizaron por contrato, trabajos de **regeneración de cavidades y minas de alto riesgo** en las colonias Ampliación Las Águilas, Minas de Cristo y Ampliación Piloto Adolfo López Mateos relleno un volumen de **12,000 m<sup>3</sup>**, mediante una inversión de **7 mdp**, mismos que se concluyeron el mes de diciembre de 2011, **beneficiando a 1,800 habitantes**.

### **Obras con participación ciudadana**

Se continuó con acciones en **217 colonias**, beneficiando a más de **23 mil habitantes**, con un presupuesto de **8.4 mdp**, mismos que incluyen trabajos de construcción de **3 frentes** de trabajo de guarniciones en 3 colonias, de **4 frentes** de trabajo en 4 colonias, 3 escalinatas en **3 colonias** y pavimentación de **13 frentes** de trabajo de guarniciones en 4 colonias.

Con el trabajo de los vecinos se realizaron obras que no sólo mejoraron el proceso de urbanización de las colonias, sino que se suman a acciones realizadas en materia de mitigación y prevención de riesgos, como las siguientes:

En 6 colonias se realizaron, 7 muros de mampostería.

En 6 colonias se construyeron 18 de muros de concreto y 1 muro gavión.

Estas acciones **benefician a más de 21,496 habitantes**.

### **Mantenimiento de infraestructura cultural y recreativa**

Se realizó un trabajo conjunto entre autoridades y comunidad a fin de rescatar espacios públicos y fortalecer el tejido social mediante la promoción de diferentes proyectos culturales, sociales y deportivos.

En este periodo se inauguraron **24 Centros Interactivos Comunitarios**, en donde se atienden a más de **11,000 personas** mensualmente, con una inversión de más de **6.3 mdp**.

Estos Centros Interactivos Comunitarios, benefician a las Colonias: Balcones Cehuayo, Conchita, Mirador La Cuesta, Corpus Christy, Olivar del Conde, 6 de Enero, Tizapan, Barrio Norte, Sta Rosa, Jalalpa, y La Araña, entre otros.

Se concluyó el **mantenimiento a la Plaza Valverde** en la colonia Guadalupe Inn mediante la inversión de **un millón de pesos**.

Se tiene inició el mantenimiento a **6 Bibliotecas** y al Centro Cultural de San Ángel, mediante la inversión de **un millón de pesos**.

Respecto a los espacios deportivos, se invertirán **3.9 mdp**. Beneficiando a las colonias: Valentín Gómez Farías, Jalalpa, Colinas de Tarango, Canutillo, Emancipación del Pueblo y El Pirul.

**Agua potable y drenaje**

Se efectuó el **mantenimiento a la Red Secundaria**, realizando trabajos de **reparación de 3,122 fugas** en diámetros desde ½” hasta 6”, localizadas en diversas colonias que presentaron problemas y se **rehabilitaron 25,232 metros de red secundaria de agua potable**, con lo cual se beneficia a más de **100 mil habitantes**, mediante la inversión de **19.9 mdp**.

Fugas de agua potable reparadas	2,838
Rehabilitación de red secundaria de agua potable	29.8 km

Se ha puesto en marcha la planta de Bombeo de Agua Potable en el **Tanque Hueyatlalco** con capacidad de almacenamiento para **300 m³**, en beneficio de **10,000 habitantes** en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac, y se encuentra en proceso el equipo de bombeo del tanque Tepeco; se construyó la Planta de Bombeo Villa Verdún para al Pueblo de Santa Rosa Xochiac, con lo que se beneficia a una población de **25,046 habitantes**.

Asimismo, está en proceso la construcción del cárcamo del manantial de San Bartolo Ameyalco, con la participación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Respecto a la red de drenaje, ésta se monitorea de forma permanente En este periodo se realizaron trabajos de mantenimiento a **436 kms** del sistema de drenaje, y se realizó la desazolve de **406 kms** de la red.

Acciones que han tenido una inversión por **3.9 mdp**, beneficiado a más de **547,717 habitantes**.

**Mantenimiento de infraestructura social y de salud**

Se brindó atención médica de primer nivel; atención odontológica y la canalización a especialidades a través del sistema de referencia a la población de la Delegación Álvaro Obregón no derechohabiente, a través de los **22 consultorios** periféricos y **dos clínicas** delegacionales, donde

se proporcionaron **70,182 consultas**, beneficiando a una población de **294,832 habitantes**.

Asimismo, se realizó mantenimiento a diversos **Centros de Atención Integral a la Salud**, mediante la inversión de recursos por **1.8 mdp**.

**Mantenimiento de infraestructura de mercados públicos**

Se han realizado **2** Dictámenes de Seguridad Estructural a un número igual de mercados, lo que da certidumbre a la población en cuanto al uso de dichos espacios. Estas acciones, se han llevado a cabo mediante la inversión de **12.3 mdp**.

Con el objeto de ampliar y acercar éste tipo de servicios, se tiene proyectado la construcción de **2 Mercados Públicos** en las colonias Molino de Rosas y José María Pino Suárez.

**Mantenimiento de infraestructura interna**

Se atendieron mediante el servicio de **fumigación y desratización a 200 áreas administrativas: 10 CENDIS, 22 Bibliotecas, 9 CADIS, 2 Albergues, 24 Centros de Desarrollo Social y 15 Centros Deportivos**; con la finalidad de mantenerlas libres de plagas nocivas, que atenten contra la salud del personal así como usuarios de las instalaciones

Se mantuvieron en óptimas condiciones de operación los inmuebles, mobiliario y equipo de todas las oficinas para contar con unas instalaciones adecuadas para la población que asiste en demanda de sus servicios, realizándose trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a **59 edificios delegacionales**.

Asimismo, siendo la comunicación un factor imprescindible para dar atención y respuesta rápida y oportuna a las necesidades de la población que circunda esta demarcación, se proporciona el servicio de comunicación telefónica a través de **134 líneas directas, 90 troncales y 300 D.I.D.'S.**; además de contar con una radiocomunicación troncalizada de **322 equipos con frecuencia Tetra y 150 equipos en modalidad de radio celular**.

A través del programa de aseguramiento, se cuenta con una herramienta de resarcimiento de daños de forma inmediata y ágil para contingencias otorgando respuesta inmediata a la ciudadanía; como resultado, en este periodo se han atendido **46 demandas ciudadanas por afectación a bienes patrimoniales y 19 en equipamiento delegacional**.

Durante noviembre de 2011, se llevó a cabo la inauguración de una Casa de Cultura en Santa Fe denominada **“Casa Meneses”**.

## Delegación con servicios públicos funcionales sustentables

### Recolección de residuos sólidos

Se han recolectado **208,720** toneladas de residuos sólidos, lo cual nos indica un promedio de recolección diaria de **652.25** toneladas. Con estas acciones se beneficia a **727,034** habitantes. Se estima recolectar **30,000** toneladas de basura.

Se realiza la recolección de basura mediante barrido manual en aceras, camellones y guarniciones, así como el barrido mecánico en avenidas primarias y secundarias; día con día el servicio se atiende con **140** rutas de recolección domiciliaria, **3** rutas de recolección en industrias, **11** contenedores, **450** tramos de barrido manual, **9** rutas de barrido mecánico y **83** tiraderos de basura clandestinos, esto es con la finalidad de evitar la acumulación de basura para prevenir taponamientos en alcantarillas e impedir que se formen nuevos tiros clandestinos de basura y tratar de erradicar los ya existentes.

### Fuera triques

Se llevaron a cabo **24** jornadas de “Fuera Triques”, logrando captar **53** toneladas de triques y enseres domésticos inservibles, con lo cual se evitó que muchos de estos desechos se depositaran de forma clandestina en la vía pública, barrancas, laderas y lechos de río, coadyuvando a conservar el equilibrio ecológico de dichos espacios.

### Alumbrado público

Se han sustituido **13,527** luminarias de la red de alumbrado público en el perímetro delegacional. Se brindó atención a **280** colonias, beneficiando aproximadamente a **678,565** habitantes. Se estima que estarán en operación **700** luminarias más.

Durante el mes de diciembre se instalaron **5** mosaicos de iluminación decorativa en la **Colonia Tolteca** (3), en **Av. de la Paz e Insurgentes** (1), y **1 Av. Minas Esq. Nicanor Arvide** (1).

En 2011, en Obra por Contrato se dio mantenimiento a **4,226** luminarias, estas que se llevaron a cabo mediante los Programas de Presupuesto Participativo, Programa de Mantenimiento en Obra por Contrato y el Programa de Transformación, en los que se realizaron: mantenimiento, transformación e instalación de luminarias de punta, balizas, unidades tipo ov y colocación de reja modular.

### Áreas naturales protegidas

Se dio mantenimiento a **5,599 m<sup>2</sup>** en áreas naturales protegidas. Las acciones se realizaron en **120** colonias, beneficiando a **290,814** habitantes. Se estima dar mantenimiento a **800 m<sup>2</sup>** en áreas naturales protegidas.

### Cultura ambiental

Se realizaron **2,012** acciones para promover la cultura ambiental, las acciones se realizaron en **70** colonias, beneficiando a **169,641** habitantes. Se estima realizar **288** acciones para promover la cultura ambiental.

### Mejoramiento de la imagen urbana

Se realizaron **146,103** acciones para la conservación de la imagen urbana. Las acciones se realizaron en **290** colonias, beneficiando a **702,800** habitantes. Se estima realizar **25,000** acciones para la conservación de la imagen urbana.

Con estas acciones se da un aspecto de pulcritud y grata presencia a las fuentes, asimismo, se mantienen habilitadas para que su funcionamiento, limpieza y fluidez del agua sea el adecuado y, por ende, se mejora el entorno urbano de la jurisdicción, siendo las fuentes más representativas: **Del Carmen, La Bombilla, Jaime Sábines, Arcángeles, Sn. Jacinto y La Bola, en la col. Sn. Ángel; Periférico y La Cove en la col. Bellavista; Villa Verдум, La Cañada; Chimalistac; Axomiatla en la col. Lomas de Axomiatla y Paseo del Pedregal en la col. Jardines del Pedregal** entre otras.

Además en 2011, con el Programa de Proyecto de Inversión, se realizaron **3,664** acciones mediante la creación de andadores peatonales a base de concreto ecológico (ecocreto) en plaza y andadores, colocación de tierra vegetal lama, plantas, arbustos, pasto en rollo, vegetación arbustiva; y colocación de bancas. En ese sentido se ha trabajado en un programa intensivo de mantenimiento de la infraestructura urbana.

### Módulos Deportivos

Se dio mantenimiento a **64** inmuebles de módulos deportivos y juegos infantiles. Las acciones beneficiaron a **157,524** jóvenes e infantes principalmente. Se estima dar mantenimiento a **7** inmuebles de módulos deportivos.

De los módulos deportivos atendidos, destacan el Parque **“Jalalpa 2000”** en la colonia Jalalpa el Grande, Parque **“La Concha”** en la colonia La Conchita, Parque **“De la Juventud”** en la colonia Tolteca, Parque **“Alfonso XIII”** en la colonia Alfonso XIII, Parque **“Plaza Valverde”** en la colonia Guadalupe Inn, y **“Parque Jardín”** en la colonia José Ma. Pino Suárez.

Con el Programa de Proyecto de Inversión, se realizó la creación de **16** áreas de juegos infantiles y colocación de bancas.

### Áreas Verdes

Se brindó mantenimiento a **1,049,958 m<sup>2</sup>** en áreas verdes, beneficiando directamente **121,172** residentes, al medio ambiente y la ciudadanía. Se estima dar mantenimiento a **149,446 m<sup>2</sup>** en áreas verdes.

Los parques, camellones y jardines más representativos son el Parque “**Alfonso XIII**”, Parque “**Jalalpa 2000**”, Parque “**El Caminante**”, Parque “**Axomiatla**”, Parque “**La Bola**”. “**Jardín del Arte**”, Plaza “**Quetzalcóatl**”, Parque “**La Bombilla**”, Parque “**De las Aves**”, Parque “**Molino de Rosas**”, Parque “**De la Juventud**”, Parque “**El Tagle**”, Parque “**San Luis**”, Plaza “**San Jacinto**”, **Jardín del Carmen**, Av. Vitto Alessio Robles, Av. Camino Real a Toluca entre otros.

En obra por contrato se realizaron acciones de rehabilitación a los parques **Tomas Wilson, Cañada, Centenario, Tecolalco y Glaciar**.

Con el Programa de Proyecto de Inversión se llevo a cabo el mantenimiento de **3,850 m<sup>2</sup>** de áreas verdes mediante las acciones de (despalmes de material seco, desyerbe y limpia del terreno a intervenir, colocación de tierra vegetal, lama, plantas, arbustos, pasto en rollo, vegetación arbustiva, colocación de bancas, colocación de placa de acero inoxidable).

#### **Producción de plantas en viveros**

Se produjeron **110,250** plantas de ornato. Con el mantenimiento se beneficiaron directamente a **727,034** residentes, al medio ambiente y la ciudadanía en general. Se estima producir **15,750** plantas de ornato.

Las plantas se cultivan en los viveros **Dr. Bruno Newman, Dr. Nabor Carrillo y Juana Gallo** y éstas se siembran en parques, jardines, camellones, etc.,

#### **Servicio de poda de árboles**

Se realizaron **2,222** podas. Las acciones se llevan a cabo en **125** colonias. Donde residen **294,403** habitantes.

#### **Panteones públicos y servicios funerarios**

Se brindaron **2,732** servicios y trámites funerarios, a **621** personas de escasos recursos económicos. Se estima proporcionar **250** servicios y trámites funerarios.

El “**Día de Muertos**” de 2011, así como el “**Día de las Madres**” de 2012, se implementó el operativo anual en los **seis** panteones delegacionales. Se brindó atención a **120,000** asistentes aproximadamente, reportándose un saldo blanco.

Con el mantenimiento de panteones, se beneficiaron directamente a **13,660** dolientes (aproximadamente **5** integrantes por familia).

Se ha realizado la limpieza en andadores y pasillos de los recintos, en los que se retiró un total de **570** viajes de hierba, basura y material orgánico, lo que equivale a **3,420** toneladas.

## **Delegación con desarrollo económico**

### **Vinculación empresarial y proyectos de inversión productiva**

Se realizaron **800** servicios de asesorías en materia de financiamiento e información o inscripción a los talleres delegacionales. Se conformaron **7** expedientes que se enviaron a FONDESO para recibir financiamiento. Se proporcionaron **15** talleres de capacitación de los cuales: **4** fueron enfocados a la promoción y fomento de la mujer como microempresarias, donde se benefició a **83** personas; **10** se enfocaron a la promoción de la inversión privada en el Distrito Federal, capacitando a un total de **280** personas. **1** promocionó la igualdad social, asistiendo y capacitando a un total de **20** ciudadanos. Se realizaron **2** sesiones ordinarias del Comité de Fomento Económico.

Con la incubadora de empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey Campus Santa Fe, se consolidaron **23** proyectos, de los que **11** corresponden a mujeres y **12** a hombres. Estos proyectos, que ya cuentan con su plan de negocios y están listos para integrarlos al esquema de financiamiento del Fondo de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Económico, se distribuyen de la siguiente manera: **3** corresponden a madres jefas de familia; **7** a personas con discapacidad y **13** a personas adultas mayores.

### **Empleo**

Durante el 2011, se llevaron a cabo **2 jornadas** de empleo, el 29 de noviembre en la Dirección Territorial San Ángel y el 6 de diciembre en Centro de Desarrollo Comunitario Balcones de Cehuayo, donde participaron **51 empresas** y **177 personas**.

El 15 de noviembre de 2011, se llevó a cabo la XVII Feria de Empleo en el Salón de Usos Múltiples, donde participaron **100 empresas** y un total de 1,373 buscadores de empleo.

Adicionalmente **580 personas**, han visitado la bolsa de trabajo delegacional, donde se tienen un promedio de 2,243 vacantes vigentes.

### **Turismo**

En el ámbito de la actividad turística se llevaron a cabo diferentes actividades notables, tales como:

**Ocho** reuniones de comités de vinculación, participación social o foros donde se proporcionó información turística de la demarcación.

En los viernes con mi delegado se entregaron **205** cupones de descuento para parques acuáticos.

Con motivo de la celebración de su XV aniversario, a **35** niñas de las comunidades de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac, se les realizó una visita guiada a San Ángel.

En el Colegio Andersen se llevó a cabo un recital denominado “Bohemios de Corazón”, donde se benefició a **25** adultos mayores.

Se participó en la exposición turística en la Delegación Iztacalcom, en donde se brindó información a **100** personas.

Se adquirió un autobús que dará servicio a toda la comunidad de la delegación para apoyar los recorridos por las zonas de interés.

Se realizaron **46** visitas guiadas o recorridos turísticos a distintos puntos de interés de la demarcación beneficiando a aproximadamente **1,840** personas, priorizando en esta actividad a los grupos vulnerables.

Por segundo año consecutivo en septiembre, tuvimos la “Feria Internacional de Turismo de las Américas” evento en el que la delegación Álvaro Obregón es sede; haciendo notar que a éste vienen más de **60** países y varios estados de la República Mexicana.

1 y 2 de noviembre en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.- Presentación de Altar de Muertos dedicado a Lola Álvarez Bravo “En la Vida y la Muerte” y entrega de premios del concurso de “Altares de Muertos y Calaveras Literarias 2011”.

### **Programa de abasto y fomento a la comercialización**

Se asistió a la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional De Desarrollo Rural Sustentable de Álvaro Obregón el día miércoles 14 de diciembre de 2011, al diplomado para la profesionalización de los artesanos. Organizado por SEDEREC, Secretaría de Turismo y la Delegación Álvaro Obregón el 25 de octubre de 2011.

Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Caminando Entre Lechugas, Agricultura a Pequeña Escala, del 26 al 28 de agosto de 2011, teniendo como objetivo principal promover la producción orgánica a nivel Distrito Federal, con la participación de **150** expositores y talleristas.

Se participó en la feria del Pozole en colaboración con el estado de Guerrero, del 10 al 17 de septiembre de 2011, en el parque de la bombilla, con participación de **200** expositores y artesanos de los pueblos rurales de la demarcación, se benefició a un aproximado de **2,500** personas.

En el mes de noviembre se lleva a cabo el bazar navideño del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, en la expla-

nada del teatro de la juventud, participando **20** expositores de las colonias rurales de la demarcación; con la finalidad de comercializar sus productos, con personas beneficiadas hasta el momento de un aproximado de **200** personas.

### **Desarrollo agropecuario**

La Delegación cuenta con dos pueblos originarios (Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco), donde se realizaron trabajos de campo que consisten en **30** acciones de: Barbecho y rastreo, poda de árboles frutales, desmalezado de terreno, limpieza de maguey, limpieza de agapando, limpieza de pretiles, recolección y acarreo de desechos orgánicos, recolección de basura, empacado y de Nivelación de terrenos, logrando un beneficio directo e indirecto para **5,454** habitantes.

Se llevaron a cabo **dos** talleres; uno sobre financiamiento rural y otro de alianzas estratégicas, beneficiando a **56** y **40** personas, respectivamente.

### **Proyectos especiales**

Se tuvo una reunión en octubre de 2011 con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal (Sederec), participando en la mesa 4- “**Integridad Territorial y Fortalecimiento de la Identidad Comunitaria de los Pueblos Originarios**” - cuya finalidad es unificar el padrón de pueblos y barrios de cada delegación con el de la SEDEREC.

Se asistió a la sesión de la Comisión Interdependencial mesa 2 – “**Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas**”- el día 20 de octubre de 2011.

## **Delegación con justicia y gobernabilidad**

### **Programa cero-cero**

El Programa “00” es permanente en apego a la normatividad cuya finalidad fue un modelo de ordenamiento a giros de tiendas de conveniencia, abarrotes y misceláneas entre otros, consiste en que a partir de la cero horas fuese cero venta de bebidas alcohólicas en envase abierto y cero humo de tabaco.

En este programa, se contó con la participación de las Secretarías de Seguridad Pública, de Salud, las Procuradurías General de Justicia y de Medio Ambiente, el Instituto de Verificación Administrativa del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública en el Distrito Federal.

### **Procedimientos jurídicos**

Del periodo de **enero a diciembre de 2011** se recibieron **93** demandas de juicio de nulidad de los cuales el **49%** está pendiente de resolverse por la autoridad jurisdiccional y el **51%** concluidos. En el mismo periodo en juicios de

amparo se recibieron **76** de los cuales el **39%** están pendientes de resolver por la autoridad jurisdiccional y el **61%** están concluidos.

Adicionalmente, se recibieron **26** recursos de inconformidad derivado de resoluciones en procesos de verificación administrativa, de los cuales sólo quedaron resueltos al 100% al mes de diciembre de 2011.

Se brindaron al público en general asesorías jurídicas a **1,812** personas al mes de diciembre de 2011, distribuidos en los siguientes temas: laboral, penal, civil, familiar y otras, siendo las más representativas en lo familiar, temas de divorcios y pensiones alimenticias.

Por lo que hace a contratos y convenios principalmente de apoyo al área administrativa del órgano político administrativo se revisaron **35** convenios y **206** contratos. Y por controversias con particulares y compensación de daños, se levantaron **92** averiguaciones previas ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; finalmente se tramitaron **11** juicios civiles, distribuidos de la forma siguiente: **4** por apeo y deslinde, **3** ordinario civil y **4** ordinario mercantil.

Se recibieron al cierre del mes de diciembre de 2011 un total de **52** quejas de la Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal de las cuales el **58%** se concluyeron y **42%** están en trámite, lo que represento la elaboración y presentación de un total de **52** informes.

Del periodo de **enero a junio de 2012** se recibieron **53** demandas de juicio de nulidad de los cuales el **79%** está pendiente de resolverse por la autoridad jurisdiccional y el **21%** concluidos. Y en el mismo periodo en juicios de amparo se recibieron **32** de los cuales el **44%** está pendiente de resolver la autoridad jurisdiccional y el 56% están concluidos.

Adicionalmente, se recibieron **10** recursos de inconformidad derivado de resoluciones en procesos de verificación administrativa, de los cuales sólo quedaron resueltos al **90%** al mes de junio de 2012.

Se brindaron al público en general, asesorías jurídicas a **692** personas al mes de junio de 2012, distribuidos en los siguientes temas: laboral, penal, civil, familiar y otras, siendo las más representativas en lo familiar en temas de divorcios y pensiones alimenticias.

Por lo que hace a contratos y convenios principalmente de apoyo al área administrativa del órgano político administrativo se revisaron **16** convenios y **57** contratos. Y se levantaron **41** averiguaciones previas ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se tramito

**1** juicio ordinario civil; **1** juicio ordinario mercantil y **1** jurisdicción voluntaria.

Se recibieron al cierre del mes de junio de 2012 un total de **11** quejas de la Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal de las cuales el 100% se rindió el informe respectivo y se encuentran en trámite.

## Delegación con una administración moderna y eficiente

### Modernización administrativa

Se registró un proyecto en el Programa PROIM denominado Sitio Web de colaboración para la Delegación Álvaro Obregón, mismo que fue seleccionado por la Coordinación General de Modernización como proyecto especial.

Se realizó la presentación de la autoevaluación del primer trimestre en el sistema PROIM del proyecto registrado, el cual se encuentra concluido para ser implementado. La autoevaluación se anexo en el mes de agosto de 2011.

En el informe del mes de agosto se integro la Autoevaluación del Programa de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental (PROIM), correspondiente al Primer Trimestre de 2011.

En el mes de diciembre se envió el informe de Lecciones aprendidas para validación.

En el presente año de 2012 se convocó a las Direcciones Generales para que presentarán sus proyectos para registro en el Programa de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental (PROIM). Es importante señalar que el Sistema de SIPROIM se encuentra abierto todo el año, por lo que posteriormente se podrán registrar proyectos delegacionales.

### Comunicación social

Se efectuaron **108 inserciones** en medios impresos sobre la Feria del Pozole, la nueva Preparatoria Vasco de Quiroga, las Fiestas de octubre 2011, el programa de entrega gratuita de zapatos "Caminito de la Escuela", programa de salud visual "Para Verte Mejor", el Festival del Día de Reyes 2012 y el 2º Informe de Gobierno del Jefe Delegacional.

Al ser la procuración del bienestar social uno de los principales ejes de actuación en beneficio de los niños y los jóvenes durante la presente administración, se difundieron los alcances obtenidos con el **programa "Cero: Cero 2012"**, esta acción de gobierno cuyo propósito ha sido fomentar la cultura de la legalidad en todos los ámbitos de la

convivencia social para evitar el deterioro del entorno social y cultural de la demarcación, a través de la implementación de programas para la prevención social del delito, adicciones y educación vial; asimismo, se difundieron los logros obtenidos con los programas “Para Verte Mejor” y “Caminito de la Escuela”, con los cuales fueron beneficiados alumnos de primarias y secundarias públicas de la demarcación durante el ciclo escolar 2011-2012.

Con el propósito de que el mensaje tuviera mayor eco entre jóvenes y niños de la demarcación, se buscó el apoyo de diversos personajes del mundo del espectáculo y del deporte, como lo son Mariana Juárez, el Hijo del Santo, Blue Demon Junior y Cepillín.

Del mismo modo, se promovieron diversas acciones de gobierno entre las que destacan el operativo “Vida Nocturna Segura y Retorno Seguro a Casa”, la XVII Feria del Empleo en Álvaro Obregón, la inauguración de la Dirección Territorial Centenario, el programa “Árbol por Árbol, tu Ciudad Reverdece”, el programa “Calidad de Vida”, la campaña “Mi cultura Vial Salva-Vidas, Súbete a la Bici”, la Feria del Vino y del Queso, la 2ª Campaña de Educación Vial, el operativo “Semana Santa 2012”, el Festival del Día de las Niñas y los Niños, la entrega de los Módulos de Seguridad Pública San Bartolo Ameyalco y Río San Borja, las Jornadas del Empleo y el programa “Vacaciones de Verano, Vida Nocturna Segura”, este último, con el objetivo de hacer guardar el marco legal, tomar acciones preventivas y ofrecer a la ciudadanía y al turismo, lugares seguros para quienes gustan de la vida nocturna en bares, restaurantes y cantinas.

En el periodo de referencia, se elaboraron y difundieron **83 invitaciones** a conferencias de prensa, recorridos y eventos especiales, así como **146 boletines** de prensa, a fin de facilitar el trabajo periodístico de los reporteros encargados de la cobertura de las acciones que realiza este órgano de gobierno.

De esta forma, se logró la presencia de la Delegación y/o sus funcionarios en **1 mil 563 notas informativas, reportajes y crónicas**, así como **161 menciones**. También, tuvo presencia en **488 fotografías** publicadas en diferentes medios.

Entre los temas y las acciones del gobierno que causaron mayor interés para la prensa, sobresalen los relacionados con la Feria del Pozole, magno evento donde participaron **30 pozolerías** y **200 artesanos guerrenses** la cual tuvo el objetivo de impulsar la gastronomía, la artesanía y las tradiciones de Guerrero entre los habitantes de la delegación. También el operativo “Vida Nocturna Segura y Retorno Seguro a Casa”, la quema de Shimos o Judas

en San Ángel y la entrega de los Módulos de Seguridad Pública San Bartolo Ameyalco y Río San Borja.

Con la finalidad de impulsar y dar a conocer las tradiciones y costumbres populares de los barrios legendarios de la delegación se realizó la cobertura de los eventos alusivos a la **155 Edición de la Feria de las Flores 2012**, donde entre otros, se realizó la conferencia de prensa para dar a conocer los pormenores de esta gran festividad que año con año se efectúa en San Ángel; también la cobertura de su acto inaugural, así como del Concurso de Balcones Floridos, el Concurso de Pintura y Arreglos Florales, la Exhibición “Grandes Maestros de la Plata”, el Desfile de Rebozos y Trajes Típicos del Estado de Guerrero y el Homenaje a la Diseñadora de Plata, Delia González

Con el propósito de informar a la sociedad con mayor detalle sobre las acciones y programas que realizaron el Jefe Delegacional, Directores Generales y Directores, se atendieron **165 solicitudes de entrevistas** para medios impresos y electrónicos.

Asimismo, se reforzó la difusión en las acciones de gobierno en redes sociales (Twitter, Facebook, Hi 5, Flickr, My Space y You Tube) donde se compartieron a más de **4,002 seguidores**, las diferentes actividades, recorridos y eventos cívicos, culturales, deportivos y sociales, que realizaron las autoridades delegacionales.

Además, se recabaron **568 reportes y quejas** de los vecinos a través de dichas redes sociales y los medios de comunicación impresos, mismos que se turnaron a las áreas correspondientes para su pronta atención.

Para mantener la presencia en los medios de comunicación, se continuará con la difusión de programas y acciones de gobierno. Se enviará invitación para cubrir los diversos eventos delegacionales. Se mantendrá la elaboración y el envío de boletines de prensa, así como de fotografías a los medios de comunicación impresos y digitales, la difusión en la página de internet delegacional y las redes sociales.

También, se dará a conocer la información sobre el tiradero de cascajo y las sanciones meritorias para dicha acción perjudicial para el medio ambiente, a través de un banner que será subido a la página de internet [www.dao.df.gob.mx](http://www.dao.df.gob.mx) y publicado en las redes sociales Facebook y Twitter respectivamente, durante el mes de agosto de 2012.

#### Servicios de atención ciudadana

El CESAC se ingresó, analizó, turnó y se dio seguimiento a un total de **52,041** solicitudes de servicios delegacionales, del 17 de septiembre del 2011 al 31 de julio de 2012, demandas ciudadanas con folio, que se encuentran registradas

en el Sistema de Demanda Ciudadana y de las cuales se han atendido **30,594** (59%), quedando pendientes **21,447** (41%). Se esperan recibir **59,521** demandas ciudadanas y tendremos un avance de atención de **32,974** (55%)

El CESAC ha apoyado a las 7 Direcciones Territoriales con las que cuenta la Delegación en la captura, turno y seguimiento de demandas ciudadanas, mismas que cuentan con **6,092** demandas ciudadanas de las cuales **3,014** (49%) están terminadas, en proceso 3,078 (51%). Se espera recibir **6,967** demandas ciudadanas y tendremos un avance de atención de **3,249** (47%)

Las solicitudes que hacen los ciudadanos por internet, son capturadas diariamente en CESAC, a través de la página web delegacional, Gobierno Digital y de las Redes Sociales, sumando un total de **848** demandas ciudadanas, de las cuales están atendidas **459** (54%) y pendientes **389** (46%). Se espera recibir **970** demandas ciudadanas y tendremos un avance de atención de **495**(51%).

Se ingresaron **1,847** reportes de LOCATEL, de los cuales se encuentran concluidos **1,485** (80%), **362** (20%) tienen el estatus de pendientes. Se prestó particular atención a peticiones relacionadas con el Sistema de Atención Inmediata a Daños a la Infraestructura Urbana (SAIDIU). Se esperan recibir **2,113** demandas ciudadanas y tendremos un avance de atención de **1,600** (76%).

Se recibieron **1,389** solicitudes de servicios urbanos, mismos que nos fueron enviados a través del número 072 de Atención Ciudadana del Gobierno del D.F., de los cuales se les dio el estatus de terminado a **566** (41%), quedando en proceso **823** (59%). Se espera recibir **1,589** demandas ciudadanas y tendremos un avance de atención de **610** (38%).

En **30** jornadas denominadas “Viernes con mi Delegado” (audiencias públicas) se atendió directamente a **2,451** ciudadanos que requirieron servicios delegacionales, de los cuales a **1,246** (51%) fue concluida su petición por las áreas correspondientes, quedando pendiente **1,205** (49%). El Jefe Delegacional atendió directamente a **1,200** ciudadanos. Se espera realizar **37** “Viernes con mi Delegado” (audiencias públicas) **3,023** demandas ciudadanas y tendremos un avance de atención de **1,527** (50%), donde se espera atender a **1,480** ciudadanos que expondrán ante él diversas problemáticas relacionadas con sus colonias.

#### **Coordinación de ventanilla única delegacional**

Se han recibido **8,339** solicitudes de trámites, de las cuales se han autorizado **5,580**, lo que representa el **67%**, de las cuales se han rechazado **326**, prevenido **1,080**, quedando pendiente un total **2,433**.

#### **Trámite de CURP**

Otro de los servicios proporcionados en la Delegación, es la impresión, tramitación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), en este módulo se han otorgado **12,404** documentos. Se espera otorgar un total de **15,404** CURPS.

#### **Seguridad informática**

Se mantiene el reforzamiento de la seguridad perimetral para la protección de los servidores y asignación de anchos de banda para proporcionar un servicio más ágil y eficiente; asimismo, se mantiene actualizado el software antivirus para la protección contra ataques a la red delegacional.

#### **Modernización informática**

Se continúa mejorando la infraestructura informática y de comunicación, a través de la migración paulatina de nodos alámbricos a inalámbricos, con un 65% de equipos de cómputo incorporados a esta tecnología.

#### **Mejoramiento de la infraestructura informática**

Se proporcionaron las herramientas que están a la vanguardia de la tecnología mediante el equipamiento de bienes informáticos, entre los que se encuentra la adquisición de **51** computadoras personales, **21** Impresoras Laser, **42** No-breaks, **12** Video proyectores y **5** Scanners, lo que conlleva a la sustitución y baja de aquel equipo que por sus características ya es obsoleto, además de presentar lentitud y constantes fallos para operar con las aplicaciones y software que hoy en día se utilizan y que requieren de mayor capacidad para trabajar.

#### **Migración del correo institucional**

Se cuenta ya con el servicio de Correo Institucional, con una nueva plataforma en Software Libre y en servidor propio de este ente público, los cuales ya son administrados por el propio personal del área de la Coordinación de Informática.

#### **Servicios en informática**

Se suministra en tiempo y forma los consumibles informáticos a las áreas delegacionales para la atención oportuna de las tareas que les son encomendadas. Igualmente, se proporciona el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos para que estén en condiciones favorables de funcionamiento.

#### **Acceso a la información pública**

Se ha coadyuvado con el proceso para transparentar el ejercicio de éste gobierno, instrumentando mecanismos ágiles a fin de proveer a los ciudadanos los elementos necesarios para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Situación que evidentemente se refleja en el ingreso de solicitudes de acceso a la información, de las cuales, un **80%** son encaminadas a conocer acerca de los actos de gobierno realizados por esta Administración.

Se han recibido un total de **1,143 solicitudes** de acceso a la información pública; por lo que, se estima que para septiembre de 2012, se recibirán aproximadamente **300 solicitudes más**. Asimismo, se recibieron **41 Recursos de Revisión**, de los cuales el **35%** de ellos el InfoDF ha resuelto sobreseer, toda vez que consideró que la respuesta se encuentra apegada a Derecho; en **55%** de los Recursos ha ordenado modificar la respuesta otorgada por el Ente, en los cuales, a la fecha se ha dado cumplimiento a las ejecutorias de mérito, y **10%** de ellos se encuentran pendientes de dictar resolución por parte del InfoDF. Situación que refleja un avance en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, pero sobre todo refleja que este Gobierno realmente actúa conforme a los objetivos y metas planteados para ejercer un gobierno participativo, democrático y transparente.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones que en materia de transparencia posee la Delegación, tales como el registro de los Sistemas de Datos Personales implementados por el ente; se han realizado las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la obligación que tiene esta Administración sobre la capacitación de todos y cada uno de los funcionarios de estructura respecto de temas de transparencia, ética pública, así como protección de datos personales. Aunado a lo anterior, se trabaja respecto del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que en materia de transparencia posee el Delegación Álvaro Obregón, así como el cumplimiento de la publicación de información de oficio que se encuentra constreñido a publicar en el portal de transparencia de la Delegación.

---

# **Delegación Azcapotzalco**



## **Delegación Azcapotzalco**

### **Presentación**

Azcapotzalco es un espacio donde convergen la tradición y la modernidad. Donde los individuos que viven y habitan los barrios, pueblos originarios, unidades habitacionales y colonias, dan forma a esta demarcación y resaltando siempre la honestidad, la responsabilidad y el trabajo.

Bajo esta perspectiva es como se ha conformado y dirigido esta administración que además de servir con eficacia y transparencia a los ciudadanos ha cumplido con cabalidad sus compromisos jurídicos, políticos, sociales y administrativos.

Fijándose así objetivos, programas, metas y acciones encaminadas al bienestar de la ciudadanía y al mejor aprovechamiento de los recursos públicos. Es por eso que el Programa de Gobierno Delegacional en Azcapotzalco para el periodo comprendido de 2009 al 2012 ha sido integrado por una serie de acciones específicas que muestran el compromiso que tiene este gobierno por ejercer una función administrativo-política en beneficio de todos los habitantes que integran la delegación de Azcapotzalco.

Es preciso señalar que esas acciones son muestra del trabajo en conjunto de los servidores públicos que conforman esta administración de gobierno en Azcapotzalco y los cuales siempre han mostrado la capacidad y la disposición de materializar los ideales que caracterizan a los gobiernos de izquierda.

### **Introducción**

En apego al marco jurídico y a la corresponsabilidad política con el Gobierno del Distrito Federal para atención a la ciudadanía de la Entidad y de la demarcación en particular, así como a las atribuciones, funciones, programas, proyectos, acciones, actividades, etc., que se realizaron de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012 se informa los aspectos más relevantes por la actual administración.

Presentamos los avances en materia de cultura y desarrollo social, aunque limitadas las atribuciones, se ha logrado tener un gran impacto en la población, siendo un ejemplo la infinidad de actividades realizadas de corte cultural, deportivo y social para la demarcación, que sin dudar ayuda a facilitar el factor esparcimiento a la población de los diferentes estratos sociales de Azcapotzalco.

Con la puesta en marcha del marco jurídico que regula y promueve la participación de la ciudadanía en el quehacer público en mejoramiento de su entorno, en el periodo se efectuaron no sólo la ejecución del presupuesto direccionado por la consulta ciudadana, sino el significado que al menos se efectuó una inversión en cada una de las 111

unidades territoriales de la Delegación, sin duda alguna a una mayor participación.

En coadyuvancia con el Gobierno del Distrito Federal, se ha logrado bajar los índices delictivos en la Delegación, que como tema importante, hace que la Delegación sea más segura.

Los apartados posteriores reflejan las acciones en materia de obra, servicios públicos, desarrollo económico, gobierno y transparencia, con avances y resultados favorables a la ciudadanía de Azcapotzalco. Dejamos así la información para el uso del 6º informe de Gobierno del Distrito Federal.

### **Administración y recursos**

En 2011 la Delegación Azcapotzalco cumplió las acciones establecidas en el Programa Delegacional 2011, los recursos se aplicaron en acciones de protección social, prevención al delito; servicios de salud, cultura y esparcimiento; en la recolección de desechos sólidos y mantenimiento a la in-

fraestructura urbana. Mención especial merece el esfuerzo realizado en el mejoramiento de los espacios deportivos. Fue necesario mantener políticas de austeridad, racionalidad y eficiencia, para lograr orientar recursos a proyectos que beneficiaran a los sectores de la población vulnerable.

El presupuestal autorizado en 2011 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y comunicado por la Secretaría de Finanzas, ascendió a 1,142.06 mdp, de los cuales al cierre del ejercicio se tuvo un presupuesto modificado de 1,208.70 mdp, y un ejercido por la misma cantidad.

**La Delegación orientó el gasto principalmente a las siguientes vertientes:**

Se invirtió en los programas sociales, 40.38 mdp, en los siguientes programas: Niños Héroes de Barrio, Apoyo a Adultos Mayores, a Mujeres Emprendedoras Jefas de Familia, a Personas con Discapacidad, alimentación a CENDIS; al reforzamiento de la Seguridad Pública y la prevención del delito, con la compra de patrullas y el mantenimiento al Centro de Respuesta a Emergencias Azcapotzalco (CARE), con un monto de 97.97 mdp; en estos montos se incluyen recursos que entregó la Secretaría de Seguridad Pública, para contar con la Unidad de Protección Ciudadana Clavería.

Para obras por contrato, se consideraron recursos por 136.41 mdp, tales recursos se aplicaron para realizar trabajos para el mantenimiento preventivo y correctivo en 33 Planteles Educativos por un monto de 28.80 mdp; en la rehabilitación de la red secundaria de drenaje por un monto de 3.43 mdp; en mantenimiento de los Deportivos Azcapotzalco, 20 de Noviembre y Ceylán, 41.07 mdp; en la conservación y mantenimiento de mercados públicos Potrero del Llano, Nueva Santa María, Obrero Popular, Victoria de las Democracias y Tlatilco se invirtió 5.53 mdp.

Asimismo se invirtió 27.2 mdp, en el examen técnico estructural y obras de reforzamiento en la Unidad Habitacional El Rosario; y 9.19 mdp para el reforzamiento del tanque elevado y sus alrededores en la Unidad Habitacional Presidente Madero. Para el mantenimiento de las instalaciones del Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco y en proyecto de construcción del Centro Cultural y de Recreación Ferrería 1.11 mdp.

Adicionalmente y de acuerdo al resultado de la Consulta Ciudadana se invirtieron recursos correspondientes al Presupuesto Participativo en los siguientes rubros: patrullas, cuatrimotos, juegos infantiles, guaniciones y banquetas, carpeta asfáltica, rehabilitación de espacios públicos, luminarias, entre otros.

**Conceptos de aplicación del presupuesto participativo en la Delegación Azcapotzalco 2011**

Denominación	Importe del proyecto \$
Adquisición de 13 patrullas	3'941,989.52
Adquisición de 2 Cuatrimotos y 3	583,853.03
Adquisición de 8 Juegos Infantiles y	2'469,199.20
Mantenimiento de Guarniciones y	5'450,291.56
Mantenimiento a la Carpeta Asfáltica en	597,783.41
Mantenimiento y rehabilitación de	7'862,190.38
Mantenimiento y colocación de lámparas	10'041,955.75
Suministro e instalación de luminarias tipo	1'492,287.58
1 Pista para skate	308,560.00
1 Velaría	299,280.00
<b>Total</b>	<b>33'047,390.43</b>

FUENTE: Dirección General de Administración, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011.

Originalmente el presupuesto para el ejercicio 2012 fue de 1'150.89 mdp, el 31 de julio del mismo año se presentaron modificaciones quedando de la siguiente manera: 1'156.08 mdp, ejerciéndose al periodo del informe la cantidad de 578.09 mdp, representando el 50% del presupuesto modificado.

Cabe señalar que al mes de agosto se tiene comprometido 1'035.32 mdp, es decir el 89.6% con respecto al presupuesto modificado y se encuentra en proceso de compromiso la cantidad de 120.76 mdp, o sea el 10.4% del ejercicio 2012.

Entre las acciones más importantes se encuentran los programas sociales: Niños Héroes de Barrio, Alimentación en CENDIS, suministro de alimentos al Centro contra las Adicciones, alimentos al Centro contra la Violencia Intrafamiliar. El monto invertido para ello ascendió a 9.31 mdp. Los beneficiarios directos fueron 2,493 personas.

Se continua apoyando la Rehabilitación de las zotehuelas de los departamentos de la Unidad Habitacional El Rosario por un importe de 10 mdp, así como la realización el Diagnóstico y posteriormente la rehabilitación estructural de los departamentos en la Unidad Habitacional Jardines de Ceylán, por un monto de 16.79 mdp.

Con el objeto de atenuar la obsolescencia de los camiones recolectores de basura en la demarcación, se invertirán 10 mdp, para la adquisición de 10 unidades, ello permitirá mejorar y eficientar la recolección de desechos sólidos.

Dentro de los proyectos de mayor impacto se encuentra el suministro e instalación de 12,000 luminarias tipo GV, 15 autobalastro de aditivos metálicos de 250 watts en poste metálico y poste de concreto de alumbrado público en toda la Delegación Azcapotzalco. El monto que se está invirtiendo es de 15.88 mdp.

Las obras más importantes que se encuentran en ejecución o contratación para el presente ejercicio son: Mantenimiento y Rehabilitación del Deportivo Ceylán, Mantenimiento y Rehabilitación del Deportivo Azcapotzalco, Mantenimiento y Rehabilitación del Parque Tezozómoc, Mantenimiento y Rehabilitación del Deportivo Renovación Nacional, Mantenimiento y Rehabilitación del Deportivo Alhelí, Mantenimiento y Renovación de los Centros de Desarrollo Social y Comunitarios Josefa Ortiz de Domínguez, Petrolera, San Miguel Amantla, el Jagüey, San Antonio y del Gas , mantenimiento preventivo y correctivo a los mercados Arenal, San Juan Tlihuaca, Pasteros y Azcapotzalco y Mantenimiento a banquetas y guarniciones.

A la Delegación Azcapotzalco se le asignó un presupuesto de 34.52 mdp para aplicarse en los proyectos resultantes de la Consulta Pública que efectuaron los Comités Ciudadanos, con el denominado presupuesto participativo en 111 unidades territoriales, correspondiendo a cada una de ellas 311 mil 50 peso, atendiendo así los siguientes proyectos: patrullas, motocicletas, juegos infantiles, guarniciones y banquetas, carpeta asfáltica, bardas perimetrales, luminarias, áreas verdes, entre otros.

**Conceptos de aplicación del presupuesto participativo en la Delegación Azcapotzalco 2012**

Denominación	Importe del proyecto \$
Adquisición de 7 patrullas	2'177,357.00
Adquisición de 2 motocicletas	622,102.00
Adquisición de 14 Juegos Infantiles y Recreativos	4'354,714.00
Mantenimiento de Guarniciones y Banquetas	9'953,632.00
Mantenimiento a la Carpeta Asfáltica en Vialidades Secundarias	4'354,714.00
Bardas perimetrales	933,153.00
Adquisición de luminarias	8'087,326.00
Áreas verdes	933,153.00
Otros	3'110,510.00
<b>TOTAL</b>	<b>34'526,661.00</b>

FUENTE: Dirección General de Administración, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2012.

En el periodo que comprende del 1 de octubre de 2011 al 27 de julio de 2012 ha realizado 27 procedimientos de invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores y 1 licitación pública nacional y 117 adjudicaciones directas en cumplimiento con la normatividad aplicable, por un monto de 131.3 mdp.

Se han ingresado 2,534 requisiciones de servicio en los talleres de maquinaria pesada y talleres generales del gas, de las cuales se han atendido 1,235 en talleres externos, 545 se han atendido en los talleres internos, quedando pendientes 754 requisiciones de servicio, asimismo a 1,164 unidades se les ha brindado el servicio de lubricación.

Se cuenta con un padrón vehicular de 585 unidades, de los cuales solo se tienen 549 unidades activas y 36 están consideradas para su baja.

Se ha logrado mantener en un 85% las condiciones necesarias de los 121 inmuebles que están dentro de esta Delegación.

Se ha brindado el servicio de fotocopiado, registrando un total de 1`730,002 copias; en lo que respecta a las impresiones se ha elaborado 2`010,450, y en doblaje y empaquetado se han entregado 591,990, finalmente se ha brindado el servicio de correspondencia 111,960.

Se han proporcionado 46 servicios de fumigación en una primera etapa.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 434 servicios de logística para eventos, de los cuales 276 son requisiciones de servicio interno solicitados por diversas áreas administrativas, 40 servicios de logística para las audiencias vecinales, 34 para las audiencias públicas, 19 ceremonias cívicas y 65 CESAC atendidos.

De septiembre del 2011 a agosto del año en curso, se proporcionaron 160 servicios de transporte, de los cuales 98 son servicios de las áreas administrativas que componen esta Delegación y 62 han sido para la ciudadanía, que han ingresado por CESAC.

Se realizó la entrega durante el periodo del 01 de enero al 30 junio del año en curso, de 557 Tarjetas de Identificación (pólizas), a cada uno de los operadores y/o resguardantes, que tienen a su cargo un vehículo, con el fin de que cuenten con el número de póliza e inciso de la aseguradora en caso de algún siniestro, y se está por entregar las pólizas para el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del año en curso.

Se dio seguimiento a 23 solicitudes de pago de daños ingresadas a la Delegación, por daños a terceros (Responsabilidad Civil), logrando el pago de 12 afectados, por un monto pagado de 66 mil 400 pesos.

Con la finalidad de elevar el nivel de educación y capacitación con los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en el periodo de 2011 y parte del 2012 se ha promovido ampliamente la continuidad de los estudios

a través de la enseñanza abierta, así han concluido 56 trabajadores sus estudios.

**Estudiantes certificados enseñanza abierta 2011-2012**

	2011	2012
Primaria	4	1
Secundaria	33	7
Bachillerato		
Ceneval	3	1
CETIS #	6	1
165		
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>10</b>

FUENTE: Dirección General de Administración, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

Con la capacitación a la planta laboral en algunas áreas se ha elevado la calidad de los servicios que se presentan por la Delegación, además del desarrollo de personal de los propios trabajadores, al actualizar conocimientos y ser aplicados en sus funciones encomendadas, logrando a su vez niveles de eficiencia en la administración, en el periodo se capacitaron 526 trabajadores.

**Cursos de capacitación y asistentes 2011-2012**

No.	Nombre del curso	Acreditados
<b>2011</b>		
1	El Nuevo Servidor Público con Enfoque de Equidad y Género	16
2	Psicología Infantil	17
3	Seguridad Industrial Aplicada al Alumbrado Público	23
4	Técnicas Didácticas del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje para Niños en Edad Preescolar.	20
5	Renovación de la Certificación en Poda, Derribo, Trasplante y Restitución de Árboles.	20
6	Renovación de la Certificación en Poda, Derribo, Trasplante y Restitución de Árboles	20
7	Certificación en Poda, Derribo, Trasplante y Restitución de Árboles	5
8	Motores Diesel Electrónicos	16
9	Operación y Mantenimiento Preventivo	17
10	Análisis, Argumentación y Redacción Jurídica	5
11	Ortografía y Redacción de Documentos Oficiales	25
12	Inteligencia Emocional	18
13	Primeros Auxilios	23
14	Trabajo Social Comunitario	11
15	Atención y Concertación Ciudadana	16
16	Atención y Servicio Ciudadano	21
17	Identificación y Resolución de Conflictos en el Área Laboral	13
18	Integración de Equipos de Trabajo	25
19	Ortografía y Redacción de Documentos Oficiales	20
20	Actualización en la Información y las Telecomunicaciones	10
<b>2012</b>		
1	Análisis e Interpretación de la Ley de Adquisición para el Distrito Federal	8
2	Atención y Servicio Ciudadano	16
3	Aspectos Básicos de Seguridad Laboral	11

4	Identificación y Resolución de Conflictos en el Área Laboral	20
5	Reglamento de Anuncios para el Distrito Federal	13
6	Redacción de Documentos Oficiales	16
7	Servicio de Calidad para la Ciudadanía	17
8	Manejo del Estrés en el Ámbito Laboral	15
10	Autocad	11
11	Alimentación de Lactantes Maternales y Preescolares	24
12	Psicología Infantil	25
13	Taller de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Bienes Informáticos	9

FUENTE: Dirección General de Administración, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

A través del servicio social se captó a prestadores que apoyaron en las áreas de la Delegación Azcapotzalco. En el periodo prestaron su servicio social 591 personas de diferentes disciplinas profesionales, asimismo efectuaron sus prácticas profesionales 87 estudiantes. De ahí que más de 600 personas coadyuvaron en algunas acciones en la demarcación.

**Servicio social y prácticas profesionales 2011-2012**

Mes	Servicio Social	Prácticas Profesionales
	<b>2011</b>	
Enero	19	2
Febrero	18	2
Marzo	43	5
Abril	26	3
Mayo	16	10
Junio	29	11
Julio	22	2
Agosto	18	6
Septiembre	63	2
Octubre	74	1
Noviembre	29	
Diciembre	10	
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>44</b>
<b>2012</b>		
Enero	27	3
Febrero	69	5
Marzo	59	7
Abril	27	6
Mayo	14	9
Junio	15	6
Julio	13	7
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>	<b>43</b>

FUENTE: Dirección General de Administración, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

### Desarrollo social

Rescate y Preservación de la Tradición del Día de Muertos, se organizó en el mes de noviembre; también se efectuaron actividades de Tapetes Monumentales de Aserrín, Desfiles de Personajes Míticos, Concurso de Ofrendas, representaciones teatrales, exposiciones fotográficas y plásticas; conferencias, proyecciones cinematográficas, representación de la Llorona, jornadas artísticas y culturales (música y danza) y exhibición de piezas monumentales de cartonería. Participaron 90 escuelas públicas y privadas, 180 artistas plásticos y 150 elencos, con un impacto social a 58,294 personas, en 68 eventos.

Recuperación de los espacios públicos para el desarrollo cultural. Se realizó en el mes de Diciembre, con actividades como: Música Viva en las Plazas Públicas, Galerías Urbanas, Pastorelas, Tardes Bohemias, Circuito de Festivales de la Ciudad de México, Conciertos de Ska y Rock, clases y talleres al aire libre. Con un impacto social a 18,143 personas, en 74 eventos.

Festival Xochiquetzal (Jornadas Culturales del Amor y la Amistad), realizado en el mes de Febrero de 2012, con actividades como: Exposición de fotografía y pintura erótica, body paint, música, teatro, cine y conferencias, presentación de libros, con un impacto social de 3,385 personas, en 43 eventos realizados:

Jornadas Culturales de Primavera: se realizó en el mes de marzo, con actividades como: Festival del Equinoccio y Carnaval Equinoccio, con un impacto social a 3,100 personas en 19 eventos realizados.

Promoción y difusión de la danza como parte del desarrollo cultural, se realizó en el mes de mayo de 2012, con actividades como: Encuentro Plural de Danza de la Ciudad de México, Con la participación de 150 compañías de Danza y 1,500 bailarines. Con un impacto social a 7,150 personas en 35 eventos.

Jornadas de cultura y desarrollo infantil, que se realizó en el mes de julio, con actividades como: Curso de Verano, Festival Titerías, Obras de Teatro Infantil y Montajes Infantiles, Talleres de pintura infantil y Grabado (Kiosco Gráfico), con un impacto social de 4,385 Niños, en 18 eventos.

Durante el periodo 2011-2012, los servicios educativos tuvieron como propósito fortalecer el vínculo con las instituciones educativas, y así fomentar la colaboración, concentración, coordinación y participación corresponsable de instituciones públicas y privadas en la realización de acciones para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de las niñas y niños en la demarcación.

En esta misma materia se dio continuidad al Programa de Fomento a la Lectura, cuyo objetivo fue el de promover y difundir la lectura a través Ferias del Libro, círculos de lectura, eventos de fomento a la lectura en escuelas y colonias, préstamo de libros a través del programa “El Libro Andariego”, Tianguis de Libros, jornadas de lectura, talleres de creación literaria, así como consultas.

Por otra parte, se logró preparar a 110 maestras dentro del programa de certificación del personal de los Centros de Desarrollo Infantil, se construyó el CENDI “20 de Noviembre” y se sigue priorizando la atención y alimentación gratuita a los casi 900 menores inscritos.

En este mismo sentido se realizaron los siguientes eventos:

Festival del cine por la niñez planetario, que se realizó durante el mes de febrero, participaron 14 escuelas primarias de la demarcación, con un impacto social a 1,396 personas.

Tercera Feria del Libro Azcapotzalco, que se realizó del 20 al 23 de abril de 2012, con servicios a la comunidad con un impacto social a 5,420 personas.

Durante el mes de julio se iniciaron los cursos de verano en 10 bibliotecas públicas de esta demarcación, tanto en las salas de lectura, como en las aulas y módulos digitales, así como en el archivo histórico, atendiendo a un total de 400 niños y niñas de entre 6 y 12 años; además Turismo social realizó 10 recorridos con los niños y niñas del curso de verano, teniendo un impacto social a 500 personas.

Se brindó atención a 850 niños en los 13 Centros de Desarrollo Infantil, se está por inaugurar el Centro de Desarrollo Infantil “20 de Noviembre” con el que lograremos incrementar la cantidad de niños y niñas beneficiarios de este programa.

Entre otros servicios sociales, destacan los siguientes:

Realización de Estudios Clínicos en 6 colonias, Paquete 1 (Biometría Hemática, Examen General de Orina, Copro en serie de 1, tipo de Sangre y exudado faríngeo) con un impacto social de 350 mujeres.

Paquete 2 (paquete de química de 12 elementos, examen general de orina, electrocardiograma, densitometría), en 5 colonias con un impacto social a 285 personas.

Embajadoras de la Primavera Adulta Mayor 700 Adultos Mayores

“Día Internacional de la No Violencia a las Mujeres, que se realizó el 29 de Noviembre de 2011, con dos videode-

bates teniendo así un impacto social a 211 mujeres y 83 hombres.

Foro Experiencias en la Prevención y Atención contra la no Violencia a las Mujeres, con un impacto social a 135 mujeres y 27 hombres, así como pláticas entre mujeres con un impacto social a 65 mujeres.

Primera Semana de Salud, se llevo a cabo del 25 de febrero al 2 de marzo, en las que se vieron beneficiadas 9,339 personas.

Segunda Campaña Nacional de Vacunación, que se llevo a cabo en el mes mayo y junio, brindando servicios de vacunación a niños de 0 a 5 años de edad, dando un total de 40,801 personas beneficiadas.

Campaña Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, que se llevo a cabo en el mes de marzo (11 al 17), con un total de vacunas 34,392 mascotas, población beneficiada de 35,872.

La Delegación Azcapotzalco continúa organizando el mayor desfile en la Ciudad de México, Deportistas, estudiantes, trabajadores, instituciones de la Sociedad Civil y trabajadores de la Delegación, dan inicio a los festejos de las Fiestas Patrias, marchando por la principal avenida de nuestra demarcación con carros alegóricos, tablas gimnásticas y muchas otras muestras de organización civil. El 15 de septiembre de 2011, concurrieron al desfile encabezado por el C. Jefe Delegacional, 35, 000 personas.

La carrera de la mujer un evento donde participaron 627 mujeres con motivo del “Día Internacional de la Mujer” y como parte del fomento a la cultura Física, tuvo un impacto social en conjunto de 2,000 asistentes al evento.

Curso de verano realizado del 09 de julio al 03 de agosto de 2012, en los diferentes deportivos de la Delegación como son: Victoria de las Democracias, Azcapotzalco, Xochinahuac, Coltongo, Parque Azcatl Paqui. 823 niños y niñas, con un impacto social de 1,100 asistentes por día en los diferentes deportivos de la Delegación.

Rodando en Azcapotzalco, realizado del 25 de septiembre al 16 de septiembre, actividad encaminada a fomentar la cultura de la bicicleta a través del evento continuo en una vía común de la Delegación para el aprendizaje de el respeto al ciclista, vialidades, al medio ambiente y al reconocimiento de su entorno. Tuvo un impacto social de 35,000 asistentes y participación de 17,103 personas.

Programa Héroes de Barrio, de septiembre de 2011 a julio de 2012, realizado en todos los deportivos de la De-

legación. Niños participando en las actividades deportivas donde se han llevado competencias y acciones para el desarrollo de sus habilidades. Este Programa tiene como objetivo activar a más de 1,200 niños comprendidos entre los 6 y 14 años, niños en actividades deportivas con un aproximado de 104 clases anuales con dos eventos magnos de exhibición.

Campeonato de Físico constructivismo clásica Azcapotzalco, que año con año se realiza en el Foro Cultural Azcapotzalco en el mes de octubre. Este 2011 tuvo una asistencia de 116 participantes y un impacto social de 520 asistentes al evento. Dicho Campeonato fue dirigido a todos los centros de actividades físicas, como gimnasios públicos y privados, abiertos a la población.

Concurso Nacional de Bandas de Guerra, que tiene como objetivo difundir y promover actos cívicos y culturales a través de eventos masivos y conmemorativos, fechas heroicas de cambios sociales de la Nación con el fin de continuar la tradición en fortalecer la identidad y recordar una y otra vez la lucha social, económica, política y cultural a lo largo de nuestra historia. Se presentaron 46 Bandas de Guerra con un impacto social en conjunto de 5,000 asistentes al evento durante tres días.

Primer Concurso de Bandas de Guerra; Secundarias, Primarias y Preescolar, Azcapotzalco 2012. Realizado los días 15 y 16 de abril en el Parque Azcatl Paqui, con una participación de 832 participantes, con un impacto social en conjunto de 2,200 asistentes al evento, como parte del fomento a la cultura física y cívica.

### **Ciudadanía participativa**

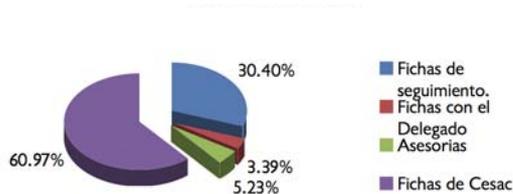
A partir de la elección de los Comités Ciudadanos en la Delegación y de la distribución del presupuesto por unidades territoriales, la definición de los ciudadanos ha sido importante y determinante en algunas de las acciones de gobierno en la demarcación, destacando así los siguientes logros y avances en materia de participación ciudadana:

En el caso particular de Azcapotzalco y respecto de los meses que comprenden de septiembre de 2011 a julio de 2012, se realizaron 41 audiencias públicas en la explanada y edificio delegacional, cuya finalidad es la de contar con un espacio de interacción directa entre ciudadanía y autoridades; cada audiencia pública cuenta con atención de ciudadanía flotante y variada, es decir nunca es fija y depende de las demandas y necesidades de los habitantes de la demarcación.

De conformidad con la Ley de Participación Ciudadana las Asambleas Ciudadanas deben ser abiertas, públicas y con la participación de vecinos que tengan su residencia en dicha colonia, así como quienes ejerzan su actividad económica dentro de ella. Como resultado de estas Audiencias Ciudadanas, se emitieron opiniones y se evaluaron los programas, las políticas y servicios en Azcapotzalco. Se realizaron 21 Asambleas durante el periodo comprendido del mes de septiembre de 2011 a julio de 2012 en las siguientes Colonias:

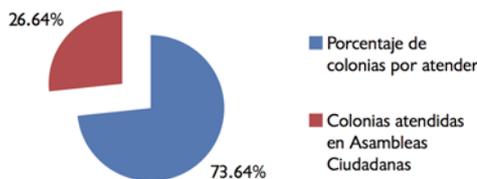
- 1.- Pasteros, 2.- Francisco Villa Unidad Habitacional, 3.- Miguel Hidalgo Unidad Habitacional, 4.- San Álvaro, 5.- Ampliación Petrolera, 6.- Rosendo Salazar Conjunto Habitacional, 7.- ISSFAM Las Armas, 8.- San Pedro Xalpa Pueblo, 9.- Santiago Ahuizotla Pueblo, 10.- Ecológica Novedades Impacto Unidad Habitacional, 11.- Del Maestro, 12.- Los Reyes Barrio, 13.- San Marcos, 14.- Centro de Azcapotzalco, 15.- Cuitláhuac 1 y 2 Unidad Habitacional, 16.- Jardín Azpeitia, 17.- Ignacio Allende, 18.- Aldana, 19.- La Raza, 20.- San Francisco Xocotitla y, 21.- Cosmopolita.

**Audiencias públicas**



FUENTE: Dirección General de Participación Ciudadana, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

**Asambleas ciudadanas**



FUENTE: Dirección General de Participación Ciudadana, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

Como parte de las actividades y necesidades que exige la participación ciudadana y a efecto de cumplir con las disposiciones legales en materia de Ley de Participación Ciudadana y de Ley de Cultura Cívica, fueron programados talleres de marionetas con la intención de implementar, desde temprana edad, las herramientas encaminadas al respeto de las normas más elementales de convivencia; por ello, se realizaron las presentaciones en escuelas y colonias, para niños entre 5 y 11 años de edad, con la finalidad de dar a conocer los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos. Por lo que hace al periodo de septiembre de 2011 a julio 2012 se realizaron 10 presentaciones, beneficiando a una población aproximada de 2,000 niños.

Como parte de una atención integral y de calidad, se realizaron 900 acciones de atención en reuniones con Comités Ciudadanos, beneficiando a una población de 5,000 personas, 3 cursos en donde hubo aprovechamiento de 500 vecinos; cursos y reuniones en las que destacan la atención de eventos deportivos, de servicios urbanos, Foro de Desarrollo Urbano, Foro de Capacitación Condominal y Medio Ambiente así como principalmente la orientación sobre la utilización del Presupuesto Participativo: Con ello se canalizó y orientó de manera práctica, para la atención de las diversas problemáticas y necesidades de cada Comité y se atendió al 100% de los Comités de esta demarcación territorial.

Se participó ampliamente en el proceso de Consulta Ciudadana para la selección de los proyectos específicos del Presupuesto Participativo para las 111 Colonias que integran la Delegación; para el efecto se instalaron 30 mesas de trabajo para la entrega de los proyectos ganadores y posteriormente mesas para su recepción.

Con respecto al ejercicio del Presupuesto Participativo 2011, se cumplió en tiempo y forma con el 100% del programa y, actualmente se activa la ejecución del mantenimiento correctivo y las reparaciones por garantía del trabajo y/o vicios ocultos.

**Seguridad pública**

Todas las acciones en materia de seguridad se encaminaron a disminución del índice delictivo, destacando acciones preventivas de Policía de Investigación, Secretaría de Seguridad Pública del D.F., así como la presencia en la zona limítrofe con el Edo. de Mex. Se concluyó con la entrega de 30,000 alarmas vecinales y se actualizaron los sistemas de atención de Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencia (CARE), por otra parte con el personal de los círculos de Seguridad Escolar se ha lo-

grado concientizar a través de las pláticas y sociodrama impartidos en los planteles de primarias y secundarias, a padres de familia, maestros y alumnos sobre el consumo de drogas, la violencia familiar así como el Bullying, apoyados por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito se realizan operativos para el retiro de trailers en vía pública así como vehículos chatarra, todo ello para la generación de zonas seguras, entre los principales logros destaca:

- Disminución del 30% en esta administración del índice delictivo
- Haber cubierto las escuelas de nivel básico en Azcapotzalco pláticas de: Prevención de adicciones; robo de infantes, ética y valores, violencia escolar, cultura vial y violencia en videojuegos.
- Modernización del Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencia (CARE).
- Coordinación y comunicación con las diferentes instituciones vinculadas con la seguridad.

### Obras y servicios urbanos

Con la visión de que la Delegación requiere de una dinámica con perspectiva social, económica y participativa, se impulsaron nuevas tecnologías en el marco del desarrollo sustentable. Se obtuvieron los siguientes logros:

Por parte de Obra por Administración se llevó a cabo la consolidación de una red de Ciclovías dentro del perímetro delegacional, proyecto en el que intervino la Delegación de manera integral, como el caso de: Obras y Mantenimiento con la pavimentación, creación y rehabilitación de 10 parques lineales constituidos por espacios recreativos y deportivos, beneficiando directamente a 25 colonias de las que se anexa listado de población beneficiada.

#### Colonias Beneficiadas Por Ciclovías

Colonia	No. De habitantes
Angel Zimbrón	5,439
Aldana	4,925
Ampliación del gas	4,320
Arenal	7,926
Azcapotzalco	5,624
Del gas	6,555
La Raza	3,150
Liberación	2,775
Ignacio Allende	1,804
Nextengo	1,416
Nueva España	500
Nueva Rosario	903
Nueva Santa María	5,444
Patrimonio Familiar	3,952
Reynosa Tamaulipas	15,238
San Francisco Tetecala	2,952
San Martín Xochinahuac	2,998

San Martín Xochinahuac	2,998
San Mateo	2,440
San Rafael	2,910
Santa Apolonia	6,051
Santa Inés	2,016
Santo Domingo	5,171
Tlatilco	9,714
Victoria de las Democracias	3,922
U.H. Infonavit del Rosario	68,866
<b>TOTAL</b>	<b>118,145</b>

FUENTE: Dirección General de Obras y Servicios Urbanos, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

Se espera reencarpetar 65,000 m<sup>2</sup> de asfalto a septiembre del presente año, destaca el trabajo realizado en Calle Nilo, Colonia Clavería, Calle Francisco Javier Mina y Calle Francisco I. Madero en San Pedro Xalpa, Boulevard de los Ferrocarriles en la Colonia Industrial Vallejo y Calle Platanales en la Colonia Nueva Santa María que incluyeron revelación de accesorios hidráulicos, balizamiento y señalización.

En este rubro se coordinan acciones conjuntamente con Sistema de Aguas de la Ciudad de México, atendiendo el mantenimiento a las cajas de válvulas de la red secundaria de agua potable, así como durante el periodo 2011-2012 en toda la demarcación se han atendido 1,354 fugas de agua potable de diversos diámetros.

En cuanto a la atención de la Red Secundaria de agua potable: de octubre a diciembre del 2011 se atendieron 254 fugas; de enero a julio del 2012 se atendieron 1,100 fugas; fueron sustituidos 0.075 Kilómetros de red en 2011 y 0.125 Kilómetros en el 2012.

Con el Programa de Limpieza de tinacos y cisternas en el período comprendido de septiembre del 2011 a julio del 2012, se atendieron 14 Jardines de Niños, 18 Primarias, 5 inmuebles públicos y un centro cultural; así como el desazolve en la red general interior en 10 Jardines de Niños, 15 Primarias, 3 Secundarias, 1 Centro Cultural, 7 Cendis y 3 Mercados Públicos.

Entre las acciones relevantes en materia de obras se encuentran:

Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones con recursos del presupuesto participativo (2011 y 2012); rehabilitación del Deportivo Azcapotzalco (Gimnasio y Edificio Principal y Estadio de Atletismo).

51 acciones en Colonias y U. Habitacionales, entre las cuales destacan: la rehabilitación de zotehuelas en edificios de la Unidad Habitacional El Rosario (529 zotehuelas), la restructuración y rehabilitación de los edificios Efrén Hernández

y López Portillo, así como la rehabilitación de los estudios geotécnicos y topográficos de la misma unidad habitacional.

Rehabilitación, Mantenimiento y Construcción de Bibliotecas Públicas; Rehabilitación y Adecuación de la Infraestructura Civil y Electromecánica del Sistema de Almacenamiento y Suministro de Agua Potable de la Unidad Habitacional Presidente Madero; Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos en Unidades Habitacionales y Colonias con Recursos del Presupuesto Participativo (2011-2012). 25 Espacios en Colonias y Unidades Habitacionales.

Se ingresaron 179 manifestaciones de construcción de las cuales se autorizo el 79% de las mismas, en el siguiente cuadro se muestra el tipo de manifestaciones, así como los montos pagados por la vía delegacional.

**Registro e implementación del catálogo del comportamiento de la construcción en la delegación Azcapotzalco**

Tipo de trámite	Ingresados	Autorizados	Monto
Manifestación tipo "A"	15	15	\$ 22, 592.40
Manifestación tipo "B"	33	33	\$ 2' 844, 110.60
Manifestación tipo "C"	2	2	\$ 613,373.00
Licencia especial (Demolición)	39	33	\$ 440,886.46
Licencia especial (Excavación)	51	30	\$ 10' 519, 695.00
Licencia especial (Reparación)	8	4	\$ 167,890.40
Licencia especial (Andamio)	31	24	\$ 29,076.84

**FUENTE:** Dirección General de Obras y Servicios Urbanos, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

Saneamiento forestal del Parque Tezozómoc, con el retiro de árboles enfermos, desahuciados, en riesgo y secos. Podas de saneamiento en especial aquellos árboles que padecían invasión de muérdago, retiro de vegetación de estrato bajo que cumplió con su función de protección de árboles cuando estos eran jóvenes y de talla baja, recuperación y mejoramiento de suelos pobres, compactados y erosionados. Suministro e instalación de árboles de especies propuestas en la paleta vegetal del Proyecto Original en los sitios dónde se ha perdido, por compensación y dónde no se concluyó el proyecto, así como de plantas herbáceas, ornamentales y cubre suelos, de especies de bajo mantenimiento preferentemente endémicas del Valle de México.

- Para lo anterior se intervinieron un total de 5,800 árboles, población censada e inventariada que se encuentra en el Parque<sup>1</sup>. Se proporciona servicio y beneficio a

676,650 habitantes al año<sup>2</sup> provenientes de la Delegación Azcapotzalco así como de las Delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Municipios de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; se sustituyeron 15,000 árboles de plantas endémicas del Valle de México que proporcionan mayores beneficios en materia de servicios ambientales.

Recolección De Residuos Sólidos (Limpia), se incorporaron las 78 Rutas de recolección que integran el Servicio de Limpia en la Delegación al Programa de Separación de Residuos Sólidos, en Orgánico e Inorgánico, es decir, actualmente se opera al 100% dentro de las Rutas el Programa de Separación, lo que constituye que en cada una de las 1,792 paradas se reciba hoy en día separada la basura y además que en cada uno de los 500 tramos de barrido manual de 2 kms cada uno se cuide la separación.

Esta acción de gobierno permite, además de refrendar el compromiso por el medio ambiente que tiene esta administración delegacional, coloca a la planta de Transferencia de Azcapotzalco en primer lugar de todas las plantas del D.F. en el número total de toneladas recibidas de residuos orgánicos, mismos que se destinan para hacer composta, y también es de destacar que Azcapotzalco es una de dos delegaciones que aportan la mejor y más pura basura inorgánica, base para elaborar pacas de combustible que ya son usadas por la industria.

Este esfuerzo llevó a que por primera vez se hayan incorporado al Programa de Separación de Residuos Sólidos los mercados públicos y oficinas administrativas en general, empresas, planteles escolares y en sí todo generador de basura.

Como una medida adicional y que ha servido de ejemplo para otras delegaciones que han buscado el acercamiento con la nuestra, para recibir asesoría y orientación, ha sido y es el Programa de Recolección de Llantas Usadas, con el cual no solo se ha mejorado la imagen urbana sino también ha coadyuvado a tener un medio ambiente sano y sustentable ya que los neumáticos generan suciedad e infecciones, cuando se queman clandestinamente contaminan altamente el medio ambiente, etc. Su recolección en todas las calles y avenidas de la demarcación tan solo en los últimos dos meses en que iniciamos con este exitoso programa, nos ha dado como resultados el haber destinado para la industria de la construcción más de 20 mil neumáticos; éstos se trituran y sirven como combustible para los hornos de las fabricas de cemento.

<sup>1</sup> Fuente: Censo Diagnóstico DGSU Azcapotzalco, febrero de 2012.

<sup>2</sup> Norma de Construcción para el GDF 2.03.02.002-50 Características del Parque Regional.

Alumbrado Público, una prioridad delegacional ha sido sustituir las luminarias en mal estado dando como resultado una percepción de mayor seguridad y tranquilidad. Este año recibimos 23 mdp, el mayor presupuesto de la historia para material eléctrico, por lo que realizaremos al término de esta administración el mantenimiento preventivo y sustitución por nuevos puntos de luz en toda la demarcación, consistente en más de 26,000 luminarias.

Mantenimiento y Fomento de Áreas Verdes: Innovamos la participación y corresponsabilidad ciudadana en el cuidado de su entorno, con la instrumentación de los programas “Amigos del Camellón” con empresas Socialmen-

te Responsables y ciudadanía en general en camellones de las calles Biól. Maximino Martínez, Av. Tezozómoc, Tlatilco, Plan de San Luis, Nueces y Platanales, y la campaña “Amigos del Parque”, con lo que se busca generar la vinculación entre Gobierno y Sociedad para que juntos emprendamos actividades tendientes a la conservación y fomento de áreas verdes en espacios emblemáticos, como la Institución Bancaria HSBC en el Parque Tezozómoc y BIMBO en la Alameda Norte, por medio de sus actividades sociales de desarrollo de personal ejecutivo. Así como por vecinos de las colonias Clavería y Nueva Santa María en Parque de la China y Parque Revolución respectivamente.

Acciones relevantes	Objetivos	Metas	Avance
Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones con recursos del presupuesto participativo (2011 y 2012).	Rehabilitar tramos de banquetas y guarniciones dañadas, en colonias, para proporcionar a la población espacios de la vía pública seguros y de calidad.	51 acciones en Colonias y U. Habitacionales	100%
Rehabilitación del Deportivo Azcapotzalco (Gimnasio y Edificio Principal y Estadio de Atletismo).	Rehabilitar campo de futbol, pista y techumbre del estadio de atletismo, gimnasio y edificio principal, para ofrecer a la comunidad un espacio deportivo de calidad para el desarrollo de los atletas y personas, a fin de mejorar su preparación y salud.	1 Deportivo	100%
Rehabilitación de Zotehuelas en Edificios de la Unidad Habitacional El Rosario.	Rehabilitación de zotehuelas de servicio en edificios de la Unidad Habitacional El Rosario, para garantizar contar con un espacio seguro que permita el bienestar de la población de la unidad.	529 Zotehuelas	100%
Reestructuración y Rehabilitación de los Edificios Efrén Hernández y López Portillo de la Unidad Habitacional El Rosario.	Llevar a cabo trabajos para la rehabilitación y reestructuración de los edificios Efrén Hernández y José López Portillo de la Unidad Habitacional El Rosario, para garantizar su habitabilidad, así como incrementar su vida útil, para el beneficio de las familias que los habitan.	2 Inmuebles	100%
Rehabilitación de Estudios Geotécnicos y Topográficos en la Unidad Habitacional El Rosario.	Llevar a cabo estudios de geotecnia de suelo en diferentes puntos de la Unidad El Rosario y Nivelación Topográfica en todos los edificios para obtener parámetros que permitan determinar la situación de estos, con respecto a los parámetros establecidos en el Reglamento de Construcciones del D.F., que nos permitieron determinar acciones correctivas ó asegurar su habitabilidad.	1 Estudio	100%
Rehabilitación, Mantenimiento y Construcción de Bibliotecas Públicas.	Rehabilitar y mantener bibliotecas, así como la construcción de una, para ofrecer a la población espacios culturales y educativos de calidad y acorde a las necesidades de la población.	5 Inmuebles	100%
Rehabilitación y Adecuación de la Infraestructura Civil y Electromecánica del Sistema de Almacenamiento y Suministro de Agua Potable de la Unidad Habitacional Presidente Madero.	Rehabilitar y Adecuar Infraestructura Civil y Electromecánica del Sistema de Almacenamiento y Suministro de Agua Potable de la Unidad Habitacional Presidente Madero, para incrementar su vida útil y garantizar el abasto de agua potable a la población de la Unidad Habitacional.	1 Sistema	100%
Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos en Unidades Habitacionales y Colonias con Recursos del Presupuesto Participativo (2011-2012).	Rehabilitar espacios públicos en colonias y U. Habitacionales para desarrollar actividades culturales, recreativas y esparcimiento de la población.	25 Espacios en Colonias y Unidades Habitacionales	90%
Construcción de rejas y muros en Unidades Habitacionales con Presupuesto Participativo (2011-2012).	Delimitar y asegurar los predios de las Unidades Habitacionales y Espacios Públicos en Colonias.	11 acciones en Colonias y U. Habitacionales.	100%
Rehabilitación de Estudios Geotécnicos, revisiones estructurales y nivelaciones topográficas y proyecto para la reestructuración y/o rehabilitación de los edificios de la U.H. Jardines de Ceylán.	Realizar los estudios preliminares y proyecto para determinar las acciones de Obra Pública a realizar para garantizar la habitabilidad de los edificios, en beneficio de los condóminos de la U. Habitacional.	1 Estudio 1 Proyecto	100%

Rehabilitar 5 Centros de Desarrollo Social y construcción del Centro de Desarrollo Social “El Jagüey” con recursos del Presupuesto Participativo y de la Delegación Azcapotzalco.	Llevar a cabo trabajos para rehabilitación de 5 Centros de Desarrollo Social y la construcción de uno, para ofrecer a la comunidad instalaciones seguras y funcionales para el desarrollo de actividades artísticas, deportivas, de esparcimiento culturales y atención médica para toda la población.	6 Centros	90%
Rehabilitación y Mantenimiento a Mercados Públicos	Realizar la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura civil y electromecánica de 6 Mercados Públicos para ofrecer a la población inmuebles de abastos seguros, funcionales y que cumplan con las Normas y Reglamentos correspondientes y aplicables.	6 Mercados	100%
Construcción de Red de drenaje en la Colonia Pueblo de San Pedro Xalpa	Realizar la sustitución de tubería e incremento de diámetros, para asegurar la conducción de las aguas negras y pluviales que se generan en zona y solucionar los problemas de inundaciones en la zona, para beneficio de la población de esta colonia.	375 mts.	100%
Rehabilitación y construcción de áreas deportivas y recreativas en el Parque de la U. Habitacional “Presidente Madero”.	Rehabilitar la infraestructura civil y alumbrado, construir nuevos espacios públicos de esparcimiento y deportivos, en el Parque para ofrecer un espacio seguro, confortable e incluyente para la Unidad y Colonias aledañas.	1 Parque	100%
Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones con recursos del Programa Operativo Anual 2012.	Llevar a cabo la rehabilitación de banquetas y guarniciones en 8 Colonias para atender la demanda ciudadana, ingresada por diferentes medios de comunicación.	8 Colonias	80%
Trabajos de remodelación y mantenimiento de la infraestructura civil, electromecánica, del arbolado, lago, y áreas verdes del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural Tezozomoc.	Llevar a cabo acciones para la rehabilitación y mantenimiento de los accesos, lago, áreas verdes, alumbrado, sistema hidráulico e imagen en general que integran el Parque Tezozomoc, para brindar a la población un espacio confortable, seguro, incluyente y ambientalmente sustentable	1 Parque	100%

El reto es permear con esta dinámica ya implementada en el total de áreas verdes que tenemos en la delegación, dentro de sus 72 camellones, 5 Parques y 36 jardines de distintos tamaños, con un total de 1'551,000 m<sup>2</sup> de superficie.

Asimismo, para buscar mejores resultados en la atención ciudadana que demanda la poda de árboles, implementamos el programa de Poda por Colonia, con lo que hemos atendido ya a más de 70 colonias. Así, además de atender el mantenimiento en general de las áreas verdes, la delegación y sus trabajadores de parques y jardines se concentran y optimizan recursos para responder más eficientemente a las necesidades de poda con la que se cuenta.

**Desarrollo económico**

El Desarrollo Económico en Azcapotzalco es un proceso en el que los actores clave en la economía local como los sectores productivo, académico y la sociedad civil, trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para el Corazón del Anáhuac, afrontar las fallas del mercado, remover obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecer la competitividad de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos.

En este sentido, el Gobierno Delegacional de Azcapotzalco cuenta con 3 ejes estratégicos que integran el Programa Delegacional de Desarrollo Económico: *Fomento a la inversión; Empleo capacitado y Economía social*, y consisten en:

- Para brindar mejores oportunidades a inversionistas, para que instalen industrias, empresas, comercios y servicios en general; y que permanezcan en un ambiente de seguridad y confianza.

- Ofreciendo a los ciudadanos capacitación técnica y formativa para que logren encontrar trabajos mejor remunerados, dando prioridad para que se instalen en las empresas de su propia demarcación y a los que laboran puedan acceder a mejores niveles dentro de su empresa de trabajo.
- Impulsando que la competitividad y la competencia no sean excluyentes para algunos sectores de la población, por lo que buscamos la modernización de los mercados públicos, la formación de cooperativas de producción y consumo, así como grupos de trabajo para fomentar las fuentes de autoempleo y brindándoles facilidades de comercialización.

Con base en ello se asesoró a 1,727 personas en trámites de apertura de negocios, exportaciones, financiamientos, uso de suelo, licencias de funcionamiento, en materia fiscal y legal; capacitó a 348 micro, pequeños y medianos empresarios en habilidades gerenciales como planeación

estratégica, mercadotecnia, finanzas, costos e inteligencia emocional, de donde se generaron 134 proyectos productivos de mejoramiento de negocios ya existentes, se apoyó la creación de 8 nuevas empresas consolidadas, viables e innovadoras, además del mejoramiento de 7 empresas a través de los financiamientos gestionados ante el Fondo para el Desarrollo Social del Distrito Federal (FONDESOS).

Además, el pasado 28 de noviembre de 2011, llevamos a cabo el 2do. Encuentro de Vinculación Empresarial en el Corazón del Anáhuac donde micro y pequeñas empresas que recibieron capacitación empresarial y asesoría gratuita para establecer un Plan de Mejoramiento de Negocios, Emprendedores con ideas innovadoras que generaron un Plan de Negocios y convirtieron una idea en empresa, grupos cooperativistas de trabajadores que se organizaron para formar un tipo de empresa social y solidaria de producción, comercialización o prestación de servicios, grupos solidarios de personas que se apoyan mutuamente para garantizarse y poder tener una alternativa productiva, así como creadores de arte popular de Azcapotzalco, que buscan difundir la identidad nacional a través de su trabajo manual, tuvieron un espacio para comercializar y vincularse entre sí para generar cadenas productivas y dar valor agregado a su actividad.

Se canalizó a 2,060 buscadores de los 2,405 solicitantes de empleo que asistieron a lo largo del periodo señalado a alguna de las 18,386 vacantes gestionadas. Además, se realizó la 4a. Feria Integral del Empleo 2011, la cual ofertó 5,031 vacantes a 1,185 buscadores de empleo, y se les ofreció el Curso de Desarrollo Empresarial y Alternativas Productivas para fomentar el emprendimiento, además de vinculación con 9 instituciones académicas de la zona que ofrecieron capacitación técnica en caso de no satisfacer un perfil laboral específico.

Asimismo, se cuenta con 38 acuerdos de colaboración con instituciones académicas a fin de ofrecer capacitación para el trabajo, de instrucción media y superior así como Centros de Educación Técnica Industrial y de Servicios, los cuales ofrecieron este año 138 becas por necesidad económica de entre 20 y 100% en especializaciones como Licenciatura en Enfermería, servicios de belleza, soporte técnico, mantenimiento automotriz, soldadura y pailería, asistente educativo, alimentos y bebidas, repostería, carpintería, corte y confección, inglés. Informática, mecatrónica, y preparatoria en sistema abierto, entre otras.

Se ha logrado la certificación de 4 sociedades cooperativas para el beneficio de los trabajadores organizados de la demarcación: Proveedor de mantenimiento eléctrico, Taller E.T., S.C. de R.L. de C.V.; Vivienda 20, S.C. de R.L. de C.V.; Buró de investigación CEAIAS, S.C. de R.L. de

C.V. y EDEPOM Cultural, Social, Jurídico y de Vivienda, S.C. de R.L. de C.V.

En materia de abasto, el Programa de Fomento al Consumo de Productos Pesquero que llevamos a cabo en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (SEDECO), se han vendido 37,641 kilogramos de distintas especies como sierra, mojarra, bandera, filete, cristal grande, etc., beneficiando a 150,564 personas de las colonias: La Raza, El Rosario, San Pedro Xalpa, San Antonio, San Rafael, Santa Bárbara, etc.

El Gobierno Delegacional formulo el Plan Verde Azcapotzalco como una herramienta que incluye 15 estrategias organizadas en 6 temas (habitabilidad, agua, residuos, aire, movilidad y cambio climático) para integrar de manera transversal entre las distintas áreas de la administración pública local, el sector académico y el sector productivo, las políticas que se desempeñan de manera cotidiana en materia de medio ambiente, y establece el marco teórico para el diseño de nuevos programas con criterios de sustentabilidad. El Gobierno Delegacional de Azcapotzalco ejecutó el proyecto del Centro de Educación y Capacitación en Sustentabilidad Ambiental (Centro Verde Azcapotzalco) convencido que a fin de preservar y mejorar el medio es necesario que todos los actores sociales participen activamente en la difusión e implementación de mejores prácticas ambientales, y que a través de la educación y formación didáctica en esta materia se puede asegurar la sustentabilidad de la demarcación.

El Centro Verde Azcapotzalco se proyecta como brazo operativo para la estrategia de integrar, coordinar e impulsar acciones para disminuir los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático. Busca brindar los conocimientos necesarios a la población para contribuir al cambio de actitudes en torno a la problemática ambiental, fomentar el quehacer ciudadano en la preservación y mejoramiento del medio, y traducir estas acciones en un cambio de paradigma ambiental y social para el mejoramiento de la calidad de vida.

Al retirar el asfalto de lo que anteriormente era el estacionamiento abierto, reduce entre 5 y 6 grados centígrados la temperatura de la zona, además de que los colores claros ahora presentes en el suelo, reflejan la radiación solar a la atmósfera, y evita la conservación del calor en el suelo reduciendo así el "Efecto Isla-Calor" que contribuye al "Efecto Invernadero". Además, el uso de gravas y "ecocreto" en el suelo permite la permeabilidad de la lluvia y la recarga de los mantos acuíferos. Ahora contamos con 919 metros cúbicos de material permeable con una precipitación media anual de 1,000 a 1,200 milímetros anual que se infiltran al subsuelo, mismos que dejan de bombearse con sus respectivos residuos contaminantes.

Aumentamos la cantidad de áreas verdes de la demarcación al generar, en total, 462 metros cuadrados adicionales, considerando jardines botánicos, zona de hortalizas, zona de frutales, aula abierta, azotea verde y muros verdes. Contamos con 109 metros cuadrados de áreas jardinadas en la azotea verde, y 80 metros cuadrados de muros verdes, con alrededor de 1,200 especímenes de cresuláceas, que permitirán a los ciudadanos observar detenidamente el procedimiento para la elaboración de una azotea & muro verde, además de poder recuperar esquejes y retoños de las mismas para reproducirlos en más espacios. Se creó una zona de hortalizas con 8 parcelas, que permitirá a los capacitados de los cursos de Agricultura Urbana a Pequeña Escala, contar con un espacio de prácticas para el trasplante de plántulas, riego, control de plagas, entre otros temas. Además, que muestra de manera práctica la elaboración de un proyecto productivo que fomenta la economía familiar.

Asimismo, a través de la captación pluvial de tan sólo una octava parte de la capacidad que tiene el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA), el Centro Verde Azcapotzalco permite mantener 98,000 litros de agua de lluvia en un Lago Pluvial que se utiliza para riego de áreas verdes y servicios sanitarios. El agua pluvial utilizada, es filtrada de manera natural, con sustratos gruesos, medios y finos, para finalizar su proceso con carbón activado para quitar olores. Se cuenta con 2 Filtros de Lecho, uno demostrativo y otro netamente funcional, para visualizar y comprender su funcionamiento.

Además, contamos con 2 baños secos funcionales que permite la separación de residuos líquidos para utilizarlos como fertilizante rico en nitrógeno para los árboles frutales, y los residuos sólidos mediante secado y sellado para su descomposición anaerobia que también se convierte en fertilizante natural. Sin embargo, al considerar la resistencia cultural para su uso, se incorporaron sanitarios “comunes” para hombres y mujeres, pero que deberán contribuir con un “impuesto ambiental” al tener que utilizar “Bici-Bombas” para el agua de limpieza de los residuos. No obstante, estos residuos pasan por un Biodigestor que permite la separación y recuperación de los residuos sólidos para restar carga al desagüe y generar a su vez, abono natural mediante descomposición.

Se cuenta con un Aula Dinámica y un Aula Abierta, además de la Zona de Hortalizas, para la capacitación de ciudadanos en los temas de nuestras líneas ambientales (Habitabilidad, Agua, Aire, Movilidad, Residuos & Cambio Climático), que a su vez se encuentran inmersos en la totalidad del Centro Verde Azcapotzalco. El Aula Dinámica cuenta con 3 áreas de consulta completándose con bibliografía de temas ambientales para fomentar la investigación ciudadana.

Pero más que los beneficios ambientales, el Centro Verde Azcapotzalco busca brindar los conocimientos necesarios a la población, para contribuir al cambio de actitudes en torno a la problemática ambiental, fomentar el quehacer ciudadano en la preservación y mejoramiento del medio, y traducir estas acciones en un cambio de paradigma ambiental y social para el mejoramiento de la calidad de vida.

### Gobierno y transparencia

Dentro de la presente Administración y con respecto a los logros obtenidos en el periodo que se informa, en materia jurídica, de gobierno y transparencia se destacan los siguientes:

Asesoría Jurídica Gratuita brindada a la población de Azcapotzalco, en las ramas del derecho: Civil, Penal, Laboral y Administrativa, que se otorga todos los Jueves dentro de las actividades de la “Audiencia Pública”, en donde son atendidos entre 40 y 50 ciudadanos aproximadamente, de manera personalizada; dependiendo del planteamiento de su asunto, son canalizados a las Defensorías de Oficio en materia Familiar, Civil, Arrendamiento, Penal, etc.

También se ha implementado el Programa de “Asesorías Jurídicas Comunitarias”, las cuales se llevan a cabo todos los miércoles con un horario de 09:00 a 15:00 horas. Este programa se realiza en las colonias de alto impacto social (30 colonias). Asimismo y de manera complementaria se lleva a cabo el Programa “Amigos Comunitarios”, donde se brindan diversos servicios gratuitos a la comunidad (25 colonias), tales como asesoría jurídica gratuita, brindado por la Dirección General Jurídica y de Gobierno y algunos otros proporcionados por diferentes áreas de la Delegación, como son: servicio médico general, corte de cabello, revisión de aparatos electrodomésticos, maquillaje infantil, círculo infantil, reparación de calzado, atención a adulto mayor entre otros. Dichos servicios son otorgados de martes a sábado con un horario de atención de 09:00 a 14:00 horas.

Cabe destacar que en coordinación con la Dirección General de Regularización Territorial y el Colegio de Notarios del Distrito Federal, se llevó a cabo la “Jornada Notarial” en donde estuvo presente el Jefe Delegacional en compañía de la estructura que conforma esta demarcación política. Cabe hacer mención que desde que dio inicio la Jornada Notarial y hasta el mes de marzo del año en curso, fueron atendidas 2,520 personas, a quienes se les realizaron diferentes trámites. Asimismo, se atendieron un total de 500 personas, quienes solicitaron el servicio de asesoría jurídica gratuita.

En el presente año se realizó la Jornada Notarial, que junto con el Gobierno del Distrito Federal, en particular con la Dirección de Regularización Territorial se apoyo a una parte importante de la población en Azcapotzalco: Es de señalar que desde que inició la Jornada Notarial y hasta el 24 de marzo de 2012, fueron atendidas 2,520 personas, a quienes se les realizaron los siguientes trámites:

- 1.- Mesa de Sucesiones.- 500 personas atendidas.
- 2.- Mesa de Testamentos.- 451 personas atendidas.
- 3.- Mesa de Asesoría Jurídica.- 569 personas atendidas.
- 4.- Mesa de Notarios.- 1,000 personas atendidas.

Matrimonios Colectivos Gratuitos en Azcapotzalco.- En promedio el 14.4% del total de las parejas del Distrito Federal permanecen en concubinato según el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2010), por lo que el Gobierno Delegacional en coordinación con la Dirección General del Registro Civil de la misma demarcación, implemento el Programa de “Matrimonios Colectivos en Azcapotzalco”, durante los años 2011 y 2012, con el objetivo de que aquellas parejas que han conformado una familia desde hace años, pero que no están unidas legalmente puedan hacerlo para quedar totalmente protegidos por la ley. También se ha brindado apoyo a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Es importante destacar que durante la primera ceremonia de los Matrimonios Colectivos en 2011, se unieron 255 parejas y en 2012 contrajeron matrimonio 204 parejas, dando un gran total de 459 matrimonios.

Respecto a recuperación de inmuebles del dominio público, se realizaron las siguientes acciones relevantes: Se recuperó el inmueble ubicado en Avenida de las Granjas numero 875, Colonia Santa Catarina, en virtud de que mediante acuerdo de la Sesión Décima Cuarta Extraordinaria (14ª-E/2011) de fecha 28 de julio del año 2011, se acordó la asignación formal de dicho inmueble a favor de la Delegación Azcapotzalco. Cabe señalar que en el predio mencionado se destinó para la creación de un mercado público.

Un instrumento que permite registrar en forma individual a todas las personas que residen en la demarcación Territorial, con independencia de que los habitantes hayan nacido en el interior de la República, es la Clave Única de Registro de Población (CURP). Los trámites por mes y año que se han realizado para su obtención son los siguientes: en 2011 se apoyo a 1,256 personas, en el 2012 a 2,497 personas, en el periodo que se informa informe fue de 3,753 personas.

**Clave Única de Registro de Población (CURP)**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>2011</b>	/	/	/	/	/	/	/	/	422	480	180	174
<b>2012</b>	331	699	429	340	359	339						
<b>Total 2011:</b>	1,256		<b>Total 2012:</b> 2,497				<b>Global: 3,753</b>					

FUENTE: Dirección General Jurídico y de Gobierno, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

Del mes de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012, se ha llevado a cabo la defensa integra de los intereses de esta Delegación, hasta agotar sus últimas instancias, respecto de los juicios laborales, de nulidad y de amparo, presentados por los ex trabajadores y particulares ante los Tribunales competentes teniendo los siguientes resultados:

Del 1º de septiembre del 2011 a la fecha se han presentado 48 juicios en contra de este Órgano Político Administrativo de los cuales 13 son a favor 1 en contra y 34 se encuentran pendientes de resolución.

Asimismo se lograron pagar 8 laudos dictados por las diversas Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por la cantidad de 1,791,964.35 pesos, cantidad a la cual se le realizaron los descuentos de ley.

Del mismo modo y en cumplimiento a las sentencias de fecha 5 de noviembre del 2004 correspondiente al juicio de nulidad I-1063/2004, dictada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y 8 de septiembre del 2011, dictada en el expediente 903/2011, dictada por el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, se pago la cantidad de 721,813.15 pesos, por concepto de estimaciones pendientes y gastos financieros derivados del contrato de servicio relacionado con la obra pública a base de precios unitarios por unidad de servicio realizado número DA/DGODU/IR/008/03 de 21 de abril del 2003, condenado en dichas resoluciones.

Dentro de los avances alcanzados ya fueron pagados 8 laudos más y un juicio contencioso administrativo, con lo

que se dan por terminados los juicios y se evita que se siga ocasionando un daño mayor al erario del Gobierno del Distrito Federal, de igual forma en conjunto con el área de Recursos Humanos se sigue gestionando algunas plazas con el objeto de dar cumplimiento con los laudos condenatorios en los cuales se ordena la reinstalación con el objeto de parar los salarios caídos y se siguen gestionando los recursos para el pago de los laudos pendientes.

A partir del 2009 dio inicio el Programa de Modernización en la Atención Ciudadana de Ventanilla Única Delegacional, durante el período que se informa se complementaron las siguientes acciones al 100%; Aplicación en los espacios físicos de la identidad gráfica de la UNAC; actualización y modernización de la Web Delegacional en lo referente a Trámites y Servicios, se elaboraron diversos trípticos los cuales buscan facilitar la información al ciudadano para su gestión delegacional; con cursos de calidad para atención ciudadana que se le impartieron al personal, lo cual permite mejorar la atención de calidad y dar eficiencia a la resolución de los trámites ingresados.

- Los principales logros son la mejora en la atención al público y la disminución de los tiempos de atención a las personas que en promedio son atendidas en 10 minutos, en contra del promedio de las demás Ventanillas del Distrito Federal que es de 15 minutos. También es destacable que según la Coordinación General de Modernización Administrativa dependiente de la Contraloría General, la Ventanilla Única de Azcapotzalco se ubica como la número Uno en cumplimiento de metas de Mejoras de las Áreas de Atención Ciudadana.
- La entrada actual de diversas Leyes y Disposiciones Legales, así como la necesidad de rendición de cuentas y proporcionar a la ciudadanía un mejor servicio de calidad en tiempo real. Actualmente se desarrolla la puesta en operación del Sistema Integral de Trámite de Administración de Ventanilla Única, el cual posibilitará la disminución en la gestión de trámites ciudadanos habilitando en la vía Web la consulta del estatus del servicio y respuesta por correo, todo en beneficio de los usuarios.
- Se asesoró a la ciudadanía para la apertura de 500 nuevos negocios, que van desde Tortillerías hasta Centros Comerciales.

A través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana se ha atendido directamente a la población, con las siguientes líneas de acción: un módulo de informes para orientar sobre distintas consultas; atención personalizada y telefónica; seguimiento de peticiones, entre otras.

Desde el 10 de marzo del 2011 de se integró el CESAC electrónico donde se atienden 54 servicios por vía Internet, actualmente se han recibido 2,030 de los cuales hay 1,088 atendidos y pendientes de respuesta 942 peticiones que han sido canalizadas a las diferentes áreas. Se tiene estimado que al 17 de septiembre se reciban de 250 a 270 servicios.

En el periodo que se informa han ingresado 65,158 peticiones, de las cuales han sido atendidas el 76%, las restantes se encuentran en trámite o pendientes de ser atendidas.

**Total de solicitudes ingresadas durante los ejercicios 2011 y enero al 31 de julio 2012**

Año	Ingresadas	Atendidas	Trámite	Pendientes
2011	42,719	36,300	15	6,404
2012	22,439	13,114	77	9,248

FUENTE: Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.

En cuanto a los servicios realizados directamente por la ciudadanía tenemos lo siguiente: alumbrado público, solicitud de apoyos a equidad, drenaje, fuga de aguas, podas, tala de árboles, baches y banquetas.

**Principales peticiones de servicios 2011-2012**

Año 2011-2012	Atendidas	Pendientes	%
Alumbrado Publico	7898	5013	63.5
Equidad Social	11812	283	2.4
Drenaje	3732	400	10.7
Fuga De Agua	1939	64	3.3
Podas	1643	952	57.9
Tala De Árboles	1080	605	56
Baches	1394	431	30.9
Banquetas	992	281	28.3

FUENTE: Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. 2011-2012.



---

**Delegación  
Benito Juárez**



## Delegación Benito Juárez

### Presentación

Tres años han pasado de haber sido honrado por la elección de los juarenses como su Jefe Delegacional por el periodo 2009-2012. Encaminar los trabajos y esfuerzos delegacionales ha sido la labor más gratificante y aleccionadora de mi vida.

Siempre atentos a las necesidades de nuestros vecinos trabajamos para darles soluciones humanistas, sustentables e integrales. Generamos acciones concretas con las que logramos resultados en los 8 ejes de gobierno en los cuales basamos las acciones de la administración. Desde el inicio de la gestión se determinaron las siguientes directrices de trabajo:

1. Seguridad
2. Infraestructura
3. Empleo
4. Comunicación
5. Cultura
6. Deporte
7. Medio Ambiente
8. Educación Cívica

En este documento se encuentran los resultados del trabajo realizado durante este último año de trabajo. Los objetivos planteados en un inicio fueron alcanzados, sin embargo una Delegación como Benito Juárez exige redoblar esfuerzos y requiere de sus servidores públicos cada día más empeño para generar más y mejores resultados que sigan haciendo de Benito Juárez, el mejor lugar para vivir.

Doy gracias a todos y todas mis compañeras, un equipo de trabajo que dio lo mejor de sí todos los días y han sido pieza fundamental de los logros obtenidos durante esta administración. En especial quiero agradecer a los habitantes de esta demarcación quienes con un ánimo crítico siempre han estado pendientes de nuestro trabajo para exigir cada día más de nosotros.

Reitero el enorme honor que ha sido en mi vida encabezar el gobierno delegacional en Benito Juárez.

### Seguridad

La seguridad es uno de los temas apremiantes, no sólo para los habitantes de la Delegación Benito Juárez, sino en general para los habitantes de toda la Ciudad de México. Si bien este órgano político administrativo, en la materia sólo tiene facultades preventivas, nos hemos tomado seriamente el cuidado de las personas y bienes de los juarenses.

Es por ello que se han llevado a cabo en mayor medida, actividades de coordinación con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal que son las que generan resultados de mayor impacto

#### Alarmas

Con intención de brindar elementos tecnológicos a la sociedad en Benito Juárez que permita mantener una

mayor comunicación y apoyo para reforzar la seguridad entre la población, fueron instaladas 487 alarmas, se realizaron 1,036 mantenimientos preventivos y correctivos y 2,928 verificaciones en escuelas, establecimientos mercantiles y casas-habitación.

#### Evaluaciones para prevenir riesgos

Derivado de las demandas ciudadanas llevamos a cabo 1,484 evaluaciones sobre el estado y condiciones de riesgo en inmuebles, afectaciones a la vía pública, riesgo de arbolado en interior de casas o en la vía pública, estructuras autosoportadas, entre otros. A partir de dicha evaluación, llevamos a cabo un diagnóstico que indica y/o canaliza al área competente para ayudar a resolver la problemática existente.

**Coordinación de emergencias y atención pre hospitalaria**

En aras de velar por la vida, bienes y el entorno de los juarenses, brindamos 7,152 servicios a nuestros vecinos y toda aquella persona que se encuentre dentro de la jurisdicción delegacional.

**Programa mercado seguro**

Arrancó en el Mercado de Santa Cruz Atoyac, actualmente este mercado cuenta con su propio Programa de Protección Civil.

Para vigilar el cumplimiento del programa, en todos los mercados se llevan a cabo visitas de inspección y verificaciones con el fin de revisar la condición de sus instalaciones, estado de sistemas y equipos para mejorarlos y mantenerlos en buenas condiciones.

**Programa infantil**

Para fomentar la participación de la sociedad infantil y contribuir en la construcción de una cultura de la legalidad y prevención del delito, se impartieron 485 pláticas a través de cuentos temáticos relacionados con temas de prevención del delito. Estas pláticas han impactado a 11,336 niños y maestros.

**Atlas delictivo**

Con la intención de contar con información actualizada de las zonas que padecen los mayores índices delictivos, de acuerdo con la información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Durante este año se realizaron 82 mapas y 54 cuadros estadísticos y delictivos de distintas zonas de la demarcación.

Estos mapas permitieron elaborar propuestas que disminuyan la criminalidad y para llevar a cabo operativos de seguridad que limiten el actuar delincual.

**Base plata**

Para atender y dar seguimiento a los llamados de apoyo a emergencias se atendieron y canalizaron 7,037 emergencias en materia de prevención del delito y seguridad pública. Con esto los juarenses tienen un servicio de calidad que atiende a sus emergencias las 24 horas del día, los 365 días del año.

**Retiro de puestos en la vía pública**

Durante la administración no se otorgó un sólo permiso para ejercer el comercio en la vía pública.

Resultado de los recorridos de nuestros servidores públicos y de las denuncias ciudadanas, con ánimo de mejorar el entorno urbano y la sana convivencia social, se llevaron

a cabo 5,819 retiros de enseres y puestos en vía pública, para recuperación de vialidades y espacios públicos.

**Retiro de franeleros, obstáculos y vehículos abandonados**

Para mantener las calles de nuestra Delegación transitables y más seguras, se han llevado a cabo 392 operativos de vialidad, se recibieron demandas ciudadanas para el retiro de 147 franeleros. Además se retiraron 110 vehículos en estado de abandono con el programa calidad de vida, así como 8,240 obstáculos o chatarra.

**Seguridad jurídica**

Ha sido prioridad de esta administración dar cumplimiento estricto a nuestras atribuciones, facultades y obligaciones legales en total respeto a los derechos humanos.

Entre las obligaciones a las que debemos dar cumplimiento, se encuentra verificar de manera constante que los establecimientos mercantiles, obras y mercados cumplan con los requerimientos solicitados en ley. Cabe mencionar que no toda irregularidad en la que puedan llegar a incurrir, corresponde ser verificada, y en su caso, sancionada por la autoridad delegacional. No obstante, en cumplimiento de nuestras facultades, hemos obtenido los siguientes resultados:

Concepto	Materia			Total
	Establecimiento	Mercado	Obra	
Verificaciones Administrativas	690	105	671	1466
Inspección ocular	107	8	75	190
Inspección técnica			149	149
Reposición de sellos	34	2	19	55
Retiro de sellos	149	37	82	268
Clausura	177	72	63	312
Suspensión	102		97	199

**Infraestructura**

El nivel de infraestructura es uno de los principales atractivos que hacen de esta Delegación, el Mejor Lugar para Vivir y este Gobierno trabaja para mantener en buen estado y funcionando la infraestructura urbana en beneficio de la comunidad, se impulsa el mantenimiento y adecuación de la infraestructura con innovaciones acordes a las necesidades de nuestra población.

La Delegación Benito Juárez está catalogada con el nivel de infraestructura urbana más alto, no solamente en el Distrito Federal, sino en todo el país. Sin embargo, dicha infraestructura sigue envejeciendo día con día. Por ello

realizamos inversiones importantes en su mantenimiento y sustitución, que permitan conservarla en óptimo estado.

La Delegación destinó cerca de 130 mdp durante este año en el rubro de obra por contrato para mejorar los servicios básicos, atender el crecimiento de la demanda, priorizar las necesidades detectadas y dar un mantenimiento a la infraestructura existente como banquetas, guarniciones, sustitución de red de drenaje, no dejando de mencionar la actividad importante del mantenimiento a centros educativos nivel básico, mantenimiento de mercados públicos, mantenimiento a carpeta asfáltica, mantenimiento a centros deportivos y culturales así como los trabajos realizados en los diferentes comités ciudadanos con el denominado Presupuesto Participativo.

#### **Programa integral de mantenimiento a escuelas**

Se concluyeron trabajos de mantenimiento en 3 centros educativos de nivel básico dando un total de 33 escuelas atendidas en el ejercicio 2011; para el año 2012 se tiene programado atender 23 inmuebles de los que se prevé un avance del 50% al término del mes de septiembre.

En este rubro han destacado las acciones de mantenimiento y conservación de los dispositivos de los pilotes de control, colocación de bebederos, reestructuraciones, mantenimiento mayor donde se pueden mencionar los trabajos de pintura, albañilería, herrería, impermeabilización, rehabilitación de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Importante señalar que para el ejercicio 2012 destaca la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil en la colonia Letrán Valle, mismo que se sustenta dentro del marco de las acciones en materia de protección civil, esta actividad se fortalece al realizar obras complementarias en tres instalaciones más.

#### **Rehabilitación de banquetas y guarniciones programa normal**

Concluimos la rehabilitación de 12,823.85 m<sup>2</sup> de banquetas en diversas ubicaciones del territorio delegacional; con estas actividades se privilegió la accesibilidad a personas con discapacidad lo que deriva en ofrecer espacios seguros, en especial a este sector de la población.

#### **Mantenimiento a la red secundaria de drenaje**

Se sustituyeron 4,753.31 ml de tubería de drenaje y 239 coladeras, principalmente en las Colonias Álamos, Moderna, Narvarte, Zacahuiztco y Del Carmen que son las que presentan mayor afectación por inundación en temporadas de lluvias.

#### **Mantenimiento a carpeta asfáltica en vialidades secundarias**

Se llevó a cabo la renovación de 97,950.67m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica en las calles de Dakota, Mitla, Suiza, Emilio Carranza, Lago, Luis Spota, Pestalozzi, Ahorro Postal, Dakota y Yosemite.

#### **Mantenimiento de Centros Deportivos**

Destacan los trabajos realizados en el Deportivo Gumerindo Romero al cual se le sustituyó la techumbre, en el Complejo Olímpico México 68 se llevó a cabo la construcción de pista de patinaje y cancha de voleibol de playa.

#### **Mantenimiento a Edificios Públicos**

Se realizaron adecuaciones en un inmueble para la apertura de la primer Biblioteca Iberoamericana que se equipó con un acervo de 480 ejemplares en 8 diversas lenguas, por otro lado, se brindó mantenimiento a la Universidad de la Tercera Edad, ubicada en la calle de Cumbre de Maltrata.

#### **Presupuesto participativo**

Se atendieron diferentes rubros de acuerdo a lo solicitado por cada uno de los 65 comités ciudadanos registrados en la Delegación:

#### **Rehabilitación de banquetas y guarniciones**

Se concluyó la rehabilitación de 21,996.68 m<sup>2</sup> de banqueta en 52 comités ciudadanos que decidieron la inversión en este concepto con esto logrando sustituir un total de 42,371.65 m<sup>2</sup> en el ejercicio 2011; en lo que respecta a 2012, catorce comités requieren que se lleve a cabo la sustitución de 21,127 m<sup>2</sup>.

#### **Rehabilitación de plazas y suministro y colocación de rejas**

Se concluyó la rehabilitación de las Glorietas Miraflores, Certificados y Mariscal Sucre así como la Plaza Victoria.

En lo que respecta a la colocación de rejas se atendieron las siguientes ubicaciones: Unidad Habitacional Centro Urbano Miguel Alemán, Parque San Lorenzo y calle Denver esquina con Boston.

#### **Rehabilitación de espacios públicos**

En el ejercicio 2012 iniciaron trabajos en el mes de julio para colocar enlonado en el Parque las Américas, se habilitaron 3 kioscos temáticos en los comités Miravalle, Acacias y Villa de Cortés; se recuperan 3 camellones en los comités Nativitas, Crédito Constructor y Piedad Narvarte; se construirán jardineras en diferentes aceras del comité Actipan e Insurgentes Mixcoac; suministro y colocación de multicancha en el Parque Moderna; rehabilitación de fuente en el Parque Francisco Zarco así como sustitución de adoquín y construcción de rampas para personas con discapacidad, estas obras concluirán al 31 de octubre de 2012.

**Mantenimiento a carpeta asfáltica en vialidades secundarias**

Se llevara a cabo la sustitución de 3,487m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica en el comité vecinal Iztaccihuatl.

**Empleo**

Por lo que respecta a las actividades que se realizaron durante este ejercicio, estas se enfocaron principalmente en la búsqueda y obtención de vacantes con los siguientes resultados:

Actividades	Cantidades
Juntas de Intercambio	36
Puestos de Trabajo obtenidos	1,756
Vacantes obtenidas	6,359
Solicitantes Atendidos	508
Solicitantes Canalizados a empresas	135
Solicitantes Contratados	8
Taller para Buscadores de Empleo	21

**12ª Feria del empleo**

El 22 de Marzo se llevo a cabo la 12ª Feria en la Delegación Benito Juárez en la que participaron 80 empresas, se tuvo una asistencia de 1,144 solicitantes, se obtuvieron 395 puestos, 1,000 vacantes y se contrataron a 127 personas.

Actividad	Resultados
Asesoría y orientación a empresarios y emprendedores para tramites de apertura y ampliación de un negocio	Se atendieron 635 asesorías
Capacitación empresarial	3 cursos de capacitación para la comunidad empresarial
Ferias de emprendedores y empresariales	4 ferias con presencia de stand con servicios empresariales
Orientación e información de las actividades turísticas de la delegación	Se atendieron 3,381 asesorías
Ferias promosur 2012	4 ferias promosur, beneficiando a 30 artesanos que habitan esta demarcación
Ferias artesanales	Se llevó a cabo una feria en distintas delegaciones beneficiando a 10 artesanos de la demarcación benito juárez
Recorridos turísticos	13 recorridos turísticos en el distrito federal, beneficiando a 320 habitantes de la demarcación

**Comunicación**

La Delegación Benito Juárez tiene como característica fundamental ser líder en la prestación de servicios y en la eficiencia del manejo de los recursos públicos, ofreciendo y coadyuvando a mejorar en la calidad y calidez de vida para la comunidad juarense.

Para esta administración ha sido directriz de gobierno estar en constante comunicación con nuestros vecinos y pen-

diente de sus necesidades, esto nos permite estar siempre a la vanguardia en la búsqueda de soluciones.

Todo logro obtenido en conjunto con nuestros vecinos debe ser de su conocimiento para que puedan evaluar constantemente nuestro trabajo y logremos mejores resultados en el menor tiempo posible.

**Cesac**

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana atendió durante este año a 50,813 personas, las cuales se conforman de la siguiente forma:

Orientación e Información	11,762
Solicitudes de Servicios Públicos	37,982
Correos electrónicos	1,069

**Miércoles ciudadano**

Dicho programa tiene como finalidad acercar a la comunidad con la Delegación y así dar respuesta a las peticiones y demandas ciudadanas. Se atienden las necesidades de sus habitantes y se fomenta la participación ciudadana.

Cada miércoles se lleva a cabo una audiencia pública donde el Jefe Delegacional y diversos funcionarios de la demarcación atienden de manera personal y directa a nuestros vecinos. Este programa se realiza en el Salón Vertical de la Delegación Benito Juárez, ubicado en Av. Cuauhtémoc # 1242, Colonia Santa Cruz Atoyac.

Durante este año se llevaron a cabo 44 audiencias públicas, con un total de 44,000 vecinos atendidos.

**Línea BJ ( 1209-0707 )**

Es un sistema telefónico que tiene como objetivo orientar, esclarecer y proporcionar una adecuada información sobre la oferta de servicios que tenemos en la Delegación para los ciudadanos. También ha sido un medio de difusión eficaz a través de llamadas telefónicas a los vecinos para invitar e informarles sobre las actividades y acciones que periódicamente se realizan con el fin de fomentar la participación ciudadana de los juarenses.

Se han realizado un total de 802,806 llamadas de convocatoria informativas a los vecinos juarenses y se han recibido 3,180 solicitudes de servicios.

**P3 (Participación, Protección y Prevención)**

P3 es un programa integral de participación ciudadana donde se establece una relación armoniosa y confiable para la construcción de una cultura de corresponsabilidad ciudadana con las acciones del gobierno delegacional. A través de este programa se busca incrementar y fomentar

el nivel de participación, colaboración y compromiso por parte de los vecinos para la solución de los problemas de su entorno y de la demarcación.

Se promueven acercamientos con la comunidad, reuniones de sensibilización y atención ciudadana en las que se invita a los vecinos a vivir una cultura cívica responsable, organizarse para asumir un reto solidario para la solución de los problemas de su entorno en coordinación con su Gobierno Delegacional.

Se realizaron 83 reuniones vecinales con un total de 2,495 personas atendidas.

**Portal web**

El gobierno delegacional cuenta con un portal web donde se muestran las actividades que se llevan a cabo en la Delegación y nuestros vecinos pueden estar enterados de las actividades que se han realizado, así como las que se llevarán a cabo.

Este portal es actualizado de manera constante para lograr que los juarenses e interesados estén permanentemente enterados de lo que hacemos en la demarcación. Durante este periodo tuvimos 215,150 visitas.

**Televisión**

Durante este año tuvimos un canal de televisión por internet del cual se hicieron dos programas, uno llamado CONTACTO BJ el cual tuvo 14 emisiones; y otro llamado MIÉRCOLES CIUDADANO EN DIRECTO, el cual tuvo 12 emisiones en el periodo. La audiencia promedio fue de 1,100 espectadores.

**Actividades de comunicación**

Con intención de que los juarenses estuvieran al tanto de lo que pasaba al interior de su Delegación, los programas que emprendimos y los resultados que se iban obteniendo, se generó lo siguiente:

Entrevistas del Delegado	17
Entrevistas a otros funcionarios	35
Ruedas de prensa	2
Notas en prensa	301
Notas en radio	122
Notas en TV	87
Notas en internet	106
Total de notas	616

**Transparencia**

En esta materia obtuvimos el reconocimiento de “Mejores Prácticas de Transparencia 2011” otorgado por el InfoDF en los rubros de:

- Primer Lugar en el Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

- Primer Lugar en el Índice de Cumplimiento, en tiempo y forma de los requerimientos del InfoDF para la observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el DF (LTAIPDF).
- Primer Lugar en el Índice de Ejercicio de los Derechos ARCO.

Número de Solicitudes de información recibidas	2323
Número de Solicitudes recibidas por TELINFO	83
Número de Solicitudes concluidas	2073
Días promedio de respuesta a una solicitud de Información	7
Promedio de servidores públicos involucrados por respuesta de solicitud de información.	2
Número de recursos de revisión interpuestos.	66
Recursos de Revisión pendientes de resolución	26

**Integración familiar**

En esta administración reconocimos que la sociedad representa una alternativa positiva de forjar una ciudadanía libre, inteligente, exigente, capaz de tomar decisiones que favorezcan a su desarrollo social, en aras de mantener una sana cohesión entre las familias de nuestros vecinos, tuvimos los siguientes resultados:

- Conferencias en materia de derechos, género, y prevención de violencia familiar, para mas de 400 mujeres.
- En lo que va del año 2012, se consolidó la “Atención Psicológica Gratuita”, donde se han atendido a 150 personas.
- Organización de eventos magnos en el Día del Niño, Día de la Familia y funciones de circo para hijos de los trabajadores de la Delegación, atendiendo a más de 12,000 personas.
- Se realizó la entrega de más de 10,000 pañales para adultos, 1,500 panes de muerto, 600 piñatas y dulces, y 8,000 juguetes para niño y niña.
- Se establecieron enlaces interinstitucionales con instancias gubernamentales, asociaciones y/o empresas que atendieron a nuestra población, como es el caso de BB-Tips, Ske´tel OLOLETK, DAI Diagnóstico y Atención Integral, USA Rice, PGJ, Secretaría de Educación.
- Atención a vecinos de la Delegación y canalización a instancias gubernamentales como UAPVIF, DIF DF, DIF Nacional, Fiscalía de Delitos Sexuales.
- Ejecución y del proyecto de reubicación de los CENDI en su primera y segunda etapa.

**Atención a la infancia CENDI**

La presente administración elevó la calidad del servicio educativo a una atención de vanguardia, al inicio de la gestión se contaban con 12 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales ubicados en mercados públicos de “Alto riesgo”, por lo que se llevaron a cabo acciones de gobierno en materia de Protección Civil, Desarrollo Social y Obra Pública que coadyuvaron a mejorar las condiciones físicas de los inmuebles de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales y se reubicaron en espacios seguros donde se

salvaguarda la seguridad y promueve el desarrollo integral de las niñas y niños.

Los centros de reubicación fueron remodelados y acondicionados optimizando los espacios de manera funcional para las actividades educativo asistenciales que se brindan a la población infantil, destacando características de seguridad de acuerdo a las normas establecidas en este rubro, mismas que permiten salvaguardar la integridad física de los niños y de toda la comunidad escolar.

CENDI	CENDI DE REUBICACIÓN	LOGROS
Santa Cruz Atoyac Tlacoquemecat Estancia Temporal Infantil	Integra	Se beneficia a 142 niñas y niños, y cumple con los requisitos de seguridad estructural, protección civil, habitabilidad, instalaciones y mantenimiento, por lo que la Unidad de Verificación UVNMX 014 acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación le otorgó el dictamen de calidad de infraestructura física educativa, por cumplir la norma mexicana NMX-R-O21-SCFI-2005 de escuelas de calidad de infraestructura física educativa.
Del Valle y 24 de Agosto	Del Valle	Se beneficia a 72 niñas y niños, y cumple con los requisitos de seguridad estructural, protección civil, habitabilidad, instalaciones y mantenimiento, por lo que la Unidad de Verificación UVNMX 014 acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación le otorgó el dictamen de calidad de infraestructura física educativa, por cumplir la norma mexicana NMX-R-O21-SCFI-2005 de escuelas de calidad de infraestructura física educativa.
Álamos y Moderna	CENDI Nueva Generación	Se realizan trabajos de construcción para la reubicación

Actualmente se cuenta con:

Planteles	Matrícula escolar
6 CENDI	648
1 Estancia Temporal Infantil	90

**Atención a adultos mayores, grupos de la tercera edad**

Los Adultos Mayores es un grupo de población que ha sido atendida como prioridad por el gran valor que representan en nuestra sociedad, por ello se han implementado programas sociales, acciones de gobierno y modelos educativos no formales que fortalecen el desarrollo integral del Adulto Mayor, y de los cuales se enuncian:

- Programar y consolidar actividades artísticas, recreativas, culturales, educativas no formales, físicas, sociales y manualidades en los Grupos de Apoyo a las Personas de la Tercera Edad, para promover y fomentar acciones y actividades de participación igualitaria entre hombres y mujeres para un óptimo desarrollo integral, de manera

- Se ha consolidado la participación a través de los 13 grupos con sus representantes siguiendo 3 ejes temáticos, derechos humanos, recreación y cultura, salud y deporte. Se habilitó el taller de cocina y repostería en el Centro de Artes Decorativas La Cabaña, se instalaron 21 equipos de cómputo en el aula digital “Telmex” en el Centro Euquerio Guerrero; también se dio continuidad a los eventos tradicionales del Día de la Amistad, Reina de la Eterna Primavera y Día del Adulto Mayor.
- Se ha dado continuidad al Programa “Tardes del Danzón”, uno de los más tradicionales de la Delegación, en él han participado de manera mensual 750 adultos mayores en promedio.

**Adultos mayores y las universidades de la tercera edad “Cumbres y Mixcoac”**

El Centro de Educación Continua para Adultos Mayores “Universidad de la Tercera Edad” es un espacio de educación integral no formal, especializado en el ámbito gerontológico a través de materias, talleres y cursos, que comprenden las necesidades de aprendizaje, desarrollo físico, humano, social, mental y tecnológico de los Adultos Mayores.

Estos talleres se imparten con el objetivo de mejorar su calidad de vida y seguir propiciando su desarrollo integral.

En estos centros se imparten clases que tienden al desarrollo humano de nuestros adultos mayores, su salud y activación física, social, cultural, artística, tecnológica y sensibilidad por el cuidado al ambiente.

La demanda de los servicios que se prestan en la Universidad de la Tercera Edad Campus Cumbres, hizo que en esta administración se abriera un segundo campus, los resultados obtenidos por estos son los siguientes:

	CAMPUS CUMBRES	CAMPUS MIXCOAC
Alumnos	2584	1184
Servicios	5903	2189

**Cultura**

**Eventos y festivales**

El objetivo fundamental de realizar eventos y festivales artísticos y culturales, responde a la necesidad de promover las manifestaciones culturales universales a través de programas que promuevan y difundan la diversidad existente en el planeta.

Así, algunas de las actividades que se llevaron a cabo fueron: el Primer Festival Rock Expresso que se realizó en

octubre del 2011, este fue dirigido a jóvenes con la participación de 9 bandas de rock y 100 beneficiados.

En octubre del 2011, se llevó a cabo la Décima Edición de la Muestra Cine Mexicano al Aire libre, en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía, dirigida a público en general y con asistencia de 400 personas

En abril del 2012, se celebró la Sexta Edición del Día Internacional de la Danza 2012, en colaboración con el Centro Cultural Ollin Yoliztli de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, dirigido a público en general, con la participación de 15 compañías de danza y con 800 espectadores.

Se realizaron 8 conciertos de la Orquesta de Cámara Delegacional, dirigidos a público en general, con asistencia de 2,400 personas.

Se llevó a cabo un Foro de la Diversidad Cultural con el Centro Cultural de la India, dirigido a público en general, con asistencia de 200 personas; se realizaron 6 presentaciones de danza contemporánea, con la colaboración de la Compañía de Danza Contemporánea Kuxtal OoK'otl, dirigidas a público en general y con la asistencia de 1,200 personas; en Julio del 2012, se realizó la Primera Feria Internacional Neo Victoriana, dirigido a jóvenes, con la participación de los movimientos sociales Steampunk, Gótico y Lolita de la Ciudad de México, y con la asistencia de 600 personas.

#### **Patrimonio histórico y cultural**

El objetivo de esta línea estratégica se centra en el desarrollo de acciones para la preservación y difusión del patrimonio cultural existente en la demarcación. Con esta finalidad, se realizó un estudio fotográfico y se integró la documentación para la elaboración de una Memoria del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible de Benito Juárez, con la colaboración de la Secretaría de Cultura del GDF, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

#### **Ciencia y saber**

Con el objetivo de crear bibliotecas especializadas en diversos temas y difundir el conocimiento científico y cultural se creó la Primera Biblioteca Iberoamericana que está especializada en literatura de Iberoamérica. Esta biblioteca cuenta con cerca de 1,000 títulos en 9 lenguas originarias, con recursos provenientes del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a través de la Ley de Egresos de la Federación 2010, por un monto de 2 mdp. Actualmente, da servicio de consulta, talleres y cursos a cerca de 100 usuarios.

Se integró un acervo bibliográfico en materia de antropología e historia, con cerca de 300 ejemplares donados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, mismo que se ubicó en la Casa Museo Benita Galeana de esta demarcación.

Se creó un acervo bibliográfico en materia de Artes Plásticas y Visuales, con cerca de 200 ejemplares, donados por el Centro Cultural España en México.

#### **Formación artística y cultural**

Se creó la “Red Cultural de la Delegación Benito Juárez” dirigida a artistas de diversas artes, y que actualmente cuenta con 12 agrupaciones artísticas, con compañías de danzón, jazz, danza contemporánea, danza árabe, danza tradicional mexicana, compañías de teatro, ensambles corales y ensambles de ópera, dando servicio a 120 artistas que participan de la misma.

De igual forma, se realizaron 119 talleres de formación artística y cultural en materia de danzas, artes plásticas, fotografía, artes musicales y artes marciales, dirigidos a población abierta, en los que participaron 2,558 usuarios de talleres.

#### **Deporte**

Las Escuelas Técnico Deportivas han incrementado el número de usuarios en cada una de las disciplinas deportivas, lo anterior como resultado de la promoción y difusión de las actividades que se ha realizado en cumplimiento al compromiso delegacional en materia deportiva para lograr que un mayor número de personas realicen alguna actividad física.

Usuarios	
Complejo Olímpico	115,099
Deportivo Benito Juárez	24,147
Deportivo Joaquín Capilla	35,925
Deportivo Gumersindo Romero	1,799
Deportivo Vicente Saldivar	1,169
Deportivo Tirso Hernández	140
<b>Total</b>	<b>178,279</b>

#### **Equipos representativos**

Uno de los puntos de mayor trascendencia durante la gestión han sido los resultados de los Juegos Deportivos del Distrito Federal 2012, en los que se logró obtener el 1er. lugar por puntos y 2º lugar en el medallero general. Así, la Delegación se mantuvo entre los tres primeros lugares a nivel Distrito Federal.

**Información relevante de atletas y entrenadores de la Delegación Benito Juárez que participaron en los juegos olímpicos “Londres 2012”**

- Adriana María Loftus Jiménez.- Entrenadora de la Selección Nacional de Nado Sincronizado.
- Daniel Gómez Tanamachi.- Participa en la Disciplina de Esgrima (Modalidad Florete)

**Medio ambiente**

**Ecoguardas**

Este programa establece una relación armoniosa y confiable con los vecinos de la demarcación por medio de la adopción y siembra de un árbol, asimismo se busca fomentar la iniciativa y corresponsabilidad entre gobierno y vecinos para la mejora y cuidado de los parques de la Delegación, fomentando una cultura de participación entusiasta, corresponsable y comprometida.

El programa se realizará los días sábados de cada mes en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. en cada uno de los parques de la demarcación; así, se llevaron a cabo 29 ecoguardas y se dio atención a 4,350 vecinos de la Delegación.

**Otras acciones**

Poda de árboles	9580 piezas
Derribo de árboles	835 piezas
Recolección de Desechos Sólidos	291,332 toneladas
Recolección Domiciliaria	263,234 toneladas
Barrido Manual	19,994 toneladas
Barrido Mecánico	1,405 toneladas
Conferencias ambientales	921
Mantenimiento de infraestructura de agua potable	1,336 km
Fugas reparadas	970 fugas
Pipas de agua	26,810 m3
Mantenimiento de red secundaria de drenaje	1,400 km
Desazolve de red secundaria de drenaje	2,106 km

**Educación cívica**

**Identidad nacional**

El objetivo principal de esta línea estratégica, es contar con Programas de Fortalecimiento de la Identidad Nacional, que preserven y fomenten los valores cívicos, históricos y culturales de nuestra Nación. En este sentido, se realizaron 12 ceremonias cívicas, dirigidas a estudiantes y docentes de nivel básico, a las que asistieron 1,200 personas; en materia de visitas guiadas, dirigidas a escuelas de nivel básico, se realizaron 20 visitas a centros cívicos, históricos y culturales, y se beneficiaron a 800 alumnos y maestros.

**Fecalismo canino**

Para evitar la contaminación por heces fecales de perros en nuestras calles y parques, hemos promovido este programa para concientizar a los dueños de estos animales a recoger los desechos generados por sus perros. Para ello hemos llevado a cabo acciones publicitarias en zonas estratégicas de la Delegación, además de llevar a jardines de niños, primarias y secundarias e incluso instituciones de educación superior, pláticas enfocadas a hacer conciencia entre ellos sobre las repercusiones que tiene este tipo de contaminación para evitarlo.

**Eliminación de tiraderos clandestinos**

Con el objetivo de contribuir a que nuestra Delegación permanezca limpia estamos atendiendo el problema del manejo inadecuado y el aprovechamiento de residuos sólidos vigilando que se cumpla con la normatividad vigente y se concientice a los habitantes de la Delegación sobre la importancia de depositar sus residuos correctamente.

Como parte de las acciones en esta materia, levantamos un censo-diagnóstico para identificar los tiraderos que existen, de este estudio se lograron identificar 107 tiraderos clandestinos en la Delegación que diariamente son atendidos diariamente con acciones como la recolección constante de los camiones de ruta de la Delegación.

---

# **Delegación Coyoacán**



## Delegación Coyoacán

### Presentación

Desde el inicio de esta administración la rendición de cuentas ha sido un principio de actuación fundamental de este gobierno delegacional. A lo largo de casi 3 años, se han hecho realidad, soluciones a temas rezagados o que no se consideraron prioritarios en otras administraciones como:

- Lograr la defensa jurídica exitosa para dar fin al Amparo de la Candelaria que por más de 10 años impidió la inversión en obra pública en la colonia Ajusco y la sumió en la irregularidad en materia de construcción y establecimientos mercantiles.
- La introducción de servicios de agua, drenaje y pavimentación en la colonia Pedregal de la Zorra, único asentamiento irregular que carecía de estos servicios básicos.
- La construcción y operación de más de 80 pozos de absorción que además de recuperar el agua pluvial, han contribuido a evitar las inundaciones y encharcamientos en zonas históricamente afectadas en los Pedregales.
- La construcción de una alberca semiolímpica en la colonia Pedregal de Santo Domingo que hoy cuenta con más de 100 mil habitantes, pero carece de espacios deportivos, recreativos y áreas verdes. Con ello, se incorpora a la comunidad en una nueva alternativa no sólo deportiva, sino de redignificación de la zona. Este año se inició la construcción de una alberca más, ahora en la zona de los culhuacanes, en donde se encuentra el asentamiento más grande de unidades habitacionales en la demarcación.
- La Casa de las Mujeres como espacio de y para las mujeres, en la que su voz no sólo será escuchada, sino que tendrá eco en la promoción de las relaciones de equidad e igualdad sustantiva, en la solidaridad entre mujeres y en su propio empoderamiento como sujetos de derechos. Un proyecto inédito en el país, con el apoyo de la Universidad de Barcelona y la UNAM.
- El Mercado Verde que, además dignificar la actividad de abasto en una zona de alta densidad poblacional, es ejemplo de que se pueden combinar los servicios de abasto con tecnologías sustentables. Lo que antes era una concentración de comerciantes con lonas, es hoy uno de los mercados con tecnologías verdes más modernos de la ciudad.
- Ahora, se puede decir que Coyoacán es un espacio más seguro, ya que ha sostenido la contención del fenómeno delictivo con tasas menores al promedio de la ciudad y de delegaciones como Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Lo anterior, gracias a una estrategia integral y el trabajo conjunto con todos los involucrados en la atención de la seguridad y la prevención del delito.
- Hoy ya no hay “Table Dance” en Coyoacán y se ha sostenido una lucha frontal contra la venta de alcohol a menores, sobre todo, en los entornos escolares de educación media superior y secundarias. Muestra de ello, es la reducción del número de chelerías en Eje 10, Escuela Naval Militar, Copilco Universidad, Calzada de las Bombas, Eje 3, entre otros puntos conflictivos de la demarcación.
- Se ha dado orden y transparencia a los programas sociales y acreditado las evaluaciones de entes externos como Evalúa o la propia UNAM, priorizando a la población más vulnerable.
- Coyoacán se ha consolidado como la segunda plaza cultural de mayor importancia en la Ciudad de México, así como una de las delegaciones con mejores resultados en desarrollo económico y economía solidaria.

Estas son tan sólo algunas muestras de los resultados de un gobierno empeñado en concentrarse sólo en trabajar para la gente. 3 años han permitido avanzar significativamente en Coyoacán dado el estancamiento en el que se recibió la administración.

A lo largo de 7 apartados, se hace un recuento del avance de resultados en el presente ejercicio presupuestal, durante el periodo comprendido del mes de septiembre de 2011 al mismo mes del año 2012.

## Orden y legalidad

Desde el inicio de esta administración, el gobierno delegacional brindó especial atención al funcionamiento legal de los diversos giros mercantiles que operan en la demarcación, particularmente de aquellos que representan un alto impacto negativo en la sociedad; estas acciones se orientaron básicamente a la verificación y sanción de estos giros, como las “chelerías”, cuyo público consumidor potencial son los jóvenes. Por lo anterior, se priorizaron los entornos escolares de secundarias y planteles de educación media superior y superior, públicos o privados. Así, de forma sistemática y en coordinación con las autoridades universitarias y escolares, se verificaron y sancionaron este tipo de negocios destacando los corredores de Copilco, Eje 10, Escuela Naval Militar, entre otros. También se puede afirmar que todos los establecimientos llamados “Table Dance” fueron verificados y sancionados, por lo que ninguno opera ya en Coyoacán. Con estas acciones el Gobierno Delegacional ha cumplido su compromiso de no permitir la proliferación de estos negocios. En este sentido, en el periodo que se reporta, se recibieron 974 quejas ciudadanas y fueron atendidas 598 denuncias en esta materia.

Así, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, se practicaron 493 procedimientos de verificación administrativa, con la consecuente sanción a establecimientos mercantiles y de obras a aquellos que incumplían la ley. En este periodo se realizaron 284 Verificaciones Administrativas a obras y 295 a establecimientos mercantiles; también se realizó la clausura y/o reposición de sellos de clausura a 107 de establecimientos mercantiles y 115 obras de construcción. A lo anterior se suman 310 inspecciones oculares a establecimientos mercantiles y 515 que realizan los particulares en inmuebles ubicados en la demarcación.

Por otro lado, en materia de comercio en la Vía Pública, se llevaron a cabo 3,168 recorridos en distintas colonias a fin de continuar con identificación y depuración de los comerciantes, de acuerdo a su tipo de puesto, dimensión, giro, días y horario de trabajo, integrándose un catálogo actualizado de fotografías y cartografía de ubicación. Además, en coordinación con autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México. -UNAM-, se realizaron acciones para el ordenamiento de los puestos ubicados en la zona aledaña a la Ciudad Universitaria

Asimismo, se realizó la depuración y actualización de 4,000 registros del padrón de comerciantes de vía pública en el Sistema de Comercio en Vía Pública. Se desarrollaron además 3,524 acciones para el reordenamiento del comercio en la vía pública, orientadas a apercebir a los co-

merciantes que no estuvieran al corriente con sus pagos, validar los giros, el espacio físico que utilizan y constatar la permanencia del titular; y en algunos casos se realizaron retiros de enseres por operar fuera de norma; lo anterior, se llevó a cabo en el marco del Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública, el cual también abarcó acciones de ordenamiento y supervisión en tianguis, para inhibir la venta de cerveza, evitar la instalación de una tercera fila sobre las calles, supervisar el cumplimiento de horarios de instalación y retiro de puestos, así como el orden y no afectación de la vialidad.

En el marco del Programa de Actualización y Regularización de la Cédula de Empadronamiento de Comerciantes Permanentes de los Mercados Públicos del Distrito Federal, se sustituyó la Cédula de Empadronamiento de 1,836 locatarios de los 20 mercados de la demarcación. En este periodo, se obtuvo el uso de suelo y el número oficial del Mercado Verde, así como la actualización del padrón de 177 locatarios que operan en este nuevo mercado. Con esta acción se cumple el compromiso de dignificar la actividad de abasto popular en la zona de los Culhuancanes con un mercado funcional, moderno y sustentable. Otro logro en el año, fue el registro del Bazar Artesanal, como un mercado público de especialización (artesanías), mismo que quedó registrado con el número oficial 414.

Por lo que respecta a la acciones de asistencia legal a la población, destacan 2 jornadas notariales que permitieron de manera coordinada con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Colegio de Notarios de la Ciudad de México y la Dirección General de Regularización Territorial del Gobierno del Distrito Federal, prestar servicios notariales a personas de escasos recursos que viven dentro de la Delegación, a fin de brindarles certeza en actos jurídicos, tales como: escrituraciones y testamentos, entre otros trámites ante Notario Público. En la primera jornada se atendió a 6,897 personas, como resultado de ello se entregaron 2,512 documentos entre escrituras y testamentos. Además, se brindaron 3,595 asesorías jurídicas a la población en general en materia familiar, penal y administrativa.

En lo referente a la protección civil, se realizaron 2,764 acciones preventivas y de atención de emergencias, tales como: coordinar los dispositivos de apoyo para atención de emergencias; servicios de auxilio en incendios; autorización de programas internos de protección civil; actualización de programas internos de protección civil; revisión de programas especiales de protección civil; autorización y supervisión de quema de pirotecnia; monitoreo y cobertura de eventos; recorridos por onda gélida; análisis de riesgo y vulnerabilidad; recorridos y monitoreo por riesgos geológicos.

### Seguridad pública y prevención del delito

Considerando que una de las principales preocupaciones de la ciudadanía coyoacanense sigue siendo la inseguridad pública, durante este periodo de trabajo, se mantuvo una estrategia integral compuesta por los siguientes elementos:

- Coordinación eficaz y oportuna de las instituciones vinculadas a la seguridad pública;
- Mejora de la acción policial;
- Mejora de la capacidad institucional (capacitación y recursos tecnológicos);
- Cultura de la legalidad y corresponsabilidad ciudadana para una mejor convivencia;
- Recuperación integral y uso del espacio público;
- Prevención social del delito.

En este periodo se continuó con el esquema de reuniones interinstitucionales, en las que se analizan problemas de gobernabilidad y se plantean las estrategias para atender los problemas de seguridad; para ello se cuenta con el apoyo de los 5 sectores de la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía Desconcentrada en Coyoacán de la PGJDF, así como con un servicio complementario de 170 elementos de la Policía Bancaria Industrial y un grupo de trabajo de 30 Policías Auxiliares, quienes en el periodo que se informa, generaron los siguientes resultados:

710 puestas a disposición del Ministerio Público de presuntos responsables de delitos.

1,159 puestas a disposición del Juzgado Cívico por la comisión de diversas infracciones cívicas.

46 operativos en eventos masivos con el fin de garantizar el orden público, resaltando los celebrados en los estadios México 68 y Azteca en coordinación con diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal, lo cual permitió garantizar la seguridad de 546,141 personas, en coordinación con diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal.

318 dispositivos de seguridad y resguardo en eventos culturales, deportivos, tradicionales y comunitarios.

17,682 visitas de “Código Águila” para prevenir delitos patrimoniales contra comercios y viviendas.

198 acciones en planteles educativos atendidos con el dispositivo “Protescolar” para garantizar la seguridad en entornos escolares, los cuales consisten en garantizar la presencia policial en horarios de entrada y salida de escuelas públicas, beneficiando a 87,410 personas entre alumnos, docentes y padres de familia.

287 operativos de disuasión en diversas colonias con elementos pie tierra y rondines con patrullas beneficiando a 631,013 personas.

267 operativos para disuadir la comisión de delitos en puntos de mayor incidencia logrando contener su crecimiento.

Desde el inicio y hasta la conclusión de esta administración el compromiso ha sido generar acciones encaminadas a combatir las conductas delictivas, no solo con acciones policiales, sino también mediante acciones no coercitivas y la prevención social del delito, con especial atención a jóvenes y escuelas.

### Prevención del delito y violencia en escuelas

- Se llevaron a cabo 10 Ferias de Prevención del Delito y la Violencia a través de las cuáles se sensibilizó a 3,954 alumnos y profesores, en temas como bullying, violencia familiar, drogas, inseguridad y las diversas formas de violencia.
- Se realizaron 31 diagnósticos de seguridad y violencia escolar, con lo cual se benefició a 12,655 alumnos de escuelas públicas de nivel básico de la demarcación.
- Se estableció comunicación con profesores, alumnos, padres de familia y vecinos del entorno de 189 escuelas, para desarrollar actividades preventivas y de seguridad, lo que representó atender directamente a 24,005 alumnos.
- Se diseñaron 89 planes escolares de prevención del delito, violencia y conductas de riesgo, en coordinación con las autoridades, Consejos de Participación Social y los Comités de Seguridad Escolar de las escuelas.
- Se **impartieron 315 cursos y talleres en escuelas** con la participación de **31,940 asistentes**, entre alumnos, personal docente y padres de familia. Asimismo, se realizaron 12 cursos de prevención del delito en diferentes colonias, con la participación de 709 vecinos.

### Formación ciudadana para la prevención del delito y la violencia

Desde el año 2011, se puso en marcha un proyecto novedoso e inédito a nivel nacional denominado “Escuela Ciudadana de Prevención del Delito”, en la cual participan vecinos integrantes de Comités Ciudadanos. Los objetivos de este proyecto son formar ciudadanos con capacidad de incidencia local hacia la construcción de una comunidad segura; así como propiciar la atención del problema desde la prevención, con organización y generación de participación ciudadana.

Así para diciembre de 2011, se clausuró la primera etapa de la “Escuela Ciudadana de Prevención del Delito”, en la que participaron 258 vecinos, principalmente integrantes de Comités Ciudadanos, además de contar con la colaboración de la UNAM, la UAM, así como diferentes áreas del Gobierno del Distrito Federal.

Derivado del éxito de esta iniciativa, se realizó una segunda edición de la Escuela Ciudadana, a la que se sumó la participación del ITESM, campus Ciudad de México y la Oficina en México de la Fundación Alemana Friedrich Ebert Stiftung. Los participantes en esta etapa podrán certificar sus estudios en la Cátedra UNESCO con el tema “Ética y Derechos Humanos”.

En coordinación con la Brigada de Vigilancia Animal, se llevo a cabo la 3ª Expo Brigada de Vigilancia Animal, a través la cual se sensibilizó a aproximadamente seis mil personas en el cuidado y atención de sus mascotas. La intención es generar conciencia en la población sobre la tenencia responsable de animales domésticos de compañía y prevenir el maltrato animal que es indicador de violencia y factor generador nuevas formas de violencia.

### **Participación y corresponsabilidad ciudadana**

La participación de la ciudadanía fue primordial en esta administración, ya que nuestros habitantes han asumido la corresponsabilidad de generar propuestas y coadyuvar en la toma de decisiones en beneficio de la comunidad Coyoacanense; a ello se suma la disponibilidad de otras instancias del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal para buscar soluciones a los problemas de la comunidad. En este sentido, el Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social “COMUNIDAD”, durante los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tuvo como objetivos: el de desarrollo de obras de mejora y mantenimiento de la infraestructura en las áreas comunes de conjuntos habitacionales de interés social; la recuperación de espacios públicos deteriorados; y la mejora de la imagen urbana, a fin de mejorar la calidad de vida y la convivencia comunitaria, bajo un enfoque que fomente la participación y la toma colectiva de decisiones. De septiembre de 2011 a septiembre de 2012 se atendieron 60 unidades habitacionales, con una cobertura de 43,262 viviendas y una población aproximada de 218 mil 815 habitantes. En total, en este lapso de tiempo, se han invertido 27 mdp.

Por otro lado, con recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales en el Distrito Federal *SUBSEMUN*, se realizaron 11 proyectos de prevención social del delito en colonias que

presentan riesgo delictivo o social. Mediante el Programa de Recuperación de Espacios para la Seguridad Ciudadana, y con el propósito de inhibir la proliferación de tiraderos clandestinos de basura y cascajo se han efectuado 14 jornadas de limpieza entre el Gobierno Delegacional y los Comités Ciudadanos de las colonias beneficiadas. Por medio del proyecto denominado “Vigilantes Cívicos”, se vincularon acciones de ocupación temporal a tareas de colaboración ciudadana en materia de seguridad comunitaria, lo que permitió brindar una alternativa económica a 60 personas sin empleo y sin ingresos. De 5 con las que se inició en 2011, ahora ya se cuenta con 8 colonias participantes. Previa capacitación, los vigilantes cívicos se dedicaron a crear redes de prevención del delito en las 8 comunidades con mayores índices de delitos, denuncias y percepción de inseguridad.

En otro orden de ideas, se ha tenido una estrecha y respetuosa relación con los 140 Comités Ciudadanos de la demarcación, concretándose 157 reuniones y mesas de trabajo, con la finalidad de escuchar sus propuestas, proyectos y de dar seguimiento a las solicitudes que emanan de la ciudadanía a la que representan.

En colaboración con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el pasado 13 de noviembre de 2011, se realizó la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, a fin de definir las prioridades de las colonias. En enero de 2012, se realizaron 140 mesas de trabajo con los integrantes de los comités ciudadanos con el propósito de detallar y precisar los frentes de obra y el calendario de ejecución de los trabajos; así en el mes de mayo iniciaron los trabajos que en septiembre quedaron concluidos en su totalidad. Lo mismo sucedió con las adquisiciones, resaltando la compra de vehículos de seguridad que ya se encuentran en operación, previo convenio con la Secretaría de Seguridad Pública de Distrito Federal y los Comités Ciudadanos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, fueron entregados oportunamente, cada uno de los informes trimestrales del Órgano Político Administrativo ante el Consejo Ciudadano Delegacional, cuyo contenido fue expuesto en las sesiones en las que dicho órgano colegiado tuvo a bien recibir la visita del Jefe Delegacional y su equipo de trabajo.

Se han realizado más de 316 reuniones y mesas de concertación con grupos políticos, sociales y vecinos en general, para establecer acuerdos de colaboración y gestión de sus necesidades, lo cual ha permitido disminuir sensiblemente las demandas y potenciales conflictos sociales.

En lo que respecta a la Unidad de Atención Ciudadana (UNAC), en la Ventanilla Única, se captaron 13,129 so-

licitudes de las cuales 9,976 han sido atendidas, 871 no procedieron y 2,282 se encuentran en proceso de ejecución. Por su parte, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), recibió 57,674 solicitudes de servicio para la atención de las demandas de la ciudadanía, de las cuales 38,511 han sido atendidas, 1,837 no procedieron y 17,326 se encuentran en proceso de ejecución. En el periodo, las solicitudes de servicio de mayor recurrencia fueron: reparación de alumbrado público, suministro de agua en carros tanque, reparación de fugas de agua potable y residual tratada, solicitudes de empleo, bacheo de carpeta asfáltica, instalación de alumbrado público, desazolve de drenaje, reparación de banquetas y guarniciones, atención a faltas de agua, seguridad y vigilancia, servicio de limpia y poda de árbol.

### Equidad y desarrollo social

#### PROESA

En el marco del Programa para la Educación, la Salud, la Alimentación y Contra la Violencia Familiar (PROESA) cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad, a través de apoyos económicos y acciones de promoción de la salud y la educación, se instrumentaron 5 líneas de apoyo estratégico.

- Apoyo para la Educación (6° de primaria y 3° de secundaria).
- Apoyo para Menores Adolescentes Embarazadas.
- Apoyo para Alimentación; Apoyo para Personas con Discapacidad.
- Apoyo para Adultos Mayores.
- Apoyo para Mujeres que Sufren Violencia Familiar.

Como resultado de la aplicación del programa PROESA, durante el ejercicio presupuestal 2011 se tuvo un impacto directo en 12,831 personas de escasos recursos e indirecto en sus familias. Para el ejercicio 2012, el padrón de personas sujetas de apoyos sociales aumentó a 13,623 personas. Para tal efecto se invirtieron 45.5 millones en 2011 y casi 55 millones en 2012. Asimismo, se incrementaron y homogenizaron los montos de apoyos de las 5 líneas del programa. Resalta la alineación de este programa a los criterios establecidos por el Consejo de Planeación del Distrito Federal, además de que se reforzó la capacitación del personal que lo opera. No se omite mencionar que este programa ha sido auditado y evaluado satisfactoriamente por entes externos al órgano político administrativo.

En otro orden de ideas, se atendieron en promedio a 1,604 niños y niñas en los 19 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales; de esta manera al concluir el ciclo escolar

2012 se logró beneficiar a 6,466 personas, principalmente a madres trabajadoras, locatarios de mercados con hijos, madres y padres solteros, así como a comunidad abierta. Durante el mes de abril de 2012, se distribuyeron 4 mil juguetes en estos Centros de Desarrollo Infantil.

Respecto de los 14 Centros de Desarrollo Comunitario que existen en la demarcación, se realizaron en promedio 204 actividades cada mes, con lo que se brindó prioritariamente atención a los grupos con mayores condiciones de vulnerabilidad y marginalidad social; entre ellos: adultos mayores, población indígena, niños, jóvenes, mujeres y personas con capacidades diferentes. Con estas acciones se atendió aproximadamente a 75 mil personas que asistieron a los servicios y actividades educativas, deportivas, gastronómicas, culturales, cívicas, de salud, manualidades y capacitación para el trabajo que se desarrollan en estos centros. En este sentido en aras de mejorar las condiciones de estos espacios se concluyó la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario “Cafetales”.

#### Salud

En este lapso de tiempo, se continuó trabajando con la Fundación Mexicana de Fomento para la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, A.C., (FUCAM), en acciones de difusión, captación y traslado de usuarias, para la detección y atención oportuna de cáncer. Muestra de ello es la realización de 1,200 estudios de mastografía.

Se atendieron a 35,679 personas con servicios de atención médica y odontológica en los consultorios y unidades móviles delegacionales; 5 mil más que en el periodo inmediato anterior. Se brindó atención directa a 583 personas para la detección y tratamiento de adicciones, así como su canalización a centros especializados. Por su parte, mediante la campaña DANCE4LIFE contra el VIH-SIDA, en coordinación con MEXFAM, se tuvo contacto con 3,051 alumnos de escuelas secundarias.

#### Equidad y prevención de la violencia hacia las mujeres

Para seguir fortaleciendo la equidad entre hombres y mujeres, durante este año se reforzaron las acciones de sensibilización y capacitación, mediante los talleres: a) Vida sana; b) fomentando la equidad a través de la recreación; c) Reinventando las relaciones de pareja; d) derechos de la mujer; e) prevención de la violencia familiar; f) resolución no violenta de conflictos; g) plan de vida y equidad; así como por medio del programa denominado: “Mujeres informadas, mujeres empoderadas, equidad y no violencia”. Mediante estas acciones, se pretende favorecer la cultura de la no violencia hacia la mujer y el reconocimiento de su papel social. En conjunto participaron directamente en estas actividades 5,689 personas.

**Atención a grupos vulnerables**

Además de los apoyos sociales del PROESA y diversas actividades de los centros comunitarios en las que participan adultos mayores, se cuenta también con 3 Casas del Adulto Mayor, en las que un promedio de 955 usuarios recurrentes, integrados en 31 grupos de convivencia, participan en actividades deportivas, culturales, manualidades y eventos recreativos.

**Actividades deportivas**

A través del Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario, que incluye actividades de natación, karate, tae kwon do, aerobics, box, gimnasia artística, tenis, ajedrez, entre otros deportes, se promueve el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la comunidad coyoacanense; en suma, durante este periodo participaron aproximadamente 75 mil personas en las diversas actividades deportivas. Adicionalmente se trabajó coordinadamente con la Comisión Nacional de Cultura Física del Deporte (CONADE), derivado de lo cual, la Delegación Coyoacán recibió la Certificación como Delegación Activa. Finalmente, durante los II Juegos Deportivos, Infantiles, Juveniles y Paralímpicos del Distrito Federal, se ascendió en la tabla general del 8° al 6° lugar, obtenido 199 medallas; es decir, 111 medallas más que en los juegos previos. Resalta que en este periodo se obtuvo el primer lugar en el Campeonato Nacional Abierto de Ajedrez, realizado en Toluca, Estado de México; y en el Campeonato Distrital de Atletismo, se consiguió el primer lugar en las categorías de Hombres 800 y 400 metros planos Sub Juvenil-18; así como en las pruebas de 800 y 200 metros planos Sub-16 Infantil; y en la prueba Hombres 4x250 Metros Relevé Combinado y en la disciplina de Lucha Olímpica, se obtuvo el 1er lugar en el Selectivo Regional Primera Fuerza.

**Salud y protección animal**

En lo que concierne a la atención médico veterinaria a animales, se atendieron 486 perros y gatos que requirieron vacunas antirrábicas, desparasitación y esterilización. Además se brindó asesoría a sus propietarios, sobre el cuidado y tenencia responsable de animales domésticos.

**Arte y Cultura**

Coyoacán se ha consolidado como la segunda plaza cultural más importante de la ciudad de México. En materia cultural, se desarrolló un amplio abanico de actividades dirigidas a los habitantes de la demarcación. En la delegación se disfrutaron expresiones artísticas de toda índole en las casas de cultura, plazas, parques y espacios públicos.

Actividad	Total General
Talleres en las Casas de Cultura	2881
Foros, Seminarios, Reuniones y Conferencias	1163
Música	403
Artes Escénicas	247
Exposiciones	224
Danza	189
Literatura	156
Cine	82
Eventos Especiales	79
Talleres en Espacios Públicos	56
Para Leer en el Parque	11
Apoyo a Comunidades en Fiestas Patronales	7
<b>Total de eventos</b>	<b>5498</b>

Resaltan las siguientes actividades:

**Para leer en el parque y abuelas lectoras:** Los programas “Para leer en el parque” y “Abuelas Lectoras” impactaron a 15,200 personas mediante actividades de lectura en voz alta, narraciones orales y cuenta cuentos. Estas iniciativas se desarrollaron en el Centro Cultural Benemérito de las Américas y el Parque Huayamilpas.

**Día de muertos:** Con motivo del festejo del Día de Muertos 2011, se realizó el evento musical “Nuestros Muertos Llegan Ya” que se presentó en el Centro de Coyoacán. Asimismo, se presentaron diversas ofrendas en el Jardín Hidalgo, el Centro de las Artes Santa Úrsula y la Casa de la Cultura Raúl Anguiano. La población que participó en dichas actividades fue de 3,900 personas aproximadamente.

**Festival de la música y las sonoridades sonofest 2011:** En el mes de diciembre los Museos Frida Khalo, Diego Rivera y Anahuacalli, la Fonoteca Nacional y la Delegación Coyoacán sumaron esfuerzos para llevar a cabo el Festival de la Música y las Sonoridades Sonofest 2011. En diversos escenarios de la Delegación, se realizaron presentaciones musicales de Opera, Rock, Danzón, entre otros ritmos. En este mismo contexto, se presentó en el Jardín Hidalgo el Magno Concierto de la Orquesta Sinfónica de Coyoacán, denominado “Queen Sinfónico”; así como el cierre anual del programa “Rolando Rolas” que brindó foro y escenario a los jóvenes talentos de nuestra demarcación; y finalmente, cientos de danzoneros se hicieron presentes con su danza y música majestuosa.

**Festival infantil “Cascabel de agua por la paz y la tolerancia”:** En el Parque Huayamilpas, se realizó en diciembre el segundo festival dedicado especialmente

para niños, con la asistencia de casi 2,000 pequeños reunidos en torno a expresiones artísticas de circo, danza y teatro. Disfrutaron de elencos de reconocida trayectoria y calidad, como son: Aziz Gual, Marionetas de la Esquina, Patita de Perro, Que Payasos, además de extraordinarias funciones de circo y acrobacia. Meses más tarde, se llevó a cabo la tercera edición de este festival, pero con sede en el Centro de las Artes Santa Úrsula, en el que se presentaron elencos de música, teatro, clown y circo. Casi 2 mil personas disfrutaron gratuitamente de diferentes propuestas escénicas comprometidos con el trabajo creativo e inteligente dirigida al público infantil.

**Tardes de danzón:** Por 10 años consecutivos se ha llevado a cabo las Tardes de Danzón en la Alameda del Sur. Cada sábado aproximadamente 1,000 danzoneros se dan cita en esta plaza, es decir, cada año, miles de hombres y mujeres de toda la ciudad, bailan al ritmo del danzón. A lo largo de 10 años, aproximadamente 450 mil asistentes han bailado al ritmo de las danzoneras más importante de nuestro país, como son: Chamaco Aguilar, José Casquera, Dimas, Aragón y Nueva Danzonera entre otras. Lo anterior, equivale a llenar 4 veces el estadio Azteca o 7 veces el estadio de la Ciudad Universitaria.

**Festivales de cine de la UNAM y festival de documentales:** Durante el mes de febrero de 2012, se presentaron en el Jardín Hidalgo, funciones al aire libre del Festival de Cine de la UNAM y del Festival de Documentales; ambos proyectos independientes fueron recibidos con gran aceptación y entusiasmo por el público de Coyoacán.

**Primer taller de acrobacia:** En la Casa de Cultura Raúl Anguiano, en el mes de marzo se llevó a cabo el primer curso intensivo de acrobacia aérea. Un curso principalmente para jóvenes que se ofreció de manera gratuita, y del cual fueron beneficiados 18 jóvenes que hoy cuentan con conocimientos básicos de acrobacia en telas, mástil y aros.

**Festival cultural dominicano en México:** La Embajada de la República Dominicana en México, cerró en el Centro de Coyoacán, su ciclo de actividades culturales en nuestro país, con la presentación del grupo musical Merenglass, frente a más de 1,500 personas aproximadamente.

**Día internacional de la danza:** Por tercer año consecutivo, la Delegación Coyoacán se sumó a la celebración del Día Internacional de la Danza; durante tres días, en todos sus centros culturales se reunieron más de dos mil bailarines, compañías de danza, tanto profesionales como amateurs, para presentar todos los géneros dancísticos: clásica, contemporánea, folklórica, rituales, butoh, aérea, española, bailes de salón, árabe, entre otras. Compañías de danza contemporánea de gran trayectoria como Tán-

dem y Barro Rojo, se dieron cita para presentarse ante el público de Coyoacán. A este encuentro de danza asistieron 19,723 personas aproximadamente.

**Primer festival de circo y clown:** Por primera vez en la Delegación Coyoacán, se realizó el Primer Festival de Circo y Clown, el cual, durante tres días del mes de mayo, presentó a jóvenes exponentes, tanto amateurs como profesionales de las distintas disciplinas artísticas vinculadas con ésta disciplina, tales como: acrobacias aéreas, en piso, pantomima, clown, monociclos, zancos, contorsión y música balcánica. El Centro de las Artes Santa Úrsula fue el escenario donde se dieron cita más de 3,000 espectadores. Asimismo, en la Casa de Cultura Raúl Anguiano, se llevaron a cabo dos talleres de circo gratuitos para jóvenes de Coyoacán.

**Rock para jóvenes:** Aproximadamente dos mil jóvenes, cuyas edades oscilan entre 16 y 25 años, acudieron a la convocatoria del segundo encuentro denominado "Rock en la Jaula", realizado en el Centro de las Artes Santa Úrsula. Elencos importantes del Rock, Surf y Balcánico, se reunieron en este espacio que hoy ya es referencia cultural en nuestra demarcación.

**Festival internacional de titerías:** Nuestra demarcación fue la sede más importante de este festival que se presentó en toda la Ciudad de México. Las casas y foros culturales recibieron 12 presentaciones de teatro de títeres en diversos formatos; presentaciones que lograron capturar la atención de casi dos mil espectadores, principalmente niños y jóvenes.

**Festival internacional de cabaret:** La Ciudad de México fue sede de este festival que lleva ya 10 años de existencia, con más de 13 sedes en la ciudad. En este sentido, Coyoacán recibió en el Foro Coyoacanense, Centro de las Artes Santa Úrsula y el Jardín Hidalgo, sendas presentaciones de este encuentro de teatro de carpa-cabaret, en el que se sumaron esfuerzos de distintas instancias culturales del gobierno capitalino y sus delegaciones.

## Obras y Servicios Urbanos

Este gobierno se ha enfocado a invertir los recursos de obra pública en proyectos de alto impacto, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y disminuir los rezagos en equipamiento urbano de la demarcación. En el periodo que se informa destacan las siguientes acciones:

### Alberca semiolímpica Santo Domingo

En la colonia Pedregal de Santo Domingo viven casi 100 mil personas. Ya han pasado casi 40 años desde que se

dio la invasión y en ese periodo, la gente a base de trabajo transformó una zona inhóspita en un lugar digno para vivir; sin embargo la necesidad de vivienda sacrificó los espacios públicos de convivencia, recreación y deporte. Por lo anterior, esta administración se propuso como una meta principales, la construcción de una alberca semiolímpica, que permitiera atender prioritariamente a niños y niñas, a los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores; para ello tomó en cuenta al deportivo “El Copete”, espacio público ubicado en la zona sur de la colonia Pedregal de Santo Domingo. Esta alberca tiene varias características: La primera es que es semiolímpica, por lo que podrá ser un verdadero espacio para la práctica del deporte. La segunda es que tiene un carácter incluyente, de barrio, de la comunidad. Tercera, es de bajo costo, mismo que servirá para garantizar su mantenimiento y calidad en el servicio. A la fecha esta alberca cuenta con los siguientes servicios: uso de la alberca semiolímpica vestidores, baños, enfermería, oficinas administrativas, tienda, salón de fitness, salón de maestros, cuarto de máquinas, gradas y rampa para garantizar la accesibilidad de personas adultas mayores o con discapacidad.

#### **Casa de las mujeres en Coyoacán**

En el mismo predio del deportivo “El Copete” se construyó la Casa de las Mujeres de Coyoacán; proyecto arquitectónico que tendrá aulas para desarrollar diversos talleres, actividades y servicios, además de una sala de usos múltiples, y una radio comunitaria. El objetivo de este espacio es lograr el desarrollo integral e incluyente de las Mujeres, como sujetos independientes, que estimule la toma de decisiones que impacten en su vida y les hagan cobrar poder y confianza en ellas mismas, para realizarse como personas autónomas, preparadas y responsables con su entorno. Este proyecto cuenta con la generosa colaboración de la Universidad de Barcelona y de la UNAM. Actualmente ya se encuentra en funcionamiento y sus servicios están diseñados en respuesta a lo que las mujeres quieren, en los horarios y formas que ellas plantean.

Para concretar ambos proyectos, la Casa de las Mujeres y la Alberca Semiolímpica Santo Domingo se destinó una inversión de 30 mdp.

#### **Jardín de niños Suiza (Esfuerzo No. 36, Col. Santa Úrsula Coapa)**

Este plantel de educación preescolar desde hace varios años presentaba un grave deterioro en su estructura, lo que representaba un riesgo inminente para los menores. Por ello se decidió con las autoridades educativas demoler la construcción entonces existente, a fin de erigir un nuevo edificio que brindara seguridad, confort y funcionalidad a los preescolares.

La obra se construyó entre mayo de 2011 y julio de 2012, misma que fue entregada a la comunidad al inicio del ciclo escolar. Este plantel escolar cuenta aulas, salón de juegos y cantos, salón de cómputo, biblioteca, cocina, comedor, oficinas administrativas, bodega, almacén, conserjería, escaleras, sanitarios y estacionamiento en sótano. En áreas exteriores se cuenta con un patio central parcialmente cubierto, arenoso, chapoteadero y área de juegos al aire libre; además de las áreas de circulación, escaleras y rampas para personas con capacidades diferentes.

#### **Mercado verde**

Esta obra consistió en edificar un mercado nuevo, funcional y con tecnologías verdes, en donde antaño existía una concentración improvisada de locales comerciales, en la calle Dolores Guerrero esq. Rosario Castellanos, en la colonia CTM IX Culhuacán. Éste fue un proyecto bianual que comenzó en octubre de 2010 y para septiembre de 2011 se concluyó satisfactoriamente, dando paso el 11 de noviembre de 2011 a su inauguración, beneficiando directamente a 177 locatarios. Este proyecto permitió dignificar la zona en la que se ubica, toda vez que minimizó los impactos que anteriormente se generaban, ya que cuenta con estacionamiento propio, iluminación perimetral, autonomía de la unidad habitacional colindante, entre otras mejoras al entorno.

#### **Alberca en deportivo “Francisco J. Mujica”**

Por otro lado al término del mes de abril de 2012 se inició la construcción de una alberca en la zona de los Culhuacanes, específicamente en el deportivo: “Francisco J. Mujica” ubicado en Av. Canal Nacional y Candelaria Pérez, cuya ejecución de trabajos concluirá en el mes de septiembre. Con esta sumarían al final de gestión 6 albercas operando en Coyoacán.

En el año que se informa, se realizó mantenimiento y conservación a 41 inmuebles delegacionales, priorizando centros de desarrollo comunitario y centros de desarrollo infantil, con lo que se ha beneficiado a 11,220 personas aproximadamente.

Se brindó mantenimiento mayor a 76 inmuebles de educación preescolar, primaria y secundaria y 152 edificios más, con lo cual se benefició a más de 91 mil alumnos. El propósito fue mejorar las condiciones óptimas de funcionamiento, operatividad y seguridad para el desarrollo de las actividades que se realizan en las escuelas.

Por su parte, se realizó mantenimiento a 29 mercados públicos, 56 inmuebles de infraestructura deportiva y 27 edificios de infraestructura cultural, lo que ha permitido dignificar estos espacios comunitarios.

En lo referente al mantenimiento de infraestructura vial, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de señalética vial, lo cual se traduce en la colocación de 3,404 señalamientos horizontales y verticales. Además se ejecutaron 103, 970 metros lineales de balizamiento de flechas, letreros, revos, líneas vehiculares y peatonales a fin de mantener en óptimas las vialidades secundarias dentro del perímetro delegacional. Se realizó la renovación y mantenimiento de 60,822.84 m<sup>2</sup> de banquetas ya existentes y 1,317.91 metros lineales de guarniciones, lo que impactó favorablemente en el entorno de 121,779 habitantes. En este orden de ideas, también se construyeron 4,648.18 m<sup>2</sup> de banquetas nuevas, lo que benefició 23,241 personas. Por otro lado, se realizó el mantenimiento de 188,277. 31 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica en diversas vías secundarias; con ello se brinda mayor seguridad 475,927 personas en promedio, que circulan por las vialidades referidas.

Se realizaron 521,536 mts de desazolve, lo que contribuye a mejorar la funcionalidad de la red secundaria de drenaje; además se realizaron trabajos de desazolve en coladeras pluviales, pozos de visita, rejillas de piso. En conjunto estas acciones contribuyeron a minimizar los encharcamientos e inundaciones generadas por la acumulación de basura y desechos; cabe mencionar que estas acciones son permanentes y no responden solo a una actividad emergente como resultado de la temporada de lluvias.

Por otro lado en este periodo se abasteció por medio de carros tanque 57,117.10 m<sup>3</sup> de agua potable de forma gratuita. Esta distribución se oriento a aminorar los efectos durante los periodos de estiaje y de reparación de redes hidráulicas, beneficiando a 162, 785 personas.

En este periodo, se atendieron 3,594 fugas de agua en diversos puntos de la demarcación, procurando su atención en un lapso no mayor de 24 horas a partir de la recepción de su reporte.

En cuanto al programa delegacional de mantenimiento de infraestructura de agua potable, se realizaron 158 proyectos a fin de contar con una red secundaria de agua potable óptima, mediante el mantenimiento oportuno a las tuberías, lo que contribuye a obtener una mejora del servicio, conservar las líneas de abastecimiento en condiciones adecuadas para su buen funcionamiento, y en consecuencia, poder ofrecer un servicio continuo y de calidad a la población. Los trabajos consistieron en suministro de materiales, tendido de tuberías, construcción de cajas de válvulas, armado de cruceros, reinstalación de toma domiciliaria, relleno de cepas, repavimentación y acarreo, entre otros trabajos. Lo anterior, se traduce a 88 km de trabajos mantenimiento de la red secundaria de agua potable.

Programa	Unidad de medida	Cantidad
Mantenimiento de infraestructura de agua potable	Km	88
Reparación de Fugas de <b>la Red</b> del Sistema de <b>Agua Potable</b>	Fugas	3,594

En este mismo periodo se realizaron de 214.83 km de trabajos de mantenimiento al sistema de drenaje y se ampliaron 475 km de la infraestructura del sistema de drenaje delegacional.

En materia de alumbrado público, se realizó la colocación de 18,305 luminarias, con lo que se iluminaron calles y espacios recuperados, lo que ha permitido que ahora sean percibidos como más dignos, seguros y con mejor imagen urbana. Para tal efecto, se invirtieron recursos federales y del presupuesto participativo; con esta acción se ha impactado favorablemente a 220,000 personas aproximadamente.

Desde la implementación de la recolección separada de residuos sólidos en la ciudad, Coyoacán ha sostenido el primer lugar con respecto a las demás delegaciones. En el periodo que se informa, se han recolectado 452,263 toneladas generadas por los habitantes, visitantes, empresas y comercios asentados en la demarcación. Para tal efecto se han dispuesto 71 rutas de recolección domiciliaria, aunado a rutas de barrido mecánico y manual. Se focalizado el esfuerzo también en la erradicación de tiraderos clandestinos, además de la recolección de desechos en contenedores y papeleras de parques, jardines y camellones. Estas acciones en conjunto benefician permanentemente a 620,416 habitantes e indirectamente a visitantes y población que transita o desarrolla actividades en Coyoacán.

En lo que se refiere a la atención de los servicios urbanos, se realizaron 4'431,469 m<sup>2</sup> de podas de áreas verdes en diversos parques y camellones, aunado al barrido de áreas verdes, cajeteo, preparación de terrero, deshierbe, poda de seto, riego por red y poda de árboles en parques públicos pertenecientes a la Delegación. También se realizaron 4,449 trabajos de poda de árboles con el fin de controlar el crecimiento desmedido del follaje y mantener niveles aceptables en el crecimiento, desarrollo y sanidad de las diversas especies que existen dentro del perímetro delegacional.

Por su parte, con recursos del Presupuesto Participativo, se realizaron obras, servicios y equipamiento de la infraestructura urbana, tal como se describe en el siguiente cuadro:

Obras y Servicios	Equipamiento e Infraestructura Urbana	Prevención del Delito	Otros
Pavimentación Adoquinados y Empedrados	Paquete de juegos infantiles	Módulo de seguridad pública tipo	Alarmas
Guarniciones y Banquetas	Rehabilitación o mantenimiento de espacios públicos incluyendo áreas comunes en Unidades Habitacionales	Luminarias y Sendero seguro (luminarias poste corto)	
Construcción de cancha deportiva multifuncional	Rehabilitación de áreas verdes o camellones	Vehículos de seguridad	
Construcción de muros o rejas perimetrales para delimitar espacio público		Cámaras	
Drenaje			
Construcción de muros de contención			
Pintura e Impermeabilización			
Equipos de bombeo			

### Desarrollo económico y fomento cooperativo

En materia de desarrollo económico local, durante este periodo se continuó con las acciones para el fomento económico, cooperativo y del empleo, se otorgó fe pública a 36 sociedades cooperativas, con lo cual ya suman más de 70 empresas sociales en lo que va de la presente administración.

No.	Razón Social	No.	Giro
1	Café Tonal S.C de R.L de C.V.	21	Alma Natural S.C de R.L de C.V.
2	Chocolate Ti-Kacha S.C de R.L de C.V.	22	Tradición Con Sabor A Maíz S.C de R.L de C.V.
3	Coemprende S.C de R.L de C.V.	23	Producción y Consumo Tukali S.C de R.L de C.V.
4	Constructora Isarca S.C de R.L de C.V.	24	Recursos Académicos para Docentes S.C de R.L de C.V.
5	Creaciones Marañón S.C de R.L de C.V.	25	Coachingware de México S.C de R.L de C.V.
6	G.U.P.E.R. Grupo Unido de Personas Emprendedoras Rehabilitadas S.C. de R.L. de C.V.	26	Sobolotik S.C de R.L de C.V.
7	Participa Y Recidando S.C de R.L de C.V.	27	El Arte de la Cosecha S.C de R.L de C.V.
8	Pentaprem S.C de R.L de C.V.	28	Joem de México S.C de R.L de C.V.
9	Quince S.C de R.L de C.V.	29	Mujeres Creando Ideas S.C de R.L de C.V.
10	Relaciones Públicas Jmc S.C de R.L de C.V.	30	Charco Industrias Creativas S.C de R.L de C.V.
11	Teknokont S.C de R.L de C.V.	31	Lacas Y Tejidos de Guerrero S.C de R.L de C.V.
12	Tlakual Frut S.C de R.L de C.V.	32	Recicla Móvil S.C de R.L de C.V.
13	Voces de Cultura S.C de R.L de C.V.	33	Acanallarte S.C de R.L de C.V.
14	Consultores Integrales de Comercio Multinacional S.C de R.L de C.V.	34	Jicamo Hermanos S.C de R.L de C.V.
15	Fuerza Ejidal de San Francisco Cuahuacán S.C de R.L de C.V.	35	Transportes Belmont S.C de R.L de C.V.
16	Confecciones Glico S.C de R.L de C.V.	36	Tonantzin B don fe la Madre Tierra S.C de R.L de C.V.
17	Divinidad Femenina de Coyoacán S.C de R.L de C.V.		
18	Portezuelos somos dodos		
19	Molienda del Pico Alto S.C de R.L de C.V.		
20	Rubepad S.C de R.L de C.V.		

A través de estas acciones se benefició a 213 familias, reafirmando con ello, el compromiso de la presente administración, con el impulso y fortalecimiento de un modelo económico alternativo y sustentable, basado en el crecimiento con desarrollo y distribución de la riqueza, en el capital social y en el cuidado del medio ambiente.

En este orden de ideas, Coyoacán fue la primer delegación en instalar el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo Delegacional; espacio de consulta con el sector social de la economía en nuestra demarcación, y que ha servido como plataforma de integración de las distintas cooperativas, logrando convertir a Coyoacán en la delegación con el mayor número de empresas sociales participantes en un Consejo Consultivo, con respecto a todo el Distrito Federal. En este periodo se brindó asesoría a 497 mujeres emprendedoras para la conformación, administración y consolidación de sus microempresas y sociedades cooperativas. De igual manera, se asesoró a 126 micro, pequeñas y medianas empresas para la consolidación de sus proyectos productivos, a través de programas de acceso al crédito y consulta financiera. En relación al Programa de Capacitación Integral dirigida a MIPYMES y Cooperativas, en mayo de 2012, se realizó un ciclo de conferencias en la Universidad del Valle de México, denominado “Economía Social en la Integración de Proyectos Sustentables”, que incluyó 4 conferencias magistrales sobre desarrollo empresarial, lo que permitió beneficiar a aproximadamente 400 personas relacionadas con este tema.

En materia de empleo, a través de la Bolsa de Trabajo de Coyoacán, se atendieron 730 solicitantes de empleo; además, se realizaron 12 “Jornadas por el Empleo Digno y la Economía Social”, a través de las cuales se ofreció de manera directa a los habitantes de las colonias: Santo Domingo, Adolfo Ruíz Cortines y Ajusco, su inscripción a la bolsa de trabajo. Con estas acciones se logró ampliar la cobertura de apoyo a personas desempleadas y a la población en general. Adicionalmente, se realizaron 18 eventos “Días del Contrato”, por medio de los que se vinculó directamente al solicitante de empleo con empresas que ofertan vacantes, generando la contratación inmediata de los interesados.

En lo que se refiere al fomento económico local y con el propósito de vincular a productores artesanales, sociedades cooperativas, micro y pequeñas empresas con consumidores finales, y generar un beneficio económico directo en ambos sectores, se realizaron 38 Ferias de Artesanos, Sociedades Cooperativas y Micro y Pequeñas Empresas, entre las que destacan por su importancia, La Feria del Tamal, Feria de Chocolate y Pan de Muerto, Feria de Regreso a Clases, y la Feria Promosur en Tláhuac. Con el propósito de poner al alcance de la población productos

escolares a precios competitivos, en coordinación con la PROFECO, tuvo verificativo la Segunda Feria de Regreso a Clases en Coyoacán, en la que se ofrecieron productos de temporada, como son: útiles escolares, calzado escolar y ortopédico, uniformes, material didáctico, mochilas, equipo de cómputo, software y talleres de economía doméstica. En este evento se contó con la entusiasta participación de expositores, resaltando la presencia de productores locales y sociedades cooperativas. En otro orden de ideas, se realizaron 10 ediciones de los “Ecobazares por un ambiente más sano para todos”. Esta actividad se desarrolló el campus Tlalpan de la Universidad del Valle de México, la Alameda del Sur y el Museo de las Intervenciones, entre otros sitios; en dichos eventos participaron en promedio 50 expositores, principalmente sociedades cooperativas. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal y la Delegación Coyoacán, se realizaron las primeras jornadas de detección de negocios, con el propósito de brindarles información sobre los trámites y beneficios del proceso de regularización de su establecimiento mercantil, en cumplimiento a los criterios normativos aplicables.

Se brindó atención directa a 188,282 turistas y visitantes, nacionales y extranjeros a través de la Oficina de Información Turística y el módulo móvil ubicados en el Centro de Coyoacán, a través de los cuales se realizan acciones de orientación y promoción turística de los diversos espacios históricos y culturales de la demarcación. Adicionalmente, en múltiples ferias, bazares y eventos delegacionales, se realizan permanentemente actividades de promoción turística. Se fortalecieron las visitas guiadas a los diferentes museos de la demarcación y de la Ciudad de México, entre ellos, los museos Casa León Trotsky, Frida Kahlo, de la Acuarela, del Automóvil, del Juguete, Dolores Olmedo, Histórico Naval, Centro Cultural Universitario, Fonoteca Nacional, Templo Mayor, Centro Comunitario Ex-Convento de Culhuacán, Museo Interactivo de Economía, Museo del Telégrafo, del Carmen, Casa del Risco, Universum, Antiguo Colegio de San Ildefonso, de Arte Moderno, Franz Mayer, Museo Nacional de las Intervenciones, Museo Nacional de Culturas Populares, Jardín Botánico de la UNAM, Museo Nacional de las Culturas y el Centro Nacional de las Artes. Resalta en este sentido la segunda feria de Museos de Coyoacán, cuyo propósito fue acercar a habitantes y visitantes a la gran oferta cultural y de museos de Coyoacán o de otras partes de la ciudad, con los cuales se tiene una estrecha relación de colaboración. Adicionalmente, y con el propósito de acercar a las personas que se encuentran en desventaja económica al disfrute de la cultura, se instrumentaron 39 recorridos para visitar atractivos de la Ciudad de México y la Delegación Coyoacán, a través de estas acciones se atendieron directamente a 2,850 personas aproximadamente.

**Para finalizar**

Esto es un recuento breve de las acciones delegacionales realizadas entre septiembre de 2011 y septiembre de 2012, que dan cuenta de cómo en el día a día, se trabaja por las y los coyoacanenses. Estos resultados, sumados a los de los años previos, suman 3 años de una gestión transparente y responsable, enfocada en mejorar la calidad de vida de la población y hacer de Coyoacán, de la ciudad lo mejor.

---

# **Delegación Cuajimalpa**



### Delegación Cuajimalpa

#### Presentación

Desde 2009 a la fecha, el gobierno de la Delegación Cuajimalpa de Morelos ha puesto toda su capacidad de trabajo al servicio de los ciudadanos que habitan y transitan por la demarcación.

Como resultado de este esfuerzo, Cuajimalpa tiene un rostro nuevo, y hemos cumplido en tiempo y forma con los compromisos adquiridos con los cuajimalpenses. Se ha modernizado y dado mantenimiento a la infraestructura social, nuestros parques cuentan ahora con instalaciones de primer nivel para la sana convivencia social y familiar, además, las instalaciones de educación preescolar, primaria y secundaria son ahora espacios dignos para nuestros jóvenes.

Una de nuestras prioridades ha sido el fomento al deporte y la promoción de la salud, por lo que hemos invertido en la modernización de los espacios deportivos, albercas y gimnasios públicos, obteniendo como resultado que hoy 1 de cada 3 cuajimalpenses practiquen deporte en instalaciones públicas.

En lo referente a atención a la ciudadanía, Cuajimalpa cuenta desde hace más de un año con el Módulo de Pasaportes y Licencias de Santa Fe que se cuenta como uno de los módulos más eficientes, cómodos y rápidos, para este tipo de trámites. Este logro es resultado de la capacidad de coordinación entre Gobierno Federal, Gobierno Local y la presente administración.

Nuestra delegación cuenta ahora con la prestigiada certificación internacional otorgada por el Karolinka Institutet que, hoy por hoy, acredita a Cuajimalpa de Morelos como Comunidad Segura.

Cuajimalpa sigue siendo una demarcación ejemplo de orden, transparencia y progreso.

El presente informe del estado que guarda la Delegación Cuajimalpa se ha integrado con base a los Ejes del Plan de Gobierno de Cuajimalpa 2010-2012:

- I. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno
- II. Desarrollo Económico Sostenible
- III. Desarrollo Social Incluyente
- IV. Desarrollo Ambiental Sustentable

#### Desarrollo institucional para un buen gobierno

##### **Delegación administrada con responsabilidad y calidad**

Como resultado de una adecuada gestión y aplicación de los recursos, al cierre de 2011 se aplicó un presupuesto que superó 18.6% a lo autorizado originalmente por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al pasar de 770.6 a 914.0 mdp. Los recursos excedentes fueron aplicados en su mayoría, en gasto de inversión, en especial en obra pública, es decir, en beneficio de quienes habitan la demarcación y de la población flotante, gracias a las gestiones realizadas ante diversas instancias de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal.

En 2012, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó un presupuesto de 769.2 mdp, cifra inferior en 1.4

mdp (0.2%) respecto a lo autorizado en 2011 y menor en 144.8 mdp con relación al cierre de ese año.

De los 769.2 mdp autorizados, al cierre del mes de junio se mantiene esa cifra como presupuesto modificado, el 44.3% corresponde a gasto corriente (341.0 mdp) y 56.7% a inversión (428.2 mdp).

##### **Ingresos de aplicación automática (autogenerados)**

Entre octubre y diciembre de 2011, se captaron ingresos por 3.9 mdp. El destino de estos ingresos se aplicó de la siguiente manera: nómina del personal contratado por honorarios (autogenerados), mobiliario, artículos metálicos

para la construcción, conservación de inmuebles, recibos, herramientas, entre otros.

Asimismo, entre enero y junio de este año se alcanzó una captación de ingresos de 7.1 mdp, mismos que se ejercieron en: nómina del personal contratado por honorarios (autogenerados), así como recibos y facturas de entrada.

En resumen, los ingresos obtenidos por esta vía acumulados entre octubre de 2011 y julio de 2012 ascendieron a 11.50 mdp, lo que representó un incremento de 4.8%, respecto del mismo periodo del año anterior.

Lo anterior, se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se Asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos, publicadas por la Secretaría de Finanzas en la Gaceta Oficial.

**Delegación fiscalmente responsable: avance programático presupuestal durante el ejercicio fiscal del 2012**

Al mes de junio, se tiene un presupuesto ejercido de 300.9 mdp y un comprometido de 727.3 mdp, lo que representa el 39.1 y 94.6%, respectivamente.

**Presupuesto participativo**

Para el ejercicio 2011 y con base en las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, la Asamblea Legislativa autorizó un presupuesto en esta materia de 23.1 mdp, que corresponde al 3% del presupuesto total aprobado por esa soberanía, para el ejercicio fiscal 2011, lo que significó una asignación de 525,424 pesos a cada una de las 44 colonias.

Al cierre de 2011, se ejerció un presupuesto de 21.9 mdp, dando como resultado un remanente de 1.2 mdp, por los siguientes problemas; no se ejecutó el proyecto en la Colonia Las Tinajas, por desacuerdos al interior del Comité, se realizaron terminaciones anticipadas en dos contratos de obra en las colonias Bosques de las Lomas y Las Maromas, por problemas ajenos a las contratistas, por último, debido a las economías obtenidas al cierre de los contratos.

Los trabajos ejecutados con el presupuesto participativo en las 43 colonias y/o pueblos que integran esta demarcación territorial, son los siguientes; en 27 colonias y/o pueblos, se realizaron exclusivamente obras como reha-

bilitación de guarniciones y banquetas, mantenimiento de tanque de agua, remodelación de módulos deportivos y construcción de espacios para la convivencia familiar; en 6 colonias se adquirieron vehículos de seguridad pública; en 2 colonias se realizó solamente, la sustitución e instalación de luminarias; en 4 colonias se combinaron obras y vehículos de seguridad pública; en 2 colonias se combinaron luminarias y vehículos de seguridad pública; en una colonia se combinaron luminarias y obras; y en otra colonia se combinó luminarias y vehículos de seguridad pública.

Se adquirieron 11 patrullas, 14 moto patrullas y 2 cuatrimotos con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal del 2011, que fueron entregados a la ciudadanía en enero de 2012.

Para el ejercicio fiscal del 2012, se asignaron 524,468 pesos para cada colonia y/o pueblo, lo que registró una disminución respecto al ejercicio fiscal del 2011, de 956 pesos, por colonia y/o pueblo.

Al 30 de junio de 2012, se han iniciado los trabajos de obras en 21 de las 44 colonias y/o pueblos. Asimismo, se tiene adjudicado el contrato para la adquisición de vehículos de seguridad pública (7 patrullas, 8 motopatrullas y 6 cuatrimotos). Además, se registra un presupuesto comprometido de 13.0 mdp de los 23.0 mdp asignados.

Se tiene programado que para el 17 de septiembre de este año del 2012, se hayan concluido los frentes de obra en 25 colonias. También se tiene programado para este mismo periodo, recibir los vehículos de seguridad pública, para iniciar los trámites con la SSP-DF para su cesión en comodato.

**Delegación con finanzas sanas: control presupuestal y auditorías al segundo trimestre del 2012**

Órgano de fiscalización	Número de auditoría	Status
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	AOPE/103/07	16 recomendaciones 16 solventadas
	ASCE/112/07	5 recomendaciones 5 solventadas
	ASCE/08/07	12 recomendaciones 3 solventadas
	APPD/105/08	9 recomendaciones 9 solventadas
	ASCE/141/09	22 recomendaciones 0 solventadas
	ASCprof/102/10	32 recomendaciones 0 solventadas
	ASC/121/10	2 recomendaciones 0 solventadas
	ASC/142/10	En proceso de revisión
	ASC/157/10	4 recomendaciones 0 solventadas

Órgano de fiscalización	Número de auditoría	Status
Contraloría Interna en la Delegación Cuajimalpa de Morelos	02A	8 observaciones 7 atendidas
	17B	11 observaciones 9 atendidas
	04C	4 observaciones 0 atendidas
	06C	2 observaciones 0 atendidas
	01D	3 observaciones 0 atendidas
	02D	5 observaciones 0 solventadas
	04D	2 observaciones 0 atendidas
	06D	2 observaciones 0 atendidas
Contraloría Interna en la Delegación Cuajimalpa de Morelos	15D	6 observaciones 0 atendidas
	01 E	4 observaciones 0 atendidas
	08 E	2 observaciones 0 atendidas
	05 E	25 observaciones 2 atendidas
	09 E	En proceso de revisión

17	Excel intermedio	17 al 28 de oct.
18	Fruticultura	07 al 18 de nov.
19	Access intermedio V. XP	17 al 28 de oct.
20	Power point intermedio	17 al 28 de oct.
21	Precios unitarios	17 de oct. al 04 de nov.
22	Importancia del juego en el aprendizaje del niño	27 de oct. al 11 de nov.
23	Autocad 3D Básico	31 de oct. al 15 de nov.
24	Lombricomposta III	31 de oct. al 15 de nov.
25	Control de plagas y enfermedades	22 de nov. al 02 de dic.
26	Adobe ilustrator básico	31 de oct. al 15 de nov.
27	Redes locales inalámbricas	31 de oct. al 15 de nov.
28	Primeros auxilios	07 al 18 de nov.
29	Composta de hojas y maderas secas	16 al 30 de nov.
30	Sistema de mantenimiento (operación de maquinaria y equipo de hidroneumático)	07 al 18 de nov.
31	Seguridad industrial, aplicada al alumbrado publico	07 de nov. al 1o de dic.
32	Diferentes modalidades didácticas para el trabajo en grupo con maternales	14 de nov. al 1o. de dic.

### Sistema profesional de servidores públicos

Durante el ejercicio 2011 se impartieron 31 cursos y un diplomado, en los que participaron 663 trabajadores, de los cuales 637 trabajadores fueron técnico operativo (228 hombres y 409 mujeres) y 26 de estructura (21 hombres y 5 mujeres).

No.	Cursos Impartidos	Periodo 2011
1	***Planeación estratégica aplicada a la administración pública	1o. de feb. al 12 de julio
2	Acreditación para poda y derribo de árboles	05 al 09 de sept.
3	Ortografía	05 al 19 de sept.
4	Calidad y Desarrollo Organizacional I	05 al 19 de sept.
5	Integración de Equipos de Trabajo	05 al 21 de sept.
6	Inteligencia emocional	05 al 21 de sept.
7	Inteligencia emocional/ortografía	03 de sept. al 08 de oct.
8	Revalidación para la poda y derribo de árboles	02 de sept.
9	Programación neurolingüística	12 al 23 de sept.
10	Redacción de Documentos con Unidad y Coherencia	12 al 27 de sept.
11	Técnicas de expresión oral en salas infantiles	19 al 30 de sept.
12	Actualización en mecánica general y electromecánica	19 de sept. al 19 de oct.
13	Lectura de comprensión	03 al 14 de oct.
14	Diferentes modalidades para el trabajo en grupo preescolares	04 al 26 de oct.
15	Lectura rápida	17 al 28 de oct.
16	Normatividad aplicada a balizamiento horizontal	07 al 18 de nov.

### Delegación transparente

Respecto a la evaluación que realiza el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, a los portales de internet, mantene-mos una calificación de **80** sobre **100**. Disponiendo de nuevas acciones de trabajo a realizar, para alcanzar en la próxima evaluación, la máxima calificación.

Solicitudes de información pública del 1º de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012	
<b>Solicitudes registradas de forma manual y/o electrónica</b> Número de solicitudes que han sido dirigidas al Ente Público o han sido turnadas por no ser de la competencia del Ente al que se hizo la petición inicial.	<b>1,215</b>
<b>Solicitudes registradas a través de TELINFO</b> Número de solicitudes que han sido dirigidas a un Ente Público o han sido turnadas por no ser de la competencia del Ente al que se hizo la petición inicial realizada desde TELINFO	<b>44</b>
<b>Solicitudes turnadas al Ente Público</b> Número de solicitudes que han sido turnadas por no ser de la competencia del Ente Público.	<b>354</b>
<b>Solicitudes en proceso de gestión</b> Número de solicitudes que se encuentran en el proceso de gestión por parte del Entes Públicos.	<b>76</b>
<b>Solicitudes atendidas/concluidas</b> Número de solicitudes que fueron atendidas por el Entes Públicos.	<b>1,112</b>
<b>Recursos de Revisión Interpuestos</b> Número de recursos de revisión presentados ante el INFODF registrados a través de INFOMEX	<b>57</b>

### Desarrollo tecnológico e internet

Implementamos un Centro de Llamadas (Call Center), con el objetivo de atender servicios específicos y urgentes propios de la demarcación, con la expectativa de respuesta menor a 48 horas. A la fecha hemos recibido 8,100 llama-

das de demandas ciudadanas, 13,700 llamadas para revisar el status a las demandas ciudadanas y 5,200 llamadas solicitando información y orientación en general, logrando un impacto y beneficio a la población cuajimalpense de 80% en efectividad de atención en cuanto a solución, lo que se traduce en 90% de aceptación por parte de la ciudadanía, a su vez, el 97% de los usuarios lo califica como un servicio de excelencia.

En el edificio principal se modernizó todo el cableado de RED y se dotó de internet inalámbrico a la Azotea Verde, espacio en el que se lleva a cabo el programa “Miércoles Ciudadano”. Asimismo, se modernizó el soporte informático en toda la delegación con una acometida propia de fibra óptica y la administración del servicio con 2 routers para 300 usuarios concurrentes.

Hemos iniciado la primera etapa del proyecto para un nuevo Módulo de Ventanilla Única, lo que permitirá administrar 16 formatos de diversos usos ciudadanos relacionados con obras públicas.

En apoyo al Programa de Austeridad de la Administración Pública del Distrito Federal, se instalaron 5 equipos multifuncionales en las áreas de mayor demanda de impresión y copiado, con el propósito de reducir el uso de papel, creando así archivos digitales.

Atendimos 2,412 servicios de tecnología informática con el fin de brindar asistencia al personal de la Delegación, bajo los procedimientos establecidos por la Comisión de Gobierno Electrónico.

Se regularizó ante la Comisión de Gobierno Electrónico el dictamen técnico de todos los bienes dados de baja, por obsolescencia, dictaminados durante el periodo 2006 a 2012.

### Atención a la ciudadanía

En materia de atención ciudadana han ingresado a la Subdirección de Ventanilla Única y CESAC **10,934** solicitudes de servicios, de las cuales hemos atendido **8,583**. En cuanto a trámites de Ventanilla Única, se han recibido **3,771** solicitudes, siendo atendidas **3,219**.

### Regularización territorial

Se han brindado **2,700** asesorías sobre regularización de la tierra.

Realizamos la primera y segunda etapa de la Jornada Notarial, en donde se entregaron **90** escrituras, **5** adjudicaciones, **140** testamentos de adultos mayores y **95** testamentos universales.

### Delegación en orden

Han sido enviados y autorizados 56 nuevos procedimientos por la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA). Se han enviado para su revisión y autorización 83 Procedimientos Modernizados y 43 están en Reingeniería de Procesos, haciendo un total de 182 Procedimientos Operativos.

Para vigilar el correcto cumplimiento de la normatividad hemos realizado 90 visitas de verificación a establecimientos mercantiles y 142 a obras. Realizándose 75 clausuras a obras y establecimientos mercantiles.

En materia jurídico contencioso, actualmente atendemos 95 juicios de amparo, 145 juicios de nulidad y 14 asuntos penales.

Se instauró el Programa Festividad en Orden con el cual vigilamos y orientamos la realización de 41 celebraciones tradicionales de la población, evitando desórdenes y molestias vecinales, abatiendo la corrupción y promoviendo el cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil.

Se autorizaron 12 licencias de funcionamiento para establecimiento mercantil; 292 avisos de declaración de apertura y se recibieron 35 avisos para la celebración de espectáculos públicos.

### Delegación segura

En materia de Prevención del Delito, realizamos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, las siguientes acciones:

- En apoyo a la ciudadanía se realizan rondines con patrullas, motopatrullas y pie a tierra con Policía Auxiliar en toda la Delegación.
- Se realizan códigos protoescolares para brindar mayor seguridad a los escolapios y sus acompañantes, e inhibir el narcomenudeo tanto en la hora de entrada a clases como en la salida, esto en ambos turnos.
- Se otorga mensualmente estímulos a elementos de Seguridad Pública que destacaron por sus acciones.
- En atención a demandas ciudadanas se han canalizado más de **1,500** denuncias o solicitudes a las autoridades correspondientes.

- Apoyo de seguridad en las diferentes festividades de usos y costumbres en la demarcación y sus tres pueblos.
- Se brinda apoyo a la ciudadanía en emergencias como son deslaves, contingencias y manifestaciones.
- Se realizan reuniones vecinales para conocer la problemática de cada colonia en materia de seguridad.
- Se han realizado más de **500** apoyos de Seguridad Pública y Vialidad con elementos de Policía Auxiliar en diversas actividades de la demarcación como Jornadas de Limpieza, Eventos Deportivos y Culturales, etc.

### En materia de vialidad

- Realizamos en conjunto operativos viales con las dos grúas de la Delegación para el Programa “Calidad de Vida”, Liberación de Vialidades con elementos de tránsito, para mejorar la circulación vehicular.
- Se brinda apoyo vial con elementos de policía auxiliar en las calles y avenidas afectadas por las obras que se realizan; así como en todas las vialidades conflictivas.
- Se realizan operativos de vialidad para la seguridad y protección de la ciudadanía que asisten a los eventos Delegacionales.

### Delegación líder en protección civil y promotora de la cultura de protección civil

Instauramos el Sistema de Protección Civil Delegacional y hemos realizado las acciones siguientes:

- Más de **2,000** emergencias atendidas.
- Más de **3,000** asesorías de normatividad y de riesgo.
- Más de **1,000** personas capacitadas en protección civil.
- **400** monitoreos de zonas de riesgo.
- **Un** Macro simulacro en la zona de Santa Fe
- **Un** Comité de ayuda mutua formado en zona de Santa Fe

### Desarrollo económico sostenible

#### Delegación innovadora de alternativas económicas: industria, comercio y servicios

El área de Fomento Cooperativo y Vinculación Empresarial, continúa acercándose con los empresarios de la demarcación, y a su vez se encarga de enlazarlos con las distintas áreas integrantes de la Delegación Cuajimalpa, logrando así, un trabajo conjuntamente en la realización de nuevos proyectos generadores de nuevas oportunidades a favor de nuestra población, entre los que destacan:

- Inversión.
- Adopción de camellones.

- Recuperación de espacios recreativos.
- Recolección de basura.
- Proyectos Sociales.

### Delegación promotora del turismo

Con el Programa “Turismo para Ti” se busca incrementar la cantidad de turistas de las 16 delegaciones que visitan el Ex convento del Desierto de los Leones. De octubre de 2010 a la fecha, 115,216 personas han visitado sus instalaciones, en su mayoría de instituciones educativas.

Se organizó una temporada de conciertos gratuitos en coordinación con el INBA para fortalecer el atractivo del Desierto de los Leones.

Entró en funcionamiento el proyecto de “Barrio Mágico Revive Cuajimalpa”, para fomentar el turismo del centro de Cuajimalpa y beneficiar a los pequeños productores de la zona.

### Delegación responsable del abasto de artículos básicos: acciones en mercados públicos

Se llevó a cabo exitosamente el **Programa de Actualización y Regularización de la Cédula Regulatoria de Empadronamiento** para Mercados Públicos de la Delegación, logrando **128** empadronados en el Mercado Cuajimalpa, **32** en el Mercado San Mateo Tlaltenango, **159** en el Mercado Rosa Torres, **8** en el Mercado Huizachito y por último **78** en el Mercado Contadero.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones de mantenimiento a los Mercados Públicos:

Mercado Cuajimalpa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por resolución de fecha 20 de marzo del 2012, promocionada en el procedimiento administrativo de recuperación administrativa de la posesión definitiva de los bienes de dominio público, con número de expediente RA/CUJ/003/2010, se ordenó mediante el resolutive segundo lo siguiente: se condena a la C. Lucía Irma Herrera Jiménez, a restituir al Gobierno del Distrito Federal de la posesión de los servicios de sanitarios del mercado Cuajimalpa, a través de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en un término de 5 días conforme al artículo 18 de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Distrito Federal, por las razones y argumentos que se establecen en los considerandos de la presente resolución; actualmente se lleva a cabo el procedimiento de asignación de los mercados de la demarcación en la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal ha efecto de solventar las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda del Distrito Federal.</li><li>• Cambio de instalaciones hidráulicas, eléctricas, azulejos y registros de los sanitarios públicos.</li><li>• Rótulos para separación de basura.</li><li>• Rótulos en el andén para el tiempo de estancia de carga y descarga</li></ul>
--------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desazolve de la explanada.</li> <li>• Cambio de 70 lámparas.</li> <li>• Reparación de Rejas que comunican a las cocinas</li> <li>• Se recibieron 13 tinacos para la separación de la basura</li> <li>• Revisión del Sistema eléctrico</li> <li>• Revisión de las 10 cortinas metálicas de acceso al Mercado</li> <li>• Limpieza de bajadas pluviales</li> <li>• Poda de árboles</li> <li>• Desazolve de 4 vertederos en el interior del Mercado</li> <li>• Pintura en la fachada del Mercado</li> <li>• Rótulo en ambos de separación de basura</li> <li>• Limpieza de cisterna</li> <li>• 3 puertas de andén.</li> <li>• Cambio de 10 cortinas</li> <li>• Desazolve en el interior del mercado</li> <li>• Impermeabilización de la techumbre de la administración y cocinas.</li> <li>• Limpieza de canaletas</li> <li>• Cambio de gabinetes y lámparas</li> <li>• Cambio de lavabo</li> <li>• Instalación del drenaje en la explanada</li> <li>• Cambio de contactos en los locales</li> <li>• Cambio de 1 switch grande y 3 chicos</li> <li>• Pintura exterior e interior</li> </ul>
Mercado Rosa Torres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintura exterior</li> <li>• Pintura en cajones de estacionamiento</li> <li>• Poda de áreas verdes</li> <li>• Limpieza de bajadas pluviales</li> <li>• Limpieza de techumbre</li> <li>• Revisión de instalación hidráulica</li> <li>• Revisión de instalación eléctrica</li> <li>• Revisión de instalación de gas</li> <li>• Revisión de drenaje</li> <li>• Revisión de instalación sanitaria</li> <li>• Se recibieron 10 tinacos para separación de basura</li> <li>• Se rotularon 10 tinacos para separación de basura</li> </ul>
Mercado Contadero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de cisterna</li> <li>• Pintura exterior</li> <li>• Rótulos de contenedor de basura</li> <li>• Rótulos de estacionamiento de carga y descarga</li> <li>• Se clausuró la puerta del CENDI de la parte posterior</li> <li>• Cambio de plafones en el área de baños</li> <li>• Cambio de plafones en el área administrativa</li> <li>• Se desasolvó el drenaje del área de cocinas</li> <li>• Limpieza de techumbre</li> <li>• Limpieza de bajadas pluviales</li> <li>• Se eliminó la proliferación de palomas</li> <li>• Revisión de instalación eléctrica</li> <li>• Revisión de instalación hidráulica</li> <li>• Revisión de instalación de gas</li> <li>• Revisión de instalación sanitaria</li> <li>• Retiro de tanque estacionario en desuso</li> <li>• Se recibieron 8 tinacos para la separación de basura</li> <li>• Rotulo de 8 tinacos para separación de basura</li> </ul>
Mercado San Mateo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión periódica de instalación hidráulica</li> <li>• Revisión periódica de instalación eléctrica</li> <li>• Revisión periódica de instalación de gas</li> <li>• Revisión periódica de drenaje</li> <li>• Desasolve de drenaje</li> <li>• Desasolve de bajadas pluviales</li> <li>• Pintura exterior</li> <li>• Se recibieron 6 tinacos para la separación de basura</li> <li>• Se rotularon 6 tinacos para separación de basura</li> <li>• Cambio del 30% de lámparas</li> </ul>

## Asesoría para créditos

De septiembre de 2011 a junio de 2012, hemos realizado lo siguiente:

Del 24 al 28 de octubre de 2011, se llevó a cabo la Expo Ventas, Artesanías y Productores Cuajimalpenses, en la Explanada Principal del Palacio Legislativo en San Lázaro, Av. Congreso de la Unión No. 66.

Se continúa trabajando el Programa de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Distrito Federal; tres proveedores venden productos del mar, frutas y verduras a precios accesibles y de buena calidad en San Mateo, Zentlapatl, La Pila, San Pablo Chimalpa y Cuajimalpa (Centro).

Se da continuidad a las asesorías en la obtención de micro créditos del Fondo para el Desarrollo Social, de la Ciudad de México y El Fondo Nacional de Apoyos para empresas en Solidaridad (FONAES). Asimismo, se orienta a los ciudadanos sobre la regularización en sus negocios (permisos de operación, uso de suelo, tramitar el Registro Federal de Contribuyentes, etc.), para que puedan beneficiarse de estos programas.

## Delegación promotora de la capacitación para el empleo local

En la bolsa de trabajo de la Delegación Cuajimalpa, se ha atendido sin distinción alguna a aquellos buscadores de empleo.

Los días 3 y 4 de noviembre de 2011, se realizó la 2ª Feria del Empleo, en el Corredor Cultural de la Delegación Cuajimalpa de Morelos.

Periódicamente se lleva a cabo el Día del Contrato, en donde los reclutadores de cada empresa asisten a las oficinas del área de Servicio de Empleo, con el fin de cubrir sus vacantes de acuerdo a los perfiles solicitados.

## Delegación comunicada interna y externamente

En el ámbito de la comunicación social llevamos a cabo las siguientes actividades para mantener informada a la ciudadanía:

- Se rediseñó el portal de internet para un uso más sencillo y con el propósito de que la información se actualice directamente de la fuente informativa.

- Se rediseñó la sección de logros, en donde se puede visualizar por medio de un mapa, información sobre los logros obtenidos desde el 2009.
- Publicamos el 100% del archivo fotográfico para tener nuestro acervo digital, día a día va creciendo y está a la mano de todos los ciudadanos.
- Difundimos por medio de internet, redes sociales y lonas informativas, mensajes importantes para la ciudadanía.
- Difundimos por medio de lonas e impresos, los logros y servicios delegacionales de primer nivel que están al alcance de todos los ciudadanos.
- Realizamos un libro con las memorias de estos tres años y los logros que hasta el momento hemos concluido.
- Se realiza un video institucional para su difusión en internet con los principales logros que se han cumplido desde el 2009.
- Se rediseñaron las aplicaciones para móviles, con el fin de que la ciudadanía pueda utilizar dichos sistemas para tener información de primera mano.
- Emitimos comunicados diarios para difundir en medios de comunicación las actividades realizadas día con día.

En este periodo se tuvieron 197,098 visitas en el portal de internet de esta Delegación.

Se dio cobertura con 4,061 fotografías de todos los eventos delegacionales así como de las festividades tradicionales más relevantes en esta demarcación, tales como:

Fecha	Festividad o evento	Tipo de cobertura		
		Número de Fotografías	Boletín a Medios	Video
15 septiembre 2011	Tradicional grito de independencia	55	1	si
16 septiembre 2011	Ceremonia cívica y tradicional desfile de Día de la Independencia	175		
21 al 23 de abril de 2012	Feria de semana santa	815	2	si
30 de abril de 2012	Día del niño	357		no

**Desarrollo social incluyente**

**Delegación prestadora de servicios públicos**

Hemos brindado **948** asesorías jurídicas a la población, se han expedido 1,611 licencias para conducir, **1,349** renovaciones, **1,656** reposiciones, **49,090** diferentes trámites en la oficina de control vehicular, como son altas y bajas de vehículos, cambios de propietario, de motor, reposiciones

de tarjeta de circulación, de placa, etc. **825** Cartillas del Servicio Militar Nacional, **259** Certificados de Residencia y **101** Constancias de Identidad.

**Servicios funerarios**

Se proporcionaron **2,431** servicios funerarios como: inhumaciones, exhumaciones, reinhumaciones, encortinado grande, permiso de cintarilla, adquisición de nichos, depósito de restos, cierre de nichos, refrendo de nichos, cremaciones y otros.

**Agua potable y operación hidráulica**

Programa Específico	Periodo del 1 de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012	Proyección al 1 de Agosto de 2012 al 17 de septiembre
Atención a fugas y faltas de agua potable	1228 fugas 1134 faltas	180 fugas 160 faltas
Rehabilitación de la red secundaria de agua potable	1321 ml	160 ml

**Drenaje y alcantarillado:**

Se proporcionaron los servicios de drenaje, alcantarillado y restauración de rejillas, coladeras, bocas de tormenta y topes de registro de la red de drenaje, ejecutándose las siguientes acciones:

Concepto	Cantidad	Proyección
Red Secundaria de Drenaje	508 Acciones	Llegar a atender 550 Acciones
Extracción de Azolve	876 m³	Llegar a 900 m³
Sustitución y/o rehabilitación de Accesorios (rejillas, brocales, tapas etc.)	262 unidades	Llegar a 300 unidades

Se realizaron obras por contrato para el saneamiento y construcción de la red primaria de drenaje por un importe de 10´543,470.95 pesos.

Asimismo, se ejecutarán las siguientes obras por contrato en el tercer trimestre de 2012 por un monto de 6´000,000 pesos.

Obra	Importe Programado	Periodo De Ejecución
Saneamiento de la barranca Santa Rita	\$3´000,000.00	Tercer trimestre 2012
Sustitución de tubería de drenaje en la colonia Contadero	\$3´000,000.00	Tercer trimestre 2012

### Alumbrado público

Se brindó mantenimiento a 7,854 luminarias, se instalaron 191 luminarias nuevas y se reinstalaron 201 luminarias.

### Delegación promotora del deporte y la recreación

En el año de 2012 se gestionó el programa de recuperación de espacios públicos en el cual se rehabilitaron y dignificaron los módulos deportivos de Castillo Ledón, Zentlapatl (Agua Bendita) así como la techumbre, y la remodelación de la cancha de fútbol rápido del deportivo Año Internacional de la Mujer.

Semanalmente se atiende a un estimado de 18,550 personas en los deportivos, 6,150 personas atendidas en las albercas y a un estimado de 4,200 en los espacios activos. Además, se reinstaló el comité delegacional del deporte.

#### Actividades deportivas realizadas:

- Llevamos a cabo el curso de verano con la participación de 450 niños en el Deportivo Morelos impartiendo disciplinas como karate, rugby, fútbol, natación y talleres de manualidades, así como pláticas culturales y educativas sobre temas actuales de interés para los niños.
- Re-certificación a nivel nacional como Delegación Activa por la CONADE, incrementando los espacios activos en un 20% en el 2012.
- Por segundo año consecutivo se contó con la participación de 2 equipos de futbol rápido en la etapa nacional de los Juegos Populares en la rama varonil y femenil, siendo este año la sede en el Estado de Morelos obteniendo muy buenos resultados. Tras obtener el campeonato en ambas categorías en el D.F.
- Atendiendo el programa de Activación Física Laboral se logró activar a más de 800 trabajadores de la Delegación Cuajimalpa de Morelos. Esto es un 60% más que en el 2011.
- Se llevaron a cabo más de 8 eventos masivos como caminatas, ciclo vías y ferias deportivas. Activando a más de 6,500 personas.
- Se continuó con el programa de Espacios Activos Para Vivir Mejor, en el cual se cuenta con 24 ubicaciones con promotores los cuales imparten de manera gratuita a la ciudadanía clases de acondicionamiento físico y recreación.
- Se llevó a cabo la feria deportiva DeporTelmex, contando con más de 1,400 asistentes, donde realizaron actividades deportivas y culturales.
- Se continúa con la operación de las nuevas albercas dando unos excelentes resultados y gran aceptación por parte de la ciudadanía.

- Se le dio mantenimiento mayor a la alberca del Deportivo Morelos, restaurando por completo su sistema hidráulico y eléctrico.
- Eliminatoria para Juegos Populares del Distrito Federal con la participación de 32 equipos / 4 finalistas (Varonil y Femenil 92 - 93 / 94 - 95) pase directo a los distritales al igual que en el 2011.
- Por segundo año consecutivo se apoyó la iniciativa de Grupo Bimbo en el proyecto La Cancha es tu Calle en coordinación con el IDDF.
- Se realizó la Ciclo Vía Santa Fe en la cual participaron más de 300 personas.

### Delegación promotora de la equidad de género

Se ha atendido a 2,100 personas, orientándolas y/o canalizándolas a las instancias de gobierno correspondiente, con la finalidad de fomentar la plena equidad de género en todos los rubros y grupos dentro de la Delegación Cuajimalpa.

Asimismo, continuamos con un Programa de Apoyo Económico a Mujeres residentes de la Delegación Cuajimalpa. En este Programa se busca apoyar económicamente a las Jefas de Familia a fin de elevar las condiciones de vida de sus dependientes económicos, para ello el 29 de enero se publicaron en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, las Reglas de Operación, en las que se autorizó una programación presupuestal de **6,000,000 pesos** para los programas de apoyo a grupos prioritarios y vulnerables.

En el Programa de Educación Inicial se otorga diariamente el servicio de guardería a 750 hijos de madres trabajadoras de escasos recursos a través de los 7 Centros de Desarrollo Infantil.

Dentro del Programa de Nutrición de la población de los citados centros se han servido **185, 850** comidas a los menores, se realizaron 5 talleres de “Escuela para Padres de Familia”, se organizó el primero encuentro pedagógico de CENDIS y CADIS y se atendieron oportunamente **487** solicitudes de mantenimiento menor continuo para su funcionamiento.

Esta administración gestionó un presupuesto de **3 mdp** para mantenimiento de los CENDIS y CADIS, mismo que fue aprobado y ya se está ejecutando.

### Delegación responsable de la población Socialmente en riesgo

Este año se tiene programado otorgar un total de **2,500** apoyos económicos de manera bimestral por la cantidad de 400 pesos cada uno, contando con un programa presupuestal de **6,000,000** pesos.

#### Combate a las adicciones

En el Programa de Prevención de Adicciones se realizaron 2 sesiones del Consejo Delegacional para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, en las cuales se determinaron las principales adicciones que existen en la demarcación, asimismo generamos un vínculo de comunicación entre Instituciones Educativas y de Prevención, logrando una mayor coordinación para la detección y tratamiento de jóvenes adictos. Se impartieron pláticas en las escuelas secundarias de la demarcación en conjunto con el Centro de Integración Juvenil de Cuajimalpa, para prevención y detección de adicciones.

### Delegación saludable

En el Programa de Salud Pública se han recorrido todas las colonias de la demarcación acercando diversos servicios gratuitos a los ciudadanos que no pueden acceder a ellos en sus puestos fijos o por cuestiones económicas; a través de **116** jornadas, brindado a la fecha lo siguiente: **1960** consultas médicas, **586** consultas médico dentales, **463** consultas médico veterinarias y **2844** servicios de reparación de electrodomésticos, calzado y corte de cabello.

Se han llevado a cabo 4 sesiones del Comité Delegacional de Salud con la participación de la Jurisdicción Sanitaria de Cuajimalpa, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, Centro CONFE para personas con Discapacidad, Centro de Integración Juvenil, representantes de Instituciones de Educación Media Superior y Superior de la demarcación, Instituto Nacional de las Mujeres, Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, entre otros; en los cuales se han coordinado acciones en materia de salud, prevención y seguimiento de enfermedades de la demarcación, y se ha logrado una colaboración entre sus miembros.

Se ha brindado apoyo a la Secretaría de Salud del Distrito Federal en sus campañas de vacunación, así como de seguimiento de programas específicos como la detección de cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, detección de diabetes e hipertensión, etc.

Con el Programa Específico de Salud Preventiva en la Red de Consultorios Médicos, se han realizado 60 pláticas en materia de prevención de enfermedades, destacando la organización de la Primera Feria de la Salud en el Colegio de Bachilleres plantel 8, el Simposium de Actualización en Diabetes Mellitus, Pláticas-Taller sobre el adecuado aseo bucal, impartidas a escuelas de nivel pre-escolar y primarias, pláticas informativas a grupos de la tercera edad, sobre la adecuada nutrición a pacientes con enfermedades crónico degenerativas.

Se han realizado **15** actividades de promoción de la salud, dentro de las que resaltan el adecuado seguimiento y apoyo a grupos de pacientes diabéticos, hipertensos, dislipidémicos, con síndrome metabólico, mujeres embarazadas de alto riesgo e infantes con patologías parasitarias.

Se impartieron **50** pláticas informativas, destacando las dirigidas a la población escolar del nivel medio superior sobre mecanismos preventivos, infecciones de transmisión sexual y métodos de planificación familiar, así como a la población femenina sobre cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, enfermedades de transmisión sexual y Virus de Papiloma Humano.

En materia de Control Canino se han realizado **120** brigadas de captura canina en todo el territorio delegacional, en respuesta a las peticiones ciudadanas, asimismo se ha brindado a la fecha un promedio mensual de **120** consultas veterinarias, **75** cirugías de esterilización de pequeñas especies y se aplican **180** vacunas antirrábicas proporcionadas por la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

Actualmente tenemos proyectado el Centro de Atención Social Especializado (CASE) Cuajimalpa de Morelos que brindará los siguientes servicios: consulta médica, ginecología, colposcopia, ortopedia, odontología y psicología. Tenemos proyectado que se atiendan a más de **54,296** ciudadanos anualmente.

En el mes de agosto 2011 se inauguró la Universidad de la Tercera Edad, que tiene como misión favorecer el desarrollo profesional, físico, personal y cognitivo de adultos mayores. Entre los cursos que se brindan en la Universidad, están: pintura en tela, bordado y tejido, desarrollo humano, yoga, gimnasia, computación, inglés, tanatología, primeros auxilios, cultura de belleza y fieltro. Beneficiando a 144 personas adultas mayores; además, se realizan actividades culturales como paseos, visitas guiadas a museos y festejos por eventos especiales.

También se llevará a cabo la Primera Feria del Adulto Mayor en donde se brindarán una gama de servicios gratuitos con el apoyo del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores.

### Cultura cívica

Se realizaron **40** eventos cívicos, fortaleciendo los valores cívicos y enalteciendo los símbolos patrios, recordando fechas y hechos históricos que nos identifican como nación; en estos eventos se contó con la participación y asistencia de **11,364** personas.

Durante el año que informo se llevaron a cabo **96** espectáculos y eventos artístico-culturales a los que asistieron **15,751** vecinos de la demarcación.

A fin de proporcionar a la población eventos culturales de calidad se invitó a 5,363 habitantes de la Delegación Cuajimalpa de Morelos a presenciar y asistir a **33** conciertos de música clásica, guitarra entre otros, en foros como el Palacio de Bellas Artes, Nave Mayor del Exconvento del Desierto de los Leones y Teatro Morelos, cuyos anfitriones fueron la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta de Cámara de la Delegación Cuajimalpa, la Orquesta Típica Añoranzas de la Delegación Cuajimalpa, La Orquesta Filarmónica Juvenil de Miguel Hidalgo, y alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

Con el propósito de fomentar el acercamiento y aprecio por las bellas artes como la pintura, la escultura, el dibujo y otras expresiones artísticas populares como el popotillo y la talla de madera, se realizaron en la Galería “Loreto Encinas de Avilés” del Centro Cultural Cuajimalpa 8 exposiciones pictóricas y de arte popular mexicano en las cuales se tuvo la visita de aproximadamente **3,500** personas y en las que se dio prioridad para exponer a los artistas y artesanos locales.

Durante el periodo que se informa, se efectuaron **15** talleres diarios de las siguientes disciplinas: danza folklórica, ballet clásico, danza árabe, tahitiano, hawaiano, yoga, zumba, jazz, entre otros, habiéndose beneficiado durante el periodo con estas actividades un promedio de **3,150** personas semanalmente, entre niños, jóvenes y adultos mayores.

El Faro del Saber “Manuel Gómez Morín”, espacio cultural, formativo y de capacitación en nuevas tecnologías de computación, apoyo a tareas e inglés básico para niños y jóvenes, se atendió en promedio de **720** alumnos, en los talleres que se imparten, durante el último año de gobierno.

Con el propósito de apoyar a la comunidad vecinal en el desarrollo de sus actividades de promoción, gestión y discusión de la problemática vecinal, y la conservación y fortalecimiento de las tradiciones y algunos usos y costumbres, se otorgaron **823** apoyos logísticos para las colonias, pueblos y barrios de Cuajimalpa, beneficiando a un promedio de 33,000 vecinos.

El Sistema de Bibliotecas de la Delegación Cuajimalpa de Morelos (6 bibliotecas) atendió durante el último año de gobierno a **83,944** usuarios de todas las edades y grados escolares.

### Desarrollo ambiental sustentable

#### Delegación responsable de la basura y otros deshechos: servicio de limpia

Se recolectaron **80,025 toneladas** de basura con **57 rutas** de recolección de desechos sólidos. El parque vehicular del área de limpias es de **70 camiones** de los cuales **22 son de doble compartimiento**, así también se cuenta con **2 minicargadores y una retroexcavadora**.

#### Jornadas realizadas:

- Atención a la recolección de basura a edificios públicos, jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, escuelas de educación media superior, mercados y panteones.
- Operativo de limpieza para la “Visita de los Peregrinos de la Arquidiócesis del Estado de México” (más de 90,000 personas).
- Limpieza de las calles primarias y secundarias en los pueblos y colonias con motivo de las festividades religiosas.
- Operativo de Semana Santa
- Operativo Día de Muertos

#### Acciones realizadas para el cumplimiento de la ley y el reglamento de la ley de residuos sólidos

Se realizó la difusión sobre la separación de los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos en las escuelas primarias y secundarias en la que se repartieron **2,456 trípticos** y **56 carteles**, así como la distribución de **325 volantes** informativos sobre la separación de residuos sólidos en tianguis y mercados de esta demarcación.

#### Cuidado de la imagen urbana

Se continúa con la recuperación de bardas y puentes, eliminando el graffiti y retirando propaganda diversa de los muros y de la herrería.

### Acciones adicionales

Balazamiento vehicular y peatonal	<b>361,705</b>	<b>ml</b>
Retiro de pendones	<b>113,541</b>	<b>pzas.</b>
Retiro de lonas de plástico	<b>4,866</b>	<b>pzas.</b>
Retiro de cartulinas y cartón	<b>11,077</b>	<b>pzas.</b>
Retiro de alambre enredado en postes	<b>9,201</b>	<b>pzas.</b>
Limpieza de bardas	<b>235</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
Limpieza de postes	<b>2,649</b>	<b>pzas.</b>
Instalación de señalamientos	<b>553</b>	<b>pzas.</b>
Retiro de papel	<b>6,074</b>	<b>pzas.</b>

### Delegación protectora de los recursos naturales

En los años 2011 y 2012 se realizaron en conjunto con las comunidades y asociaciones civiles una Jornada de Rescate de la Barranca Tlalmimilolpan, retirando **30** toneladas de residuos sólidos y se plantaron en el lugar **200** árboles de especies endémicas, respectivamente por cada año.

En el último año se instauraron 137 procedimientos administrativos en materia ambiental que se encuentran en análisis para su sustanciación, estudiando la procedencia de denuncias penales por la posible comisión de delitos ambientales.

### Acciones adicionales

En el año 2011 se realizaron un total de 122 dictámenes técnicos contenidos en 75 expedientes que estuvieron enfocados en la realización de 231 podas y 326 derribos a particulares (tomando en cuenta que cada dictamen puede contener más de un individuo arbóreo); y en 47 expedientes de particulares que fueron dados de baja en el Centro de Servicio y Atención Ciudadana (CESAC) por vencimiento o falta de seguimiento por parte del peticionario.

Asimismo se realizaron 123 dictámenes en vía pública contenidos en 60 expedientes que se enviaron a la Dirección General de Servicios Urbanos para trámite: 18 para podas, 41 para derribos y 1 para retiro de tocones; y en 63 expedientes de vía pública que fueron dados de baja en el CESAC por vencimiento o falta de seguimiento por parte del peticionario.

En el último año de gobierno, se han realizado un total de 102 expedientes de los cuales, 29 expedientes han sido autorizaciones a particulares para la realización de 62 podas, 107 derribos y 1 trasplante; 40 expedientes han sido enviados a la Dirección General de Servicios Urbanos para la realización de 61 podas y 69 derribos; 2 expedientes

han sido remitidos, por competencia, a la Dirección de Reforestación Urbana de la Secretaría del Medio Ambiente; 1 expediente a la Comisión Federal de Electricidad de Huixquilucan, otro más al Heroico Cuerpo de Bomberos; 2 han sido atendidos por personal de la Dirección General de Recursos Naturales y Áreas Protegidas; y, 7 han sido cancelados a petición de los interesados.

En 88 diferentes parajes y asentamientos humanos irregulares de la demarcación, se llevaron a cabo recorridos diarios para detectar y prevenir delitos ambientales, en total a la fecha se han realizado **287** recorridos con 2788 visitas; se elaboraron **133** fichas técnicas con probables delitos ambientales mismas que se han enviado a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (26); Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (85); Dirección de Desarrollo Urbano (7); Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (4); Dirección General de Jurídico y Gobierno (2); Protección Civil (1), Instituto de Verificación Administrativa (51) y Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México, Comisión Nacional del Agua (5).

En cuanto a la prevención, control y combate de incendios forestales, se realizó chaponeo en **42 ha** y se realizó **6 km** de brechas cortafuego. Se apoyó en el control de 15 incendios en predios y bosques de la Delegación durante la primera temporada de incendios del 2011, en coordinación con Protección Civil, CORENA y el Cuerpo de Bomberos; y en 2012 solo se han combatido 2 incendios en el Cerro de los Padres afectándose sólo 4 ha; mismo que se combatió con 20 elementos adscritos a la Dirección General de Recursos Naturales y Áreas Protegidas.

### Áreas verdes urbanas

Se ha dado mantenimiento a **264,476 m<sup>2</sup>** en **áreas verdes urbanas**, en parques, jardines, glorietas, camellones, escuelas, edificios públicos y deportivos. En 2012 se brindó mantenimiento y limpieza intensiva a los Parques y Camellones así como la reforestación de:

- Parques San Francisco y Ensueño ubicados en Lomas de Vista Hermosa. camellón de Bosques de Tamarindo colonia Bosques de las Lomas, Av. Stim, colonia Lomas de Vista Hermosa, Vista Hermosa y Loma Larga en la acera donde se encuentra la caseta de vigilancia, Glorieta Cantinflas en Loma Linda y Loma Larga, colonia Vista Hermosa, Glorieta de Loma Larga esquina Loma de Vista Hermosa colonia Vista Hermosa, Cerrada de Ahuehuetes Sur, colonia Bosques de las Lomas, Av. Bosques de Laureles colonia Bosques de las Lomas, Av. Bosques de Laureles colonia Bosques de las Lomas, Camino al Olivo

calle Primavera y Camino a la Palma Colonia Vista Hermosa, Explanada Delegacional, en este contexto en las albercas de la demarcación se realizó limpieza intensiva a las áreas verdes así como la reforestación de las mismas.

### Delegación territorialmente ordenada

Se ingresó el proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos para análisis y estudio ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SE-DUVI), Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Universidad Nacional Autónoma de México, el cual fue publicado el 4 de mayo de 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Asimismo, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación se encuentra en análisis, estudio y elaboración en coordinación con diversas áreas de la propia Delegación, con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), la Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaría del Medio Ambiente, a fin de que sea remitido a las instancias correspondientes para su aprobación y posterior publicación.

En materia de trámites de alineamientos y números oficiales para la solicitud de constancias se recibieron 471, de los cuales se expidieron 230, se rechazaron 71 y 96 se encuentran en prevención. Actualmente existen 74 casos en revisión.

En materia de trámites de manifestaciones de construcción y licencias de construcción, se tienen los siguientes datos:

Manifestaciones de Construcción Tipo "A"	Manifestaciones de Construcción Tipo "B"	Manifestaciones de Construcción Tipo "C"
8	45	13

Trámite	Licencia de construcción especial
Ingresos	44
Aprobadas	15
Preveniones	9
Rechazos	13
En proceso	7

M.T.O. y A.T.O.	7
Prorrogas de manifestaciones	14
Art. 62	232
R.O.E.	5
R.A.C.	15
Vo. Bo.	164
C.C.	58
C.S.E.	61
Cambio de uso de suelo	0
Renovación Vo. Bo.	29

### Delegación cuidadosa y responsable del suelo

Se cubrieron **42** hectáreas con trabajos de chaponeo para el mantenimiento de áreas verdes en suelo de conservación, así como de preparación para trabajos de reforestación. A la fecha se han reforestado con **24,582** árboles, lo que significa una extensión aproximada de **86,000** m<sup>2</sup>, en los parajes: Cruz Blanca, Loma de Pachuquilla, Agua de Leones y Rancho los Laureles, con la participación de personal de las empresas y dependencias: RICOH, BANAMEX, Secretaría de Relaciones Exteriores, ABENGOA, Banco de Tokio, Colegio de Contadores y PEPSICO. Asimismo se ha contado con el apoyo y colaboración de los núcleos agrarios de Cuajimalpa, San Mateo Tlaltenango ejido y comunidad y San Lorenzo Acopilco.

En el mismo sentido se llevó a cabo el evento del Día Mundial del Medio Ambiente 2011, con un programa de reforestación y limpieza en la barranca de Tlalmimilolpan, con la participación de más de 3,000 personas en colaboración con Grupo Salinas.

El Día Mundial del Medio Ambiente 2012, se llevó a cabo un programa de reforestación y limpieza en la barranca de Tlalmimilolpan, con la participación de más de 300 personas en colaboración con Grupo Salinas; Asimismo en la Nave Mayor del Exconvento del Desierto de los Leones se realizó una jornada de limpieza con la participación de más de 80 personas con Grupo ICLEI de México y la Comunidad de San Mateo Tlaltenango.

### Delegación promotora de la educación ambiental

Se ha brindado **13** pláticas de educación ambiental a instituciones educativas de nivel secundaria y licenciatura, con una asistencia de 350 alumnos y maestros.

### Infraestructura vial de calidad

En materia de rehabilitación de vialidades secundarias, guarniciones y banquetas, así como el mantenimiento de la carpeta asfáltica se realizaron las siguientes acciones.

Acción	Unidad	Proyección
Mantenimiento a la Carpeta Asfáltica (bacheo)	6,112.80 m <sup>2</sup>	217.58 m <sup>2</sup>
Repavimentación	17,961.21 m <sup>2</sup>	265.00 m <sup>2</sup>
Construcción de Pavimentación	2,375.45 m <sup>2</sup>	20.00 m <sup>2</sup>
Conservación y Mantenimiento de Banquetas	689.98 m <sup>2</sup>	15.00 m <sup>2</sup>
Conservación y Mantenimiento de Guarniciones	2,769.95 m <sup>2</sup>	15.00 m <sup>2</sup>
Conservación y Mantenimiento de calles adoquinadas	552.74 m <sup>2</sup>	10.00 m <sup>2</sup>
Recolección de Escombros	3,460.11 m <sup>3</sup>	20.00 m <sup>3</sup>

Adicionalmente, se realizaron Obras por Contrato para dar atención al mantenimiento de la carpeta asfáltica en las principales vialidades de esta demarcación con un importe de 71,670,626.87 pesos.

Teniéndose programado ejecutar las siguientes obras por Contrato en el tercer trimestre de 2012 como se señala a continuación, con un monto por ejercer de 16,894,822 pesos.

Obra	Importe programado	Periodo de ejecución
Conclusión de la construcción del puente vehicular José María Castorena	\$15'000,000.00	Tercer trimestre 2012
Mantenimiento a la carpeta asfáltica en calles de la colonia Bosques de las Lomas	\$1'894,822.00	Tercer trimestre 2012

### **Infraestructura, señalización y cultura vial**

Atendimos **50** solicitudes para la instalación de reductores de velocidad, adecuaciones geométricas de vialidades, sentidos de circulación, de los cuales **38** fueron procedentes, **16** no procedieron por no ajustarse a la normatividad aplicable, quedando en proceso **6** casos.

### **Mantenimiento de edificios y espacios públicos**

Llevamos a cabo un levantamiento sobre el estado de las instalaciones de la infraestructura pública, dando atención con diversas acciones de mantenimiento a **30** edificios públicos, **4** centros deportivos, **54** planteles educativos, **4** mercados, **4** parques, **3** CENDI'S y **4** panteones públicos.



---

# **Delegación Cuauhtémoc**



## Delegación Cauhtémoc

### Presentación

A fin de refrendar el compromiso de mantenerse como un gobierno transparente y comprometido, esta desconcentrada se hace partícipe del ejercicio democrático a través del presente Informe Ejecutivo de la Situación de la Administración Pública en la Delegación Cauhtémoc con el propósito de ser integrado al Anexo Delegacional, para formar parte del 6º Informe de Gobierno del Distrito Federal.

La Delegación Cauhtémoc como parte estratégica de la Ciudad de México debido a su dinamismo económico, social y urbano, rinde cuentas sobre lo realizado, sobre todo en este periodo en que se concluye el ejercicio de gobierno, no solo por la sujeción al mandato legal si no por que se consolida el compromiso de carácter social que fue el eje rector característico desde el inicio y al cual debe darse continuidad para seguir como un gobierno cercano a la gente y dedicado al trabajo y la lucha por el bienestar ciudadano.

De igual modo queremos destacar y constar aquellas actividades que a la fecha representan un significativo avance y contribución en el fortalecimiento del núcleo social ya que han dotado al ciudadano de instrumentos de participación para hacer valer su derecho como tal y nos dan la pauta para atender y enfocar el quehacer gubernamental con base en las necesidades reales expresadas por los vecinos en la demarcación.

Sin embargo, y a pesar de los considerables y principales logros reconocemos que el esfuerzo debe ser aún mayor razonando que existen obstáculos significativos que frenan la óptima gestión como lo es la asignación presupuestal e incluso los ordenamientos legales que restringen el actuar de las delegaciones, es por ello que se debe mantener un trabajo constante, estratégico y eficiente para poder rendir resultados idóneos en el contexto actual.

### Desarrollo social

Desde el inicio de la administración, hace casi ya 3 años, nos hemos mantenido como un gobierno de carácter social comprometido con cada uno de los sectores que integran la demarcación desde los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores que, por diferentes causas, ven disminuida su calidad de vida.

Las acciones realizadas por la Dirección General de Desarrollo Social están enfocadas en la inclusión social y la reducción de las brechas de desigualdad para contribuir a la reconstrucción del tejido social, y con ello garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos.

#### Cultura y educación

Los 22 CENDIS que se encuentran operando en la delegación tienen la intención de apoyar a las madres trabajadoras con el fin de que a sus hijos se les proporcione alimentación y educación inicial mientras ellas laboran. En el ejercicio 2011 se programó la atención de 1,650 menores en los veintitrés Centros de Desarrollo Infantil, alcanzando el 99.2% de cumplimiento. Para el periodo enero julio de 2012, se beneficiaron 1,333, de los 1,636 programados que se estima atender a septiembre.

Se otorgaron 1,363 becas escolares a niños y niñas en edad escolar en el periodo de septiembre a diciembre del año 2011, con un apoyo económico de 250 pesos y para el periodo de enero a julio de 2012 a 1,215 infantes.

Se inauguró la exhibición de ofrenda de día de muertos con una afluencia de 500 personas, 6 posadas navideñas, el segundo “festival del taco y del mariachi” que contó con 46,850 asistentes y la Conmemoración del 201 aniversario del grito de Independencia de México.

En el periodo de septiembre-diciembre de 2011, se entregaron 10 apoyos económicos de 1,000 pesos cumpliendo con el 100%, en lo que va del ejercicio de 2012 (enero-julio) se han beneficiado 5 mujeres de las 5 programadas.

Del periodo septiembre-diciembre de 2011, se beneficiaron 64 Adultos Mayores “Expertos en Acción”, con un apoyo económico de 1,000 pesos cada uno, cumpliendo así con el 100% de la meta programada, para el presente ejercicio se solicitó reprogramación de la misma a 60 personas, por cuestión de asignación presupuestal.

De las 106 personas programadas en el periodo de septiembre a diciembre de 2011, se beneficiaron 92 con la entrega de 48 aparatos auditivos a 25 personas, 46 sillas de ruedas y 21 apoyos económicos para compra de prótesis al mismo número de personas. Alcanzando así el 86.8% de avance. Para el presente ejercicio se programó la entrega de 410 apoyos, mismos que no se han otorgado por no contar con suficiencia presupuestal.

En el periodo septiembre-diciembre de 2011, se beneficiaron 2,578 personas de las 2,580 programadas: 78 fueron en la acción de “Participación Juvenil”, recibiendo un apoyo económico mensual de 500 pesos por su participación en actividades culturales, medio ambiente y deportivas.

Con el propósito de cubrir las necesidades de educación media superior de los jóvenes, la acción “Contigo en la Educación” no solo se cubre la colegiatura mensual a la institución educativa, también contempla el uniforme, los libros y la credencial vigente de la institución a fin de apoyar a la economía familiar y que como resultado el alumno continúe y concluya su formación académica. Derivado de lo anterior se beneficiaron 1,257 jóvenes en centros educativos como: Instituto Leonardo Bravo, Universidad de la Ciudad de México y el Instituto de Asistencia LEFRANC, y 1,241 jóvenes atendidos en bachillerato a distancia alcanzando así el 99.9% de cumplimiento. Para el presente ejercicio se beneficiaron 766 en “Contigo en la Educación” y 60 en “Participación Juvenil”, alcanzando el 98.8% de cumplimiento.

Se ha estado apoyando de manera permanente a 473 personas en los ejercicios 2011 y 2012 con un apoyo económico por persona de 350 pesos mensuales a través de la tarjeta “Si vale”. El apoyo económico que reciben las jefas de familia es de 350 pesos mensual, beneficiando, en el 2011 a 13,418 mujeres y para enero - julio de 2012 a 13,318.

En el periodo septiembre-diciembre 2011 y enero-julio 2012 se beneficiaron 1,397 y 1,385 personas respectivamente con la entrega de 350 pesos en forma mensual a mujeres en estado de abandono.

En el rubro de salud, se realizaron 126 estudios de antígeno prostático, y 176 estudios de química sanguínea de 6 elementos únicamente en el periodo de septiembre-diciembre de 2011. Se entregaron, en el mismo periodo, un total de 5,656 lentes a alumnos de escuelas primaria y secundaria de la demarcación, se sensibilizó a 250 alumnos para prevenir y tratar la obesidad infantil a través de

una alimentación saludable y abatir el sedentarismo por medio de la activación física.

## **Seguridad pública**

En la Delegación Cuauhtémoc la seguridad pública es principal compromiso con el ciudadano, la salvaguarda de su integridad física y patrimonial es parte fundamental de su sana convivencia y se debe trabajar en ella desde el seno familiar que es donde se forjan los principios y valores sociales con el objetivo de revertir el deterioro del entorno social. De igual modo nuestro gobierno coadyuva en la prevención de conductas delictivas, prevención de adicciones mediante estrategias dirigidas al sector más vulnerable como son los niños, principalmente, pero sin dejar de lado al resto de la población.

En este sentido, se han realizado acciones de prevención del delito en escuelas a través de sociodramas “Prevención de adicciones”, pláticas de “Bullying”, pláticas en “Prevención del delito”, “Ley de Cultura Cívica”, Teatro Guiñol “Prevención de Secuestros infantiles”, educación vial, cine debates, operativos “Mochila Segura” con el fin de generar y fortalecer la autoestima, solidaridad, autoprotección, responsabilidad, respeto y disciplina previniendo el consumo de drogas y la generación de conductas antisociales que generan hechos delictivos. Como resultado de ello se logró captar a una población de 5242 alumnos, 239 profesores y 20 padres de familia. Respecto a las acciones de prevención del delito para vecinos residentes, la población captada fue de 200 vecinos

Cabe mencionar que la Dirección General de Seguridad Pública también mantiene trabajos coordinados con instancias tanto estatales como federales encargados de la procuración e impartición de justicia, lo cual lejos de beneficiar solo a los habitantes de nuestra demarcación, genera un beneficio que impacta a nuestra población flotante que se estima en 3 millones de personas al día.

Derivado de lo anterior se realizaron 9 operativos conjuntos con Procuraduría General de la República (PGR) y Unidad Especializada de Delitos de Derechos de Autor y Propiedad Industrial (UEDDAPI) dirigidos al decomiso de material apócrifo (películas de contenido pornográfico) de las cuales se decomisó un total de 1,270.983 DVD'S

Se realizaron operativos en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa del D.F. (INVEA) y

la Dirección Jurídica y de Gobierno en Cauhtémoc, con el objeto de hacer cumplir lo estipulado en la Ley respecto a que los establecimientos mercantiles tengan libres accesos de salida de emergencia, no venta de bebidas adulteradas, y no permitir el ingreso a menores de edad, así como el decomiso de la venta de cerveza en lugares no autorizados.

Los trabajos coordinados con la Secretaría de Seguridad Pública han sido encaminados a la educación vial y a la disminución de conductas delictivas en niños y jóvenes, con el programa “Cuido mi vida, soy peatón, soy responsable” y “Juguete Bélico” respectivamente, en este último se logró captar una población de 60 alumnos de diferentes escuelas de la demarcación.

La atención oportuna de la demanda ciudadana permite consolidar la cultura de la denuncia mediante la participación y a su vez permite la reconstrucción del tejido social, base para combatir la inseguridad y disminuir la delincuencia, en torno a ello podemos destacar que se

captaron 1,240 denuncias ciudadanas por Central de Monitoreo.

**Servicios urbanos**

La importancia que ha tenido en nuestro gobierno en lo relacionado a la atención y mantenimiento de los servicios urbanos se ve plasmada en los logros alcanzados que se traducen en un mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes, así como en la mejoría de la imagen urbana

En la recolección y tratamiento de residuos sólidos se ha logrado eficientar de manera importante el servicio atendiendo la mayor parte de la demanda ciudadana erradicando muchos de los tiraderos clandestinos con acumulaciones altas de fauna nociva; se tuvo un trabajo constante en la separación de basura orgánica e inorgánica la cual es tratada por el centro de transferencia, se incrementó la labor de sensibilización de los vecinos mediante pláticas para dar a conocer y poner en marcha el programa de separación de residuos sólidos y protección al medio ambiente.

**Recolección y traslado de residuos sólidos.**

Acción relevante y de mayor impacto social 2011-2012	Objetivos	Metas	Avances alcanzados
Limpieza y recolección de residuos sólidos eficiente y oportuna, de tipo domiciliar, industrial, barrido y clandestina, con separación orgánica e inorgánica.	Cubrir oportunamente e las necesidades de los ciudadanos de la demarcación.	267,000 toneladas Orgánica e inorgánica	100% septiembre-diciembre 2011
		320,000 toneladas Orgánica e inorgánica	80% Enero-julio 2012
		69,000 toneladas Orgánica e inorgánica	100% agosto-17 septiembre 2012
Mediante programas implementados, lograr atención a demandas ciudadanas y erradicación de tiros clandestinos.	Cubrir 100% las demandas y erradicar todos los tiros clandestinos	2,000 Solicitudes	100% septiembre-diciembre 2011
		4,700 solicitudes	95% enero-julio 2012
		1,000 solicitudes	100% agosto-17 septiembre 2012

En el mejoramiento urbano se ha logrado eficientar el servicio de atención a emergencias de manera inmediata, en materia de alumbrado público se realiza la reparación de luminarias y postes, dentro del área de parques y jardines se han realizado podas, derribo de árboles de alto riesgo y retiro de árboles caídos.

La atención directa a la ciudadanía es considerada de gran impacto social ya que es premisa para la generación e incremento de la confianza del vecino para con su gobierno, esta demanda ha sido captada por diferentes medios como: Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), recorridos del Jefe Delegacional y otros instrumentos de participación ciudadana tales como Asambleas Vecinales y recorridos realizados por las área operativas y de emergencias.

Atención a demandas en recorridos del Jefe Delegacional

Acción relevante y de mayor impacto social 2011-2012	Objetivos	Metas	Avances alcanzados
Proyecto de mejoramiento urbano en la unidad habitacional Tlatelolco.	Mantener y mejorar la imagen urbana de la unidad habitacional y del mobiliario urbano en exteriores y espacios comunes.	Mejoramiento y mantenimiento de las áreas comunes de la unidad habitacional para contribuir en el mantenimiento, cubrir necesidades y mejorar la estética para confort y recreación de los habitantes	Poda del 85% del arbolado. Retiro del 70% de árboles secos y en riesgo. Reparación del 60% del alumbrado público. Aplicación de pintura al 90% de juegos infantiles, bancas y arriates metálicos en jardineras. Reparación y elaboración de arriates metálicos como protección a jardineras y áreas verdes (terminado en un 95%).
Jornadas integrales de servicios urbanos.	Atacar fallas de alumbrado, poda de árboles, aplicación de pintura en guarniciones, barrido, lavado y recolección de basura.	Realización de jornadas integrales en puntos conflictivos y dar servicio de manera conjunta (todas las áreas) en un mismo tiempo y de esta manera dar una atención inmediata a las peticiones de los vecinos del lugar.	Detección y reparación al 100% del alumbrado en las áreas atacadas. Poda de árboles y retiro de árboles secos en un 60 %
Plaza Popocatépetl ubicada en la glorieta de las av. Popocatépetl, México y Cacahuamilpa, col. Hipódromo.	Brindar estética al marco visual de los habitantes que transitan por el lugar. Recuperar y mantener de: alumbrado público, áreas verdes, andadores, guarniciones, fuente y mobiliario urbano.	Con la ayuda de donaciones de los vecinos y locatarios de la zona, así como el apoyo de diferentes áreas de esta subdirección se logró la recuperación de un espacio que se encontraba con falta de mantenimiento integral, además se puso en funcionamiento la fuente la cual tenía más de 15 años sin funcionar. Al término de los trabajos la imagen de la plaza se transformó dando como resultado un espacio armonioso y de recreación para los habitantes.	Reparación de la fuente dejándola en un 100% de sus capacidades de servicio y operativas. Poda del arbolado en un 50%. Reparación del alumbrado (luminarias) dejando el alumbrado en servicio en un 100% Elaboración y reparación de andadores en un 75% Aplicación de pintura de fuente en su totalidad (terminada en un 100%) Recuperación de áreas verdes realizando plantación de especie vegetales nuevas (trabajos concluidos en un 100%)
Recuperación de bajo puente ubicado en Río Tiber y circuito interior col. Cuauhtémoc.	Retiro de la indigencia establecida en el lugar, creación de áreas verdes, aplicación de pintura, elaboración de murales, reparación del alumbrado público y mejorar la seguridad del espacio para beneficio de los transeúntes.	Recuperación y rescate de un espacio ocupado por la indigencia y delincuencia. Para ser transformado en un espacio agradable y seguro para los vecinos del lugar y quien transita por el mismo.	Reparación del alumbrado (iluminación) concluyendo los trabajos al 100% Elaboración de piso, colocación de adocroto y elaboración de cintarilla para colocación de jardineras cubriendo el 100%. Aplicación de pintura y elaboración de murales (trabajos concluidos al 70%). Plantación de especies herbáceas 100%.
Corredor seguro ubicado en vías del fcc Crisantema entre cedro y circuito interior, col. Atlampa.	Mejorar el corredor a través de limpieza, retiro de indigentes, colocación de luminarias, plantación de especies vegetales y colocación de piso para un tránsito seguro de los peatones y vecinos del lugar.	Rescate del espacio para construir un corredor transitable y seguro para quienes circulan en el lugar, con el fin de alejar la indigencia y delincuencia del espacio.	(El proyecto se encuentra pendiente de realizar en espera de recursos para llevar a cabo los trabajos).

Informe de acciones realizadas en los periodos comprendidos De septiembre a diciembre de 2011 y de enero a julio de 2012, con un estimado de avances al 17 de septiembre del 2012.

Concepto	U.M.	De 01 de septiembre a diciembre 2011	Del 01 de enero a julio 2012	Proyección al 17 de septiembre 2012	Total
<b>Unidad de alumbrado público</b>					
Instalación de lámparas	Pza.	2,844	4,772	1,441	9,057
Instalación de balastras	Pza.	767	2,026	383	3,176
Instalación de fotoceldas	Pza.	275	565	144	984
Instalación de contactores	Pza.	76	152	43	271
Instalación de postes	Pza.	21	7	2	30
Instalación de luminarias	Pza.	47	41	28	116
Instalación de suburbanas	Pza.	231	191	78	500
Instalación de guimaldas	M.I.	4,643	850	3,689	9,182
Instalación de festones	M.I.	4,643	850	3,719	9,212
<b>Unidad de parques y jardines</b>					
Poda de árboles	Pza.	1,222	2,000	1,010	4,232
Derribo de árboles (por obra nueva, secos y de alto riesgo)	Pza.	88	308	44	440
Retiro de tocones	Pza.	13	62	24	99
Corte de raíces	Pza.	62	106	20	188
Deshierbe, riego, poda de pasto y cultivo.	m <sup>2</sup>	36,133,193	53,610,972	17,027,546	106,771,711
Recorte de pasto	M.I.	185,969	339,176	101,637	626,782
Poda de seto	M.I.	148,234	298,047	82,600	528,881
Cajeteo y chaponeo de árboles	Pza.	20,254	19,381	11,176	50,811
Plantación de árboles	Pza.	52	242	18	312
Plantación planta ornamental	Pza.	2,669	8,661	3,661	14,991
Plantación de seto	Pza.	7,285	13,568	7,365	28,218
Plantación de planta de sombra	Pza.	30	61	0	91
<b>Unidad de servicios y equipamiento</b>					
Mantenimiento a protecciones metálicas	M.I.	4,188	2,094	300	6,582
Mantenimiento a juegos infantiles	Pza.	1,284	642	230	2,156
Pintura en cintarilla y guarnición	M.I.	2,603	1,302	22	3,927
Reparación de cintarilla y guarnición	M.I.	360	180	10	550
Retiro de propaganda	Pza.	0	6,436	525	6,961
Atención a manifestaciones	m <sup>2</sup>	499	332	17	848
<b>Oficina de fuentes</b>					
Operación de fuentes	Serv.	22,776	36,330	10,448	69,554
Mantenimiento preventivo	Serv.	1,977	3,045	872	5,894
Mantenimiento correctivo	Serv.	223	490	87	800
<b>Oficina de monumentos y relojes</b>					
Mantenimiento de monumentos	Acc's	529	376	209	1,114

Mantenimiento de plazas	Acc's	442	323	194	959
Mantenimiento de relojes monumentales	Acc's	1,157	836	414	2,407

## Participación ciudadana

Los esfuerzos realizados en el tema de participación ciudadana se han mantenido constantes en cada una de las Unidades Territoriales que integran la Delegación, el compromiso de las autoridades y la buena aceptación y colaboración vecinal en este rubro, le han dado sentido efectivo a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal eficientando así la atención a la demanda ciudadana.

La suma de trabajos coordinados no solo a nivel delegacional si no a nivel local dotan a los vecinos de instrumentos necesarios en la búsqueda de formas de organización y representación, que conllevan a un fortalecimiento de la democracia y permiten que el actuar gubernamental se enfoque y atienda aquello que es considerado relevante no solo por lo que refiera la autoridad si no porque es una necesidad real que los vecinos están demandando, es decir la planeación y /o definición de políticas, programas y acciones, estarán determinados propiamente por los ciudadanos que se hacen oír y harán suyo el proyecto de gobierno. Cabe destacar que como parte de lo mencionado, se logró instrumentar y realizar la consulta ciudadana referente al presupuesto participativo.

La contribución que esta demarcación ha realizado para impulsar lo anterior se ve reflejada con lo siguiente:

Informe ejecutivo septiembre 2011 al 31 julio 2012

Acción relevante y de mayor impacto social 2011-2012	Objetivos	Metas	Avances alcanzados	Población beneficiada
Asamblea ciudadana	Informar sobre el programa de gobierno, el avance de los programas y políticas públicas en las unidades territoriales.	20 acciones	20 acciones (100%)	4221
Consulta ciudadana (presupuesto participativo 2012)	Someter a consideración de la ciudadanía las acciones de gobierno de impacto trascendental en ámbitos temáticos y territoriales	1 acciones	1 acciones (100%)	585
Comités ciudadanos	Establecer un vínculo permanente con los órganos de representación vecinal	281 acciones	252 acciones (89.67%)	2268

Atención ciudadana	Establecer con la ciudadanía acuerdos para la realización de acciones de interés y beneficio general	449 acciones	449 acciones (100%)	6286
Eventos participativos	Generar la construcción de ciudadanía que en corresponsabilidad participe en acciones de gobierno	116 acciones	92 acciones (79.31%)	2576
Recorridos	Verificar de manera directa y periódica la forma y condición de los servicios públicos, obras e instalaciones de interés general	64 acciones	36 acciones (56.25%)	540

Estimado de avances al 17 de septiembre				
Acción relevante y de mayor impacto social	Objetivos	Metas	Avances alcanzados	Población beneficiada
Comités ciudadanos	Establecer un vínculo permanente con los órganos de representación vecinal	130 acciones	97 acciones (74.61%)	873
Atención ciudadana	Establecer con la ciudadanía acuerdos para la realización de acciones de interés y beneficio general	120 acciones	90 acciones (75%)	1350
Eventos participativos	Generar la construcción de ciudadanía que en corresponsabilidad participe en acciones de gobierno	28 acciones	21 acciones (75%)	420
Recorridos	Verificar de manera directa y periódica la forma y condición de los servicios públicos, obras e instalaciones de interés general	22 acciones	16 acciones (72.72%)	320

Estamos convencidos que la colaboración y participación del gobierno con la ciudadanía permitirá superar de mejor forma los retos actuales, y la consolidación de la democracia participativa será más inmediata si la ciudadanía se va integrando al ejercicio gubernamental.

### Obra pública y desarrollo urbano

La Delegación Cuauhtémoc juega un papel fundamental para la Ciudad de México y para la zona metropolitana, formando parte de la zona urbana mas grande del país y una de las mayores del mundo, cuenta con treinta y tres

colonias, de las cuales destaca la colonia Centro, que a la vez es el corazón de la capital y del país.

En cuanto Obra Pública por Administración, en el periodo que va de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012, en la conservación de banquetas y se tiene un avance de 12,146.89 m<sup>2</sup> y 1,366.26 metros lineales, de guarniciones del mantenimiento a unidades habitacionales para el cambio de tinacos de asbesto por tinacos de plástico, trabajos de impermeabilización, y aplicación de pintura en exteriores la meta alcanzada es de 343 U.H. atendidas. En cuanto a la construcción de infraestructura vial, para dar de funcionalidad al arroyo vehicular se mantuvieron en óptimas condiciones 30,001 metros lineales. El mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias, referido a bacheo por todas las calles y avenidas, nivelación, rehabilitación de estructura de pavimentos, fresado de superficies de rodamiento, y asimismo mejorar el tránsito vial, se realizaron trabajos de mantenimiento a 49,921.97 M<sup>2</sup>. Se repararon fugas de la red del sistema de agua, con un total de 355 acciones atendidas. En la atención al desazolve de la red del sistema de drenaje se atendieron en el periodo 370 m<sup>3</sup> de la red secundaria de drenaje en la demarcación.

### Proyección al 17 de septiembre de 2012

Se llevará a cabo 663 m<sup>2</sup> de banquetas, 120 M.L. de guarnición, 30 unidades habitacionales, 6,312 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica, 34 Fugas y 18 m<sup>3</sup> de desazolve, no se omite comentar que las metas se están llevando a cabo con material en existencia en los almacenes, asimismo con el apoyo de la ciudadanía, esto derivado de la ausencia de recursos para la adquisición de materiales.

### Obra pública por contrato (6100)

#### Obras realizadas de septiembre de 2011 a julio de 2012

Para la reconstrucción de guarniciones y banquetas en los Comités Ciudadanos, Felipe Pescador, Peralvillo y Morelos, de la Subdirección de Coordinación Territorial Zona Norte, dentro del perímetro delegacional, se invirtió un total de 2,791,849.91 pesos, cuyo avance físico es del 100% y financiero de 89%, y está en proceso de finiquito.

Para la reconstrucción de guarniciones y banquetas en los Comités Ciudadanos dentro del perímetro delegacional se invirtió un total de 3,979,175.54 pesos cuyo avance físico y financiero es del 100%.

Para la construcción de rampas y banquetas en el Comité Ciudadano 15-077, "Santa María la Ribera III", de la Subdirección de Coordinación Territorial Zona Norte, ubicadas, dentro del perímetro delegacional se invirtió un monto total de 371,418.98 pesos cuyo avance físico y financiero es del 100%.

En la construcción de reencarpetado de vialidades secundarias, en las colonias Centro y Santa María la Ribera, ubicadas dentro del perímetro delegacional se invirtió un monto de total de 4,691,833.73 pesos cuyo avance físico y financiero es del 100%.

### **Subestación eléctrica.**

Respecto a la complementación del proyecto de energización e interconexión de la subestación eléctrica del Cárcamo de Bombeo de Aguas Negras Tlatelolco, ubicado en la Dirección Territorial Santa María Tlatelolco dentro del perímetro delegacional, se invirtió un monto total de 942,616 pesos cuyo avance financiero y físico son del 100%.

### **Módulos de seguridad**

Para la Construcción de 3 módulos de seguridad pública y obras complementarias en un módulo de Seguridad Pública y Participación Ciudadana y obras complementarias en los Comités Ciudadanos de la Subdirección de Coordinación Territorial Zona Norte Delegacional. Se invirtió un monto total de 264,8526.71 pesos con un avance físico de 99% y un avance financiero del 55% en proceso de entrega física y convenio por suspensiones temporales de los vecinos. Para la construcción de 2 módulos de seguridad pública y obras complementarias en los comités ciudadanos de la subdirección de Coordinación Territorial Zona Sur, se invirtió un monto total de 1,022,221.64 pesos cuyo avance físico es del 100% y avance financiero del 65% y está en proceso de finiquito. Para construcción de un módulo de seguridad pública y obras complementarias en el Comité Ciudadano Centro IV, de la Subdirección de Coordinación Territorial Zona Norte, ubicados dentro del perímetro delegacional se invirtió un total de 499,697.96 pesos y presenta un avance físico y financiero del 100%.

### **Unidades habitacionales**

Para la impermeabilización de unidades habitacionales en el Comité Ciudadano 15-033 “Valle Gómez”, de la Subdirección de Coordinación Territorial Zona Norte, se invirtió un monto total de 426,710.18 pesos y presenta un avance físico y financiero del 100%. Para los trabajos de aplicación de pintura vinílica en fachadas e impermeabilización de azoteas de Unidades Habitacionales en el Comité Ciudadano 15-011 “Esperanza”, de la Subdirección de Coordinación Territorial Zona Sur, ubicada dentro del perímetro delegacional. Se invirtió un total de 969,115.41 pesos, con un avance físico y financiero del 100%.

### **Deportivos**

En la continuación de la construcción del Centro comunitario y Deportivo Bicentenario (2a etapa), se invirtió un monto total de 10,027,423.66 pesos y presenta un avance físico y financiero del 100%. En la construcción de la Cancha de Fútbol Profesional y Pista de Trote en el Centro Comunita-

rio Social y Deportivo “Cauhtémoc” (1a etapa), se invirtió un monto de 4,775,927.63 pesos y presenta un avance físico y financiero del 100%. El mantenimiento preventivo y correctivo a calderas del Centro Social y Deportivo Guelatao en la colonia Centro, tuvo una inversión total de 925,430.41 pesos y presentan un avance físico y financiero del 100%.

### **Juegos infantiles**

En la instalación de juegos infantiles y obras complementarias en los jardines Santa María la Redonda” y “Xoloescuintle” del Comité Ciudadano 15-053 (Guerrero IV), se invirtió un monto total de 865,354.2 pesos presenta un avance físico y financiero del 100%. La instalación de juegos infantiles y obras complementarias en la Plaza “Vizcaínas” del Comité Ciudadano 15-041 (Centro V), se invirtió un total de 906,481.47 pesos y presenta un avance físico y financiero del 100 %.

Escuelas. La Construcción de estructuras y cubierta filtro sol, en patios descubiertos de los planteles educativos (3 Primarias) 30 de Septiembre, Italia y Fray Bartolomé de las Casas se invirtió un total de 612,415.27 pesos, presentan un avance físico del 100% y un avance financiero del 85% y en proceso de finiquito. La construcción de estructuras y cubierta filtro sol, en patios descubiertos de los planteles educativos (2 Primarias) Ignacio L. Vallarta y Secretaria de comercio y fomento industrial, se invirtió un monto de 464,648.27 pesos y presentan un avance físico financiero del 100%. La construcción de estructuras y cubierta filtro sol, en patios descubiertos de los planteles educativos (1 Jardín de niños y 1 Primaria) Juan Jacobo Rousseau y participación Social # 6, se invirtió un total de 462,718.18 pesos y presentan un avance físico financiero del 100%.

### **Orden jurídico y de gobierno**

Asimismo vemos en la Delegación Cauhtémoc un órgano transparente que da cabida a una democracia fundamentada en la justicia y la legalidad del ejercicio gubernamental la cual es vigilada principalmente por la Dirección General Jurídica y de Gobierno a través de las siguientes acciones:

- Se han calificado las actas de visita de verificación Administrativas en establecimientos mercantiles, estacionamiento público, obras en construcción y protección civil, con apego y derecho siguiendo las formalidades esenciales del procedimiento administrativo con base a los principios de simplificación, agilidad información, precisión, legalidad, transparencia, imparcialidad y buena fe.
- Se han emitido resoluciones administrativas que ponen fin a los procedimientos atendiendo de manera eficaz las problemáticas de las cuales derivan órdenes de verificación administrativas.

En cuanto al trabajo de la Dirección de Gobierno en el año de 2011, se realizaron las acciones de espectáculos públicos 661 avances alcanzados (autorizados) de una meta de 749. Referente a la atención a giros mercantiles que operan en toda la demarcación se tuvieron avances alcanzados de 6,364, sobre una meta total de 6,372.

Para el año 2012 se cuenta para 31 de julio un total de avances alcanzados de 442 acciones sobre una meta total general de 551 acciones para los espectáculos públicos. En cuanto a las acciones para atención a los giros mercantiles se tiene un avance de 1,948 acciones autorizadas sobre una meta total general de 2,067 acciones.

Para las acciones de Protección Civil se ha alcanzado, en el año de 2011, un avance de 1,750 sobre una meta total general de 2,923 acciones relevantes y de impacto. Y para el año 2012, hasta el 31 de julio, se tiene un avance alcanzado de 770 acciones sobre una meta total de 1,560.

Respecto a las acciones de calificación de infracciones en 2011, se tiene lo siguiente; actas de establecimientos mercantiles: 203 que se encuentran en proceso; actas de establecimientos públicos: 22 en proceso de autorización. En el periodo de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012 existen 79 actas diversas en proceso de calificación y autorización, se han concluido 261 actas por obra más 112 en proceso; en cuanto a actas de protección civil, 27 han concluido y 3 se encuentran en proceso.

En el periodo comprendido de septiembre de 2011 a julio de 2012, se atienden 19 asuntos penales en la Delegación, 17 concluidos y 2 en trámite. En el mismo periodo en cuanto a los asuntos relevantes en materia de amparos, en temas varios, se tienen 15 ejecutados en su totalidad.

## Administración

La administración de los recursos con los que cuenta la Delegación, sean humanos, financieros y/o materiales, es de suma importancia ya que a través de ellos se definen las condiciones para cumplir tal o cual fin, es por ello que se pone énfasis en este rubro para informar lo siguiente:

Información presupuestal ejercicio fiscal 2011 Septiembre-diciembre 2011			
Capítulo	Concepto	PRESUPUESTO	
		ORIGINAL	EJERCIDO
1000	Servicios personales	1,288,753,786.00	356,209,393.86
2000	Materiales y suministros	106,383,852.00	92,808,208.73
3000	Servicios generales	321,745,334.00	161,215,968.06
4000	Ayudas, subsidios y transferencias	133,392,791.00	37,780,965.91

5000	Bienes muebles e inmuebles	13,292,000.00	8,593,504.41
6000	Obras publicas	249,304,501.00	118,168,443.63
<b>Total</b>		<b>2,112,872,264.00</b>	<b>774,776,484.60</b>

Información presupuestal ejercicio fiscal 2012 enero - junio			
Capítulo	Concepto	Presupuesto	
		Original	Ejercido
1000	Servicios personales	1,384,925,630.00	731,219,504.22
2000	Materiales y suministros	38,437,068.00	25,789,658.63
3000	Servicios generales	405,220,938.00	128,406,457.17
4000	Ayudas, subsidios y transferencias	60,803,244.00	45,980,067.87
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00
6000	Obras publica	222,008,043.00	0.00
<b>Total</b>		<b>2,111,394,923.00</b>	<b>931,395,687.89</b>

Ingresos y egresos proyectados 2012		
Agosto	3,560,474.00	3,946,382.00
Septiembre	4,204,982.00	4,593,765.00

Para recursos materiales en el periodo de septiembre a octubre de 2011, se contó con un monto ejercido del Programa de Adquisiciones de: 76,559,704 pesos respecto del total programado de adquisiciones en el ejercicio 2011 que fue de 477,453,239 pesos, es decir, se tuvo una evolución de adquisiciones del 16%. Para el periodo correspondiente de enero-julio 2012 se ha ejercido un total de 138,040,513.23 pesos respecto del programado de 382,090,026.74 pesos mostrando una evolución de adquisiciones del 36%.

Lo correspondiente a recursos humanos en el periodo de septiembre - diciembre de 2011, se tiene un total de personal en el Ente Público de 9,803, contratado de la siguiente manera; personal eventual contratado en el periodo 1,312; número de folios ocupados por personal de honorarios en el período 806; personal operativo en el periodo 7,354; número de plazas ocupadas de personal de estructura en el período 331. En cuanto a capacitación para fortalecer el capital humano en la Delegación se ejerció 1,674,063 pesos, de un total de 1,709,246 pesos, que es el presupuesto autorizado para la capacitación de los servidores públicos en el periodo.

En el periodo de enero-julio de 2011, se tiene un total de personal en el Ente Público de 9,725, contratado de la siguiente manera; personal eventual contratado en el periodo 1,199; número de folios ocupados por personal de honorarios en el período 864; personal operativo en el periodo 7,333; número de plazas ocupadas de personal de estructura en el período 329. En cuanto a capacita-

ción para fortalecer el capital humano en la Delegación se tiene un total acumulado al periodo de 310,213 pesos, parcial del total del presupuesto autorizado para la capacitación de los servidores públicos en el periodo.

**Perspectiva de lo que representallo realizado a la luz dela magnitud de los problemas atendidos y los retos pendientes a futuro**

La perspectiva que representa lo realizado en la Delegación Cauhtémoc se ve reflejada en las acciones y resultados de cada una de sus áreas, mismas que representan la acción sustantiva a los compromisos y trabajos adjetivos de la Delegación.

Los retos futuros consisten en atender su modernización, entendiendo ésta como el proceso continuo de adaptación a las exigencias del entorno, efectuando la transición de un sistema burocrático a otro de gestión, capaz de definir objetivos, optar por la mejor forma de alcanzarlos y evaluar los resultados obtenidos. Los cambios y demandas en la cultura del usuario de los servicios públicos, tiene una dinámica que debe ser considerada en los planes y programas de desarrollo delegacional, para ello es menester la adaptación al entorno local.

Las variables políticas, económicas y sociales determinan hacia donde debemos caminar para consolidar nuestra posición como la Delegación con la mejor ubicación y potencialidad para contribuir al desarrollo económico de la ciudad. Para ello se apuntan algunos puntos a considerar:

- Consolidar el gobierno democrático y la ciudadanía consciente y actuante.
- Mejorar el desarrollo humano, educación, convivencia, servicios públicos e ingresos. Donde el 18% del total de colonias tienen bajo desarrollo.
- Dar atención prioritaria a las unidades territoriales con grado de marginación alto y alto índice delictivo.
- Disminuir los obstáculos para la apertura de las PyMES, dinamizando un crecimiento en negocios para incrementar la PEA en cerca de un millón y medio al sector formal.
- La mejora vial, el ordenamiento del comercio informal y del transponerte público, modernizando las instalaciones producto del asentamiento del suelo(eléctricas, hidrosanitarias, áreas verdes, entre otras).
- Erradicar la situación de irregularidad de los comercios ambulantes, dejando de ocupar el primer lugar en organizaciones ambulantes en un 90%.

**Atención a la red secundaria de agua potable: fugas selladas, km de red sustituidos**

Actividad	Octubre 2011- julio 2012	Proyección al 17 de septiembre de 2012
Red secundaria de agua potable	213.95 km	39 km
Fugas selladas	330 fugas	34 fugas
Km. de red sustituidos	8.275 km	Por falta de recursos no se tiene contemplada dicha proyección



---

**Delegación  
Gustavo A. Madero**



## **Delegación Gustavo A. Madero**

### **Presentación**

Este último periodo de gobierno delegacional, fue un año más de logros, de satisfacciones, de retos superados y de cumplimiento de compromisos, mismos que contribuyeron a cambiar el rostro de nuestra demarcación, por el de uno más humano y con sentido social.

Nuestra Delegación se ha convertido en el nuevo Centro Norte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en la que se ofrece una diversidad de servicios desde los públicos, pasando por el de limpia y transporte, hasta aquellos como los restauranteros, hoteleros, turísticos, comerciales, educativos, etc., no sólo a nuestros residentes, sino también a los vecinos de otras Delegaciones y Municipios conurbados del Estado de México que nos visitan por razones laborales, culturales e inclusive con motivos religiosos.

Los programas de nuestra administración seguirán teniendo un claro sentido social, pues somos un gobierno comprometido con la población más vulnerable, por eso nos hemos esmerado realizando los esfuerzos administrativos, financieros y de organización requeridos, reimpulsando los mecanismos de operación y ampliando su cobertura, para respaldar a los niños, jóvenes, adultos mayores, madres solteras, a los que padecen condiciones de vulnerabilidad o de capacidades diferentes y en general a la comunidad más necesitada.

En Gustavo A. Madero hemos llevado a cabo una administración bajo principios claros de eficiencia, equidad, transparencia, honestidad y responsabilidad, orientada a la rendición de cuentas y la obtención de resultados.

La experiencia y conocimiento que se tiene en materia administrativa, fue fundamental en la definición de prioridades, en la toma de decisiones y en la asignación de recursos hacia proyectos y programas con mayor beneficio social, logrando mejores resultados con menos recursos.

Durante el último trimestre 2011 y 2012, se han llevado a cabo acciones importantes y de gran trascendencia para los habitantes de la demarcación, que contribuyeron a sentar las bases para transformarla, en una delegación educadora, saludable, con desarrollo sustentable y con equidad.

Bajo estas condiciones y a fin de dar cumplimiento a las necesidades más sentidas de la población, detonamos acciones bajo algunos ejes rectores como:

### **Gobierno eficaz transparente y con sentido social**

En este último año de gobierno Delegacional, esta Administración buscó siempre, la simplificación, agilidad, economía, información, precisión, legalidad, transparencia e imparcialidad en los procedimientos y actos administrativos y jurídicos. Un principio rector de nuestro gobierno ha sido siempre la cercanía con la gente.

parente de los recursos públicos asignados, permitiendo con ello, buscar siempre el desarrollo social y económico, detonante de bienestar y calidad de vida con equidad para todos los ciudadanos en Gustavo A. Madero.

### **Presupuesto 2003 - 2012**

En este año se ejercieron los recursos públicos con mayor eficiencia administrativa, ejerciendo la totalidad de los recursos que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó; derivado del ejercicio eficiente, austero y trans-

### **Audiencias públicas**

Año con año esta administración ha tenido como principal objetivo acercar los servicios y apoyos que proporciona la Delegación a la población maderense, así como conocer de viva voz las demandas ciudadanas y dar una solución puntual y oportuna a los ciudadanos.

Asimismo se mantiene actualizado el sistema de Audiencias Públicas, y se da seguimiento a todos y cada uno de los folios que ingresan a través de este evento.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 205 Audiencias Públicas Territoriales, donde asistieron 11,300 maderenses, atendiendo 11,388 folios, mismos que fueron canalizados para su atención a las diversas áreas administrativas de este Órgano Político Administrativo.

### Transparencia

En apego siempre a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, la Oficina de Información Pública ha recibido 2,844 solicitudes.

La Coordinación General de Modernización Administrativa registró y se ha dado puntual seguimiento al Macro Proyecto de Gobierno Digital, un Gobierno con Sentido Social, implementado por la Coordinación de Tecnologías de la Información.

### Evaluación

Fomentamos una cultura de evaluación para hacer más eficaces las políticas delegacionales, promoviendo la participación, organización y supervisión ciudadana, tanto en las acciones de gobierno como en la ejecución y evaluación de los programas, dentro de los cuales se encuentran:

- Evaluación bimestral para medir la calidad y rapidez de la atención otorgada a los ciudadanos en las Oficinas de Ventanilla Única Delegacional y CESAC.
- Evaluación trimestral de indicadores de oportunidad, satisfacción y eficiencia, en los trámites y servicios públicos de mayor demanda solicitados por la ciudadanía.
- Evaluación semanal de la Audiencia Pública del Jefe Delegacional para conocer la calidad y rapidez de la atención otorgada en dicho evento.
- Evaluación mensual del desempeño de las Direcciones Territoriales en la atención de servicios públicos de mayor demanda ingresados en los CESAC Territoriales.

### Equidad

La motivación principal de nuestro Programa de Gobierno ha sido siempre el bienestar, el progreso y la calidad de vida de la población maderense, por ello, se han realizado diversas acciones, particularmente, en torno a los derechos que propician la equidad. Se ha protegido el pleno derecho de todos a educarse, y a preservar la salud, por mencionar algunos; derechos que constituyen tareas esen-

ciales de gobierno para avanzar hacia una sociedad más equitativa y con sentido social; orientado a: prevenir las enfermedades; apoyar a los grupos más vulnerables; promover, difundir y fortalecer la cultura y el conocimiento a toda la población, en particular a niños y jóvenes.

### Educación

#### Sustitución de inmuebles

En este rubro y en apego a los objetivos y compromisos encaminados a lograr una Delegación educadora, que asuma el compromiso permanente de lograr que los niños y jóvenes cuenten con espacios seguros para su pleno desarrollo, se sustituyeron en su totalidad 8 planteles educativos de nivel básico, cuyos inmuebles habían ya cumplido con su vida útil; beneficiando a la comunidad estudiantil y docente del Jardín de Niños “Helen Keller”, en la Unidad San Juan de Aragón, la Escuela Secundaria Diurna 24 “Leona Vicario”, en la Colonia Tepeyac Insurgentes, la Escuela Primaria “Aurelio Maldonado Cedillo” en la Colonia Chalma de Guadalupe, El Jardín de Niños “Bertrand Russell” en la Colonia La Pastora, el Jardín de Niños “Xólotl” en la Colonia Zona Escolar, el Centro de Atención Múltiple 52 en la colonia Nueva Atzacolco y la conclusión del Jardín de Niños “18 de Marzo” en la colonia Tepeyac Insurgentes y la Escuela Primaria “Obras del Valle de México”, en el Pueblo de San Juan de Aragón.

#### Construcción de espacios en planteles existentes

Con la finalidad de crear espacios que permitan la participación de actividades que fomenten el deporte, la recreación y el goce de servicios que complementan la formación académica de nivel básico se construyeron 9 aulas cocinas comedor, así como el reemplazo de dos núcleos sanitarios, asimismo, se tiene contemplado la construcción de 3 comedores más durante el ejercicio fiscal 2012.

Se construyeron 4 escaleras de emergencia, en igual número de planteles escolares de educación básica, se sustituyó la barda perimetral de la Escuela Primaria “General Lázaro Cárdenas” la cual mostraba en algunos tramos daños estructurales; Asimismo se sustituyeron las losas de piso y muros en la Secundaria Diurna No. 273 “Alfonso García Robles” con la finalidad de cumplir con las normas de seguridad y salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.

Aunado a lo anterior, se realizó el estudio y los trabajos relativos al tratamiento de una grieta con inyección y bombeo de concreto y bentonita para su estabilización estructural en la Escuela Primaria “Nicolás Bravo”.

Se dotaron de 7 espacios a 7 planteles educativos de nivel básico: 2 destinados a aula de medios, 2 a bibliotecas y 3 a la atención de igual número de Centros de Apoyo Psico-pedagógico para Educación Primaria (CAPEP), así como la construcción de 6 aulas didácticas en la Escuela Primaria “Gertrudis Bocanegra de Lazo de Vega” en la colonia San Felipe de Jesús.

En lo referente a la salvaguarda de la integridad física y de los bienes de la comunidad escolar, se sustituyó la barda perimetral de la Escuela Primaria “General Lázaro Cárdenas” la cual mostraba en algunos tramos daños estructurales; Asimismo de sustituyeron las losas de piso y muros en la Secundaria Diurna No. 273 “Alfonso García Robles”.

**El programa hagamos estudiantes de excelencia** está proyectado para 300 beneficiarios, por medio de una beca con un monto de 5,000 pesos anuales; el **Programa Sigamos Apoyando tu Educación** está destinado a beneficiar a 10 mil estudiantes con un monto de 3,000 pesos anuales, apoyando a niñas y niños de familias en situación de pobreza, a efecto de coadyuvar con el gasto familiar e incentivarlos a continuar sus estudios.

#### **Programa de entrega de uniformes deportivos a escuelas públicas**

En Gustavo A. Madero, existen 206 escuelas públicas de nivel primaria, con una población estudiantil de 110 mil alumnos de los turnos matutino, vespertino, ampliado y continúo. Se apoyó, en su totalidad, con la dotación de uniformes deportivos escolares y tenis, con lo cual se benefició la economía familiar pero sobre todo se respaldó el proceso de preparación de los estudiantes de educación básica a fin de generar mejores condiciones de estudio y de aprendizaje.

#### **Grupos vulnerables**

Se beneficiaron a 3,360 personas con un apoyo económico de 4,000 pesos para algunos sectores vulnerables de la sociedad, tales como: adultos mayores de 60 a 67 años, personas con discapacidad, y madres solas con hijos de entre 0 y 4 años; todos en condiciones de pobreza y marginación, para la compra de medicamentos y productos de la canasta básica en apoyo a su economía familiar.

#### **Cultura**

Se promovió intensamente la vida cultural de la demarcación, construyendo espacios destinados a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes;

en este sentido y ante la necesidad de brindar alternativas reales a la comunidad se concluyó la construcción de los Centros de Desarrollo Social y Cultural “La Casilda” en la colonia del mismo nombre, “Hugo Gutiérrez Bello” en Sur de los 100 Metros y “José Emilio Pacheco” en la colonia Gabriel Hernández, se inició y concluyó la construcción del Centro de Desarrollo Social y Cultural “Carmen Aristegui”, en la 4ª y 5ª sección de San Juan de Aragón, Nueva Atzacualco y La Malinche, se construye un Centro de Desarrollo Cultural, y se inician las obras para la construcción de un nuevo Centro de Desarrollo Social y Cultural en la colonia CTM El Risco.

Se implementaron las acciones para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en 20 de estos centros, con la finalidad de conservar en buenas condiciones estos espacios, mantenerlos seguros y funcionales durante su vida útil.

En nuestra demarcación se encuentra ubicado el Centro de Arte y Cultura “Futurama”, espacio donde convergen diversas expresiones artísticas y culturales que satisfacen la necesidad de la difusión y promoción del arte y la cultura en el norte de la Ciudad de México, durante esta gestión se ejecutaron obras encaminadas a su mantenimiento y rehabilitación de espacios con la finalidad de ofrecer un lugar seguro, cómodo, moderno, funcional y amable con el entorno.

#### **Centros de prestación y desarrollo social**

México es un país que presenta una alta incidencia en materia de violencia contra las mujeres a nivel internacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) público en el 2007 una encuesta en la materia, en la que reporta que seis de cada 10 mujeres son víctimas de violencia. Estas formas de violencia van desde la física, psicológica, sexual, hasta culminar en el homicidio. Por lo anterior y derivado de las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentra un porcentaje considerable de mujeres, se construyó, en lo que era el Centro de Prestación Social “La Manzana” el Centro de Atención a la Mujer, ubicado en la 6ª sección de San Juan de Aragón; en este sitio se les brinda a las mujeres y a sus hijos un espacio seguro, con actividades de esparcimiento, lúdicas y dinámicas para su apoyo psicológico con la finalidad de superar el maltrato y recuperarse de él, reinsertándose a la sociedad; en donde permanecen lejos y a salvo de sus agresores hasta que encuentren un nuevo hogar.

Se construyó el Centro Comunitario Integral “Rosario Ibarra de Piedra” en la 6ª sección de San Juan de Aragón.

Se concluyó el mantenimiento a 8 Centros Sociales de acuerdo a lo siguiente: 2 Módulos de Bienestar Social “Chalma de Guadalupe” y “León de los Aldama”; 2 Centros de Prestación Social “El Zarco” y “CTM Aragón” y a 4 Centros Comunitarios Integrales “Chalma de Guadalupe”, “Tlalpexco”, “La Comuna” y “Juan Rulfo”.

### **Cendidel´s**

Para la tranquilidad de las madres trabajadoras maderenses, que se ven en la necesidad de dejar a sus menores hijos fuera de sus hogares, se reforzaron las medidas de seguridad en 32 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDIDEL), concluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo así como los trabajos encaminados a dotar de salidas de emergencia, reubicación de instalaciones, etc.

Se inicia el mantenimiento a 5 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales en el presente ejercicio.

### **Deporte**

De vital importancia es la creación de espacios seguros, modernos y funcionales que permitan la práctica del deporte y la recreación en un entorno amigable que motive e incite a los jóvenes especialmente a invertir positivamente el tiempo, ofreciendo alternativas viables y atractivas para la positiva administración del tiempo libre; en este contexto se construyó la alberca semiolímpica en las instalaciones del Deportivo Carmen Serdán.

Por otro lado, se continuaron los trabajos relativos a la construcción del Deportivo Tokio, entre los cuales se ejecutaron obras destinadas a mitigación de riesgos en ese espacio, debiendo concluirse en la próxima administración. Es importante señalar que se realizaron 232 eventos de carácter deportivo en la demarcación.

### **Salud**

Con la certeza de que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a cada integrante de su familia, la salud y el bienestar; se generaron acciones encaminadas a brindar espacios dignos, seguros, funcionales y amables para la prestación y atención de servicios públicos de salud, así como diversas asesorías en materia de nutrición, psicología y medicina.

Cabe señalar que este beneficio es principalmente para la población maderense, aunque por la ubicación y límites de

esta desconcentrada, se acercan también vecinos de los municipios de *Coacalco de Berriozábal*, *Tlalnepantla de Baz*, *Ecatepec de Morelos*, *Netzahualcóyotl* y *Tultitlan* y de las Delegaciones *Venustiano Carranza*, *Cuauhtémoc* y *Azcapotzalco*; por lo que bajo este contexto y debido a la gran demanda de estos servicios, se inauguró el Hospital Materno Infantil Cuauhtepc, mismo que fué rehabilitado y equipado; se concluyó el Centro de Salud San Juan y Guadalupe Ticomán. Cabe señalar que se iniciaron los trabajos de mantenimiento y ampliación del Centro de Salud Narciso Bassols en la Unidad Habitacional del mismo nombre.

El problema de las adicciones afecta a todas las culturas, a las personas de todas las edades y niveles socioeconómicos, está presente en cualquier ámbito de la vida, tanto en lo personal, como en lo familiar y social; haciendo que nadie esté exento de esta tentación mundial. La falta de información, de vigilancia, de denuncia y sobre todo de atención, lo han convertido en un problema de salud pública muy importante, en atención a los altos índices de enfermedades, accidentes, delitos e inclusive muertes, generando no sólo un problema de salud, sino, desencadenando diversos problema sociales que aquejan a los maderenses. Por lo anteriormente expuesto y con el objetivo de coadyuvar a la recuperación y tratamiento de las personas con problemas de adicción, se inició la construcción del Centro Contra las Adicciones GAM-I, el cual a la fecha muestra un avance considerable, que permite proyectar su conclusión en el presente ejercicio fiscal.

### **TenGAMos una vida digna**

Es un programa de transferencia económica, su finalidad es de contribuir a la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, científicas y tecnológicas entre los habitantes de la Delegación Gustavo A. Madero; así como coadyuvar a minimizar los riesgos y estragos productos de alguna contingencia, también contribuye a la obtención de servicios de salud especializados y a la realización de eventos comunitarios, a través de una ayuda económica. Es menester mencionar que este año se tiene proyectado beneficiar a 50 personas entregando apoyos por una cantidad de 500,000 pesos.

### **GAM ve por tí**

Un problema recurrente en los estudiantes de primaria de escuelas públicas, es la deficiencia en la agudeza visual y la falta de recursos económicos para la compra de lentes.

El alumno que padece deficiencia en la agudeza visual suele acarrear problemas de aprendizaje y su aprovechamiento escolar que no es el óptimo. Por tal razón es prioritario a apoyar aquellos estudiantes que necesitan lentes graduados y con dicha medida impulsar la educación de calidad en esta demarcación, por esta razón se benefició a 17,000 alumnos de escuelas primarias públicas de esta Delegación, contribuyendo con el rendimiento estudiantil, la mejoría en la salud y la economía familiar.

### **Angelito**

En este año se han atendido a 48,700 niños de 0 a 6 años de edad de alta marginación, para atención curativa mediante consultas médicas y apoyo con medicamentos para las enfermedades más frecuentes como infecciones respiratorias y diarreicas, también los niños se enfrentan a factores que no les favorece, desde lo económico, cultural, así como la infraestructura de su hogar, por tal motivo se tiene una colaboración con otras instituciones como SSP-DE, DIF, IMSS, ISSSTE y otras para esta acción.

### **Cuídate**

Tomando en consideración la importancia que tiene la detección oportuna del cáncer de mama; la Delegación realizó 2,930 servicios de “Atención Preventiva de cáncer mamario” a mujeres mayores de 40 años con mastografías móviles, además se realizaron 4,460 estudios de Papanicolaou a las mujeres que viven dentro de la demarcación.

### **Seguridad y justicia expedita**

Basados en los objetivos principales y tomando en consideración la problemática social y demográfica que impera en esta Delegación, se implementaron programas de seguridad pública en conjunto con la Policía Preventiva, 401 Operativos Rastrillo y 261 dispositivos Prima GAM, en el periodo comprendido de 2001 a 2012, así como las codificaciones domiciliarias han permitido mantener el índice delictivo por debajo de los estándares que comúnmente se presentaban en la Delegación.

La presencia policiaca en el perímetro de esta Delegación, disminuyó consecuentemente el índice delictivo en las colonias que registraban un número de elevado de delitos, y que amenazaba con ir en aumento.

Por otra parte también contamos con actividades programadas que generan un riesgo socio-organizativo, dentro

de las cuales encontramos las numerosas peregrinaciones, que año con año visitan las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, es por ello, que en dicho periodo se cubrieron un total de 71 peregrinaciones, con elementos de Policía Auxiliar, las cuales brindan seguridad y atención a los miles de peregrinos que arriban a las inmediaciones de la Basílica, desde su ingreso en los límites de la delegación con otras delegaciones y municipios, hasta la conclusión de su encomienda y su retiro, velando en todo momento por su integridad.

Estas acciones dan como resultado un total de 733 acciones realizadas en el periodo de 2011 a 2012, con lo cual se mantiene el objetivo de realizar programas y operativos de seguridad pública.

Se ha participado de manera activa en 88 reuniones con las Coordinaciones Territoriales de la Secretaría de Seguridad Pública.

En materia de vialidad se implementaron programas de recuperación de vialidades, mediante operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Transporte y Vialidad, tales como “Calidad de Vida”, el cual y con el afán de mantener la seguridad de los vecinos, disminuir riesgos a la salud por acumulación de residuos sólidos, fauna nociva, se realiza permanentemente el retiro de vehículos llamados chatarra o en estado de abandono, esto mediante el procedimiento respectivo. Dicho programa trajo como resultados la rehabilitación de vialidades y por ende la mejora del flujo vehicular en zonas conflictivas, a través del retiro de 2,456 vehículos, con el apoyo de 394 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, y 1,120 grúas, levantando 1,603 infracciones por violaciones al reglamento Metropolitano de Tránsito.

Con esto se garantiza la adecuada ocupación de la vía pública, manteniendo la fluidez vehicular garantizando un servicio óptimo de los medios de transporte en sus diferentes modalidades.

En materia de prevención al delito, se llevó a cabo la implementación de diversos mecanismos tendientes a la concientización de la sociedad, mediante cursos y pláticas en los cuales abordaron temas de prevención a adicciones y efectos nocivos, prevención victimal, bullying, valores y sensibilidad, noviazgos violentos, ley de cultura cívica y violencia familiar, así como el desarrollo de sociogramas con los mismos temas.

Es por ello que en el periodo comprendido de 2011 a 2012, se logró difundir estos temas de prevención y concientización a 65,970 personas, entre alumnos y personal

académico de los diferentes planteles educativos en la demarcación. Asimismo, se impartieron pláticas a 6,843 personas entre comités ciudadanos y sociedad civil, lo cual arroja como resultado la impartición de pláticas en materia de prevención a un total de 72,813 personas entre población educativa y sociedad civil.

### **Economía competitiva e incluyente**

En esta materia se fomentó la inversión económica con la creación de empresas que incentivaron el empleo; se promovieron las relaciones institucionales con el sector empresarial y académico, se incentivaron nuevas formas de asociaciones productivas y se dio seguimiento a los trámites del sector empresarial con distintas instancias de gobierno.

Una de las líneas principales de esta administración es la de impulsar la vocación productiva y la capacidad competitiva de la Delegación, mediante la especialización productiva y su inserción en los mercados local, regional y global, para convertirla en una economía líder, por medio del otorgamiento de créditos, asesorías técnicas y administrativas, a fin de asegurar su consolidación y desarrollo empresarial

En ese sentido se ha continuado con la capacitación a MYPES con cursos de formación y profesionalización, los cuales se imparten conjuntamente con SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico del GDF), NAFIN (Nacional Financiera) y Secretaría de Economía, entre otros. Se impartieron 1,028 cursos entre los que destacan: mercadotecnia, contabilidad y aspectos legales; lo anterior encaminado al fortalecimiento de este sector, para que cuente con la información y capacitación necesaria, para desarrollarse en mejores condiciones en un mercado altamente competitivo.

Esto ha sido complementado con la Gestión de Créditos, cuyo objetivo es el de apoyar a la formación, ampliación, consolidación y permanencia en el mercado de las MYPES, por medio de los programas de financiamiento gestionados ante instancias como el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC) y los apoyos a proyectos Productivos de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera. Para lo cual se otorgaron 1,249 asesorías de capacitación para el financiamiento. Se gestionaron por parte del Centro de Vinculación Empresarial, perteneciente a esta Dirección Ejecutiva ante FONDESOC 10 créditos, de los por un monto de 2,176,307.41 pesos, los cuales fueron entregados la mitad a principios de 2011 y algunos se encuentran en aprobación.

### **Incubadora de empresas de mediana y alta tecnología**

Para impulsar la vocación productiva y la capacidad competitiva de la Delegación, el Centro de Incubación Empresarial desarrolla a través del proceso de incubación de empresas, la consolidación de proyectos empresariales que cuenten con innovación tecnológica a través de asesoría personalizada para que el incubando, logre sólidas estructuras administrativas, contables, de mercadotecnia, fiscales, jurídicas y de diseño de imagen; con esto promovemos la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes.

Se incubaron 154 empresas (la incubación concluye con la entrega del plan de negocios) y se otorgaron 414 asesorías.

### **Jornadas de abasto pesquero**

Para lograr que la población de menos recursos, acceda a productos y servicios que favorezcan su poder adquisitivo, se continua implementando el Programa de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros (Jornadas de Abasto Popular), el cual se realiza conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico del GDF, en las diferentes Direcciones Territoriales de la demarcación, se realizaron 396 Jornadas de Abasto Popular así como la realización de 1 Ferias del Mar en 2011, del 11 al 16 de abril de 2011, donde hubo una venta de 209,450 pesos en la Explanada Delegacional. Este programa facilita el encuentro de productores y consumidores con el objetivo de impulsar la creación de canales de venta sin intermediarios, mediante la comercialización de productos de calidad a bajo precio.

### **Ferias artesanales y exposiciones**

Se han realizado ferias y exposiciones, cuyo objetivo es el de generar espacios para la venta de los productos los expositores. Por ello, se tienen programadas 4 ferias institucionales con productores, artesanos, cooperativistas y microempresarios; entre las que destacan: la Feria de la Barbacoa y la Feria de Útiles Escolares, esta última con la colaboración de PROFECO Zona Centro, lo cual permitió garantizar que los productos ofertados fueran de calidad y a precio justo, lo que beneficia de manera directa a la población en su economía familiar y donde hubo una derrama económica de 548,158 pesos. Se tiene programado realizar otra Feria de útiles Escolares del 13 al 17 de agosto del presente año en coordinación con PROFECO Zona Centro.

## **Feria del empleo**

Uno de los problemas que aún siguen aquejando a nuestro país es la crisis económica y la falta de empleo de un gran sector de nuestra población, por ello, mediante la vinculación con el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se desarrollaron en este periodo 2 Ferias del Empleo, la primera que se realizó el 29 de marzo de 2011, donde participaron 63 empresas y 4 instituciones de gobierno; se ofertaron 1,154 vacantes, y asistieron 1,350 personas colocando al momento de la feria a 133 personas. La segunda Feria se realizó el 27 de septiembre de 2011, en la que participaron 60 empresas y 4 instituciones de gobierno, se ofertaron 800 vacantes, asistieron 1100 personas, y se colocaron 100 personas al momento de la feria. Es importante señalar que las Cámaras Empresariales han colaborado con nosotros ofertando vacantes en esta Feria.

En este mismo sentido tenemos una vinculación permanente con la Jefatura de Servicio del Empleo, perteneciente al GDF, mediante la canalización a la Bolsa de Empleo, el Seguro de Desempleo y de las Becas de Capacitación para el Trabajo a todos los solicitantes de la demarcación.

Para promover el autoempleo y la capacitación para el trabajo productivo, que permita generar nuevas competencias, habilidades laborales y profesionales, así como tener mejores condiciones para acceder al mercado laboral; la Delegación en coordinación con los CECATI'S (12, 74, 75, 128 y 156) otorgaron 704 becas con el 50% y 25%, en las siguientes especialidades: electricidad, cómputo, carpintería, belleza, contabilidad, inglés, diseño modas, pintura automotriz, serigrafía, secretariado, auxiliar educativo entre otras.

## **Intenso movimiento cultural**

La estrategia cultural de Gustavo A. Madero contribuye a garantizar los derechos ciudadanos, mejorar el nivel de vida y contribuir al desarrollo personal de la población. Concededores de la necesidad de nuevos espacios para la cultura y las artes, hemos destinado recursos a esta importante tarea. Hemos recuperado espacios públicos para llevar la cultura a todos los ámbitos de la Delegación. El fortalecimiento de la identidad cultural contribuirá al arraigo, a la apropiación del espacio delegacional por parte de sus pobladores y garantizará mayor equidad en el acceso a las distintas manifestaciones.

## **Sigamos con la tradición**

Se organizaron eventos en fechas tradicionales como: Un evento magno y 6 eventos más para festejar el “Día del Reyes”, 10 eventos festejando el “Día Internacional de la Mujer”, Un evento magno más 12 Festejos del “Día del Niño”, un evento magno y 15 festivales del “Día de las Madres”, se realizaron 15 festivales del “Día del Padre” y realización de festejos del “Fiestas Patrias” entre otros. Con estos festejos la Delegación busca fortalecer el tejido social mediante la convivencia de la comunidad maderense.

En las Casas de Cultura se realizaron 560 eventos culturales, como Danza Árabe, Baile de salón, Guitarra, Piano, Danza Folklórica, etc. Se organizaron exposiciones de Arte, Valores Familiares, Pictóricas, Manualidades, entre otras. Se brindaron sesiones de talleres gratuitos; se realizaron proyecciones de lunes a sábado contempladas dentro del ciclo de cine familiar; se hicieron ponencias o conferencias de diversos temas; se organizaron eventos especiales, con la finalidad de brindar un momento de esparcimiento al público asistente y buscando la convivencia. Adicionalmente se efectuaron 680 eventos y acciones específicas para reforzar el Programa Delegacional de Cultura Ambiental.

## **Desarrollo sustentable y de largo plazo**

Asumimos el compromiso ambiental del Gobierno del Distrito Federal al incorporar el principio de sustentabilidad de manera transversal en todas las acciones, en las políticas delegacionales y en las decisiones de gasto. La dotación de agua potable para todos los ciudadanos debe estar garantizada.

Fortalecemos y profundizamos una cultura ambiental entre la población y las autoridades acerca de los problemas ambientales y sus costos para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

## **Agua potable y drenaje**

Se dio mantenimiento en 2,685 metros de red secundaria de agua potable en beneficio de 141,837 mil maderenses, resaltando la operatividad del Programa de Mantenimiento a Edificios Públicos y Reparación de Fugas Intra Domiciliares, con la eficaz participación de la cuadrilla denominada “Mujeres Plomeras”; quienes han realizado mantenimien-

tos integrales en pro de evitar y/o reparar fugas logrando cuidar el vital líquido, en 68 inmuebles en las que comprenden jardín de niños, primarias, secundarias, centros y casas de cultura, deportivos, edificios públicos, mercados y casas habitación.

Atendiendo la necesidad de cuidar el agua, se llevaron a cabo trabajos de reparación de fugas en tomas domiciliarias, se efectuó la reparación de 3,856 fugas de agua potable en la red secundaria y las realizadas por la cuadrilla de las Mujeres Plomeras. Se hizo la limpieza y el desazolve de 704,035 metros de red secundaria de drenaje y accesorios pluviales.

**Resultados alcanzados en agua potable, drenaje y fugas**

Oct 2011 – Sep 2012			
Actividad	Avance	Unidad	Población Beneficiada
Provisión emergente de agua potable	135,167	m <sup>3</sup>	228,625
Mantenimiento de la red secundaria de agua	2,701	m	86,298
Reparación de fugas de agua	3,856	Fuga	21,463
Mantenimiento de la red secundaria de drenaje	2,685	m	141,837
Desazolve de la red secundaria de drenaje	704,035	m	431,608

Fuente: Dirección General De Servicios Urbanos en GAM.

**Recolección delegacional de residuos sólidos**

Como parte de una gestión ambiental sustentable a largo plazo, la Delegación ha prestado especial atención a los residuos sólidos como principal fuente generadora de contaminación, en ese sentido, los hogares son los principales proveedores de estos desperdicios. Por ello, la Delegación cuenta con el programa de recolección de basura consistente en barrer diariamente 803 km en las calles de las 244 colonias que la integran, así como recoger cada día 3,129 toneladas de basura en promedio, generados en casas habitación, escuelas, mercados, comercios, oficinas y tiraderos de basura, animales muertos y cascajo.

El Programa de Recolección de Basura tiene una meta física de un 1 millón de toneladas en recolección de basura que se realizan en 188 colonias, 34 unidades habitacionales, 16 barrios y fraccionamientos y 6 asentamientos irregulares en la zona urbana que por su topografía y dispersión geográfica dificultan la realización de esta actividad institucional.

Se implementó el “Programa Fuera Triques” el cual tiene como propósito recolectar los residuos voluminosos gene-

rados por la población, la aplicación de este programa se inició en las colonias dentro de la demarcación, donde se llevarán a cabo las Mega Jornadas Sabatinas, recolectando 600 toneladas de enceres.

**Separación de residuos sólidos**

Como parte de una gestión ambiental sustentable y a largo plazo, la Delegación Gustavo A. Madero ha prestado especial atención a los residuos sólidos como una de las principales fuentes generadoras de contaminación.

Dentro de los programas de Limpia y Transporte se encuentra el de la Recolección y Separación de Residuos”, el cual consiste en lograr que los habitantes de la Delegación Gustavo A. Madero separemos nuestros residuos en orgánicos e inorgánicos; de igual importancia es garantizar la recolección y disposición de los desperdicios separados como parte de las funciones del sistema de limpia de esta Delegación. Esta administración considera de gran importancia continuar con la sensibilización de la ciudadanía a efecto de lograr su participación activa en la separación de la basura, para lo cual se ha instrumentado un amplio programa de difusión.

**Nuevo orden urbano, servicios eficientes y calidad de vida para todos**

Esta administración puso énfasis en el mejoramiento de la distribución territorial de los servicios, la infraestructura y el equipamiento urbano para superar las desigualdades entre las diferentes zonas y los grupos sociales que conviven en Gustavo A. Madero. Impulsamos una orientación social que permita conservar la identidad de nuestras colonias y pueblos. Mantenemos y rehabilitamos la infraestructura mediante la aplicación de programas emergentes.

Se ha asumido la responsabilidad de conservar y rehabilitar las principales vialidades, intersecciones, fronteras y el espacio urbano en las áreas comunes que han sufrido un deterioro considerable y la recuperación de los espacios públicos para sus habitantes, con el fin de que puedan ser utilizados libremente.

Se propuso homologar visualmente el Centro Histórico Norte-La Villa a través del color en las fachadas de comercios y casas habitación y en el caso de los locales comerciales en toldos y cortinas. De igual forma, se lleva a cabo la rehabilitación de la Calzada de Guadalupe para la integración a la infraestructura e imagen urbana del Centro Histórico Norte.

La mejora incesante de los aspectos cualitativos a los elementos que integran el entorno urbano, tales como edificios, calles, plazas, parques, etcétera, es el principal objetivo, ya que se trabaja para lograr un conjunto visual más agradable y armonioso a todos los habitantes de esta demarcación, a fin de alcanzar una mejor convivencia y desarrollo de la comunidad maderense; por ello se continúa con la recuperación de los espacios públicos, mediante las Mega Jornadas de Mejoramiento Urbano; en las que participan conjuntamente más de 1,150 personas, realizando trabajos tales como: poda de sujetos forestales, mantenimiento de áreas verdes, alumbrado público, balizamiento vehicular, peatonal y de guarnición, bacheo, aplicación de pintura en muros (escuelas, deportivos, parques) y elementos de concreto (jardineras, bolardos y bancas) desazolve, reparación de juegos infantiles, limpieza de calles, avenidas y mobiliario urbano.

### **Vialidades**

Toda vez que esta demarcación es considerada como el Centro Norte de la Ciudad de México, una de las prioridades sin duda es la creación, modificación y mantenimiento de las vialidades. Por ello se iniciaron las obras para ampliar de dos a cinco carriles el Eje 4 Norte Euzkaro, toda vez que se prevé que con esta acción, se reduzca el flujo vehicular de Poniente a Oriente y se reduzca el tiempo de traslado de 30 a 10 minutos; solventando con ello una problemática que aquejaba a los maderenses y a sus visitantes aproximadamente por 40 años, tiempo que tiene de haberse planteado el proyecto inicial.

Se ejecutó el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de 1 Puente Vehicular en Av. Montevideo y Calzada de los Cien Metros.

Se dio mantenimiento a 5 puentes peatonales 3 ubicados sobre la Avenida Eduardo Molina al cruce con Periférico, Calle 316 y Palmiro; 1 en Circuito Interior y Congreso de la Unión y 1 más en Fortuna y Politécnico.

Se construyeron 2 nuevos puentes, 1 en Calzada San Juan de Aragón casi Eduardo Molina y 1 más en Av. 602 y Av. 661.

### **Más y mejores espacios de atención a la ciudadanía (edificios públicos)**

Con la finalidad de que la población maderense que solicita servicios y gestiona diversos trámites ante esta dependencia, lo realice en lugares funcionales y seguros y conside-

rando que las oficinas que atendían a la población de la Dirección Territorial 3 eran provisionales, se concluye el edificio destinado a albergar las oficinas de esta Dirección Territorial en la colonia Providencia.

Se realizó el mantenimiento a las oficinas de la Dirección Territorial 4 ubicadas en Avenida Ferrocarril Hidalgo casi Calzada San Juan de Aragón y a las de la Dirección Territorial 2 ubicadas en la 2ª sección de San Juan de Aragón.

El Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa ubicado en la colonia Lindavista, es un espacio dedicado al fomento de la autogestión económica, así como a la impartición de cursos y talleres encaminados a la capacitación y mejoramiento de vida, no sólo de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, sino de toda la población en general.

### **Mantenimiento preventivo y correctivo**

Se ejecutaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo entre ellos: albañilería, impermeabilización, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de gas, herrería, carpintería, pintura, vidriería, pintura, firmes de concreto en patios, etc., en un total de 367 planteles de nivel básico. Asimismo, se inicia el mantenimiento en 36 escuelas secundarias específicamente a los laboratorios, contemplando principalmente el proporcionar instalaciones seguras y normativamente correctas, en el presente ejercicio se inician los trabajos de mantenimiento a 56 planteles de educación básica.

### **Mantenimiento a dispositivos de pilotes de control**

Con el fin de mantener en buenas condiciones los dispositivos de control de los pilotes, logrando que los edificios descendan afín al hundimiento regional del suelo, año tras año se brinda el mantenimiento a los dispositivos de pilotes en 15 escuelas primarias y 12 escuelas secundarias.

### **Mitigación de riesgos**

De vital importancia es la salvaguarda y protección de las personas y sus bienes, para lo cual se realizaron diversas obras para mitigar el riesgo para la población, tomando en consideración aquellos casos fortuitos provenientes de algún fenómeno natural, con el objeto de evitar o disminuir que los daños que se llegaran a ocasionar sean considerables y cuantiosos. Bajo este contexto se construyeron 6

muros de contención, 5 de ellos en la zona de Cuauhtepac y 1 en la Colonia Gabriel Hernández, 800 metros lineales de ampliación de cauce considerando muros de mampostería, zampeados, muros de concreto, etc., en diversos tramos en la zona de Cuauhtepac.

Asimismo se realizó la estabilización de 2 taludes, 1 en el cerro del Tepeyac, en la colonia Rosas del Tepeyac y 1 más en la Barranca del Tesoro en la colonia Forestal II.

Se realizó la construcción de 9 puentes peatonales a lo largo del cauce de los Ríos Cuauhtepac y Maximilaco.

Se construyeron muros de contención en Mezquite y Palma entre Pino y Rinconada Alcachúl en la colonia Tlalpexco; en la calle Belisario Domínguez, en la Barranca Aquiles Serdán, de 1ª. Cerrada de San Miguel a 13 de Septiembre, 1ra. Cerrada de Alcatraz, entre Plácido Domingo y Alcatraz., en Codo de Río Cuauhtepac y en callejón del Mirador entre San Pedro y San Ángel, en las colonias Malacates y Verónica Castro.

### **Mejorando tu casa**

Se otorgaron a familias ayudas en especie como son láminas, polines, tinacos y pintura en fachadas de las viviendas más necesitadas y ubicadas en las zonas más marginadas de la Delegación.

Para este año 2012, se beneficiará a 1,800 familias made-  
renses para mejorar sus viviendas; este programa beneficia en tres rubros, el primero otorga material de pintura y con mano de obra gratuita se realizan los trabajos de pintura en predios que estén deteriorados o carezcan de pintura; en el segundo se entregan tinacos con capacidad hasta 1,100 litros a las viviendas que no cuenten con tinaco o que su tinaco sea de asbesto, y el tercero proporciona láminas y polines a las personas que lo requieran en su vivienda.

---

# **Delegación Iztacalco**



## Delegación Iztacalco

### Presentación

Para Iztacalco Informar a la ciudadanía supera el contexto del marco normativo que nos rige, fue un compromiso de campaña y desde el inicio de nuestra administración se convirtió en una prioridad para garantizar certeza a los iztacalquenses en cuanto a información y manejo de los recursos públicos.

Ahora con la presentación del Anexo Delegacional para el 6º. Informe de Gobierno del Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, realizamos un balance necesario de nuestra gestión pública que consideramos importante compartir desde este documento. Fueron muchas las satisfacciones que obtuvimos del trabajo delegacional para el cual nos dedicamos con ahínco, desde el primer día salimos a la calle a platicar con los vecinos, a conocer sus impresiones, a ejecutar y supervisar los trabajos de todas las áreas operativas y administrativas y principalmente para no perder el contacto con las y los vecinos, para fortuna nuestra, la aceptación y simpatía popular nos llena de orgullo y satisfacción por el deber cumplido, y que mejor juez para señalarlo que los propios habitantes de la demarcación.

Pero también enfrentamos retos, que exigieron cabildeo, creatividad y dedicación, de entre ellos el más importante por su trascendencia fue el tema presupuestal, los programas etiquetados y las reducciones presupuestales fueron una constante en el gobierno delegacional, como una nota al margen para el gobierno por venir, deseamos señalar que los recursos etiquetados desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal deben ser consensados con las delegaciones, de modo tal que se concilien la visión y compromiso político de nuestros legisladores con las necesidades y demandas ciudadanas que como servidores públicos cercanos a la gente acopiamos día a día.

Así como el Jefe de Gobierno, en próximas fechas rendiremos nuestro Tercer Informe de la Administración Pública Delegacional, en el cual ratificaremos lo expresado en el presente Anexo Delegacional y con amplitud expondremos las acciones y programas que dieron bienestar y calidad de vida a nuestros habitantes.

Con dicho informe cerraremos un ciclo importante para la historia de Iztacalco y se abrirá uno nuevo con hombres y mujeres que estoy convencido tomarán con gran dedicación y compromiso el trabajo de servidor público, continuando en la misma dirección y con la misma mística que distingue a los gobiernos emanados de la izquierda que históricamente ha luchado por la equidad, por el libre ejercicio de los derechos fundamentales y por la democratización de la Ciudad y de nuestro país.

Finalmente queremos agradecer el apoyo de la ciudadanía en general y en lo particular al Lic. Marcelo Ebrard Casaubón y los integrantes de su gabinete, quienes nos apoyaron en todo momento para el buen desempeño del ejercicio público y con quienes compartimos los dulces y sin sabores que implica el trabajar para y con el pueblo.

### Descripción de los principales logros

Como fue característica de nuestro gobierno delegacional, siempre en armonía institucional y enmarcados en nuestro Plan Delegacional de Desarrollo 2009-2012 y en concordancia con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, en los períodos trimestrales que nos ocupa: octubre – diciembre 2011 y enero - julio 2012, se ejecutaron obras tales como el mantenimiento a 109 inmuebles educativos de nivel básico; la rehabilitación y adecuación a Centros de Desarrollo Infantil; se concluyeron los Proyectos Ejecutivos de la Rehabilitación de la alberca de la Escuela Primaria “Julio Divella Barragán”; el chapoteadero del Jardín de Niños “Luz María Serradel”.

En cuanto a mantenimiento de edificios públicos, se atendieron 9 edificios públicos en áreas administrativas, campamentos, talleres, juzgados así como el salón de sesiones de la Jefatura Delegacional y el panteón San José; dimos mantenimiento a 17 Centros Sociales y Deportivos, entre los que destacan trabajos complementarios en la “UBR” (Unidad Básica de Rehabilitación), el Centro Social y Deportivo “Coyuya” y la Escuela de Equinoterapia, brindamos mantenimiento correctivo a los Centros Sociales y Deportivos “Carlos Zapata Vela”, y “Leandro Valle”. En infraestructura cultural el mantenimiento se dirigió a cuatro Espacios Culturales, y en infraestructura comercial, se realizó el mantenimiento a 16 mercados públicos y 2 concentraciones comerciales.

También, se llevaron a cabo acciones para fomentar el deporte, la cultura y la participación comunitaria, brindando espacios recreativos y culturales en óptimas condiciones de operatividad, para todos los sectores de población incluyendo la infantil, juvenil y discapacitados, lo anterior nos permite promover el deporte y el esparcimiento entre la población, como una manera de brindar bienestar físico y social a los iztaccalquenses. Tal es el caso del Centro Deportivo Siglo XXI Magdalena Mixihuca donde tuvimos 39,036 usuarios inscritos en 30 disciplinas deportivas.

En materia social, nuestra administración brindó un impulso mayor a los programas sociales, con el fin de coadyuvar en la búsqueda de un mejor nivel de vida para los iztaccalquenses; ejemplo de ello son las 4 mil becas para niños de preescolar, primaria y secundaria de nivel básico y 500 de nivel superior que otorgamos de la mano al programa “Olimpiada del Conocimiento”, el Programa “Regularízate” donde apoyamos a 1,000 alumnos de primaria y primero y segundo grado de Secundaria, el programa “Prepárate” beneficiando a 720 jóvenes con un curso para ingreso a nivel medio superior; el programa “Los Más Brillantes de Iztacalco” beneficio a 100 estudiantes de nivel secundaria con los mejores promedios del ciclo escolar, quienes fueron premiados con un viaje cultural y recreativo al Estado de Guanajuato; beneficiamos también a más de 2 mil niños y niñas a través de nuestros cursos de verano gratuitos, aunado a los apoyos a personas discapacitadas, maestros jubilados y personas de la tercera edad, entre otros más dirigidos principalmente a sectores vulnerables, que requieren de la atención integral para alcanzar mejores niveles de bienestar.

Asimismo, las actividades dirigidas a jóvenes, que con un monto ejercido de 1,806,880 pesos, lograron su objetivo, al darle la importancia que merece ese sector, para la vida futura de Iztacalco. Se brindaron 150 asesorías y orientaciones a los jóvenes en sus actividades de la vida diaria abriendo de esta forma, espacios a la población juvenil donde puedan manifestar sus inquietudes y/o dudas. Realizamos la Consulta Juvenil sobre Adicciones en el Distrito Federal beneficiando a más de 100 jóvenes. Se llevaron a cabo los eventos Festival “Octubre Negro” y “Caballistic Tours” generando un espacio de esparcimiento deportivo y de tolerancia entre los jóvenes con la creatividad de los talentos emergentes en el género denominado “GÓTICO”. Se realizó en la explanada delegacional el “2° Festival Rockabilly” donde participaron 5,990 jóvenes de la demarcación, con la intención de difundir una propuesta socio cultural juvenil con el interés de exponer y expresar la diversidad artística que emanan de las corrientes rockabilly. Presentamos la exposición fotográfica de “Dave Vera”, con la intención de preservar una sana

convivencia en un ambiente que promueva la tolerancia, el respeto y la integración de las y los jóvenes.

Para contribuir a descender los índices de inseguridad en esta Delegación, se intensificaron las acciones de prevención del delito y se realizaron campañas de seguridad pública, para dar orientación sobre las medidas a seguir en caso de ser víctima de la delincuencia, realizándose 204 recorridos de presencia policiaca con los que se inhibió la delincuencia en la demarcación.

Para el cuidado del medio ambiente y el fomento a una cultura de respeto y cuidado de la naturaleza, en el Centro Deportivo Siglo XXI “Magdalena Mixihuca” como todos los años se realizó limpieza profunda a todas las áreas verdes así como su mantenimiento y recuperación. En cuanto a capacitación y visitas guiadas en el Centro de Educación Ambiental “Dr. Mario Molina Enriquez”, y la Granja Didáctica Interactiva se beneficiaron a 6,648 iztaccalquenses fomentando la creación de una sociedad responsable y respetuosa del entorno urbano, a través del conocimiento en el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento de más de un millón de metros cuadrados de áreas verdes en la demarcación, con la plantación de 9 mil 703 sujetos forestales, se llevaron a cabo 293 talas, por obstrucción en vías telefónicas por levantamiento de guarniciones o banquetas, y por obstrucción de paso peatonal o por daño a inmuebles de terceros.

En cuanto a jurídico y gobierno, durante el periodo de referencia, se brindaron más de 401 asesorías en los rubros familiar, notarial, administrativa, civil, penal, de arrendamiento, laboral y mercantil, entre otros; emitimos más de 435 certificados de residencia, y coadyuvamos con el Servicio Nacional Militar, para la emisión de 3 mil 500 cartillas. En cuanto a juicios de amparo y nulidad se atendieron 24 juicios. Sobre establecimientos mercantiles tuvimos 28 clausuras, 76 resoluciones administrativas entre sanciones, acuerdos de nulidad y suspensiones de actividades; implementamos operativos con el objeto de erradicar las fiestas clandestinas, así como la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas a menores de edad, suspendiendo dichos establecimientos y evitando la corrupción de menores, Asimismo se realizaron 600 operativos para evitar el ambulante y la piratería.

Sobre licencias y control vehicular, hemos ejecutado 45 mil 895 acciones beneficiando al mismo número de usuarios, con especial atención a personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Con el fin de fomentar la participación ciudadana entre los iztactalquenses, para que se involucren en las actividades institucionales de la Delegación y así realizar trabajos en conjunto, realizamos ocho reuniones con los Comités Ciudadanos, donde contamos con una asistencia de 1,027 personas, entre Coordinadores Internos e integrantes de dichos Comités y vecinos en general.

Se llevó a cabo la Inauguración de la Sala de Juntas para Comités Ciudadanos en el Distrito Federal, a fin de dotarles de un espacio exclusivo y adecuado para el desarrollo de sus funciones, ubicada en el Centro Social Josefina Díaz.

Bajo el Programa “La Delegación en tu Colonia”, realizamos 36 reuniones y recorridos del Jefe Delegacional, en las colonias, barrios y unidades habitacionales, interactuando con los vecinos, escuchando y dando solución a sus demandas y propuestas, ejerciendo el derecho de petición de manera ágil y rápida.

Realizamos 10 jornadas bajo el Programa “Sábado Comunitario” donde el Jefe Delegacional, su cuerpo directivo y los diferentes servidores públicos de la Delegación, realizan actividades con los vecinos de pintura de guarniciones y banquetas, barrido manual, poda de árboles, todo en pro de una mejor imagen urbana.

### **Planteamiento de las acciones relevantes y de mayor impacto social, 2011- 2012**

Para el año 2011, a la Delegación Iztacalco le fue autorizado un presupuesto por la cantidad de 1,127,764,945 pesos.

En el apartado de Desarrollo Social, esta Delegación destino recursos presupuestales por arriba de 20 mdp, destacando las ayudas económicas a los 4 mil estudiantes de nivel básico y nivel medio superior.

Acciones como esta contribuyen a los objetivos plasmados en el Programa General de Desarrollo, principalmente en el ámbito de la educación, al contribuir al gasto que hacen las familias del Distrito Federal para la educación de sus hijos. Generando que la población estudiantil iztactalquense continúe con sus estudios ejerciéndose para este rubro un total de más de 1.7 mdp.

Respecto a la atención a Grupos Vulnerables se ha beneficiado a un total de 9,784 iztactalquenses. Con esta acción se atiende a este sector desprotegido, con la expectativa de lograr una mejor calidad de vida. Erogándose un presupuesto de 3.6 mdp.

En los 6 Centros Cibernéticos y las 14 Casas de Cultura existentes en la Delegación, se benefició a 16 mil usuarios, los cuales cuentan en estos espacios con servicio gratuito de internet y diversas actividades culturales que inciden directamente en su calidad de vida, asimismo se atendieron a 23 mil iztactalquenses que visitaron las 11 bibliotecas con las que cuenta la demarcación.

A través de diferentes jornadas de salud, en las que se realizaron exámenes de papanicolaou, de híbridos, de glucosa y presión arterial, de osteoporosis y de la vista se beneficiaron a 4001 iztactalquenses.

En el Centro Psicológico Fortaleza, se realizaron 5 mil 803 consultas psicológicas beneficiando al mismo número de habitantes.

En la Escuela Parque Urbano Ecológico se tuvo una población de 5 mil 97 alumnos a quienes se impartieron clases de conciencia ambiental con lo que se genera una cultura del cuidado del medio ambiente, en la población infantil de la demarcación.

En el Centro de Atención a las Adicciones (CADIC), se realizaron 3 mil 127 psicoterapias que pretenden alejar de diversas adicciones a quienes padecen ese problema de salud a fin de integrarlos a la vida intelectual o productiva según sea el caso.

El Centro de Control Canino, realizó 4 mil 343 servicios tales como vacunación, esterilización, eutanasias y desparasitaciones, lo que impacta en la prevención de diversas enfermedades de posible transmisión al ser humano.

Los asentamientos irregulares o con bajo o nulo mantenimiento, se vuelven de alto riesgo, por lo que en coordinación con Protección Civil, se efectúan donaciones a hogares en vulnerabilidad, de materiales de construcción, láminas y polines, con un gasto de 929,000 pesos. Las prioridades establecidas para el ejercicio 2011, así como los compromisos con la comunidad, fueron los detonantes para aplicar los recursos de inversión, en obras con un presupuesto por arriba de los 79 mdp.

Realizamos eventos recreativos y de esparcimiento en beneficio de 1280 adultos mayores, tales como tardeadas con danzonería en vivo y obras de teatro, mejorando su calidad de vida.

Con la firme intención de mantener y difundir las costumbres del pueblo de Iztacalco, se realizaron eventos culturales, de esparcimiento y deportivos, con acciones para fomentar el deporte en la población y llevar a cabo acciones

de difusión cultural con eventos como el “Festival cultural de los barrios y del pueblo de Santa Anita en Iztacalco”, y eventos decembrinos como lo son pastorelas y posadas.

Asimismo, se realizaron 177 eventos de promoción de la cultura, efectuados en diferentes espacios, dentro de la demarcación, sobresaliendo el 9° Festival “Viva la Izquierda”, el “Festival Cultural de los Barrios y del Pueblo de Santa Anita de Iztacalco” y el Festival de Primavera Homenaje a Carlos Fuentes, dirigidos a los habitantes de esta demarcación, para que se sientan orgullosos de sus antecesores.

Mediante una perspectiva integral del desarrollo urbano, se logrará transformar el paisaje citadino, como un factor para el mejoramiento de la calidad de vida, la integración social, el crecimiento y el avance social, en este contexto, el gobierno de Iztacalco, en el rubro de provisión de servicios e infraestructura urbana, se realizaron trabajos de construcción o reconstrucción de 7,852 m<sup>2</sup> de banquetas y 2,880 metros lineales de guarniciones que se encontraban en mal estado, así como la construcción de 75 rampas de acceso para personas discapacitadas, en diversas colonias de la demarcación.

Con una inversión de 998,000 pesos para el mantenimiento de 2,018 luminarias al alumbrado público en la demarcación y la adquisición de lámparas para ese mismo efecto con una erogación de 14.6 mdp, se mejoró la imagen urbana y esta acción coadyuvó en materia de seguridad pública, al evitar acciones delictivas en calles con poca iluminación, beneficiando a 16 mil 144 habitantes. Así como la adquisición de tres vehículos tipo olla con los que se realizan trabajos de sustitución y mantenimiento al alumbrado público.

De la misma manera, y con un recurso ejecutado de 3.1 mdp, para cubrir la deficiencia del abastecimiento de agua potable por medio de carros tanque y atender las contingencias de falta de agua en los lugares con mayor escasez, dotamos de 12,843 m<sup>3</sup> de agua potable. Rehabilitamos 40 ramales de la red secundaria de agua potable y reparamos 418 fugas de agua en la red de distribución y ramales domiciliarios, lo anterior, para contribuir a la disminución de fugas de agua y un mejor suministro a la comunidad.

Complementariamente, realizamos 21,868 ml. de limpieza de atarjeas y 3,281 coladeras pluviales, reparamos o sustituimos en su caso .431 km de atarjea, 214 accesorios pluviales y 441 servicios limpiezas de albañal. También se sustituyeron 967 m<sup>2</sup> de la red secundaria de drenaje por su deterioro y falta de mantenimiento con una inversión de 2.5 mdp.

La contaminación es uno de los principales problemas ambientales, con efectos catastróficos a mediano plazo y repercusiones negativas inmediatas en la calidad de la salud de la población. Por ello, en la Delegación Iztacalco, continua la campaña de difusión para la separación de residuos orgánicos e inorgánicos con la entrega de más de 5 mil trípticos y 500 carteles en diferentes puntos de la demarcación con la intención de generar conciencia a nivel ecológico. Se realizaron acciones como la recolección de 255 mil 434 toneladas de residuos sólidos, programas de concientización del daño al medio ambiente al evitar y erradicar tiraderos a cielo abierto.

Con el Programa “Un Iztacalco Limpio Depende de Todos”, logramos erradicar 65 tiraderos a cielo abierto.

Con una inversión de 4,999,768 pesos, la administración de Iztacalco ejecutó acciones que mejoraron la imagen urbana, al retirar el ambulante de las calles de la Delegación y coadyuvar a elevar el crecimiento económico de la ciudad, aunado a las acciones de mantenimiento a 17 mercados públicos y a la ejecución de programas que reactivaron la vida económica en esta demarcación.

En presupuesto participativo, para esta Delegación se designó el tres por ciento del original, por lo que le correspondieron 33,832,948 pesos, siendo que para cada uno de los 55 Comités Ciudadanos y Consejos del Pueblo, se asignaron 615,145 pesos.

Con ese presupuesto, las acciones se han encaminado en atender rubros como son: luminarias, obras públicas y seguridad. En este sentido, los proyectos ganadores en la encuesta realizada en el mes de marzo, arrojan que los vecinos de las colonias Agrícola Oriental, Barrio San Francisco Xicaltongo, El Rodeo, Pantitlán, Tlacotal Ramos Millán, Granjas México, Juventino Rosas y Viaducto Piedad, entre otras, prefieren iluminación en sus calles, por lo que se han comprometido para su compra e instalación, en cada colonia, de 48 a 53 luminarias tipo vela, lo que representa un presupuesto de 21,959,755 pesos.

En lo que respecta a obras, se han erogado 3,686,326 pesos, para las colonias como la Reforma Iztaccihuatl Sur, Jardines Tecma, Campamento 2 de Octubre, Fraccionamiento Coyuya, Juventino Rosas I y Mosco Chinampa, que optaron por la reconstrucción de banquetas y guarniciones, protección de áreas verdes, rehabilitación de camellones y el proyecto deportivo Recreo. Con 7,996,858 pesos, para la compra de vehículos de seguridad, en la Ramos Millán, Barrio Zapotla, Granjas México II, Picos Iztacalco, Infonavit Iztacalco I y Militar Marte, entre otras, decidieron mayor patrullaje en sus calles, por lo que se adjudicaron las

6 patrullas, 42 motopatrullas y 3 cuatrimotos autorizadas en esas colonias.

En cuestión de género se realizó la primera y segunda Reunión Ordinaria del Grupo Delegacional Asesor y Promotor de Género, en el marco del Día Internacional de la Mujer se presentó la obra de teatro “Tal como Soy” continuando con esta conmemoración se realizaron diversas exposiciones fotográficas con los temas “Simplemente Mujer”, “Flores y Frutas”, diversos temas para concientizar y prevenir el cáncer de mama.

Para promover una cultura de tolerancia y no discriminación se llevo a cabo un evento para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia con la participación del Ballet Folclórico México de Colores, así como la jornada de Difusión de los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños.

La perspectiva del Gobierno, para que el Distrito Federal sea un lugar deseable para vivir, por su ambiente igualitario, por su respeto de las diferencias y las oportunidades de desarrollo que pueda ofrecer, se conjugan con los esfuerzos delegacionales, para lograr que la equidad y la tolerancia sean las mejores palancas del desarrollo social, el crecimiento económico y el progreso.

Siguiendo con la temática de la igualdad de género, se atendieron 1,967 niñas y niños en los CENDIS de esta Delegación, con la finalidad de brindarles una educación integral y para que las madres trabajadoras, tengan la oportunidad de desarrollarse profesionalmente.

Los programas que esta administración llevó a cabo, en el período que nos ocupa, se ven reflejados en el bienestar de sus habitantes, y en el mejoramiento de su nivel de vida.

En materia de Protección Civil, elaboramos y vigilamos el correcto desarrollo de eventos sociales y cívicos masivos, donde es indispensable la presentación de un Programa Especial de Protección Civil, en actos como la celebración del culto religioso “Fieles Difuntos” en el Panteón San José, con un aforo de 20 mil personas, la operación de la “Playa en Iztaacalco”, con un total de 28,056 asistentes, y el festival “Viva la Izquierda en Iztaacalco” con una asistencia aproximada de 15 mil personas.

Esta demarcación, es una zona donde las fiestas populares, las costumbres y festejos patronales se conmemoran en fechas definidas, Asimismo se realizan eventos artísticos y culturales: “Foro Sol”, Palacio de los Deportes y otros, por lo que se involucran riesgos, por el desbordamiento de los asistentes a esos eventos, por esta situación, se hace necesaria la constante ejecución de programas de Protec-

ción Civil, para evitar contingencias mayores, por lo que se implementaron 318 dispositivos de seguridad pública a fin de resguardar la integridad física de la población que participa en esos eventos.

Finalmente en el periodo de referencia se recibieron 6,341 reportes de emergencias y se atendieron 1,075 servicios de ambulancia, se recibieron 2,846 dictámenes y programas internos de Protección Civil, 425 capacitaciones en Protección Civil a escuelas e industrias de la demarcación.

Esta Delegación contribuye, en el rubro de la seguridad pública en el D.F., de la siguiente manera: se asignaron 112 mdp para vigilancia intramuros y extramuros de la Policía Auxiliar con un presupuesto asignado de 70 millones; para el centro de video-vigilancia, se dirigieron 11 mdp así como al mantenimiento e instalación de luminarias para el programa “Sendero Seguro” por 390,000 pesos. Además el complemento salarial a la UPC´s Pantitlán y Reforma Iztaacahuatl, por 28 millones, aunado a los estímulos a policías destacados por un millón de pesos.

Se intensificaron las acciones de prevención del delito y se realizaron campañas de seguridad pública, para dar orientación sobre las medidas a adoptar en caso de ser víctima de la delincuencia, Asimismo se realizó la colocación de 150 alarmas en diferentes puntos de la demarcación y 107 lámparas suburbanas en el marco del Programa de Prevención del Delito.

En la “Escuela Infantil de Educación Vial” en el Centro Social “Leandro Valle” con el objeto de promover los valores cívicos y humanos entre los niños y niñas, se les prepara para su actividad en la vía pública, como peatón o automovilista, teniendo así una alternativa para reducir los accidentes de tránsito, beneficiando a 2,270 niños y niñas.

### Retos pendientes a futuro

Para el ejercicio presupuestal 2012, a la Delegación Iztaacalco le fue autorizado un presupuesto total del orden de 1,122,169,119 pesos, de los cuales 681.3 millones (60.7%) corresponden al capítulo 1000, en los que se incluyen 33.0 millones para el complemento salarial de las UPC´s Reforma Iztaacahuatl y Pantitlán; 50.4 millones orientados al capítulo 2000 (4.5%); 176.7 millones de capítulo 3000 (15.7%); 14.2 millones dirigidos al capítulo 4000, equivalentes al 1.5%; y, 197.3 mdp (17.6%) referentes al capítulo 6000.

Con dicho presupuesto se espera continuar fortaleciendo los aspectos de infraestructura Delegacional, gasto social y seguridad pública. En este sentido y con el fin de realizar un adecuado ejercicio presupuestal, la Delegación Iztaacal-

co continuará caracterizándose por mostrar un adecuado orden administrativo en el cuidado de los recursos público que le han sido autorizados, mostrando invariablemente observancia a la normatividad en materia de gasto público y de normatividad aplicable en los diversos procesos de adjudicación tanto de adquisición de bienes y contratación de recursos, así como en lo relativo a obra pública por contrato.

Continuamos dando cumplimiento a los procedimientos de licitación pública, con la finalidad de transparentar el ejercicio del gasto y la obtención de las mejores condiciones de calidad y precio que coadyuven a mejorar costos para la obtención de economías que sean factibles canalizarse a otros conceptos de gastos o proyectos viables que demande la ciudadanía

Las prioridades administrativas en sus vertientes financieras, de recursos humanos, materiales y obras públicas, serán aquellas que garanticen una mejora sustancial en las funciones básicas de programación presupuestal y el correlativo avance de metas físicas.

En seguridad pública serán canalizados recursos presupuestales por 110.2 mdp, destacando el complemento salarial de las Unidades de Protección Ciudadana, sectores Pantitlán e Iztaccihuatl; los gastos de servicios de vigilancia intramuros y extramuros; y, continuando con los esfuerzos para ampliar los alcances de las acciones de combate y prevención a la delincuencia, se proseguirá con los estímulos económicos a policías destacados y la adquisición de implementos para coadyuvar a la baja en la estadística delincuencia que esta Delegación ha logrado en años anteriores, así como el óptimo funcionamiento del Centro de Monitoreo.

En cuanto a Jurídico y Gobierno la proyección de actividades a realizar del periodo 1° de Julio al 17 de Septiembre del 2012, elaboración de certificados de residencias se estima un total de 167, inscripción y elaboración de cartillas del servicio militar nacional con un total 503, análisis jurídicos realizado a expedientes de los tramites de establecimientos mercantiles, espectáculos públicos y trabajos de construcción. Con un estimado de 65 expedientes analizados.

En materia de Gobierno; Se celebrara 12 festividades en esta demarcación autorizándose la instalación de 550 juegos mecánicos, llevando a cabo 36 supervisiones.

Se llevará a cabo 330 supervisiones de los diversos Tianguis y 58 en Mercados sobre Ruedas ubicados en diversas colonias de la demarcación; se realizarán 36 recorridos en los mercados y concentraciones de esta demarcación.

En obras e infraestructura, se erogarán 118.8 mdp, en cuya inversión sobresale el mantenimiento a 100 planteles educativos de nivel básico, a 17 CENDIS, a 11 Centros Sociales, al Panteón San José, a dos centros deportivos, así como la sustitución de banquetas y guarniciones, y la sustitución de la red secundaria de drenaje y de agua potable. Asimismo, dentro de este mismo rubro se encuentra los recursos relativos al Anexo "3" del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012, por un importe de 39.7 mdp para la consecución de los siguientes proyectos: Colocación de concreto estampado en Juan N. Miramontes entre Av. Recreo y Av. Plutarco Elías Calles; Elaboración de Proyecto Ejecutivo del Centro de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas; Colocación de luminarias y reparación de trotapista en Camellón Norte de Av. Plutarco E. Calles.

Mantenimiento integral e iluminación al Parque con nombre oficial "José López Portillo" conocido con nombre común "Parque Acteal"; Mantenimiento integral e iluminación de la Plaza Pública Barrio Asunción; Mantenimiento integral e iluminación de la Plaza Pública Santa Anita; Mantenimiento integral e iluminación de la Plaza Pública Los Reyes; Mantenimiento integral e iluminación de la Plaza Pública Santa Cruz.

Mantenimiento integral e iluminación de la Ermita, Barrio Asunción; Construcción de una Biblioteca Pública Clásica e Interactiva en Sur 20, Col. Agrícola Oriental; y, colocación de concreto estampado en Juan N. Miramontes entre Av. Recreo y Av. Plutarco Elías Calles.

Al mes de julio se ha comprometido un total de 32.9 mdp, los cuales se encuentra en proceso de contratación y avances de obras.

Por lo que las actividades generales programadas en obra pública para del 1° de julio al 17 de septiembre del 2012 son: Mantenimiento a Edificios Públicos 1, Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias, 8,500 m<sup>2</sup>, Mantenimiento delegacional a infraestructura comercial pública, obras 6, Programas Delegacionales de renovación de banquetas 4,259 m<sup>2</sup>, Mantenimiento delegacional de espacios deportivos 4 inmuebles, Programa integral de mantenimiento de escuelas 5 inmuebles, Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones 6 inmuebles, Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS) 8 inmuebles.

En cuanto a desarrollo social, esta Delegación se encuentra ejecutando un presupuesto de 37.8 mdp, aplicados en programas y acciones como becas de nivel básico y superior, los más brillantes de Iztacalco, ayuda a unidades habitacionales, alfabetización, equidad de género, apoyo

a grupos vulnerables, así como eventos cívicos, culturales y recreativos. Asimismo, se atienden programas sociales tales como apoyos a personas adultas mayores; a grupos con capacidades diferentes, talleres de promoción de la igualdad social. También se efectuaron importantes acciones culturales, como fue el Festival “Viva la Izquierda” y evento de las “Fiestas Patrias” a realizarse en el mes de septiembre, entre otras. Acciones, todas ellas que hacen de Iztaclco una demarcación que fomenta la igualdad social, la equidad de género la educación y la cultura.

Proyección de actividades a realizar del periodo 1° de Julio al 17 de septiembre del 2012, en el sector cultural; se llevarán a cabo conferencias y conciertos del 19 al 21 de julio para jóvenes a nivel internacional y estatal organizado por el Dr. Luis Méndez Vera presidente de I.Y.F. México. Se participará en el evento Danzón en la Delegación Magdalena Contreras con el grupo folklórico “México en trance” el día 29 de julio. Del 17 al 23 de agosto se realizara la exposición escultórica “Los Atlantes”

El día 18 de agosto de se realizara la presentación de las actividades de la Casa de Cultura Mariano Matamoros, con motivo del Natalicio de Mariano Matamoros Guridi., así como el día 25 de agosto la presentación de los grupos de ballet jazz y tap- tap, el 8 de septiembre se llevará a cabo el festival de las fiestas patrias, el día 14 de septiembre se realizara el torneo de la Independencia de ajedrez en la Casa de Cultura Rosario Castellanos, y en conmemoración de la Independencia Mexicana se llevará a cabo la verbena popular de las fiestas patrias en la Explanada Delegacional del día 15 al 16 de septiembre.

Proyección de actividades a realizar del periodo 1° de julio al 17 de septiembre del 2012, en el sector salud; se tiene contempladas, 2 Jornadas de Osteoporosis en coordinación con el Club de Leones Coyoacán Jornada de Lentes en coordinación con ópticas Devlyn, Taller de Estimulación Temprana, 11 jornadas de salud, para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario y aproximadamente 900 pruebas de glucosa en sangre y 600 pruebas de presión arterial, con una población beneficiada aproximadamente de 2245 personas; en materia de vivienda, en el Programa Brindar ayuda a viviendas de alto riesgo, se verán 15 viviendas beneficiadas.

Se realizaran 6 asambleas para la conformación de comités comunitarios de las unidades habitacionales y condóminos de la demarcación que serán beneficiados por el programa Otorgar Ayuda Económica Para Conservar, Mantener y Apoyar Unidades Habitacionales.

Se realizará la 3era. reunión denominada “Jueves de Unidades Habitacionales”; se llevara a cabo la elección de empresas de obra y supervisión; firma de contrato de obra y supervisión; realización de levantamientos de las empresas; inicio de ejecución de trabajos; supervisión de las obras.

Se apoyará con la difusión de pega de carteles y entrega de volantes para la Jornada Notarial.

En el marco del Fondo de Infraestructura, se ejecutarán obras de Mantenimiento General y Proyecto para el Estudio de Estabilidad estructural de Techumbre de la Sala de Armas de la Magdalena Mixihuca y trabajos de mantenimiento en el Faro Cultural Iztaclco, inversión que ascenderá a 4.4 mdp y con recursos de la CONADE se llevará a cabo la rehabilitación y supervisión externa de campo de fútbol soccer en el Centro Social y Deportivo Coyuya, dentro del Programa de Infraestructura Deportiva 2012.

En lo que respecta a los recursos autorizados de crédito por 24.9 mdp, se pretende ejecutar tales como: rehabilitación integral y supervisión de infraestructura comercial en 17 inmuebles; programa Delegacionales de Renovación de Banquetas y Guarniciones; rehabilitación de Carpeta Asfáltica en Vialidades Secundarias; Sustitución de Atarjea (Red Secundaria de Drenaje); y, sustitución de la Red Secundaria de Agua Potable.

En lo que concierne a presupuesto participativo 2012, con un importe de 33.7 mdp se atenderán los proyectos que fueron elegidos por los Comités Ciudadano con un importe cada uno de 612,092.25 pesos, mediante consulta ciudadana y, al mes de julio se encuentran en proceso de adjudicación y contratación 20.2 mdp en suministro e instalación luminarias en el rubro de Prevención del Delito para 33 colonias; 1.8 millones en la compra de vehículos de seguridad para tres colonias de la delegación; y, 11.6 mdp para proyectos de obras públicas de 19 colonias de la demarcación.

Proyección de actividades a realizar del periodo 1° de julio al 17 de septiembre del 2012, en Participación Ciudadana; dentro del rubro del sábado comunitario se espera realizar 3 jornadas en agosto y 3 en septiembre, con el programa Adiós Triques, las jornadas programadas se llevarán a cabo en los meses de agosto y septiembre una en cada mes, en materia de genero las actividades estimadas son las siguientes; el día 21 de julio se llevará a cabo un evento cultural de “Teatro al Aire Libre” en la Col. Campamento 2 de octubre, fomentando la cultura y Participación Ciudadana, entre los vecinos de esta demarcación; 25 de julio se llevará a cabo el Consejo Promotor de Género en la

sala de audiencias; durante el mes de agosto se asistirá a los cursos de violencia infantil, como detectarla, abordarla y prevenirla así como miradas y acciones por la no discriminación de las personas con discapacidad en el museo de la memoria y tolerancia.

Se realizara la presentación del libro “Subjetividad Mazateca y Ótomí; expresando mis emociones” en el Centro Cultural Amalia Solórzano. El día 25 de agosto se llevará a cabo en la explanada Delegacional “Sur Festival” del día Internacional de la Juventud.

En el mes de septiembre se realizará la feria integral de la salud, para facilitar servicios que garanticen el derecho a la salud de las mujeres y hombres; se realizara el concurso de la mujer iztacalquense del año, con la finalidad de reconocer el esfuerzo que hacen las mujeres todos los días, en cada uno de sus ámbitos y sobre todo aquellas que tiene una triple jornada como madres de familia, trabajadoras y pilar de una familia; el 14 de septiembre se apoyará en la elección de la reina de las Fiestas Patrias Iztacalco 2012 en la Sala de Armas del Centro Deportivo Magdalena Mixihuca.

**Atención a la red secundaria de agua potable**

2011	Metas alcanzadas	2012	Metas por alcanzar
29-08-72 Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	3.239 km	29-08-72 Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	0.410 km
Reparación de fugas de agua	612 fugas	29-08-73 Programas delegacionales de reparación de fugas de la red de sistema de agua	260 fugas

---

# **Delegación Iztapalapa**



## Delegación Iztapalapa

### Presentación

El Gobierno Popular de Iztapalapa tiene historia, compromiso y principios, mantiene una clara y precisa definición en favor del pueblo y sus intereses. Es un gobierno que actúa con eficacia para ofrecer soluciones a los grandes desafíos que implica gobernar la delegación más poblada y con más rezagos de la ciudad.

En este periodo, se logró transformar al gobierno y se le ubicó del lado de la gente y sus intereses. Se realizó más obra pública que nunca antes en la historia de Iztapalapa, se estableció la red de protección social más amplia y transparente de toda la ciudad, se avanzó en la recuperación del espacio público y la imagen urbana, se multiplicó la infraestructura social y cultural y se creó una amplia oferta de espacios para la práctica del deporte en todas las colonias de la delegación.

Acciones en favor del desarrollo sustentable; la inclusión social de las personas con discapacidad; la equidad de género, del desarrollo productivo y la promoción del desarrollo empresarial; de la seguridad pública; de la educación, la cultura y las artes; han dejado huella en Iztapalapa.

En este tiempo, Iztapalapa se transformó en un referente cultural que recuperó las tradiciones de los pueblos y barrios originarios y realizó una fuerte inversión en la promoción y fomento de actividades culturales y el impulso a la educación artística.

Se trabajó por la seguridad de los ciudadanos de manera constante y sistemática. Iztapalapa es la delegación que más invierte en seguridad pública para el bienestar de los ciudadanos, realiza una función policial con resultados e impulsa la prevención como eje que articula al gobierno en la seguridad Ciudadana.

Nos comprometimos a transformar profundamente la acción del gobierno en materia social, a universalizar los programas sociales, a terminar con la exclusión. Por esta razón, desde la delegación hemos logrado establecer la más amplia red de protección social en la ciudad. Hoy, más de 200,000 familias tienen un apoyo directo del Gobierno Popular de Iztapalapa.

Este gobierno modernizó el sistema de atención ciudadana y se fortaleció institucionalmente para atender mejor sus obligaciones legales. Hoy cuenta con una Dirección Territorial más para hacerse cargo de un extenso territorio de la delegación y se fortaleció la función de Protección Civil, elevándola a rango de dirección.

Iztapalapa se erigió como el gobierno local más transparente del país; se impulsó la democracia, la inclusión y dialogo como herramienta de gobernabilidad y solución de los problemas sociales. Se aplicó la ley y se hizo prevalecer el interés general.

Hoy Iztapalapa, tiene una población con derechos que se respetan.

### Un gobierno cercano a la gente

De septiembre de 2011 a septiembre de 2012 la jefa delegacional, Clara Brugada, encabezó 11 recorridos, 85 asambleas, 305 eventos y 76 audiencias públicas, en los cuales mantuvo contacto directo con más de 595,318 personas.

#### Eventos, recorridos y audiencias de la jefa delegacional

Actividad	Cantidad	Personas Atendidas
Audiencias Públicas	76	31,259
Recorridos	11	1,460
Asambleas Informativas	85	25,054
Eventos	305	537,545
<b>Total</b>	<b>477</b>	<b>595,318</b>

Fuente: Coordinación de Asesores. Periodo: septiembre 2011 a septiembre 2012

#### Atención ciudadana: ventanilla única delegacional

En la Ventanilla Única Delegacional (VUD) se iniciaron 30,151 trámites, volumen que representa un incremento respecto al periodo del informe anterior que fue de 29,942 trámites.

Del total de trámites iniciados, 88% se resolvieron positivamente al peticionario, 10% se determinaron como no procedentes y 2% se encuentran en proceso de resolución.

**Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)**

Se procesaron 81,367 solicitudes de servicios, de los que se han atendido 80%, 1.9% resultó no procedente y el resto se encuentra en proceso de atención. Sobre la base de la atención brindada, nos mantenemos como una de las delegaciones con mayor eficiencia y eficacia en la atención de servicios públicos.

**Sistema Iztapalapa Activa (SIAC 2012)**

El 25 de junio del presente año entró en operación el Sistema Iztapalapa Activa, integrado por 170 postes con botones para solicitar servicios y atención a emergencias ubicados en 170 colonias de la Delegación Iztapalapa, 503 botones de Alerta Escolar instalados en el mismo número de escuelas públicas y una cuadrilla especial de 25 vehículos integrados por seguridad pública, protección civil, servicios urbanos y obras, que están equipados con sistema de posicionamiento global (GPS); además de los medios enunciados, el sistema alinea la demanda ciudadana captada por el CESAC, el Centro de Atención Telefónica y diversos medios electrónicos, así como portales e instancias del Gobierno de la Ciudad captadoras de servicios solicitados por la Ciudadanía. A la fecha, el Sistema Iztapalapa Activa ha procesado 19,334 solicitudes de servicios públicos demandados por la ciudadanía, de las cuales 85% han sido atendidas.

**Línea exprés**

Iztapalapa Exprés es el único sistema telefónico en la Ciudad que desde 2010 y hasta el 24 de junio de 2012, atendió fugas de agua, reparación de baches y reparación de luminarias fundidas en menos de 24 horas. En el periodo se recibieron 1,255 llamadas que se tradujeron en 1,672 servicios, distribuidos en: 748 luminarias rehabilitadas, 631 reparaciones de baches y 293 arreglos de fugas de agua. A partir del 25 de junio de 2012, Iztapalapa Exprés fue sustituido por el Sistema Iztapalapa Activa.

**Sistema de atención a los comités ciudadanos**

Dada la importancia que los comités Ciudadanos tienen para nuestra administración, se estableció el Sistema de Atención a los comités Ciudadanos, único en la ciudad, que consiste en proporcionar atención descentralizada y territorial a las demandas y gestiones en el rubro de servicios básicos que ofrece la delegación. El sistema recibió 4,045 solicitudes de servicios que son atendidas por las ocho direcciones territoriales.

**Verificación y reglamentos**

La Coordinación de Verificación y Reglamentos tiene entre sus funciones elaborar y sustanciar órdenes de visitas de verificación administrativa a los establecimientos mercantiles, así como aquellas instrucciones que se realicen en la demarcación territorial y requerir su ejecución al personal

especializado en funciones de verificación del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal. A continuación se desglosa lo realizado durante este periodo:

Concepto	Establecimientos Mercantiles	Construcciones y Edificaciones	Total
Verificaciones	359	159	518
Clausuras	111	62	173
Suspensión de Actividades	14	16	30
Levantamiento de Clausuras	51	7	58
Levantamiento de Suspensión	16	9	25

Fuente: Dirección General Jurídica y de Gobierno.

A partir del 25 de marzo del año en curso el Gobierno del Distrito Federal implementó el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, por medio del cual se recibieron 2,085 trámites para la Delegación Iztapalapa, mismos que se presentan a continuación:

Nuevos Establecimientos Mercantiles	
Avisos de Apertura para Giros de Bajo Impacto	1,371
Permisos para Establecimientos Mercantiles con Giro de Impacto Vecinal	12
Permisos para Establecimientos Mercantiles con Giro de Impacto Zonal	0
Establecimientos Mercantiles Existentes	
Avisos de Revalidación de Permisos con Giro de Impacto Zonal y Vecinal	96
Avisos de Cese o Suspensión de Actividades	62
Avisos de Traspaso de Apertura o Permisos	29
Registro de Declaraciones de Apertura para Operar con Aviso de Apertura de Giros de Bajo Impacto	580
Registro de Licencias para Operar con Permiso para Giros de Impacto Vecinal y Zonal	83
Modificación de Bajo Impacto	27

**Primer lugar en transparencia**

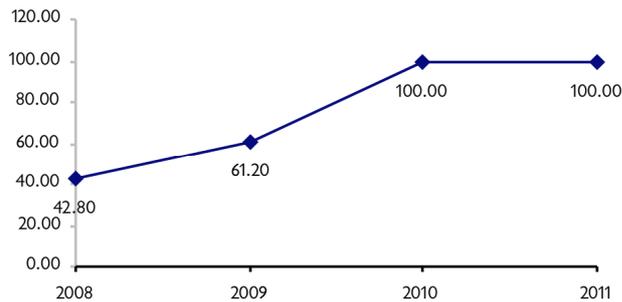
Iztapalapa se mantiene como la delegación más transparente. En 2011 fue el único órgano político administrativo en obtener la calificación de 100 puntos, máxima calificación que otorga el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal en el cumplimiento de las obligaciones legales en esta materia.

Se transitó de 61.2 puntos al recibir la administración a 100 desde el primer trimestre de 2010, y durante todo el ejercicio 2011. En la primera evaluación-diagnóstica de portales de Internet 2012 sin efectos vinculantes realizada en los primeros meses de 2012.

A principios de 2012 el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en conjunto con Global Integrity, dieron a conocer el Reporte de Transparencia Municipal, en el que ubican a Iztapalapa en relación con los municipios objeto de la muestra de estudio como el más transparente de todo el país, al obtener el primer lugar en tres de los cuatro ejes evaluados.

Del 1 de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012, se recibieron 1,395 solicitudes, de las cuales 1,362 correspondieron a solicitudes de acceso a la información pública y las 33 restantes de Acceso a Datos Personales, resultando de su atención tan sólo 34 recursos de revisión, lo que significa que 97.5% de los solicitantes consideraron satisfactoria la respuesta.

**Evolución histórica índice de cumplimiento de transparencia**



**Presupuesto participativo 2012**

Para cumplir de forma estricta lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en relación con el Presupuesto Participativo ejercicio fiscal 2012 y fortalecer los procesos de participación democrática de los vecinos de la demarcación, apoyando a las colonias, barrios y unidades habitacionales, el gobierno delegacional determinó otorgar a los Comités Ciudadanos el monto de recursos que les corresponde para la realización de las acciones que correspondan a los proyectos aprobados en la consulta ciudadana respectiva.

De esta manera, los ciudadanos no sólo tienen la oportunidad de decidir sobre el proyecto a realizarse, sino también pueden participar en la ejecución del mismo administrando los recursos. Estamos convencidos que de esta manera se aumenta la efectividad en términos de costos y alcances de las obras a realizarse, se promueve el empleo local y se generan procesos de formación ciudadana en términos de la administración transparente de los mismos recursos.

Así como en 2010 el Gobierno Popular de Iztapalapa fue pionero en llevar adelante el Presupuesto Participativo, ahora estamos proponiendo avanzar en la participación democrática de los ciudadanos en la ejecución de estos presupuestos.

Para dar cumplimiento a lo anterior se realizaría una transferencia del recurso aprobado al Comité Ciudadano con cargo al capítulo 4000.

Este mecanismo es legal y apegado a las disposiciones normativas vigentes en materia administrativa, toda vez que lo dispuesto en el artículo décimo segundo transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2012.

Más allá de existir una restricción legal para el ejercicio y aplicación de los recursos bajo la modalidad propuesta por la Delegación Iztapalapa, el Decreto de Presupuesto de Egresos lo hace posible al establecer el capítulo 4000 como un mecanismo legal para el ejercicio y aplicación de los recursos del Presupuesto Participativo de conformidad con la consulta del 13 de noviembre de 2011.

El decreto de Presupuesto de Egresos establece la flexibilidad necesaria para el ejercicio adecuado y eficaz del gasto público identificado con el Presupuesto Participativo a favor de los habitantes de la ciudad.

Clasificación	Total
Colonias	212
Equipamiento	54
Computadoras	1
Gimnasios al Aire Libre	27
Parque de Juegos Infantiles	26
Infraestructura	25
Rehabilitación de Espacios Públicos	25
Obras y Servicios	70
Cancha Deportiva	8
Construcción de Espacios Comunitarios	15
Guarniciones y Banquetas	28
Muro de Contención	3
Pavimentación	8
Pintura en Fachadas	2
Reja Perimetral	6
Prevención del Delito	63
Alarmas	2
Luminarias	49
Módulos de Seguridad Pública	1
Vehículo de Seguridad Pública	11

Clasificación	Total
Unidades Habitacionales	73
Equipamiento	27
Gimnasio al Aire Libre	16
Parque de Juegos Infantiles	11
Infraestructura	5
Rehabilitación de Espacios Públicos	5
Obras y Servicios	
Cancha Deportiva	7
Construcción de Espacios Comunitarios	2
Guarniciones y Banquetas	5
Pavimentación	1
Pintura en Fachadas	4
Reja Perimetral	4
Acceso Vehiculares	1
Prevención del Delito	17
Luminarias	15
Módulos de Seguridad Pública	1
Vehículo de Seguridad Pública	1

Fuente: IEDF-Dirección General de Desarrollo Delegacional, periodo 2012.

**Obras para prevenir y mitigar riesgos**

Para garantizar la seguridad y disminuir los riesgos de la población que habita en zonas vulnerables, se realizaron obras de mitigación en las siguientes ubicaciones:

1. Construcción de 9 muros de contención en las colonias Buenavista, Degollado, Canteras del Peñón, Miguel de la Madrid, San Miguel Teotongo sección Guadalupe, Xalpa, Miravalle y dos más en Xalpa.
2. Estabilización de 11 taludes, en las colonias Estrella del Sur, Polígono Cinco, Paraje Zacatepec, San Miguel Teotongo sección Palmas, Miravalle y seis en Xalpa.
3. Proyecto Integral para la Construcción de 1 escalinata en la 2a cerrada de Pedregal, colonia Xalpa.
4. Adicionalmente se construyeron 3 escalinatas en la colonia Xalpa.

La unidad habitacional La Concordia, ubicada en una zona afectada por grietas y hundimientos, requirió que en el presente año se realizaran nuevas intervenciones para mitigar riesgos, en las que se tiene un avance del 28.02% en los trabajos de recimentación con pilotes de control para los edificios J1, J2, J3, J4, J5 y J6.

**Obras para la seguridad publica**

Se construyeron 16 módulos de Seguridad Pública que se describen a continuación.

Colonias	
1.	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I
2.	Fuego Nuevo
3.	La Planta
4.	Vicente Guerrero
5.	12 de Diciembre
6.	Rinconada el Molino
7.	San Nicolás Tolentino
8.	Tenorios
9.	Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec II
10.	Progresista
11.	Leyes de Reforma Primera Sección
12.	Barrio San Miguel
13.	Los Ángeles Apanoaya
14.	Ejidos Santa María Aztahuacán II
15.	Puente Blanco
16.	Consejo Agrarista Mexicano

**Obras por la cultura**

Como parte del proyecto cultural de esta administración, se logró la consolidación y construcción de seis nuevos corredores culturales.

Obras para la cultura	
1.	Construcción del Corredor Urbano Rosario Castellanos en la colonia Chinampac de Juárez
2.	Corredor Cultural y Deportivo Bosque de Jacarandas
3.	Construcción de un foro al aire libre en la colonia José López Portillo I y II.
4.	Corredor Rojo Gómez, que incluye restitución de jardinería, vegetación y colocación de fuentes.
5.	Corredor República Federal, que cuenta con espacios deportivos, culturales, esculturas y huertos urbanos.
6.	Se concluyó la sección ubicada al norte de la avenida Tláhuac del corredor Las Torres-San Lorenzo.

Adicionalmente, en el periodo 2011-2012, se tiene un avance de 95% en la terminación de 6 arcos en San Andrés Tomatlán, Los Reyes Culhuacán, Pueblo de Culhuacán, San Sebastián Tecoloxtitlán, San Lorenzo y Santa María Tomatlán.

**Obras por el deporte**

El Gobierno Popular de Iztapalapa asumió el compromiso de generar las condiciones para extender las instalaciones deportivas en todo el territorio delegacional. En este periodo se logró la construcción de 13 espacios deportivos y se dio mantenimiento a 4 más.

Espacios Deportivos	
1.	Construcción de una cancha de básquetbol y área verde en la colonia Guadalupe del Moral.
2.	Construcción de 5 canchas multifuncionales, colonias Granjas Estrella II, Buenavista II, Leyes de Reforma Segunda Sección, La Joyita y Ampliación Santa Martha Acatitla Norte.
3.	Una pista de skate boarding, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II.
4.	Construcción de una cancha multifuncional, colonia Ampliación Veracruzana.
5.	Construcción de una cancha de frontón cubano de mano, colonia Buenavista I.
6.	Construcción de una cancha multifuncional, colonia Las Peñas.
7.	Construcción de techumbre para gimnasio de box, colonia Ampliación Emiliano Zapata.
8.	Construcción de una cancha de hockey en la colonia Ejército Constitucionalista.
9.	Construcción de la segunda etapa del Centro Cultural Deportivo, colonia el Molino.
10.	Reparación de malla ciclónica en cancha de futbol rápido, colonia los Ángeles.
11.	Mejoramiento de suelo en dos canchas de beisbol, Deportivo Santa Cruz Meyehualco, unidad habitacional Santa Cruz Meyehualco.
12.	Mejoramiento de suelo en dos canchas de beisbol y terminación de cancha de hockey del Deportivo Francisco I Madero, colonia Ejército Constitucionalista.
13.	Realización de acabados en diversas zonas en el Deportivo Salvador Allende, unidad habitacional Vicente Guerrero.

**Rescate y nuevos espacios públicos**

Para mejorar la imagen urbana y rescatar el espacio público de la delegación, el gobierno delegacional realizó entre septiembre de 2011 y julio de 2012 las siguientes acciones.

## Espacios Públicos

Rehabilitación de la plaza pública Ahuejote, pueblo Santa María Tomatlán.	Adecuación y mantenimiento al parque Álvaro Obregón, colonia Álvaro Obregón.
Rehabilitación de espacio público, colonia Miravalle.	Adecuación y mantenimiento a 3 espacios públicos, colonia Banjidal.
Adecuación y mantenimiento a 3 espacios públicos, colonia Sinatel.	Construcción de baños públicos en el Parque el Molino, colonia el Molino.
Construcción de parque recreativo, colonia Lomas de la Estancia.	Habilitación de espacio público, colonia Casablanca.
Trabajos preliminares para la colocación de albercas provisionales y regaderas, colonia El Salado.	Habilitación y colocación de mobiliario urbano, colonia Guadalupe del Moral.
Construcción de foro al aire libre, pueblo Santa Martha Acatitla.	Rehabilitación de un espacio público en segunda etapa, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl Sur.
Rehabilitación de un espacio público en los límites de las colonias La Poblana, La Cañada y Huiztzo.	Rehabilitación de espacio público, colonia Ampliación Emiliano Zapata.
Construcción de un espacio público, colonia San Miguel Teotongo sección Palmas Guadalupe.	Rehabilitar de espacios del cerro de la Estrella, colonia Cerro de la Estrella.
Techumbre en espacio público, colonia ampliación Santa Martha Acatitla Norte II.	Construcción de barda tubular, Barrio San Lucas.
Imagen urbana para diversas calles, pueblo San Andrés Tomatlán.	Rehabilitación de espacio público en segunda etapa, colonia Tenorios.
Construcción de la segunda etapa del parque recreativo Alameda, colonia San Miguel Teotongo.	Rehabilitación de un espacio público, Parque Bambú, colonia Lomas de la Estancia.
Rehabilitación del Parque Arcoíris, Unidad Habitacional Frente 9; construcción de sanitarios y oficinas en un centro comunitario, Unidad Habitacional Voceadores de México.	

### Cuitláhuac: primer parque de diversiones de Iztapalapa

La segunda semana de agosto de 2012 se inauguró el Parque Cuitláhuac, que tiene una extensión de casi 140 hectáreas y que fue un tiradero sin regulación sanitaria. El parque incluye dos lagos artificiales llenados con aguas tratadas, un foro al aire libre, un área de terapias alternativas, salones para talleres, juegos infantiles, huertos, invernadero, pista de go karts, juegos acuáticos, granja interactiva, laberinto, entre otros atractivos que se ofrecen gratuitamente a la gente de Iztapalapa.

### Obras social y de salud

Se brindó mantenimiento a 232 inmuebles públicos, que mejoraron sus condiciones físicas:

Concepto	Número
Infraestructura social	7
Centros de desarrollo social y comunitario	24
Edificios de CENDIs	12
En infraestructura de salud	7
Edificios a escuelas de nivel básico	151
Edificios culturales	12
Edificios públicos	19
<b>Total:</b>	<b>232</b>

### Alumbrado público

Reparación de 27,405 luminarias, 16.13% más que en el periodo anterior; asimismo, se realizó la instalación de 3,684 luminarias, revisión y limpieza de 3,445 luminarias y 765 postes fueron pintados.

### Obras viales en mantenimiento de carpeta asfáltica y balizamiento

Durante el periodo 2011-2012, se dio mantenimiento a 380,954.97 metros cuadrados de carpeta asfáltica o bacheo, donde se incluyen 59,092.37 metros cuadrados de mantenimiento a pavimento, 64.69% más que el periodo anterior; se balizaron 2,210,769.78 metros lineales en vialidades, 254.38% más que el periodo anterior, y se realizaron 4 obras para la atención a taludes, minas y grietas.

### Obras públicas en guarniciones y banquetas

Durante el periodo 2011-2012 se realizó la reconstrucción de 2,277.56 metros lineales de guarnición y 20,976.84 metros cuadrados de banquetas (se incluyen 4,285.25 metros cuadrados de construcción de banquetas), 27.71% más que en el periodo anterior.

Se hicieron trabajos de renovación de adoquín en las colonias U.H. La Colmena, Santa Martha Norte, El Paraíso, U.H. Ejército de Oriente y trabajos complementarios de la imagen urbana en avenida Ermita Iztapalapa, desde metro Atlalilco hasta la calle Cuauhtémoc.

Adicionalmente, en este periodo, se tiene un avance de 95% en la terminación de banquetas y guarniciones en el predio Degollado así como en la colonia Paraje San Juan.

## Parque y jardines

En el periodo 2011-2012, se dio mantenimiento en áreas verdes a 1,383,886 metros cuadrados, 5.13% más que en el mismo periodo del 2010 al 2011. También se efectuó la poda y/o tala de 2,467 árboles, se realizó la forestación y reforestación con 49,359 especies vegetales.

## Obras por la educación

En el 2012 se concluyeron 102 techumbres y se ha dado mantenimiento a 19 escuelas de nivel básico y se dio mantenimiento a 266 escuelas del mismo nivel, que forman parte de los levantamientos de necesidades del periodo anterior.

## Agua Potable

Para garantizar el derecho de acceso al agua, la Delegación Iztapalapa proporciona el servicio por la red y a través del envío de carros tanque (pipas), de los cuales se han distribuido en forma gratuita 1,808,576 metros cúbicos a las zonas que por su ubicación y la falta de presión en las líneas de distribución no cuentan con el vital líquido; 120 mil habitantes por mes fueron beneficiados. En relación con el periodo anterior, se distribuyeron 0.7% más, debido a las fallas que provocó en las líneas de distribución el sismo de marzo pasado. Cabe mencionar que gracias a las gestiones del Gobierno Popular se incrementó el volumen de agua disponible en el tanque La Caldera, con lo cual mejoró la distribución en la Sierra Santa Catarina y disminuyó el envío de pipas.

Destaca la ampliación de 7,194 metros de red secundaria de agua potable, en beneficio de más de 12,590 habitantes que no contaban con el servicio.

De igual forma, se construyeron 5,607 metros de red de agua tratada, es decir, 26% más que el periodo anterior, para regar el arbolado y la vegetación, con el fin de mantener en óptimo estado la imagen urbana de la demarcación; dentro de estos trabajos, se encuentran los 2 kilómetros construidos para el Parque Cuitláhuac.

Se rehabilitaron 13,060 metros de red secundaria, en beneficio de 22,855 habitantes.

Respecto a la operación de la red de distribución, se realizó el monitoreo de los tanques de regulación, se efectuaron movimientos de válvulas para los tandeos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo a 2,169 kilómetros de red secundaria, es decir, el 100 por ciento de ésta. Ello se logró con la ejecución de 25,654 acciones consistentes en: movimientos y colocación de válvulas o tapas de caja de válvulas; cambios de ramal; faltas de agua atendidas;

instalación y reinstalación de tomas de agua; limpiezas de medidor y atención de tomas tapadas.

Para mejorar la calidad del agua, se realizaron desfuegos en la red de distribución, así como el lavado y desinfección de 809 tinacos y 1,047 cisternas, principalmente en escuelas públicas y unidades habitacionales.

Continúan los trabajos de sustitución de red secundaria en coordinación con el SACM, lo que ha permitido reducir la cantidad de fugas en las líneas de distribución. En este periodo, se eliminaron 4,081 fugas de diferentes diámetros.

Concepto	Cantidad	Población beneficiada
Ampliación o construcción de la red	7,194 m	12,590
Ampliación de la red de agua tratada	5,607 m	9,815
Rehabilitación o sustitución de la red	13,060 m	22,855
Mantenimiento de la red	2,169 km	1,820,888
Eliminación de fugas	4,081	1,820,888

Fuente. Dirección General de Servicios Urbanos. Periodo: Septiembre 2011 a septiembre 2012.

## Drenaje

Para mantener en condiciones de operatividad el sistema de drenaje, se sondearon y desazolvaron 1,939,458 metros de red secundaria. Se realizaron trabajos de desazolvar, principalmente en zonas de encharcamientos e inundaciones que afectaron gravemente algunas zonas de esta demarcación.

Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a 1,963 kilómetros de la red secundaria, es decir, 100%; esto significó la ejecución de 2,800 trabajos consistentes en colocación de tapas de coladera pluvial, tapas de pozo de visita, tapas de registro, brocales de coladera pluvial, brocales de pozo de visita, rejillas, construcción de registros, reconstrucción de coladeras pluviales y pozos de visita. Se realizaron trabajos de mantenimiento a la red secundaria de drenaje, principalmente en los puntos críticos y zonas que fueron afectadas por las inundaciones y encharcamientos.

Se construyeron 7,670 metros de red secundaria, en beneficio de más de 13,000 habitantes.

Se rehabilitaron 16,808 metros de red secundaria de drenaje, principalmente en zonas de grietas y donde la tubería es más antigua, para beneficio de más de 29,000 habitantes, superando en más de 24% al periodo anterior.

Asimismo, se llevaron a cabo obras complementarias al sistema de drenaje, tales como la construcción de un pozo de absorción de aguas pluviales en el pueblo de Santa María Tomatlán, limpieza de 53 pozos de absorción y cambio de 270 brocales.

### **Imagen urbana**

Se realizó la recolección delegacional de 1 millón 295 mil 553 toneladas de residuos sólidos y adicionalmente el retiro de 41 mil 605 metros cúbicos de residuos sólidos de la construcción (escombro), equivalente a más de 5 mil viajes de camión tipo volteo.

### **Programa de ayuda económica a los adultos mayores de 65, 66 y 67 años**

#### **Viva iztapalapa con derechos plenos**

Somos la única delegación en el Distrito Federal que otorga una pensión universal a los adultos de 65 a 67 años de edad, para apoyar sus ingresos económicos y que estén en posibilidades de adquirir alimentos y medicinas que les permitan mejorar su calidad de vida. Hasta el momento 20 mil adultos mayores son beneficiados, lo cual representa 100% de la cobertura anual de este programa.

Con el fin de garantizar el bienestar de los Adultos Mayores en Iztapalapa, se han entregado 14,000 tarjetas del Gobierno Popular de Iztapalapa a beneficiarios del Programa de las Personas Adultas Mayores de 65 a 67 años, con la cual acceden a estudios gratuitos de laboratorio.

#### **Programa vale campo-ciudad**

Con el objeto de contribuir al cumplimiento del derecho a la alimentación de los adultos mayores de 60 a 64 años que habitan en Iztapalapa, durante el segundo semestre de 2011 implementamos el programa Vale Campo-Ciudad con el cual se ha beneficiado a más de 25 mil adultos mayores mediante una tarjeta para la adquisición de alimentos de origen agrícola y abarrotes, a un precio de alrededor del 50% de su valor comercial. Además de ofrecer a la población beneficiaria de este programa una amplia oferta de talleres sobre temas como nutrición, envejecimiento activo y calidad de vida, en donde han participado 23,335 personas.

#### **Programa de ayuda económica para jóvenes de secundaria: préndete con tus derechos**

Este es el único programa en la ciudad dirigido a estudiantes de secundaria, que fortalece la formación educativa a través de una ayuda económica y de actividades educativas, artísticas, culturales, sociales, deportivas, tecnológicas y el conocimiento de sus derechos.

El programa cuenta actualmente con 25,300 beneficiarios, ante la salida de la reciente generación de tercero de secundaria, con la que sumaban 40 mil beneficiarios, que representan 100% de su meta anual. Asimismo, se atienden a la semana más de mil 500 grupos en talleres que fortalecen la educación formal de las y los jóvenes. Además, se

realizan 125 actividades alternas con las y los beneficiarios, en museos, espacios independientes, asociaciones civiles, parques, centros culturales, festivales, entre otros.

#### **Programa en defensa de la economía popular: ayuda económica para la compra de gas doméstico**

El gobierno de Iztapalapa es el único a nivel nacional que subsidia 50% de la adquisición del combustible, para que los habitantes de la demarcación lo puedan comprar a precios de 2001. Son 70 mil familias las que reciben el apoyo para la compra de gas que indirectamente beneficia a más de 280 mil personas.

Como parte del programa se imparten talleres sobre medio ambiente como: problemática y cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, salud alternativa, agricultura urbana, tecnologías alternativas, equidad de género, tecnologías domésticas, ahorro de energía, entre otros.

#### **Programa de cocotzin: ayuda para la capacitación de las personas responsables del cuidado de niños de 0 a 5 años**

Mediante el programa Cocotzin, único en el DF que apoya de manera integral aspectos económicos y psicosociales de las mujeres jefas de familia con hijos entre los 0 y 5 años de edad, ha otorgado una ayuda económica a las madres jefas de familia, además de capacitarlas en temáticas que les permitan adquirir más elementos para educar con mayor calidad y calidez a sus menores. Los temas desarrollados son: estimulación temprana, crecimiento y desarrollo de la infancia, entre otros.

Con el programa se beneficia a 13, 148 madres jefas de familia con hijos de 0 a 5 años, con lo cual se tiene una cobertura de 100% de la población. Igualmente, se realizaron 8,300 talleres de estimulación temprana, crecimiento y desarrollo de la infancia en 48 sedes delegacionales.

Con la finalidad de contribuir en el cuidado de la salud física y mental, se realizó la Clínica de Defensa Personal, en la que participaron alrededor de 1000 beneficiarias del programa.

#### **Programa de autogestión económica para el buen vivir en iztapalapa**

Somos el único gobierno delegacional que busca garantizar el derecho al empleo de la población de Iztapalapa, sobre todo de los jóvenes, mujeres, personas con capacidades diferentes y adultos mayores que son excluidos del sector laboral. Por este motivo, se ejecuta un Programa de Autogestión Económica que brinda un capital semilla a 6,870 personas, con la finalidad de que comiencen una pequeña empresa o bien que desarrollen un oficio.

El programa, además de la ayuda económica, ofrece capacitación y acompaña a todos los beneficiarios a través de talleres sobre economía solidaria y cooperativismo, así como el diseño, implementación y financiamiento de las microempresas, con el objetivo de que éstas logren perdurabilidad y éxito.

### Salud barrial

En coordinación con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, llevamos a cabo el proyecto “Más Sonrisas en Iztapalapa”, que benefició a 6,386 niños y niñas alumnos de escuelas primarias ubicadas en la Sierra de Santa Catarina, con la realización de 8,379 procedimientos dentales gratuitos como revisión dental, limpieza y colocación de amalgamas.

Se ha fortalecido la atención a la salud en los Centros Integrales por tus Derechos Plenos, centros comunitarios y consultorios delegacionales, con lo que en el periodo reportado se brindaron servicios gratuitos de medicina general, odontológica y psicológica a 71,685 personas. Mientras que un equipo delegacional de promotoras de la salud visitó 25,585 viviendas llevando a cabo tomas de presión y mediciones de glucosa, además de detectar personas con discapacidad y enfermos con padecimientos crónico degenerativos (diabéticos e hipertensos), con la finalidad de brindarles la atención necesaria o canalizarlos a instituciones especializadas.

A través de nuestro Programa de Atención Prehospitalaria se brindaron 3,003 servicios a personas accidentadas o que sufrieron alguna contingencia de salud, mientras que con las ambulancias delegacionales se trasladó a 991 personas a diversos hospitales para su atención urgente.

Como parte del programa de Megajornadas se brinda atención dental a la población en general (revisión dental, limpieza y colocación de amalgamas), durante este periodo se han realizado 4,874 procedimientos dentales a 4,331 personas. Además, un equipo de médicos y optometristas realizaron 4,263 exámenes de salud visual a adultos mayores, detectando 336 casos de cataratas, los cuales fueron canalizados a la Secretaría de Salud para ser intervenidos sin ningún costo.

A través del Programa Permanente de Detección Oportuna de Cáncer de Mama y Cérvico Uterino, coadyuvamos a garantizar el derecho a la salud de las mujeres. Por medio de dos unidades móviles se realizaron 2,919 estudios de mastografías y 2,578 estudios de Papanicolaou. Asimismo, en estas unidades móviles se realizaron 4,158 consultas médicas, 556 tomas de glucosa y 3,689 tomas de presión arterial. Con estas acciones contribuimos a garantizar el dere-

cho a la salud de las mujeres realizando un total de 13,900 servicios de salud a mujeres habitantes de Iztapalapa.

A través del Centro de Control Canino y Fauna Nociva hemos realizado 11,678 servicios, entre los que destacan 2,365 consultas veterinarias, la vacunación antirrábica de 2,275 mascotas y 1,271 desparasitaciones.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo 2 campañas de vacunación infantil y 1 campaña nacional de vacunación antirrábica, en la que se apoyó con logística, alimentación y personal a la Jurisdicción Sanitaria del Distrito Federal en Iztapalapa.

### Respaldo a la formación educativa

En los 31 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDIs) se ofrece servicio a 2,400 niños y niñas de los niveles lactantes, maternos y preescolares; en estos espacios, los infantes, además de fortalecer su desarrollo humano a través del programa de educación preescolar, reciben un menú nutritivo diariamente.

Para combatir la exclusión y el rechazo escolar en el nivel medio superior, el gobierno delegacional ofreció por tercer año consecutivo el curso de preparación para el examen de ingreso a la educación media superior “Iztapalapa Prepara a sus Jóvenes”, en el que participaron 4,303 jóvenes. El 92% que concluyeron el curso logró su ingreso a alguna institución de educación media superior.

En las 41 bibliotecas públicas delegacionales, 20,000 usuarios utilizan mensualmente los servicios bibliotecarios y de Internet. Además, en las bibliotecas un grupo de profesores jubilados apoya el proceso de formación de un promedio mensual de 2,000 niños en educación básica que reciben asesoría para la elaboración de sus tareas escolares. Con el objeto de contribuir a reducir la brecha digital, acercando las nuevas tecnologías a la mayoría de la población; se ofrece servicio en 12 ciberespacios en conjunto con los programas de Bachillerato a Distancia, Aulas Digitales Telmex, ciber-centros y cibercafés, en beneficio de unos 20,000 usuarios cada mes.

Con el objeto de contribuir al derecho a la educación de los niños y niñas de escuelas públicas de nivel primaria, durante el segundo semestre de 2011 el Gobierno Popular inició el programa de entrega de zapatos escolares “Dejando Huella” con el que hasta la fecha se ha beneficiado a 116,000 alumnos y alumnas.

### Récord mundial de la lectura

Para contribuir al desarrollo de una sociedad de lectoras y lectores, a partir de reconocer el valor de la lectura como

instrumento formativo, del 9 al 26 de abril se llevó a cabo la Jornada de Lectura Continua para formar Miles de Lectores, bajo el lema “En Iztapalapa sí leemos”. Durante los 17 días que duró la jornada, participaron 1,930 Ciudadanos tanto de Iztapalapa como de otras zonas de la ciudad; participaron promotores de la lectura, escritores, actores y estudiantes de todos los niveles educativos hasta completar 407 horas de manera ininterrumpida.

### Equidad de género

Las Tlazohcallis (antes MODAM) son el referente territorial para el desarrollo de los programas de género impulsados por el gobierno delegacional, donde personal especializado ofrece asesorías jurídicas y psicológicas, así como pláticas y talleres sobre construcción de ciudadanía y fortalecimiento de liderazgos, además de ofrecer a las mujeres información sobre salud sexual y reproductiva. Se ha atendido a 44,108 personas.

### Red de defensoras populares

El Gobierno Popular trabaja para garantizar a todas las mujeres de Iztapalapa el acceso a una vida libre de violencia de género, mediante la Red de Defensoras Populares impulsa acciones comunitarias y relaciones basadas en el respeto e igualdad entre géneros, así como al disfrute y uso de espacios y servicios públicos por parte de las mujeres. Durante el periodo reportado se han incorporado 4,891 personas a esta Red de Defensoras Populares, y se han celebrado 127 actividades comunitarias con la participación de 31,324 personas.

El proyecto de Lavanderías Populares Lavamos a Hacer es innovador e integral al ofrecer el servicio de lavado de ropa junto con talleres sobre derechos humanos e identidad de género, asesorías psicológicas, clases de zumba, servicios de salud y nutrición, con lo que se busca promover el compromiso compartido de la familia en las labores domésticas. En la Lavandería Popular de la unidad habitacional Vicente Guerrero se han procesado 6,803 cargas de ropa, mientras que 3,255 usuarios han participado en 107 asesorías psicológicas, 372 talleres y en 8 acciones comunitarias.

En la Lavandería Popular de Santiago Acahualtepec, durante 2012 se han procesado 8,454 cargas de ropa, mientras que 7,354 personas han participado en asesorías psicológicas, acciones comunitarias y en 571 talleres. En total durante el periodo reportado se han procesado 91,542 kilos de ropa.

### Mujeres trabajando

Con el programa Mujeres Trabajando, además de capacitar a 1,654 mujeres a través de 93 cursos sobre oficios que

tradicionalmente no desarrolla la mujer, se fortaleció el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.

### Adultos mayores

En las 12 Huehucallis (casas del adulto mayor) se brindaron 18,834 servicios especializados para adultos mayores, que beneficiaron a 30,701 personas, mediante actividades recreativas, deportivas, asesorías jurídicas, atención del área de trabajo social, servicios de medicina general, masoterapia, podología y quiroffísica.

Del mismo modo, se han realizado convivencias grupales cuyo eje temático fue el conocimiento y ejercicio de los derechos. Hasta el momento se realizaron 129 convivencias con la participación de 54,330 adultos mayores, entre ellas 3 salidas al teatro para ver las obras: “Romeo y Julieta” y “Mariachi Clown”, con un total de 3,500 asistentes. Entre estas convivencias destaca la del 16 de marzo con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con la obra Muertas de Hambre y el día del amor y la amistad.

Durante estos tres años de gestión las personas adultas mayores han disfrutado de paseos y visitas a distintos sitios de interés del Distrito Federal, se han brindado 477 paseos en beneficio de 11,925 personas.

Durante el segundo trimestre de 2012 arrancó el Programa “Por el Derecho a la salud de los adultos de 60 a 67 años”, el cual tiene como meta proporcionar 23,664 apoyos en especie y 93,000 servicios médicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de este grupo de población y que faciliten su movilidad e integración social. Hasta la fecha hemos proporcionado 28 andaderas, 56 sillas de ruedas, 76 bastones, 20,000 lentes oftálmicos y 3,000 prótesis dentales, además se han ofrecido 20,000 estudios de la vista, 20,000 análisis clínicos, 13,000 consultas dentales, 3,400 estudios de detección de osteoporosis y 6,000 consultas médicas en los domicilios de los adultos mayores.

### Personas con discapacidad

El Programa de Atención a Personas con Discapacidad contribuyó a la promoción del pleno respeto y ejercicio de los derechos de 1,152 personas con discapacidad, mediante la entrega de 1,376 apoyos en especie que les permitirán mejorar sus condiciones de vida así como su movilidad e integración social.

Tipo de apoyo	Número de Apoyos Entregados	Número de Beneficiarios
Sillas de ruedas hospitalarias	342	342
Sillas de ruedas para adulto especial lesionado torácico	3	3
Sillas de ruedas activas	119	119
Auxiliares auditivos	462	238
Bastones de 4 apoyos	100	100
Bastones de 1 punto de apoyo	76	76
Andaderas	163	163
Bastones para personas ciegas	36	36
Muletas	29	29
Talonerías	20	20
Rodilleras mecánicas	20	20
Barras Dennis Brown	3	3
Collarín	3	3
<b>Total</b>	<b>1,376</b>	<b>1,152</b>

Para apoyar la integración a la vida escolar de los niños y niñas de nivel primaria a través del Programa en Iztapalapa “Vemos Mejor”, se entregaron 8,900 lentes oftálmicos a alumnos que los requieren.

Además, se promueve el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y la mejora en su calidad de vida a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación, que ofrecieron 14,843 servicios a 3,628 personas.

Para generar la accesibilidad de los espacios públicos y vía pública, de 2009 a 2012 se construyeron 567 esquinas accesibles; además, en 2012 se entregaron 819 credenciales de gratuidad en el transporte para las personas con discapacidad.

En noviembre del 2011 se inauguró la biblioteca Braille Tílectic-Mixtli (nube oscura) que cuenta con libros digitales, audiolibros, títulos en braille, libros cuyo tema es la discapacidad, libros para la lectura en voz alta y cuadernillos sobre derechos de las personas con discapacidad.

**Deporte**

Zumba Iztapalapa imparte clases en 82 espacios públicos durante dos horas diarias, seis días de la semana. Las clases tienen un promedio mensual de 2 mil 500 asistentes. En este marco resalta el evento del Récord Guinness de Bailes Aeróbicos, la Clase Más Grande del Mundo, realizado el pasado 25 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, con 6,630 participantes.

El 4 de diciembre de 2011 celebramos la XIX Carrera de Fuego Nuevo con la participación de 3,000 competidores.

Durante 2012 se han llevado a cabo 19 torneos en disciplinas como taekwondo, básquetbol, tenis de mesa, hándbol, natación, karate, voleibol y otras, en las que han participado 3,154 atletas. Se entregaron estímulos económicos

y uniformes deportivos a 817 atletas que representarán a nuestra demarcación en las contiendas distritales.

Se llevó a cabo la recuperación del Deportivo San Andrés Tetepilco, que estuvo ocupado ilegalmente por una década; asimismo, en agosto se llevó a cabo la recuperación del módulo deportivo ubicado en la calle Álloe y Mafafa, en la colonia El Manto.

**Población indígena y medicina tradicional**

En este periodo se consolidaron los programas para la atención a la comunidad indígena y la medicina tradicional, se inauguró La Casa de la Cultura Mexicana Emiliano Zapata, donde se dan los talleres de masoterapia, herbolaria y microdosis, lengua y danza mixteca, cultura mazateca, danza mexicana, taller de barro, taller cultural mazahua, entre otros.

Para el fortalecimiento de la lengua y las comunidades indígenas llevamos a cabo el 2º Encuentro de hablantes de lenguas originarias en el que participaron 450 personas. Se realizó la 3ª ofrenda por el Día de la Madre Tierra y la Medicina Tradicional en la que participaron aproximadamente 7,000 personas.

**Siembra Iztapalapa desde tu casa**

Para fomentar la conciencia ciudadana sobre el medio ambiente sano y sustentable, se desarrolló el programa “Siembra Iztapalapa Desde tu Casa”, que promovió la autosuficiencia alimentaria mediante la capacitación a la población para la siembra de huertos urbanos domiciliarios y huertos verticales comunitarios. De septiembre a diciembre de 2011 se realizaron 3 eventos en beneficio de 370 familias.

**Agricultura urbana en camellones y espacios públicos**

El proyecto “Aquí Siembra Iztapalapa”, que consiste en establecer áreas de producción de hortalizas en camellones y espacios públicos, ha tenido una gran aceptación en la comunidad y ha mejorado la imagen urbana. Se cuenta con 4 parcelas instaladas, en las que se han cosechado productos como lechuga, albahaca, coliflor, acelga, rábano y apio, en beneficio de 26,456 personas.

En 2012 el programa “Aquí Siembra Iztapalapa” cambió su nombre a “Siembra Iztapalapa, Agricultura Urbana en Camellones y Espacios Públicos”.

El 7 de febrero del presente año fue inaugurada la parcela de producción ubicada en avenida Texcoco, en la Unidad Habitacional Solidaridad; el 21 de febrero se construyó un huerto de producción en el Centro Comunitario Coatlicue, ubicado en San Miguel Teotongo; el 8 de marzo inauguraron 3 áreas de producción en avenida República

Federal, entre Eje 5 Sur y Avenida Texcoco; el 12 de junio se montó un huerto en el parque Cuitláhuac y para el 27 de junio se terminó de construir el segundo huerto en el mismo sitio.

En los meses de mayo y junio se instalaron huertos urbanos en 12 escuelas de la demarcación, además se capacitó mediante un total de 24 talleres a los que asistieron 1,025 personas.

En conjunto, Siembra Iztapalapa, Agricultura Urbana en Camellones y Espacios Públicos ha beneficiado a 41,300 personas.

### **Lazos de seguridad ciudadana**

El gobierno delegacional impulsa la prevención del delito mediante la organización ciudadana; realizamos la Primera Encuesta General de Seguridad Pública en Iztapalapa para conocer la percepción ciudadana respecto a los cuerpos policiacos. Con esta acción, se cuenta con una valiosa herramienta para la planeación y diseño de acciones en materia de seguridad pública.

Como parte del programa Lazos Ciudadanos, se realizó a partir de enero de 2012, el estudio estadístico de incidencia delictiva, en el cual se determinó que el 50% de los delitos cometidos en la Delegación Iztapalapa se efectúan en 40 colonias de la demarcación, por lo que se realizaron operativos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Policía de Investigación, con esto se pretende cambiar la percepción de las personas con la seguridad pública e inhibir la incidencia delictiva de las zonas conflictivas.

Con estas acciones se tuvo una mayor percepción de los cuerpos policiacos en comparación con la Encuesta General de Seguridad Pública, ya que se tuvo un contacto más cercano de los cuerpos policiacos y los vecinos de la delegación Iztapalapa.

### **Escuelas seguras, entornos seguros**

Para garantizar la seguridad de las 500 escuelas de educación básica que se encuentran en la delegación, hemos instrumentado acciones de prevención del delito en conjunto con la comunidad escolar. Se llevaron a cabo 185 sociodramas que abordan temáticas como la prevención de adicciones, bullying, violencia en el noviazgo y violencia familiar; al finalizar cada uno de ellos, se establece un debate con las y los estudiantes acerca del tema abordado. A través de estas acciones hemos tenido presencia en 40 escuelas primarias, 18 secundarias y 4 planteles de CONALEP, atendiendo a 10 mil 628 educandos, así como 3,432 madres y padres de familia.

Para garantizar la seguridad de las 500 escuelas de educación básica que se encuentran en la delegación, hemos instrumentado acciones de prevención del delito en conjunto con la comunidad escolar. De septiembre del 2011 a septiembre del 2012 se llevaron a cabo 316 sociodramas que abordan temáticas como la prevención de adicciones, bullying, violencia en el noviazgo y violencia familiar, al finalizar cada uno de ellos se establece un debate con las y los estudiantes acerca del tema abordado. A través de estas acciones hemos tenido presencia en 60 escuelas primarias, 24 secundarias y 4 planteles de CONALEP, atendiendo a 23,729 educandos, así como 2,010 madres y padres de familia.

Desde el mes de agosto del 2011 se realiza el programa de “cultura vial y prevención al delito” en escuelas secundarias, técnicas y primaria. Se han realizado 138 sesiones dando una atención de 5,420 personas y se estima que entre los meses de agosto y septiembre se realicen 22 sesiones y atender aproximadamente a 580 personas para poder cerrar con 160 sesiones dando una atención de por lo menos 6 mil personas.

### **Cultura vial**

Se llevó a cabo la Feria de Cultura Vial y Prevención del Delito, donde se estableció un campo vial que fue visitado por 2 mil 500 niñas y niños de 200 escuelas primarias. Asimismo, se contó con la participación de la Secretaría de Seguridad Pública, la Fundación MAPFRE, Protección Civil y asociaciones civiles.

### **Campaña contra el uso y portación de armas de fuego**

En el marco de la campaña “En Iztapalapa decimos NO a las armas”, se realizó un operativo de canje de armas, por dinero en efectivo o por despensas básicas; Todo esto en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de la Defensa Nacional. Como resultado de ello se canjearon 102 armas cortas, 41 armas largas y 13 granadas de fragmentación activas, lo cual representó un monto de 444,700 pesos y 119 despensas.

### **Jornadas de recuperación de espacios contra la inseguridad**

Como parte de la estrategia de seguridad ciudadana, en el primer semestre del año se efectuaron 9 jornadas de recuperación de espacios públicos, en las que se llevaron a cabo diversas actividades físicas y culturales para recuperar las calles, parques y jardines inseguros y se les dotó de un nuevo rostro para que sean disfrutados por los vecinos.

En este contexto, se realizaron 22 jornadas de clases de defensa personal para 690 mujeres, en donde se les proporcionan herramientas que les permiten contar con una

actitud autodefensiva frente al delito; además, se fortalece su condición física y su autoestima.

Para el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2011 al 31 de julio del 2012 se llevaron a cabo 28 jornadas de clases de defensa personal para dar una atención de 817 personas en su mayoría mujeres y con ello proporcionar herramientas que les permitan contar con una actitud autodefensiva frente al delito; además, se fortalece su condición física y su autoestima.

Cabe mencionar que en vinculación con la Secretaría de Seguridad Pública y el Programa Calidad de Vida se lograron retirar 388 vehículos de la vía pública, los cuales se encontraban deteriorados, obstruían las vialidades, fueron reportados como robados o eran acreedores a infracciones.

Para el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2011 al 31 de julio del 2012 en vinculación con la Secretaría de Seguridad Pública y el Programa de calidad de vida se lograron retirar de la vía pública 469 vehículos de la vía pública de los cuales se encontraban deteriorados, obstruían vialidades, infraccionados o se tenía reporte de robo.

#### **Formación artística y cultural**

Comprometido a impulsar un movimiento artístico social que permita desarrollar la sensibilidad, creatividad, capacidad y sociabilidad de los iztapalapenses, así como a fortalecer su identidad, los lazos comunitarios y la formación de público para las artes, el Gobierno Popular de Iztapalapa realizó 4,069 actividades artísticas, culturales, educativas y de promoción cultural durante el período septiembre de 2011 a septiembre de 2012, de las cuales 60 fueron espectáculos artístico-culturales masivos.

De ese total, 560 eventos correspondieron a actividades culturales institucionales que se llevaron a cabo en diversos espacios públicos y dentro de las casas de cultura, centros culturales y museos que dependen directamente de la Delegación, así como en casas de cultura, foros culturales y otros espacios que administra la comunidad; 523 fueron realizados por grupos comunitarios con apoyo de la delegación y 197 eventos los efectuaron grupos y organizaciones sociales con apoyo logístico y/o de elencos proporcionado por el Gobierno Popular de Iztapalapa.

Destaca la consolidación de 53 grupos musicales en espacios culturales y espacios comunitarios de las colonias, de los cuales 6 son orquestas tradicionales, 4 coros con acompañamiento, 8 coros infantiles, 5 coros de adultos mayores, 4 ensambles de música mexicana, 2 ensambles de percusiones, 6 ensambles de cámara, 2 ensambles de

cámara con flauta transversa, 5 ensambles de guitarras, 8 bandas de rock y 4 grupos de Hip Hop; así como la formación de 35 grupos de artes plásticas, 11 de fotografía, 31 de danza, 86 de música y 20 de teatro.

Se impartieron 1,967 talleres de música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, fomento a la cultura y a la lectura, entre otras disciplinas. También se realizaron 353 caravanas culturales. A los talleres de los diversos espacios culturales y de las caravanas asistieron 40,442 personas.

#### **Apoyo a las tradiciones**

El Gobierno Popular de Iztapalapa brindó apoyo a los carnavales que se realizan en los Ocho Barrios y en 10 pueblos originarios a la Representación de la Semana Santa en los Ocho Barrios, Tenorios, San Lorenzo Tezonco y otras colonias.

En 2012, con el apoyo de la Secretaría de Cultura del GDF y de la propia Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, logró que se declarara Patrimonio Cultural de la Ciudad de México a la Representación de la Semana Santa en Iztapalapa.

También se declaró a Culhuacán como Barrio Mágico, se apoyó a grupos de la tradición en eventos tales como el Encendido del Fuego Nuevo, la Ceremonia Mexica de Siembra de Nombres en el Cerro Huizachtépetl; el Ritual Equinoccio de Primavera y danzas prehispánicas en el Museo Fuego Nuevo y el Corredor Turístico de Iztapalapa, así como al Día Mundial de la Madre Tierra y la conmemoración de la Noche Victoriosa.

Para celebrar el Día de Reyes y el Día del Niño se llevaron a cabo tres eventos masivos denominados: El reino de las niñas y los niños, los días 6, 7 y 8 de enero y 28, 29 y 30 de abril de 2012, en el Deportivo Santa Cruz Meyehualco y en 14 diferentes colonias de la delegación, en ellos, se impartieron 12 talleres en cada celebración, atendiendo a una población aproximada de 7 mil 200 niñas y niños. Para Día de Reyes asistieron 40 mil personas en tres días y para celebrar el Día del Niño 39 mil.

---

**Delegación  
La Magdalena  
Contreras**



## Delegación La Magdalena Contreras

### Presentación

El primero de octubre de 2009 dio inicio la administración 2009-2012, cuyo compromiso ha sido el implementar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Delegacional y a las líneas generales de trabajo.

Al segundo año de gobierno se continuó con la implementación de políticas que permitieran a la ciudadanía conocer no sólo el manejo de los recursos delegacionales, sino observar y sentir los beneficios de su adecuada aplicación.

Para el tercer año de gestión se consolidaron acciones tendientes a ampliar y/o mejorar la infraestructura de servicios, fortaleciendo los distintos programas sociales, la conservación del medio ambiente y consolidando las oportunidades de desarrollo cultural, artístico y laboral de miles de contrerenses, entre otras.

Se ha impulsado de manera efectiva el mantenimiento de las escuelas de educación básica; la inversión en la implementación de servicios básicos para colonias de escasos recursos que no contaban con servicios de drenaje y agua potable, así como la repavimentación y la sustitución de luminarias de distintas colonias.

En este sentido, los programas de apoyo a grupos vulnerables fueron una prioridad para esta administración, lo cual se logró gracias al eficiente trabajo de gobierno y a una adecuada utilización de los recursos públicos.

De igual forma, el tema del medio ambiente y el desarrollo sustentable se posicionaron como una acción de permanente atención, misma que resulta de interés no solo para la demarcación sino para el mismo Distrito Federal, toda vez que el 80% de la superficie de la demarcación está constituido por el suelo de conservación. En este sentido, el rescate de los ríos Magdalena y Eslava, la limpieza de barrancas, la preservación de la reserva ecológica, la educación ambiental, la recolección de residuos y su separación ha sido una labor continua de esta administración.

Sabiendo que la actividad económica es fuente de empleo de un sector importante de la población contrerense, esta se ha fomentado día a día a través de diversos programas y apoyos, en el marco del respeto a las disposiciones urbanas y ambientales, programas que brindan certeza para el bienestar de las familias.

Los compromisos de este gobierno delegacional se materializaron a través de la administración eficiente de los recursos con los que dispone y con la transparencia de sus acciones, por ello se tiene la convicción de que es necesario informar de los logros alcanzados y llevar a cabo la rendición de cuentas a la Ciudadanía, mismas que serán el referente para mejorar o fortalecer las acciones hasta hoy emprendidas.

Este informe resume la actividad a lo largo de este tercer año de gobierno delegacional encabezado por el Lic. Eduardo Hernández Rojas, el cual suma resultados favorables a la ciudad, en el marco del Sexto Informe de Gobierno del Distrito Federal.

### Principales logros y acciones relevantes

#### Atención ciudadana

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) captó 14,663 demandas ciudadanas entre septiembre de 2011 y julio de 2012, por medio de correo electrónico, teléfono, escrito y personal, logrando dar atención oportuna a más de 12,819 demandas, mismas que corresponden al 87.4 % del total de demanda ingresada.

#### Solicitudes CESAC

Septiembre a Diciembre 2011		Enero a Julio 2012	
En proceso o Pendientes	Atendidas	En proceso o Pendientes	Atendidas
48	5,648	1,796	7,171

Cabe destacar que el indicador de gestión de la demanda ciudadana delegacional definido por la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA) se encuentra en 82% de calificación, el cual representa un nivel de atención óptimo.

Por otra parte, a través del Sistema Infomex se recibieron un total de 1,030 solicitudes de información pública entre septiembre de 2011 y julio de 2012, de las cuales, el 90% habían sido atendidas y sólo el 10% se encontraban en proceso o pendientes.

**Solicitudes Infomex**

Septiembre a Diciembre 2011		Enero a Julio 2012	
En proceso o Pendientes	Atendidas	En proceso o Pendientes	Atendidas
18	268	35	709

En lo que respecta a la Ventanilla Única Delegacional, ésta ha realizado su función de orientar, informar, recibir, registrar, gestionar y entregar documentos a los ciudadanos que acuden a ingresar solicitudes, trámites y avisos diversos, mismas que a julio de 2012 ascendieron a 2,638 solicitudes- trámites ingresados.

Es importante resaltar que la Ventanilla Única Delegacional tiene bajo su responsabilidad la tramitación de 93 distintos tipos de trámites relacionados con las materias de Agua Potable y Servicios Hidráulicos, Anuncios, Construcciones y Obras, Espectáculos, Industria, Medio Ambiente, Mercados Públicos, Protección Civil, Uso de Suelo, Estacionamientos, Servicios Legales y Archivos de Notarias.

Periodo	Septiembre a Diciembre 2011	Enero a Julio 2012
No. de Trámites	1,024	1,614

Por otra parte, dentro del Programa de Actualización y Regularización de Empadronamiento de los Comerciantes Permanentes en los Mercados Públicos del Distrito Federal, llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con las 16 delegaciones políticas, la Ventanilla Única tramitó 323 Cédulas de Empadronamiento.

En el marco del Programa de Modernización del Gobierno del Distrito Federal, impulsado por la CGMA, quien realizó el diagnóstico sobre la eficiencia de la gestión de trámites en las distintas delegaciones políticas, para el primer semestre de 2012 la Ventanilla Única se ubicó en una capacidad en atención y respuesta del 92% del total.

**Desarrollo sustentable**

Se llevó a cabo la tradicional “3ª Feria Regional de la Trucha y Quesadilla,” con una participación de 156 expositores de diferentes Delegaciones: Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Coyoacán y esta Delegación, contando con una asistencia de 30 mil visitantes y logrando una derrama económica estimada en 3 mdp.

Se impartieron diversos cursos para la obtención de la Certificación de Calidad del Distintivo Moderniza, logrando con esto certificar a diversos establecimientos de diferentes giros comerciales, así también se impartió el 1er. Taller para la “Certificación de Empresas de Ecoturismo”. Con estas acciones se beneficiaron a los prestadores de servicios turísticos, a la población contrerense; impulsando el turismo y la conservación de los recursos naturales para la Sustentabilidad de la Ciudad de México.

Se realizó la entrega de 1,459, láminas de fibrocemento, 2,160 tiras de madera y 500 polines redondos para la restauración y rehabilitación de techumbre a locales de antojitos mexicanos de la Asociación Civil denominada “Comerciantes Unidos de los Dinamos” en la Comunidad de la Magdalena Atlitic.

**Medio ambiente y ecología**

Se efectuó la recolección domiciliar de 124,736 toneladas de desechos, provenientes de viviendas, planteles educativos, panteones, mercados y edificios públicos. En relación al barrido manual, se recolectaron 19,803 toneladas en calles y avenidas, con lo cual se recolectaron un total de 144,539.25 toneladas en el periodo septiembre de 2011 a julio 2012.

Se realizó la limpieza general, deshierbe, cultivo, poda de pasto, papeleo, recorte de cintarilla, poda de seto, cajeteo, plantación de ornato, poda de arbusto y recolección para zonas verdes y camellones en una superficie de 3,027,486 m².

Para la Prevención de Incendios Forestales se realizaron acciones de mantenimiento tales como chaponeo, brechas corta fuego, obras de conservación canales y tinas ciegas en un total de 34.54 hectáreas en suelo de conservación. Asimismo se atendió un conato y 2 incendios forestales con una afectación de 1.77 has.

En atención permanente a las Áreas Naturales Protegidas, se realizan recorridos diarios de vigilancia forestal, abarcando una extensión de 6,119.43 hectáreas.

Dentro del Programa de Reforestación en Suelo de Conservación se sembraron 31,900 árboles de diferentes especies en diversos parajes de la demarcación con el fin de aumentar la masa forestal; con la atención oportuna de las acciones de forestación y reforestación, se logrará disminuir el impacto ambiental del ecosistema boscoso, por la quema de flora y fauna.

Se realizó la limpieza de las Barrancas La Coyotera, Texcatlaco, Teximaloya y Anzaldo; así como de los Ríos Magdalena y Eslava, extrayendo 1,903 toneladas de residuos sólidos.

Como se ha hecho tradición, se realizó la Jornada de “Limpiemos Nuestro México” desde el Segundo Dinamo hasta La Cañada, incluyendo las Laderas de Cazulco y Sayula, así como parte del Río Eslava en San Nicolás Totolapan a la altura de las Huertas, extrayendo un aproximado de 14 toneladas de residuos sólidos, en coordinación con el Grupo Salinas, Banco AZTECA, Grupo ELEKTRA, IUSACELL y UNEFON.

En el marco del Día Mundial del Agua, se llevaron a cabo dentro de las instalaciones del Foro Cultural actividades tales como exposiciones, videoconferencias y actividades didáctica ofrecidas por el personal de diversas instituciones tales como: la Planta Potabilizadora “Río Magdalena”, dependiente del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Centro de Educación Ambiental “Ecoguardas”, dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente del DF. y la Coordinación del Centro Regional No. 1 de la CORENA.

A fin de impedir el crecimiento de la mancha urbana, se realizaron 313 recorridos y se levantaron cuatro denuncias ante la PAOT por la invasión de barrancas.

### **Obra pública y desarrollo urbano**

En lo referente al Presupuesto Participativo del año 2011 se cumplió en tiempo y forma el 100% de los compromisos. Para este año, se han concluido los trabajos en 37 colonias, con una inversión de 15,365,517.60 pesos, lo cual equivale a más del 70% de las que serán atendidas con obra.

Asimismo, se mejoraron las condiciones en colonias como El Ocotal, Tierra Colorada, Gavillero y Subestación, pavimentando 22,570m<sup>2</sup> a través del programa FOPEDEP, con una inversión de 13,146,800 pesos. De igual manera, se re niveló el adoquín en el Pueblo de La Magdalena con un importe de 526,897 pesos. Aunado a esto, se pavimentó un total de 18,117m<sup>2</sup>, se bacheó una superficie de 49,731 m<sup>2</sup> y 2,096m<sup>2</sup> en calles empedradas y adoquinadas.

En el rubro de banquetas y a través del presupuesto participativo, en 2011 y 2012 se atendieron 18 colonias con una inversión de 7,826,219.82 pesos; se realizó la construcción y rehabilitación de 2,390 m<sup>2</sup> en banquetas y 334 metros de guarniciones. En este año se terminó la rehabilitación de andadores con una inversión de 2,910,112.46 pesos.

Con estos recursos, a finales del 2011 se invirtieron 5,411,510.08 pesos, para sustitución o colocación de luminarias en 10 colonias, destacando lo realizado en el Pueblo de San Bernabé Ocotepéc y predio El Altar. De igual manera, durante finales del 2011 y 2012 se rehabilitaron 2,659 luminarias e instalaron 40.

Para la seguridad de peatones y automovilistas, se han balizado 150,354m, además se colocaron 933 señalamientos y se re nivelaron brocales en diversas calles de La Magdalena Contreras por un importe de 526,024.01 pesos.

En el 2012 se realizó la rehabilitación de dos puentes vehiculares en la colonia La Concepción; después del sismo a inicio de año, la escuela primaria Nicolás Romero requirió mantenimiento con el fin de prevenir riesgos y se construyeron muros de contención en cinco colonias correspondientes al Presupuesto Participativo.

Asimismo, se invirtieron 24,339,596.29 pesos en rehabilitar y construir las instalaciones deportivas y espacios públicos para mejorar la salud y la convivencia familiar. Casos especiales es la rehabilitación de la ciclovía en 17 colonias mediante una inversión de 9,489,329.09 pesos.

En materia de infraestructura deportiva, en conjunto con la CONADE, en 2011 se realizó una inversión de 6,088,725.91 pesos para el cuarto de máquinas y subestación del Deportivo Casa Popular.

Aunado a esto, se atendieron los deportivos El Oasis, los módulos deportivos de La Presa y Tierra Unida y la cancha del Deportivo Contreras; en el año 2011 a través del Presupuesto Participativo se atendieron los deportivos del Barrio de San Francisco y el Pueblo de La Magdalena. Asimismo, está por concluirse la primera etapa de construcción del salón de usos múltiples en el parque El Reloj.

Comprometidos con una red de mejores instituciones de salud, en el 2011 con una inversión de 496,988.82 pesos se realizó el Proyecto Ejecutivo para la construcción de un Centro de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y en el 2012 se dio mantenimiento al Hospital Materno Infantil invirtiendo 1,484,941.23 pesos; ello sin obviar el mantenimiento menor que recibieron los mismos.

En cuanto a los recursos del Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas (PIME), en el año 2011 se terminaron las obras en 34 escuelas de educación básica con una inversión de 35,400,000 pesos y para este 2012 se tiene un avance del 67% en 23 planteles con una inversión de 20,000,000 pesos, además de los 52 planteles intervenidos con mantenimiento menor.

En 2011 se concluyeron los trabajos en los 5 mercados, se rehabilitó la barda del panteón de San Bernabé y de dos inmuebles públicos, de igual manera se realizó el proyecto ejecutivo para el Campamento de limpieas, todo ello con un importe de 3,853,760.35 pesos. Actualmente con un avance del 50% se atienden los cinco mercados con una inversión de 4,187,298.39 pesos.

### Desarrollo social

Con el Programa de Deporte Competitivo y Recreativo se ha beneficiado a un aproximado de 25,900 personas a través de 30 eventos realizados, además de 5,000 personas mensualmente en actividades físicas a través de los tres deportivos con los que cuenta la demarcación.

Por otra parte, el programa de Ayuda de Becas Deportivas ha beneficiado a 120 niñas, niños y jóvenes deportistas de equipos representativos de las diferentes disciplinas deportivas rumbo a la Olimpiada Infantil, Juvenil y Paralímpica 2011- 2012.

Con relación a los programas de Becas y Apoyos Escolares Primaria y Secundaria; se apoyaron a 1,150 alumnos bimestralmente del nivel primaria, esto es 6,900 apoyos consistentes en una beca económica y una despensa. En relación a las Becas Escolares Secundaria, se benefició a 750 alumnos bimestralmente, otorgando un total de 3,750 becas.

Del programa de Renovación de Bancas Escolares Gratuitas en Escuelas Públicas de Nivel Básico, se benefició aproximadamente a 7,886 alumnos de educación primaria y 4,000 de nivel secundaria al sustituir 11,017 bienes muebles que se encontraban en condiciones inadecuadas en 19 planteles escolares.

Del programa de Preparatoria Abierta, se brindaron asesorías gratuitas a 1,350 alumnos; se favorecieron a 425 jóvenes con el Curso de gratuidad para el examen único nivel medio superior para el examen a nivel medio superior para el ciclo escolar 2011-2012; mientras que las Bibliotecas Públicas brindaron 96,814 servicios a 60,655 usuarios. Las Aulas Digitales atendieron a 10,299 usuarios y el Cybercentro recibió aproximadamente 2,500 usuarios.

Con los programas sociales, se brinda apoyo a la población en condiciones de marginación y se otorgan diversos servicios médicos, sin olvidar a uno de los sectores más vulnerables como son las personas con discapacidad.

A través del programa de Ayuda al Adulto Mayor se realizó la entrega de 2,000 mega-despensas a 1,000 personas, como complemento de otros servicios que reciben los 24 grupos de adultos mayores.

En el caso del programa de Apoyo a mamás con bebés de 0 a 12 meses de edad, se otorgaron 2,000 kits de productos básicos para bebé y se impartieron diversas actividades, beneficiando a 500 madres de familia de escasos recursos económicos.

Mediante el programa de Apoyo a Personas de Escasos Recursos se brindaron 3,400 despensas (850 despensas mensuales), mientras que a través del programa Nutrición Infantil se otorgaron 4,800 despensas beneficiando a 1,200 familias al mes; en tanto que el programa de Ayudas a Personas con Discapacidad otorgó 2,000 ayudas a 1,000 personas semestralmente. Asimismo, mediante la Ayuda Invernal por Bajas Temperaturas se beneficiaron a 6,350 personas con chamarras y 750 familias que recibieron un paquete consisten en cobija y despensa.

En relación a los servicios Médico, Dental y de Atención Pre hospitalaria se brindaron 8,742 consultas médicas, 9,758 consultas odontológicas y se atendieron 1,120 personas en el rubro de atención pre hospitalaria.

Finalmente, en el Centro de Control Veterinario y Sanidad se brindaron 24,327 servicios de vacunación antirrábica gratuita y otros, con lo cual se mantuvo la tasa de 0% de caos rábico en animales y humanos.

### Participación ciudadana

Con la línea de acción “Apoyo con Material de Construcción y Muros de Contención”, se logró mitigar o eliminar el riesgo eminente y riesgo alto en 25 ubicaciones, donde la integridad física de los integrantes de las familias y de los propios vecinos se veía amenazada.

En relación a los conflictos entre particulares por diversos hechos, se alcanzó un **85 %** de concertación positiva entre vecinos, evitando que los mismos llegaran a instancias jurídicas.

Por su parte, con el “Apoyo con Servicio Funerario Básico” que atiende a las familias contrerenses de escasos recursos y que no cuentan con la solvencia económica para contratar un servicio funeral, se logró apoyar con **44** servicios funerales de enero a julio de 2012.

Se realizaron **15** Jornadas de Atención Ciudadana, en las cuales se atiende de manera personal a cada uno de los Ciudadanos que se dan cita en el “Auditorio Emiliano Zapata” con la presencia del Jefe Delegacional y su equipo de trabajo.

En lo que se refiere a la imagen urbana de la delegación, se realizaron **36** jornadas denominadas “Mejorando la Imagen de tu Colonia”, que junto con la participación Ciudadana y de los funcionarios de este Órgano Político Administrativo, se logró el remozamiento y limpieza de las colonias, en sus calles, jardines, andadores, ciclo pista, postes y fachadas.

Del mes de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012 se atendieron **217** Servicios de Mariachis y **108** Servicios de Grupos Musicales, los cuales proporcionaron el disfrute y el acompañamiento a los eventos sociales, cívicos, culturales, educativos y religiosos, solicitados de manera histórica por la comunidad contrerense. Asimismo, durante 2012 se apoyaron 8 festividades con ayudas económicas y en especie conforme a las solicitudes de las comisiones de festejos de las diferentes colonias.

Con la línea de acción “Expertos en Acción” se logró promover diferentes actividades recreativas y enseñanzas en los diferentes campos culturales y educativos, que brindaron las personas jubiladas que tienen deseo de seguir sirviendo a la comunidad, beneficiando durante septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012 a **29,150** personas.

**Cultura**

En busca de una política cultural incluyente y diversa, se ha llevado calidad artística en beneficio de las familias de escasos recursos, no solo en el escenario de enorme tradición como el Foro Cultural, Casa de Bellas Artes, Centro Cultural y Explanada Delegacional, sino a distintos espacios en colonias marginadas de la delegación con 461 eventos culturales a los que asistieron aproximadamente 64,603 personas, en donde disfrutaron de exposiciones; festivales; exhibiciones de películas; el Programa Dominical Contreras Baila; presentaciones artísticas; conferencias; visitas guiadas; homenajes; concursos; obras de teatro; presentaciones de danza; talleres de lectura itinerante; aniversarios y conciertos, entre otros.

Entre las actividades relevantes podemos mencionar, Certamen Señorita Fiestas Patrias Verbenas Populares, Montaje de Ofrenda de Día de Muertos dedicada a Francisco Gabilondo Soler, Homenaje Literario Don Manuel Payno, Festival Fiesta de Todos los Santos “Xantolo”, 3er Encuentro de Danza Folklórica Regional, Música Viva en las Plazas Públicas, Entrega de medallas y reconocimientos al merito artístico y cultural, Festival día Internacional de la Mujer, V Festival Plural de Danza, Feria Intercultural de la Cultura y las Artes, Programa Contreras Baila, 23 Aniversario de la Orquesta Sinfónica Juvenil, Obra de Teatro Musical El Lago de los Cisnes, Festival de Juego de Pelota y Doceava Muestra de Danzón.

**Seguridad pública**

Se recuperó nuevamente la Coordinación con los sectores San Jerónimo y Dinamo de la policía preventiva y demás instancias, lo que ha generado un trabajo conjunto con resultados favorables para la población.

Se han realizado recorridos de reconocimiento y detección de los lugares más álgidos en materia de Seguridad

Publica en los que se han implementado operativos para inhibir a la delincuencia conjuntamente con la policía Preventiva y Auxiliar.

Asimismo, se dio un seguimiento puntual a los programas ya establecidos como son Escuela Segura, Dinamos Seguros, Ciclovía Segura, entre otros.

**Jurídico y gobierno**

En este periodo se registraron 6 eventos especiales, 43 ferias y 45 festividades, en los cuales se implementaron los operativos de seguridad para la salvaguarda de los asistentes, destacando acciones sobre vialidad, seguridad y protección civil.

De lo antes expuesto sobresalen los siguientes eventos especiales:

No	Operativo	Fecha de realización	Afluencia
1	Día de Reyes	5 y 6 de enero, 2012	15,000 personas
2	Semana Santa	del 5 al 8 de abril, 2012	80,000 personas
3	Día de Muertos	1 y 2 de noviembre, 2012	70,000 personas

De igual forma se otorgaron 25 permisos para la realización de romerías en los cinco mercados públicos delegacionales.

En lo que se refiere al Programa de Refrendo en mi Mercado, se ha dado un seguimiento tal que garantiza al comerciante permanente la continuidad para seguir ejerciendo su actividad en los Mercados Públicos; logrando con ello 254 Refrendos en general, es decir el 82% del total de comerciantes.

Por lo que toca a los trámites de inhumaciones, exhumaciones, re inhumaciones, construcción de gavetas, cartilla del servicio militar, certificados de residencia y constancias de identidad. Se brindaron un total de 5,121 servicios, además de haber realizado un total de 70,166 trámites de licencias y control vehicular.

Por otra parte, en el periodo comprendido se realizaron 531 Visitas de Verificación en Materia de Establecimientos Mercantiles, Construcciones, Espectáculos Públicos, Estacionamientos Públicos y Edificaciones.

De igual forma se han ejecutado 80 clausuras en el perímetro de este Órgano Político Administrativo, impidiendo la continuidad de las obras en proceso de construcción irregular y 13 ejecuciones de suspensiones como medida de seguridad para evitar posibles riesgos. Con ello también se ha impedido el funcionamiento de establecimientos mercantiles que no cuentan con la documentación que ampare su legal funcionamiento. Además de que con la realización

de visitas de verificación administrativa, clausuras y en la aplicación de sanciones, se beneficia a todos los habitantes de la demarcación, ya que tienen por objeto la observancia de las disposiciones jurídicas aplicables en las distintas materias que establece el Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal.

**Septiembre de 2011 a julio de 2011**

Rubro		No
Verificaciones Administrativas	Establecimientos Mercantiles	283
	Construcciones y Edificaciones	234
	Espectáculos Públicos	001
	Estacionamientos Públicos como Giro Mercantil	002
	Protección Civil	011
<b>Total</b>		<b>531</b>

No	Tipo de Procedimiento	Rubro o materia	No. de Procedimientos
1	Levantamiento Definitivo de estado de clausura (44)	Construcciones y Edificaciones	19
		Establecimientos Mercantiles	24
		Desarrollo Urbano y Uso del Suelo	01
2	Levantamiento Provisional de estado de clausura (10)	Construcciones y Edificaciones	06
		Establecimientos Mercantiles	04
3	Reposición de Sellos de clausura (38)	Construcciones y Edificaciones	22
		Establecimientos Mercantiles	14
		Desarrollo Urbano y Uso Del Suelo	02
4	Levantamiento Definitivo de Sellos de Suspensión como Medida de Seguridad (05)	Construcciones y Edificaciones	05
5	Levantamiento Provisional de Suspensión como Medida de Seguridad (01)	Construcciones y Edificaciones	01
6	Reposición de Suspensión como Medida de Seguridad (02)	Construcciones y Edificaciones	02
7	Suspensión como Medida de Seguridad (14)	Construcciones y Edificaciones	08
		Giros Mercantiles	04
		Protección Civil	02
8	Clausuras (80)	Establecimientos Mercantiles	38
		Construcciones y Edificaciones	42

**Protección civil**

Se llevó a cabo la revisión de 51 Programas Internos de Protección Civil de diferentes establecimientos de la demarcación para su aprobación o actualización.

Se atendieron 766 emergencias como enjambres de abejas, cables caídos, postes caídos, fugas de agua, fugas de gas, árboles en riesgo, derrame de combustible, accidentes vehiculares, incendios forestales y urbanos, entre otros.

Se realizaron 6 cursos en materia de Protección Civil y diversos recorridos para supervisar 95 festividades y eventos culturales.

Se llevaron a cabo diversos operativos en eventos como, Fiestas Patrias (septiembre), Día de Muertos (noviembre), onda gélida (noviembre -febrero), fiestas decembrinas (diciembre) Día de Reyes (enero), estiaje (febrero-junio), Semana Santa (abril), hidrometeorológico (junio-octubre)

De la inundación de noviembre de 2011 en la Colonia La Malinche, se asistió a 15 familias con apoyos económicos para reponer sus bienes.

Derivado del deslave del 19 de junio del presente en la colonia Tierra Colorada, se proporcionaron distintos apoyos, tales como la habilitación de un albergue temporal para las 19 familias afectadas, considerando catres, cobijas y alimentos, servicio médico pertinente, así como el apoyo económico para arrendamiento de vivienda.

Del deslave ocurrido en el 17 de julio del presente en la colonia Ixtlahualtongo, se apoyó con el derribo parcial de un inmueble que estaba a punto de colapsarse, así como el desalojo temporal de las familias que pudieran verse afectadas.

**Administración y finanzas**

Una de las preocupaciones de la presente administración ha sido el uso eficiente y transparente de los recursos, los cuales han tenido la siguiente conformación de acuerdo a las siguientes denominaciones y autorizaciones de parte del órgano legislativo.

**Presupuesto ejercido septiembre-diciembre de 2011 (pesos)**

Capítulo	Denominación	Ejercido
1000	Servicios Personales	\$157,139,597.54
2000	Materiales y Suministros	\$40,106,143.42
3000	Servicios Generales	\$58,817,854.33
4000	Ayudas, Subsidios y Transferencias	\$38,033,214.74
5000	Bienes Muebles E Inmuebles	\$4,344,525.16
6000	Obra Pública	\$85,282,861.83
<b>Total</b>		<b>\$ 383,724,197.02</b>

**Presupuesto ejercido enero-julio de 2012 (pesos)**

Capítulo	Denominación	Ejercido
1000	Servicios Personales	\$240,001,806.72
2000	Materiales y Suministros	\$13,168,806.64
3000	Servicios Generales	\$43,148,834.06
4000	Ayudas, Subsidios y Transferencias	\$12,831,726.52
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00
6000	Obra Pública	\$5,360,167.05
<b>Total</b>		<b>\$314,511,340.99</b>

De los cuadros anteriores se deriva que el ejercicio del Presupuesto durante el periodo septiembre de 2011 a julio de 2012 fue por un monto de 698.2 mdp, siendo los rubros más significativos el de Servicios Personales con un importe de 397.1 mdp, Servicios Generales por un total de 101.9 mdp y Obra Pública con un gasto de 90.6 mdp.

Hasta el momento se encuentra en proceso de atención lo relativo a los Proyectos Delegacionales Etiquetados determinados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012.

### Retos y/o problemáticas a enfrentar

Algunos de los retos o problemáticas a enfrentar en el mediano y largo plazo son integrales y tienen una vinculación horizontal, de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

#### Población

El propio crecimiento de la población ha impuesto mayores exigencias en materia de servicios como son agua, drenaje, alumbrado público, transporte, infraestructura y equipamiento urbano, empleo y educación por mencionar algunos, los cuales han rebasado toda disponibilidad presupuestal, toda vez que la población de la Delegación creció poco más de 7.6% en tan sólo 10 años, al pasar de 222,050 en el año 2000 a 239,086 habitantes en 2010.

#### Ayudas sociales

La problemática de gobernabilidad se observa en perspectiva por la disminución que ha representado el rubro de ayudas sociales en los últimos años, en virtud de que los beneficiarios de los recursos son familias que dependen de los programas de apoyo a la población abierta, lo que de no atenderse ante la inestable situación económica y el alto nivel de desempleo que prevalece en el país, generará el abandono de las actividades agropecuarias y agroindustriales, poniendo en riesgo el entorno productivo de la Ciudad y la aparición de factores propicios para cambiar el uso de suelo, promover la especulación de la tierra y en consecuencia, el aumento de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación en el entorno delegacional.

#### Asentamientos humanos

Una de las principales problemáticas identificadas en el territorio delegacional es el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos irregulares, lo cual provoca el deterioro del suelo de conservación, así como la pérdida de sus características originales y los servicios ambientales que presta.

Tal problemática, inminentemente influye en el orden social y económico, ya que las zonas de suelo de conservación y de alto riesgo son susceptibles de ser invadidas o vendidas ilícitamente, debido a la imposibilidad normativa y económica de los propietarios para aprovechar sus tierras y explotarlas; y aunado a la escasez de tierra y vivienda a precios asequibles para los habitantes de la Ciudad de México, el suelo de conservación de la Delegación se vuelve la forma irregular de generar beneficios sobre la propiedad social.

#### La supervía poniente

Otra problemática que de manera particular afecta considerablemente la gobernabilidad, es la vialidad de peaje que conectará las Avenidas Centenario en Álvaro Obregón y Luis Cabrera en La Magdalena Contreras, la cual ha generado además de un descontento social, una preocupación generalizada provocada por el conflicto que actualmente se vive a causa de la insuficiencia vial en las confluencias de las avenidas principales, como es el caso; y, que con la aportación de carga vehicular en tal avenida, producto de la Supervía, se generarán graves afectaciones en la movilidad de los habitantes.

#### Vialidad

Las condiciones de espacio de La Delegación Magdalena Contreras no dan margen de maniobra para grandes proyectos de vialidad; sus calles y avenidas no fueron diseñadas y mucho menos pensadas para la circulación de grandes cantidades de vehículos; por lo que ante la cantidad de personas y vehículos que circulan hoy en día, en combinación con la falta de cultura vial y el mal servicio de transporte público, el resultado es la saturación de las vialidades en horarios y días específicos.

Cabe mencionar que en La Magdalena Contreras hay más de 239 mil habitantes de los que el 49% es población económicamente activa y al no haber opciones de empleo dentro del territorio delegacional, por lo menos la mitad de esa población requiere salir hacia otras zonas del Distrito Federal, haciendo uso del servicio de las siete rutas de transporte público que circulan en la demarcación y de las vialidades que sirven para tal fin, siendo que de las cinco avenidas principales (Av. San Jerónimo, Av. San Bernabé, Av. Santa Teresa, Av. Luis Cabrera y Av. San Francisco) sólo la Av. Luis Cabrera es de dos carriles por sentido, en tanto que las otras cuatro son de un carril por sentido (o de un solo sentido) y sirven de entrada y salida a la Demarcación.

#### Suministro de agua

De las 47 colonias de la Delegación, 22 cuentan con servicio de tandeo recibiendo el agua de 1 a 2 horas máximo cada tercer día, situación que se agrava con los cortes por

mantenimiento del sistema Lerma Cutzamala, falta de electricidad o época de estiaje, desabasto que provoca molestias y constantes demandas de la población.

### Expectativas de atención al 17 de septiembre de 2011

#### Desarrollo sustentable

Continuar con las Visitas de Diagnóstico para la revisión de instalaciones e infraestructura a los Parques Ecoturísticos de San Nicolás Totolapan, y Centro Ecoturístico Arqueológico Cerro Mazatepetl, así como la Certificación de Empresas de Ecoturismo.

#### Desarrollo social

Entre lo más relevante que se pretende atender se encuentra la Formación de Promotores de Prevención a las Adicciones del programa "ALAS VIVAS", la realización de la Semana de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina; mientras que en el rubro médico se planea proporcionar 3,992 consultas médicas y 2,073 consultas dentales, además de atender aproximadamente 60 urgencias médicas y 35 eventos especiales.

#### Administración y finanzas

La estimación de gasto en la Delegación La Magdalena Contreras para el periodo agosto-septiembre de 2012, será por un monto de 89.6 mdp, siendo los rubros más importantes el de Servicios Personales con un importe de 68.5 mdp, Servicios Generales con 12.3 mdp y Obra Pública con 1.5 mdp.

Del Presupuesto Participativo se tiene proyectado un compromiso de los recursos del 100%, en tanto que para los Proyectos Delegacionales Etiquetados, determinados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal se contempla tener el 40% de los recursos debidamente comprometidos.

#### Agua y red hidráulica

Durante este periodo se invirtieron 10'028,789.75 pesos con el fin de introducir redes hidrosanitarias en Tierra Colorada, Ixtlahualtongo, El Gavillero, Subestación, El Meyac (698.24m en redes de agua) y El Ocotal (626.25m de agua), además de los trabajos para la acometida y equipamiento de los tanques "La Mesita" y "El Ocotal". Estas obras no solo buscan que los servicios se manejen en una cultura de la equidad dentro de nuestra Ciudad, sino en mejorar nuestro medio ambiente. Durante estos últimos tres ejercicios fiscales, la delegación La Magdalena Contreras y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, han cambiado la vida de miles de familias de las zonas altas. Se ha dado mantenimiento a 2.156 km de redes de agua potable.

De igual manera se han entregado 36,033m<sup>3</sup> de agua en zonas que aún no cuentan con redes de agua potable y en caso de operativos por falta del vital líquido. El mantenimiento es constante en nuestras redes, de ello dan cuenta las 2,296 fugas de agua reparadas y los 396.9205m<sup>3</sup> desahucados.

#### Ejercicio del presupuesto agosto-septiembre de 2012 (pesos)

Capítulo	Denominación	Ejercido
1000	Servicios Personales	\$68,571,944.78
2000	Materiales y Suministros	\$3,762,516.18
3000	Servicios Generales	\$12,328,238.30
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,666,207.58
5000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$0.00
6000	Inversión Pública	\$1,531,476.30
<b>Total Proyección del Ejercicio de Agosto-Septiembre 2011</b>		<b>\$89,860,383.14</b>

Nota: Estimación que no incluye posibles ajustes presupuestales previamente tramitados.

---

**Delegación  
Miguel Hidalgo**



## Delegación Miguel Hidalgo

### Presentación

A lo largo de estos casi tres años, en la Delegación Miguel Hidalgo hemos impulsado una nueva forma de gobernar, que contrasta con la forma tradicional en que se ha gobernado la ciudad. Esta nueva forma de gobernar implica ver a la Ciudad de manera integral, no sólo desde las oficinas del gobierno, sino desde la visión de los ciudadanos, es decir, desde la calle, la colonia, el parque, la escuela, el deportivo público, el mercado.

Una nueva forma de gobernar es estar en contacto permanente con la ciudadanía, salirse de la oficina de gobierno y caminar las calles todos los días, como lo hemos hecho en la Delegación Miguel Hidalgo. Un compromiso con la transparencia total y cero corrupción en todos los niveles.

En el Gobierno Delegacional trabajamos para recuperar nuestra ciudad y brindar seguridad para sus habitantes; en los espacios públicos, calles, plazas, parques y mercados, limpios y ordenados, donde la gente se sienta segura y los utilice para su vida diaria.

Deseamos que nuestra ciudad tenga una política social que garantice los derechos sociales generalizados, en lugar de solamente administrar subsidios, para brindar servicios de calidad en educación, salud, vivienda, deporte y cultura para todos.

Hoy, la Delegación Miguel Hidalgo es diferente. Hemos mejorado sustancialmente la infraestructura pública. Se han mejorado los centros deportivos, hay nuevos Centros de Desarrollo Infantil y Faros del Saber. La coordinación con otras instancias de gobierno ha rendido frutos, incluido la mejora sustancial de la seguridad pública, disminuyendo el índice delictivo.

Todo ello, además, siempre actuando con la comunidad delegacional, que a lo largo de los casi tres años de esta administración ha contado con espacios de diálogo y contacto directo con la autoridad. Estamos abiertos a la crítica, así como a la participación ciudadana y a la búsqueda conjunta de soluciones.

Con el presente documento se elabora un balance de aquellos actos de gobierno que han sido primordiales para la administración delegacional, destacando cada una de las acciones que se realizan, siempre trabajando bajo la encomienda de beneficiar al ciudadano y a la comunidad en general.

### Principales logros y acciones relevantes de mayor impacto social

#### Acciones de gobierno y participación ciudadana

El objetivo primordial de fomentar las actividades de gobierno y de participación ciudadana, es hacer efectivas las decisiones de gobierno, promoviendo vínculos entre las autoridades delegacionales y los ciudadanos e incluso con el poder legislativo dentro de un marco armónico, transparente y de respeto, a fin de organizar y difundir los programas para que la ciudadanía se acerque a la Delegación brindando la información necesaria para garantizar la difusión de los programas y servicios que brinda esta dependencia, así como los calendarios y seguimiento de los recorridos, audiencias públicas y asambleas, entre otros.

Con el programa “Mejorando tu casa – apoyo a la vivienda” se logró beneficiar a 6,300 personas que habitan en

1,290 viviendas precarias y de alto riesgo, realizando verificaciones técnicas de los inmuebles así como entrega de material de apoyo, mejorando las condiciones físicas de las viviendas y, por ende, la calidad de vida de los habitantes de esta demarcación.

De igual forma se continuó implementando el programa “Miércoles Ciudadano”, beneficiando a más de 3,700 personas, realizando un total de 38 eventos en el periodo, captando y canalizando las demandas a través del contacto directo de los ciudadanos con los funcionarios públicos de la Delegación Miguel Hidalgo o por el Jefe Delegacional a través de módulos en los cuales se instalan el Jefe Delegacional y los distintos Directores Generales y Ejecutivos de la Delegación.

La participación directa con los habitantes a través de los “Recorridos con el Jefe Delegacional” benefició a 4,467 personas en 82 eventos realizados, captando diversas demandas de servicios, atendiendo el 89% de lo solicitado por los ciudadanos.

Con el fin de fomentar el acercamiento de los servidores públicos con la comunidad, hemos realizado 46 eventos de “La Dele viene a mi colonia”, donde a través de la instalación de módulos en las diversas colonias, cada área operativa informa y atiende en forma directa al Ciudadano, donde además se llevan los servicios de peluquería, dentista, médicos, asesoría jurídica entre otros, beneficiando a 3,525 personas.

Debido a la gestión que realizó la Delegación, se incorporó el programa de parquímetros en Polanco, donde se instalaron 436 parquímetros que actualmente están en funcionamiento. En el primer semestre de operaciones se generaron 6,569,129.99 pesos, de los cuales el 30% será devuelto a las colonias donde se generaron, para que se invirtiera en obras de mejoramiento para la comunidad.

La Delegación Miguel Hidalgo celebró un convenio de colaboración mediante el cual realizó una aportación a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal de 20,000,000 pesos para ser destinados única y exclusivamente a la integración del programa Ecobici en 5 colonias de la demarcación (Polanco, Anzures, Granada, Escandón y San Miguel Chapultepec). Se ubicaron las 81 cicloestaciones, localizadas en sitios estratégicos, los cuales han tenido que ser estudiados y debatidos por vecinos y comités ciudadanos de las cinco colonias.

La presente administración ha impulsado el rescate de espacios públicos y fomentado la convivencia familiar, es por eso que en el Parque Lineal que cuenta con una extensión de 4 km. se han impulsado eventos como: concurso de pintura mural, cuenta cuentos, torneo de fútbol, carrera deportiva de convivencia y cine al aire libre, logrando el rescate de espacios olvidados y adoptados por la delincuencia.

Para llevar a cabo la regularización de las bases de taxis en esta demarcación, se realizaron reuniones de coordinación con la SETRAVI, donde se acordó no revalidar o autorizar un permiso hasta no tener el visto bueno delegacional. A partir de esto, se han otorgado 114 vistos buenos positivos, 11 negativos y 49 están en proceso. De igual forma se realizaron gestiones ante el Instituto de Verificación Administrativa del DF para solicitar llevar a cabo verificaciones y correcciones de algunas bases de taxis que operaban

irregularmente. Igualmente, para estar al pendiente de las irregularidades de las bases de taxis, personal de esta Delegación ha llevado a cabo 72 recorridos.

Respecto a mercados, tianguis y vía pública, se ha dado atención a quejas en temas relacionados con vía pública, elaborando 49 órdenes de ejecución directa con el fin de retirar a los comerciantes ambulantes que contravengan la normatividad. De igual forma se han implementado actividades para identificar las alternativas de reordenamiento y regularización al interior de los mercados, referente a los padrones de locatarios, espacios invadidos, giros no permitidos, la activación y/o recuperación de locales inactivos y la reasignación a diversos solicitantes para acceder a realizar una actividad comercial en estos centros de abasto. Asimismo, hizo el levantamiento del padrón de tianguis y oferentes para la implementación del catalogo de tianguis permitidos y la identificación de las condiciones normativas a las que deben obedecer.

Con el fin de llevar a cabo la recuperación de espacios públicos, se efectuaron 36 órdenes de ejecución directa con el cual se llevó a cabo el retiro de 9 toldos, 2 asentamientos irregulares, 40 tubos empotrados, 2 anuncios espectaculares, 1 boya, 5 balizamientos, 4 enseres, 1 columna de concreto, 1 jaula con malla ciclónica, 28 casetas telefónicas, 2 puestos metálicos, 4 casetas de bases de taxis y 1 caseta de vigilancia.

### Legalidad

Uno de los principales objetivos de esta administración ha sido el de coordinar y establecer los lineamientos a seguir para la atención de los trámites correspondientes, de conformidad con lo establecido en la normatividad jurídica aplicable, vigilando que se sigan los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad y buena fe dentro de los procedimientos administrativos, para proporcionar certeza jurídica a los ciudadanos.

Se deben destacar las tareas que se han impulsado para que los ciudadanos regularicen sus establecimientos mercantiles, entablando una coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del GDF, a fin de proporcionar un mejor servicio en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, impulsando la regularización de los establecimientos mercantiles que no cuentan con la documentación necesaria para su funcionamiento.

La Dirección General Jurídica y de Servicios Legales ha tenido una buena coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa del DF (INVEA), solicitando o proporcionando la información requerida por el INVEA respecto de los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro de la demarcación, con la finalidad de allegarse de elementos para la substanciación de los procedimientos administrativos.

No se omite mencionar que la Subdirección de Calificación de Infracciones generó una base de datos para el control y atención de los asuntos, unificó el criterio para simplificar las resoluciones administrativas y con esto aplicar sanciones más justas acordes con las condiciones particulares del infractor, fortaleciendo la fundamentación y motivación de los acuerdos y resoluciones emitidas, no sólo en expedientes relativos a los procedimientos administrativos instaurados, sino también a los relacionados con cumplimiento de juicios de nulidad, amparos y recursos de inconformidad.

Se atendieron 205 solicitudes de permiso para la Operación de Establecimientos Mercantiles de Impacto Vecinal, de los cuales se han autorizado 28, siendo 4 en base a cumplimientos a sentencias recaídas a medios de impugnación.

Se han revisado y dictaminado 433 contratos en materia de adquisiciones y servicios a obra pública dictaminados, 121 revisiones a contratos en materia de obra pública, así como a 37 convenios de colaboración y coordinación.

Se ha participado en 54 procedimientos de revocación de obra, (31 concluidos), así como en 357 recursos de inconformidad de los cuales sólo 24 están en trámite.

Se recibieron 206 juicios de amparo, de los cuales se ganaron 155. Cabe señalar que los restantes juicios se encuentran pendientes de trámite y los plazos para su finalización dependen de los juzgados de distrito en donde están radicados.

Se brindaron 1,240 asesorías jurídicas gratuitas.

Se han atendido en este periodo 1,396 trámites de pre-cartillas del Servicio Militar Nacional, 331 certificados de residencia, así como 276 constancias de filiación para identificar a los habitantes de la demarcación territorial.

En materia de verificaciones y reglamentos, se han efectuado 920 verificaciones, 140 clausuras, 137 suspensiones de actividades, 103 reposiciones de sellos, 222 retiros de sellos, así como 456 inspecciones oculares.

## Servicios urbanos

En la Delegación Miguel Hidalgo hemos velado por el bienestar de la comunidad a través del desarrollo de planes y programas de trabajo de conservación, seguridad y mantenimiento de los servicios urbanos relativos a parques y jardines, recolección de desechos sólidos, conservación de áreas verdes, alumbrado público, agua, drenaje, conservación del medio ambiente, bacheo y rehabilitación de infraestructura urbana.

A través del programa de sectorización, logramos mejorar el servicio que se proporciona a la ciudadanía.

Con esta sectorización hemos logrado la reforestación de 45,234 piezas, 17,323,464 m<sup>2</sup> de papeleo, 6,632,341 m<sup>2</sup> de poda de pasto, 110,682,679 m<sup>2</sup> de barrido de basura, 324,956 m<sup>2</sup> de cultivo de planta, 6,089 podas de árboles, 77,500 m<sup>2</sup> de bacheo, 694,316 metros lineales de balizamiento vehicular, 11,953 reparaciones de alumbrado público, entre otros.

En este año, la Dirección de Limpia recolectó un total de 165,744 toneladas de residuos sólidos urbanos y 41,436 toneladas de residuos orgánicos a través de 188 rutas con servicio matutino y vespertino.

Durante este periodo se recolectaron 36 toneladas de llantas, mismas que se entregan a la empresa Ecoltec para su correcto procesamiento.

Por medio del mantenimiento correctivo a luminarias, realizamos el cambio de lámpara, balastra y foto-celda, así como la re conexión de líneas de alimentación y mantenimiento de los postes de alumbrado público. Se realiza en más de 19,000 luminarias instaladas en la vía pública. Se han reparado 11,229 luminarias, instalado 30 luminarias, retirado 37 postes dañados, instalado 22 postes, pintado 256 postes, colocado 29 tapas de registro y soldado 119 tapas en base de poste.

En cuanto al mantenimiento integral de parques y jardines, se realizaron los siguientes trabajos: 2,453,941 m<sup>2</sup> de poda de pasto, 155,852 m<sup>2</sup> de poda de planta, 438 tocones retirados, 2,195 cortes de raíz, 6,089 podas de árboles, 1,027 derribos de árboles, 122 m<sup>2</sup> de reparaciones de banquetas, entre otros.

Por lo que se refiere al mantenimiento de las vialidades, en este período se realizó lo siguiente: colocación de 235 señalamientos, 79,086 m<sup>2</sup> de bacheo, 3,074 m<sup>2</sup> de reparación de banquetas, 134 metros de guarniciones, 28 topes colocados, entre otros.

A través de la Unidad Departamental de drenaje se mantiene en operación los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe. En este período se realizó la limpieza y desazolve de atarjeas de la red secundaria a lo largo de 178 km, se extrajo un total de 275 m<sup>3</sup> de azolve de la red secundaria de drenaje y accesorios y se realizaron labores de limpieza, desazolve, reconstrucción y rehabilitación a los accesorios de 25,450 piezas de la red secundaria de drenaje.

Por medio de la rehabilitación de infraestructura urbana se proporciona un adecuado servicio preventivo y correctivo a los inmuebles que comprenden la infraestructura delegacional, atendiéndose 261 inmuebles públicos de la infraestructura delegacional así como planteles educativos, centros sociales y comunitarios, áreas de juegos infantiles, faros del saber, panteones y mercados públicos, entre otros. De igual forma se retiró escombros en 663 puntos de la vía pública, retirándose un total de 1,921 m<sup>3</sup>.

## Cultura

La delegación ha realizado acciones encaminadas a brindar oportunidades al desarrollo creativo, artístico e intelectual de sus habitantes. De igual forma nos hemos dado a la tarea de identificar y atender las necesidades culturales de la población, manteniendo una relación estrecha con las instituciones y personas interesadas en la educación y la cultura.

Entre los programas de mayor relevancia se encuentra la apertura del Museo del Escritor, museo único en su género, dedicado a la literatura y a quienes la crean. El acervo consta de objetos de artistas y literatos, libros de ediciones especiales, fotografías y alusiones a grandes personalidades que lo mismo han dejado o continúan dejando mensajes a través de sus letras. Abierto hace 7 meses en la delegación ya ha recibido las donaciones bibliográficas por parte de las embajadas de Chipre y Perú y ha sido recinto para la presentación de 2 libros.

Con el objetivo de incentivar la preservación de nuestro patrimonio cultural, se efectúa el seminario “Patrimonio intangible y formación de cronistas”, dividido en un ciclo de 10 conferencias magistrales y 10 clases presenciales.

Las acciones culturales que se promocionan en la delegación se dividen en 4 rubros principales: bellas artes, cultura popular, cultura infantil y cultura Ciudadana. Durante este periodo se benefició a 57,696 personas realizando un total de 600 actividades.

A nivel de las bellas artes destacaron eventos como el ciclo de teatro en la Concha Acústica del Deportivo Plan Sexenal, la participación en el maratón de cine de terror en el Festival del Bosque de Chapultepec, conciertos de música clásica, presentaciones de danza, exposiciones de artes plásticas en las galerías delegacionales, concursos de ensayo, cuento y crónica, la presentación de los libros “Quintas de Tacubaya”, la presentación de la ópera barroca “Rinaldo” por Horacio Franco, entre otros.

En cultura popular culminó la exposición “naturaleza e identidad” y dio inicio la muestra “una visión de la muerte”. En coordinación con el museo de arte popular, se realizaron conciertos de música popular mexicana de varias regiones y con diferentes agrupaciones concursos de tradiciones populares en Día de Muertos, ofrendas y calaveras literarias. En las festividades navideñas que incluyeron piñatas, pastorelas y nacimientos; se presentó el montaje “Alebrijos” en la Galería Torre del Reloj y la Ex Capilla de Guadalupe en coordinación con el Museo de Arte Popular, la exposición “Talavera de Santa Catarina, esculturas de Bernardo Arcos” en la Ex Capilla de Guadalupe, entre otros.

Para el público infantil se dirigieron funciones de teatro, títeres y conciertos didácticos y participación de la Orquesta Juvenil Miguel Hidalgo, sin dejar de mencionar los talleres de creación de alebrijos. En coordinación con el Museo de Arte Popular, el “concierto de niños para niños” con la Academia de Formación Musical.

Dentro de las acciones de cultura ciudadana se realizaron 17 actividades, entre ellas el apoyo de mobiliario básico a escuelas públicas ubicadas en el perímetro delegacional que consistió en la entrega de 23 paquetes de mobiliario a escuelas para mejorar su infraestructura.

## Desarrollo económico y fomento cooperativo

A través de varios programas es que la delegación busca el desarrollo económico de las familias que residen dentro de esta demarcación, por lo que hemos puesto en marcha numerosas actividades para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Ejemplo de esto es el programa Rescate de Tacubaya, zona que se ha venido deteriorando significativamente y por medio del cual se busca proteger, conservar, rehabilitar y rescatar los elementos de valor patrimonial a fin de fortalecerlos y generar un atractivo turístico de alto valor histórico.

co, reordenando vialidades y zonas peatonales, proyectando mejores accesos a la zona con seguridad. Actualmente se ha concluido con la recuperación de la Plaza Charles de Gaulle, en la cual se realizaron trabajos de cambio de piso, drenaje, alumbrado público, arbolado, juegos infantiles, etc. Asimismo, se iniciaron los trabajos para la instalación de corredores comerciales, en los que se instalarán 90 comerciantes ambulantes en su primera etapa y para finales de la presente administración se instalaran aproximadamente 90 comerciantes más. Lo anterior representa un avance significativo en la recuperación de la zona.

De igual forma se trabaja en el rescate del predio denominado Ciudad Perdida, localizado en la colonia Tacubaya, donde viven 175 familias de bajos recursos, donde por más de tres décadas han habitado sin contar con la infraestructura y los servicios básicos necesarios. El rescate de este predio forma parte del Programa de Rescate Habitacional de Vecindades y Ciudades Perdidas. El objetivo principal de este programa consiste en mejorar las condiciones de vida de los habitantes de dicho predio a través de la regularización del mismo y la construcción de viviendas nuevas en colaboración con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI). Entre los principales avances se encuentra la conformación de la Mesa Directiva, la realización del censo de población y características de las viviendas, la realización de un estudio geo-eléctrico en el predio con el fin de detectar oquedades en el subsuelo, la realización de estudios técnicos del terreno y la propuesta arquitectónica de vivienda nueva para la Ciudad Perdida, misma que se presentó a los habitantes del predio. Actualmente el INVI y la Delegación realizan las gestiones necesarias ante el Gobierno del Distrito Federal para desincorporar el predio y estar en posibilidades de iniciar la construcción de vivienda nueva.

Junto con el INVI se ejecutan programas de coordinación con el objetivo de mejorar la situación habitacional de los sectores de bajos ingresos o en situación de riesgo. Desde el 2009 hasta la fecha se han realizado diversas acciones en materia de construcción de vivienda nueva, tales como: el ingreso de 41 casos en 24 colonias de la demarcación, para realizar vivienda nueva a través de los programas del INVI, de los cuales 26 pertenecen al programa de alto riesgo y los 15 restantes al programa normal. Con la aprobación de los 41 casos de construcción nueva se beneficiarán alrededor de 1,278 familias.

Con el programa de apoyo social a vivienda precaria se da atención a un gran segmento de la Delegación, mediante la donación de tinacos a aquellas vecindades o viviendas precarias que presenten deterioro en los elementos de abastecimiento de agua potable. Durante este periodo se

han entregado 250 tinacos de los cuales 101 se asignaron a Tacubaya y 82 a Tacuba, los 67 restantes se entregaron a 9 diferentes colonias de esta Delegación beneficiando 306 viviendas y aproximadamente a 1,192 vecinos.

El Centro de Fomento Económico impulsa desde una perspectiva integral los programas de actividades productivas con el fin de generar proyectos de inversión ordenados y sustentables que contribuyan al desarrollo económico, orientados a generar mejores condiciones de vida, protección y generación de empleos.

Se han brindado 668 asesorías en desarrollo y apertura de empresa, ofreciendo apoyo profesional en materia de trámites locales y federales, asesorías respecto a la forma más conveniente de constitución que redujé el menor riesgo comercial para su empresa.

De igual forma se instaló el módulo de atención a la Clave Única de Registro de Población dentro de las oficinas del Centro de Fomento Económico, que ha apoyado a dar de alta, baja o corrección de la CURP a 2,248 personas.

El programa de Transparencia y Cero Corrupción tiene una plataforma de transparencia para hacer público y poner en línea todas las manifestaciones de construcción que han ingresado a la Ventanilla Única Delegacional tipo A, B, C y el Artículo 62 del Reglamento de Construcciones; se han digitalizado un total de 167 manifestaciones A, B, C y un total de 658 Artículos 62.

Con la promoción de proyectos productivos opera el programa integral “Programa Delegacional de Apoyo a MY-PES” en el cual se capacita técnica y financieramente a los emprendedores para la creación de nuevas empresas facilitando el acceso a créditos y asesoría técnica, legal, financiera, logística y de mercado.

Con el programa social “Apoyo a Mujeres Emprendedoras” se otorga un apoyo económico de 5,000 a 7,000 a mujeres de 20 a 30 años que cubran ciertos requisitos. Este programa tiene una gran aceptación, además de que abarca un sector de la población que estaba desprotegido en cuanto a apoyos para emprender un negocio. El avance de este programa es del 90% de solicitudes recibidas y aprobadas.

De igual forma se realizó el Foro Regional de Emprendedores y Bazar Navideño, eventos organizados anualmente con la finalidad de que los empresarios y emprendedores que han obtenido un apoyo de este centro expongan sus productos de manera gratuita para los expositores y con una gran afluencia.

La Delegación implementó el Programa Integral de Fomento Turístico Delegacional que busca detonar la actividad económica a través de mecanismos de promoción de sitios turísticos mediante recorridos a lugares de esparcimiento a la ciudadanía, desarrollando los programas: “Recorridos turísticos”, “Veraneando”, “Eventos de fomento turístico”, “Barrios mágicos” y a través de la instalación del Comité de Fomento Turístico Delegacional. Durante el periodo se realizaron 41 recorridos turísticos beneficiando a 1,640 personas, se benefició a 990 niños con el programa “Veraneando” y se acreditaron 3 “Barrios Mágicos”.

Dentro de las acciones de fomento cooperativo se atendieron a 23 grupos de Ciudadanos interesados en formar una sociedad cooperativa y se brindaron un total de 18 asesorías sobre cooperativismo. Además se impartieron 12 cursos y talleres sobre el mismo. Se llevó a cabo la Feria de Fomento al Cooperativismo con el fin de incentivar el modelo de Empresa Cooperativa como motor de desarrollo económico y social, impulsando el crecimiento de las mismas para hacer frente a necesidades comunes, resaltando su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la integración social. De igual forma se instaló el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo que ha celebrado tres sesiones. Además se ha participado en 5 foros y mesas de trabajo a favor del sector cooperativo. Durante los primeros meses del presente año, se logró Certificar a cinco Sociedades Cooperativas: Inihxtiliz Tequitini, Bicooperativa, Cinfimex, Vanguardia en Valet Parking y Todos juntos unidos por una solución.

Por último se atendieron un total de 10,078 solicitudes de empleo lográndose 887 contrataciones.

El servicio de Bolsa de Trabajo ha publicado un total de 7,645 plazas laborales de las diferentes áreas. Se llevó a cabo la 7ª Feria de Empleo donde se ofertaron un total de 10,500 opciones laborales con la participación de 174 empresas, atendiendo un total de 6,693 buscadores de empleo.

En lo que concierne a los “Cursos de certificación de competencias”, fueron beneficiados un total de 724 personas.

### Seguridad y protección civil

Una de las principales preocupaciones de la Delegación es que los habitantes y visitantes identifiquen las diferentes manifestaciones de la violencia, de cómo prevenirla, así como las estrategias para coadyuvar a su solución, buscando promover la cultura de la paz y el buen trato.

Mediante el programa “Calidad de vida” se retiraron de la vía pública 404 autos en situación de abandono y tres

juegos de feria, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del DF. De igual forma y con el fin de recuperar las banquetas de la colonia Polanco se llevó a cabo el retiro de 46,448 autos estacionados en lugares prohibidos, levantándose 16,189 infracciones. También trabajamos por el retiro de franeleros y de valet parking consiguiendo la remisión de 1,863 personas al Juzgado Cívico por infracciones administrativas.

Dentro del programa de prevención de las violencias se realiza un ciclo de actividades informativas enfocado a la prevención universal, que se llevan a cabo en “Miércoles Ciudadanos, La Dele viene a mi colonia y las Jornadas de Prevención Integral del Delito del IPN”, logrando atender a 1,400 personas. Como actividades extramuros se han implementado “Cine reflexionando”, “Muro contra la violencia”, Ferias “Mujeres sin violencia” y Miércoles de chat”, con el cual se ha atendido a 19,944 personas. Se llevaron a cabo pláticas en escuelas sobre “bullying” y prevención de las violencias; se celebró el día internacional de la lucha por la eliminación de la violencia hacia las mujeres con una afluencia de 815 personas y se implementó la página web “www.sinviolencia.mx” donde se puede interactuar con especialistas de forma anónima y confidencial para la atención de dudas y canalización de víctimas de violencia.

Con el programa infantil y juvenil se difunde entre los niños y jóvenes de la demarcación una cultura de prevención integral del delito y de las distintas problemáticas a las cuales se enfrentan acorde a su edad. Aunado a esto se realizan actividades y pláticas en escuelas, parques y espacios públicos, logrando impactar a 16,855 niños, maestros y padres de familia en el rubro infantil y juvenil. También se ha trabajado junto con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México capacitando al personal en los temas de: Neurobiología de las Adicciones, Habilidades para la Vida, Factores de Riesgo y Protección y Prevención Oportuna.

En lo que corresponde al fortalecimiento de las medidas preventivas, hemos realizado pláticas de medidas preventivas mismas que se implementan en las diversas colonias sensibilizando a la Ciudadanía en materia de prevención del delito, impactando hasta el momento a 1,392 personas. De igual forma se continúan llevando pláticas a los restaurantes para la implementación de acciones preventivas en materia de seguridad, logrando impactar a 174 personas. Las brigadas de prevención están dirigidas a la recuperación de espacios públicos de las diferentes colonias; se llevan a cabo actividades lúdicas como: Lotería de la prevención, rompecabezas, manteletas, rechazo a la violencia y multimensaje armable, entre otras.

Preocupados por la seguridad vial y más aún, por nuestros niños y jóvenes, hemos realizado un sin número de actividades lúdicas y recreativas para concientizarlos y hacerles partícipes de la importancia en la prevención de accidentes viales. La campaña “Alcohol y volante, muerte al instante”, sirve para sensibilizar a la población respecto a la importancia de no manejar si se bebe alcohol, se lleva a cabo con la exhibición del auto siniestrado, en coordinación con la PGJ DF, en donde se entregan trípticos a los conductores, logrando impactar a 15,700 personas. También se llevan a las escuelas mini ferias de educación vial, sensibilizado a 5,701 niñas y niños. De igual forma trabajamos en conjunto con los padres de familia de escuelas, con el fin de contribuir al desahogo del tránsito que causa el descenso y ascenso a los vehículos que diariamente trasladan a los alumnos a sus escuelas logrando capacitar a 107 padres de familia.

Hemos fomentado en la ciudadanía una cultura de Protección Civil, además de llevar a cabo el análisis, desarrollo e implementación de los programas y mecanismos que le permitan tener un conocimiento amplio de los sistemas pre-hospitalarios, las acciones preventivas y de evaluación a fin de mitigar los riesgos inherentes a cualquier agente perturbador. Para inicio del año 2012 la Coordinación de Protección Civil incrementó a 8 las unidades de atención de emergencias médicas y rescate urbano (4 Ambulancias y 4 Unidades de Primer Contacto).

De octubre de 2011 a la fecha se han atendido 2,450 servicios de emergencia médica pre-hospitalaria. Las ambulancias han atendido una población de 9,800 personas directamente y 36,750 personas de forma indirecta. Se ha dado atención a 2,162 demandas ciudadanas ingresadas por medio del CESAC divididas en 1,304 evaluaciones de vivienda en riesgo, 858 acciones de emergencia urbana en atenciones a hundimientos, inundaciones y encharcamientos, 65 asesorías para el desarrollo de programas internos de protección civil, 15 supervisiones de fugas, solventes y derrames de sustancias tóxicas, se han impartido 125 talleres de capacitación en protección civil y por último otras 500 acciones múltiples de atención ciudadana. En total beneficiando a un total de 153,502 personas.

Se han implementado las acciones necesarias para la contratación del desarrollo de Atlas de Riesgos Delegacional, que permitirá el análisis de información para la evaluación de las distintas zonas geográficas.

Bajo el esquema de fomento a la cultura de protección civil como un estilo de vida, se han supervisado 32 eventos de pirotecnia, evaluando 50 programas especiales de protección civil, llevado a cabo 18 evaluaciones de medidas de

seguridad, otorgando 216 vistos buenos para ferias y celebraciones populares y brindado 306 asesorías. Ingresaron 504 programas internos de protección civil nuevos y 507 actualizaciones del programa interno de protección civil.

### Salud y accesibilidad

La Delegación tiene como uno de sus objetivos el brindar servicios médicos y de salud en unidades de primer nivel de atención, aplicando un enfoque de riesgo y evidencia documental en un marco multidisciplinario de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, dirigidas a la población general y en particular, a la no asegurada ni afiliada al sistema de protección social en salud. La Coordinación de Servicios Médicos y de Salud también otorga servicios médicos veterinarios enfocándose principalmente a la prevención de enfermedades zoonóticas e implementa medidas para evitar la sobrepoblación canina y felina callejera.

La Delegación se sitúa a la vanguardia al haber construido una Unidad de Rehabilitación, cuyos servicios terapéuticos y de especialidad brindarán atención a un promedio de 2 mil personas mensualmente, tanto a familias miguel hidalguenses como a la población que transita en el día a día por la demarcación. Esta unidad representa una oportunidad de atención, inclusión e integración para las personas con discapacidad, de tal forma que logren ser personas con salud física, mental y emocional que les permita llevar una vida digna integrándose a la sociedad. Actualmente, la UDR cuenta con: medicina física y de rehabilitación; ortopedia y traumatología; medicina del deporte, bariatría, neuropediatría, pediatría, odontopediatría, periodoncia, neuropsicología, terapia física, ocupacional, de lenguaje, de apoyo educativo, mecanoterapia, hidroterapia y neuroestimulación. Desde su apertura y hasta la fecha, se han beneficiado a 14,255 personas y se han otorgado 14,312 servicios.

Contamos con un programa de vinculación con fundaciones y asociaciones civiles, que otorgan apoyos técnicos a vecinos de Miguel Hidalgo que tienen discapacidad y están en condiciones vulnerables. Son dichas instituciones quienes benefician directamente a los solicitantes. Se han establecido nexos de vinculación con DIF-DF, Fundación Mario Moreno, A. C., Fundación GN10, Kadima, A. C., FADI, Vida Independiente, A. C., Fundación Teletón, El Hogar del Ciego, A. C., Instituto Nacional de Rehabilitación, CONFE, Junta de Asistencia Privada, A. C., Fábrica Ortoplastas Anáhuac, Libre Acceso, A. C., Nuestras Realidades, A. C., entre otras. Hasta el 31 de julio se brindaron 125 apoyos técnicos, principalmente sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y aparatos auditivos.

Con el programa de accesibilidad se planea que las colonias de la delegación, así como los edificios delegacionales de atención al público, cumplan con los requerimientos que permitan el acceso sin barreras físicas a todas las personas. Actualmente el edificio delegacional en su planta baja ya es totalmente accesible y cuenta con elevador de la calle a la explanada, rampas, guías táctiles, señalización y baños adaptados. Asimismo, el edificio de Tesorería cuenta con rampas de acceso y elevador. Con la colaboración de la Fundación Nuestras Realidades. Se construyeron esquinas incluyentes en las colonias Lomas de Chapultepec, Polanco, Verónica Anzures, Tlaxpana y Ampliación Daniel Garza, se tienen diagnósticos de accesibilidad los edificios delegacionales, Faros del Saber, centros deportivos y sociales, los 12 Centros de Atención Múltiple y de las colonias Anáhuac 1 y 2, Huichapan, Pensil Norte, Deportiva Pensil, Reforma Pensil y Modelo Pensil. Además, se han trazado 18 “Rutas de la salud” para ingresar a los centros de salud y hospitalarios ubicados en Miguel Hidalgo. Se han construido un total de 117 esquinas accesibles.

La Unidad Médica Móvil de la Mujer presta sus servicios principalmente a mujeres que habitan en la demarcación en condiciones de marginación, para prevenir el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino, a través de la práctica de estudios de mastografía, papanicolaou, biopsias y toma de híbridos; además se lleva un registro de las pacientes para tener un seguimiento y de ser necesario, realiza la canalización a otra instancia de salud. Con los servicios otorgados de esta Unidad se logró atender a 3,104 mujeres, que se realizaron papanicolaou, colposcopia, biopsias y toma híbridos y se impactó a un total de 2,000 mujeres con el programa de cáncer de mama a través de mastografías.

“Juventud saludable” es un programa en el cual se proporcionan pláticas abordando temas de sexualidad, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y adicciones, que se imparte a la población estudiantil de nivel básico y medio superior. Se han visitado 14 secundarias, logrando impartir 1,059 pláticas a 13,885 jóvenes.

Se implementó el Programa de Cirugía Bucal Ambulatoria “Un día sin juicio”, a efecto de apoyar a los jóvenes en situación de riesgo. Con este programa se pretende disminuir la patología asociada a las retenciones dentales en jóvenes entre 15 y 25 años de edad de la Delegación. De marzo a junio se han realizado 84 cirugías en total.

## Deporte y desarrollo social

En la Miguel Hidalgo se dirige la política social en la demarcación hacia la generación de la oferta de diversos benefi-

cios sociales para la comunidad, asegurando la calidad con que se ofrecen en los Centros Sociales y Comunitarios, Centros Deportivos, Faros del Saber, Bibliotecas y Centros de Desarrollo Infantil, para incidir en el desarrollo integral de los habitantes de la demarcación.

Se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo en infraestructura deportiva, siendo las más importantes el mantenimiento a calderas, subestaciones e instalaciones eléctricas, la impermeabilización, la construcción de rampas para discapacitados, mantenimiento a aparatos de gimnasio y el mantenimiento a los baños.

Desde septiembre de 2010 se realizó la gestión ante la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, para obtener recursos para impulsar la infraestructura deportiva de nuestra delegación. Esta gestión derivó en un apoyo económico de 3'000,000 pesos a través de la CONADE, que se han destinado a impulsar la infraestructura de los deportivos Constituyentes, C. S. P. José María Morelos y Pavón y el Deportivo Gran Libertador de América Simón Bolívar. Del mismo modo, se obtuvo de la CONADE el apoyo de aproximadamente 20 mdp para el Polideportivo Pavón mismo que ya fue inaugurado y que tendrá como eje principal tres disciplinas base que son gimnasia, básquetbol y voleibol, permitiendo además el desarrollo de actividades como fútbol de salón, box, fisicoconstructivismo, actividades para la tercera edad, entre otras.

También en el Deportivo Plan Sexenal se ha terminado la planta de tratamiento de aguas residuales de que da servicio a todas las áreas verdes y se construyó una plaza pública junto con un área de juegos infantiles, que sirve para como espacio de reunión y convivencia de los usuarios.

Se hizo una recuperación de espacios deportivos ya que se encontraron diversas instalaciones operadas por particulares. Se revisó el estado de cada una de las bases de colaboración y convenios celebrados con terceros por el uso de las instalaciones deportivas, a efecto de fundamentar su renovación y en su caso su rescisión y recuperación de áreas.

Con el programa social “Beca Joven – atención a la juventud”, se coadyuvó en el incremento de la calidad de vida de los habitantes de la demarcación. En 2011 se benefició a un total de 2650 beneficiarios erogando una cantidad total de 19'080,000 pesos. En 2012 se seleccionaron 2750 beneficiarios del programa social, de los cuales se hizo la solicitud para que las áreas correspondientes realicen los pagos de la beca a 2528 beneficiarios, quedando pendientes 222 que tienen algún trámite incompleto.

Mediante el programa “Servicios alimenticios a niñas y niños de centros de desarrollo infantil”, los niños que asisten a los 19 CENDI cuentan con una alimentación nutritiva y balanceada, proporcionándoles tanto el desayuno y comida manera directa en los índices de peso y talla, disminuyendo el sobrepeso y la desnutrición. De igual forma el desempeño en el rendimiento escolar aumentó. En el ciclo escolar 2011-2012 se proporcionaron 254,000 desayunos y 254,000 comidas a 1,270 alumnos.

Debido al nuevo Proyecto de la Universidad de la Tercera Edad, se construyó un nuevo CENDI Legaria. La capacidad máxima es de 120 niños.

Cumpliendo con el objetivo de dar una mayor y mejor atención a los niños y niñas de la Delegación, también se construyó el nuevo CENDI Reforma Social con una capacidad máxima para 85 niños. Hasta el momento se tienen 50 alumnos inscritos y abrirá sus puertas el próximo 20 de agosto, día en que inicia el ciclo escolar 2012 – 2013.

Se inauguró también el Faro Salesiano ubicado en el parque del mismo nombre de la colonia Anáhuac. Actualmente se ofrecen 44 talleres y se benefician 5,241 usuarios. Se tiene durante todo el año actividades artísticas y culturales. Los fines de semana se tienen talleres: “La Biblioteca en tu parque” para niños, jóvenes y adultos y “Teatro de Títeres en tu parque”.

El Faro del Saber Reforma Social busca beneficiar a la comunidad con nuevos talleres y cursos que eleven la calidad de vida, educación y convivencia y se estima que se podrá atender hasta a cinco mil personas. La inauguración del Faro se realizó el 16 de febrero. La instalación de la Biblioteca se realizó el 25 de junio ya que en ese mes la Dirección General de Bibliotecas hizo entrega del acervo. El número actual de usuarios es de 120.

### Obras públicas y desarrollo urbano

Otro objetivo primordial de la Delegación es brindar servicios públicos de calidad, así como de mejorar y dotar con una infraestructura funcional y de calidad los espacios físicos y de servicios que la conforman, además de mantener el equilibrio ecológico con el contexto urbano y la responsabilidad social con la libertad individual de cada uno de los migueldalguenses.

El programa integral de mantenimiento de escuelas es un conjunto de actividades concertadas y orientadas al mejoramiento de las condiciones físicas de los inmuebles públicos de educación básica. Conforme al recurso con-

tratado en el ejercicio fiscal 2011, se invirtió un importe de 21,720,185.27 pesos. En lo que refiere a las contrataciones que han sido efectuadas en el presente ejercicio fiscal (2012), los recursos ascienden a 20,000,000 pesos. Posteriormente, conforme a la instalación de mallas sombras del ejercicio fiscal 2011, se llevará a cabo un mantenimiento preventivo en mallas de las escuelas: Escuela Primaria Ejercito Mexicano, Escuela Primaria Lic. Manuel Gual Vidal, Jardín de Niños Ponciano G. Padilla, Secundaria 66 Maestra Ida Appendini Dagasso, Jardín de Niños José María Morelos y Pavón y Escuela Primaria Luis Castillo León.

Mediante los trabajos a realizar en materia de obra pública por contrato, el mantenimiento a los deportivos permitirá contar con instalaciones adecuadas que coadyuven al impulso de la práctica de disciplinas como: karate, natación, box, lucha, gimnasia rítmica y atletismo, a fin de preparar deportistas competitivos. Con una inversión de 22,520,000 pesos, para el cierre del ejercicio fiscal 2011, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. Aunado a lo anterior, se efectuó dentro de las instalaciones del Deportivo José María Morelos y Pavón, la creación del Faro Poniente Deportivo Pavón cuya inversión total fue de 38,000,000 pesos. En este espacio se construyeron las áreas correspondientes a los talleres de artes y oficios para proporcionar los espacios adecuados para capacitar a los habitantes de la colonia Reforma Pensil, así como de sus visitantes. Dentro del ejercicio presupuestal 2012, en el rubro de deportivos se ha destinado la cantidad de 10,081,112.08 pesos. En lo que respecta al Faro Poniente Deportivo Pavón se asignó para la conclusión de dicho proyecto la cantidad de 15,118,887.92 pesos. Este programa de mantenimiento a la infraestructura deportiva busca hacer más eficientes y profesionales los servicios que se prestan en los distintos deportivos de la demarcación, con mejores instalaciones.

Uno de los proyectos efectuados durante el 2011, se encuentra representado a partir de la recuperación de los espacios públicos en Tacuba y la plaza Charles de Gaulle en Tacubaya, así como aquellos parques y jardines que permitan a la comunidad contar con espacios libres de inseguridad y procure la reorientación del tejido social hacia un bienestar común y participativo, sin omitir aquellos proyectos que marcan la recuperación de espacios públicos, los cuales se mencionan a continuación: continuación del Parque Lineal, rehabilitación y mantenimiento del parque Uruguay, camellón Horacio, parque Lincoln, parque Reforma Social y parque de la Luz. Con lo anterior se busca garantizar la Integración social a través de la recuperación de espacios públicos como un mecanismo de identidad comunitaria. En el presente ejercicio fiscal, se destina la cantidad de 10,000,000 pesos.

Se concluyó la construcción del Distribuidor Vial de Paseo de la Reforma con Av. Paseo de las Palmas y Av. Bosque de Reforma, cuya finalidad es mejorar la movilidad en la zona a través de 3 pasos deprimidos que proporcionarán flujo vehicular constante. Con recursos asignados en el presente ejercicio fiscal se realizaron trabajos para complementar la conclusión de la obra.

Con la realización de la consulta pública del proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano zona patrimonial de Tacubaya, se expone a los interesados el proyecto a fin de que presenten por escrito las observaciones que consideren pertinentes, según lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento vigente. Se realizaron 13 audiencias públicas en las 4 colonias que conforman la Zona Patrimonial: Tacubaya, Observatorio, San Miguel Chapultepec I Sección y Escandón I Sección, participando 551 personas y analizándose 783 propuestas. Los principales temas de interés fueron “altura de las construcciones” e “incremento de la densidad habitacional”.

Con el estudio de movilidad en Polanco se identificaron las acciones a resolver y los problemas más agudos en materia de vialidad, estacionamiento y transporte público que aquejan a la colonia Polanco. Derivado de ello se realizaron 5 reuniones informativas con vecinos de la colonia y se revisó la situación legal de 61 bases de taxis.

De igual forma se terminó el proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Polanco, el cual se envió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para solicitar el inicio de la consulta pública correspondiente.

Atendiendo lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento vigente, se debe realizar la revisión y actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Col. Lomas de Chapultepec, en virtud de que éste perderá su vigencia el próximo 14 de septiembre de 2012. Por lo anterior, en coordinación con la SEDUVI nos encontramos en la elaboración de un Convenio de Colaboración para la formulación del proyecto del Programa Parcial en comento, a celebrarse entre dicha Secretaría y este Órgano Político Administrativo.

### **Acciones administrativas institucionales**

Debido al constante cambio de las tecnologías de información y comunicaciones, nos damos a la tarea de mantener a nuestro personal capacitado en el uso de las nuevas herramientas y tendencias, lo cual permite la detección oportuna de necesidades tanto al interior de la Delegación como con la ciudadanía. Se han llevado a cabo acciones

para la automatización de los procesos administrativos manuales o semi-manuales, reduciendo en gran medida los errores humanos y brindando la posibilidad de contar con información, la cual puede ser explotada para la generación de informes en tiempo real que sirvan para la toma de decisiones.

Hemos incrementado la seguridad de la red informática delegacional para evitar ataques tanto del exterior como internos.

Parte de nuestra labor es la aplicación de reingeniería a procesos críticos y a estandarizar y uniformar el desarrollo de sistemas de información, a fin de mantener los esfuerzos alineados con la estrategia institucional.

Se realizó un cambio de cableado estructurado en los edificios de José Morán, Edificio Delegacional y General Méndez para alcanzar una mayor velocidad de acceso a las aplicaciones y un mejor aprovechamiento del ancho de banda. Al concluir el cambio de cableado estructurado se tiene un total de 797 nodos instalados, asegurando que cada equipo ya tiene su propia conexión a la red.

De igual forma era necesaria realizar la actualización de los switches de acceso por equipos de última tecnología y mayor velocidad de conexión para que en conjunto con el cableado estructurado se asegure el correcto funcionamiento de la red LAN. Los nuevos equipos que se instalan en la red permiten velocidades de conexión, acceso a aplicaciones y transferencia de datos hasta 10 veces más rápido que los anteriores, lo que repercute en un mejor desempeño de la red. Adicionalmente estos nuevos dispositivos permiten la implementación de políticas de red y nuevas tecnologías, aportando una mayor seguridad en la red. Al término de la instalación de los servidores se incrementó de 15 a 44 switches que conforman la infraestructura de red, teniendo la capacidad para conectar hasta un máximo de 1416 equipos informáticos.

También se actualizó la plataforma de red de Novell Network a Novell Open Enterprise Server para contar con una infraestructura de primer nivel con un alto nivel de seguridad. Este cambio incluyó la actualización del sistema de correo electrónico a la versión 12 así como un incremento en la capacidad de almacenamiento del buzón al pasar a 500 MB. Se permite el control remoto de equipos así como de las aplicaciones instaladas en estos, control de inventarios tanto de software como de hardware.

Se estableció el cambio tecnológico para satisfacer las necesidades en las redes de comunicación, que garanticen la correcta operación de los servicios de telecomunicaciones con tecnología de vanguardia (fibra óptica) para el

fortalecimiento de las comunicaciones, con la finalidad de garantizar la continuidad de las operaciones y la disponibilidad que soportan las aplicaciones y que dan servicio a la ciudadanía.

Aunado a lo anterior se realizó la sustitución de los servidores principales, realizándose la compra, entre otras cosas, de 15 servidores instalados y configurados en el mes de diciembre de 2011.

En tema de recursos humanos se implementó el programa anual de enseñanza abierta 2011 el cual tiene como objetivo abatir el rezago educativo de los trabajadores de la Delegación y la de sus familiares. En 2011 se rebasaron las metas proyectadas. Los certificados obtenidos durante el periodo de octubre a diciembre de 2011 son 2 de alfabetización, 14 de primaria, 7 de secundaria y 5 de bachillerato.

De igual forma se dio continuidad al convenio celebrado entre el GDF y el SUTGDF, efectuándose la re nivelación salarial del personal activo sindicalizado, que comprende los niveles 13.9 al 18.9, beneficiando a 924 trabajadores. Aunado a las re nivelaciones efectuadas en 2010 y 2011, se logró mejorar el ingreso familiar de 3,064 trabajadores.

Cumpliendo con el requisito de antigüedad para tener acceso al dígito sindical, se otorgaron 64 dígitos sindicales. Asimismo, en cumplimiento al Convenio celebrado entre el GDF y el SUTGDF, en el mes de octubre se aplicará el dígito a 22 trabajadores basificados entre 2007 y 2008.

Por otro lado, se colocaron 546 equipos de “rastreo satelital” en los vehículos oficiales, mediante los cuales las áreas operativas de servicios urbanos pueden controlar, supervisar y eficientar el uso del parque vehicular. Cabe destacar que el parque vehicular es de 559 Unidades.

Para facilitar a la Ciudadanía el acceso a los servicios delegacionales, se consolidó la operación de 8 módulos de “Call Center Ciudadano”, mediante el cual, los Ciudadanos pueden agendar telefónicamente sus citas para realizar trámites de control vehicular, licencias de conducir, CESAC, bolsa de trabajo y asesoría jurídica, entre otros.

### **Atención al ciudadano**

La atención al ciudadano se divide principalmente en tres áreas: Oficina de Información Pública, Centro de Servicios y Atención Ciudadana y la Ventanilla Única Delegacional, a través de los cuales se han tenido importantes avances que benefician y simplifican el acercamiento de la Ciudadanía con la Delegación.

En materia de Transparencia, se consolidó la página de internet, donde se logró hacer más accesible la información de oficio. Ahora, los visitantes encuentran los estrados electrónicos, la normatividad aplicable a nivel delegacional, las publicaciones de la Delegación en la Gaceta Oficial del DF y las solicitudes de información pública que ha desahogado: Asimismo, el usuario puede formular directamente su solicitud de información pública en un formato amigable, encontrar los días inhábiles y los costos de reproducción de la información, así como la liga a la Información Pública de Oficio.

En 2011-2012 se obtuvo el certificado de 100% de servidores de estructura capacitados en las leyes de Transparencia y Protección de Datos Personales y Ética Pública, desde el nivel de enlace hasta el Jefe Delegacional. De igual forma se obtuvo el tercer lugar en el certamen Innovaciones 2011 promovido por el INFODF, con el trabajo “Transparencia Total-Manifestaciones de Construcción”.

La Delegación ha recibido durante el periodo de octubre de 2011 a julio de 2012 un total de 1479 solicitudes de información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, logrando un porcentaje de atención de 100% en tiempo y forma, teniendo únicamente un 6.2% de solicitudes en trámite y dentro del término legal para su desahogo. Asimismo, se substanciaron un total de 10 recursos de revisión, sólo un 0.67% de nivel de inconformidad con las respuestas otorgadas.

Por su parte, la Ventanilla Única Delegacional ha recibido todas y cada una de las asesorías y trámites estrictamente dentro de la normatividad que en cada una de las materias amparan cada trámite.

Con la intención de que el servicio fuera más expedito, se implementó un mecanismo por medio electrónico donde la Ciudadanía puede escoger el horario en el que desea ser atendido por medio de citas programadas, herramienta única en el DF dentro de las áreas de atención al público. Dicho microsítio también ayuda a la Ciudadanía en el seguimiento de sus trámites.

Se cuenta con un grupo de operadores debidamente certificados por la Coordinación General de Modernización Administrativa del Gobierno del Distrito Federal.

En el proceso de recepción de los trámites, se implementó el escaneo de los documentos que acompañan a cada uno, otra de las acciones que sólo en Miguel Hidalgo se lleva a cabo. Con esta acción se da certidumbre tanto a la Ciudadanía como a las áreas operativas de los documentos que realmente fueron entregados en la VUD, se cuenta con

documentos electrónicos que eviten en el futuro el gasto innecesario de papel y por se brinda más transparencia a las acciones del área.

La VUD implementó el registro de usuarios de forma electrónica con visualización en pantallas que de igual forma es única dentro de las áreas de atención al público del Distrito Federal.

En el periodo de octubre del 2009 a julio de 2012, la VUD ha atendido a 70,932 personas de la siguiente forma: 21,124 informes sobre trámites, atención sobre el seguimiento de sus trámites a 20,393 personas y se atendieron a 29,415 personas que acudieron a realizar algún trámite en las diferentes materias.

Por su parte, el CESAC opera conforme al objetivo del funcionamiento de áreas de atención al público. Se llevan a cabo de manera sistemática y ordinaria acciones para brindar atención con calidad y políticas de equidad a la Ciudadanía, para satisfacer en forma oportuna y suficiente sus requerimientos. Se encuentran a disposición de la Ciudadanía distintos medios para la captación y seguimiento de sus solicitudes.

Se llevó a cabo la sustitución del sistema de gestión de las demandas Ciudadanas ya que la aplicación utilizada era obsoleta, por lo que implementó una nueva aplicación que pueda operarse con cualquier navegador de internet.

Por la naturaleza e importancia del servicio que brinda el CESAC, es determinante la capacitación y profesionalización del personal que aquí labora, así como contar con una certificación de cada operador. Actualmente se ha certificado al 80% del personal.

Se ha dado seguimiento semanal y mensual al estado de atención de las solicitudes que presentaban rezago desde el ejercicio de 2005 y hasta septiembre de 2009. A la fecha se han atendido el 99% de esas demandas.

En el periodo de octubre de 2011 a julio de 2012, se recibieron 28,297 solicitudes de servicios públicos y se atendieron 25,938 lo que representa el 92% de atención.

### Atención a la red secundaria de agua potable

Brindando atención a la red secundaria de agua potable mantenemos en óptimas condiciones de funcionamiento los sistemas de distribución de la red secundaria de agua potable y sus accesorios mediante el establecimiento de

programas de mantenimiento preventivo y correctivo, realizando los servicios de reparación de fugas de agua, rehabilitación de la red y la atención de falta de agua con la finalidad de satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad delegacional.

Para el período que se informa, se atendió un total de 2,059 fugas en la red secundaria de agua potable, que comprenden tuberías de ½, 1, 4, 6 y 12 pulgadas de diámetro, se rehabilitaron 2,895 metros lineales de red secundaria de agua potable desde ramales domiciliarios, hasta tubo distribuidor y se suministraron mediante tanque tipo cisterna, 6,601 metros<sup>3</sup> de agua en distintos puntos del perímetro delegacional.

Año	Fugas	Metros Rehabilitados	m <sup>3</sup> (pipas)
2009 - 2010	568	1745	814
2010 - 2011	993	1653	3699
2011 - 2012	2,059	2,895	6,601

La Delegación Miguel Hidalgo en conjunto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la empresa particular Aguas de México, rediseñamos algunas redes de agua potable con el fin de dar solución a la problemática de las constantes fugas de agua potable que se han presentado en Bosques de Reforma.

---

# **Delegación Milpa Alta**



## Delegación Milpa Alta

### Presentación

En el presente documento se expone el estado que guarda la administración durante el periodo que comprende del **1º de octubre del 2011 al 31 de julio del 2012**; dando cumplimiento así, a la petición hecha por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, así como contribuir a la cultura de rendición de cuentas.

La responsabilidad que la ciudadanía me confirió para encabezar la Jefatura Delegacional durante el periodo 2009 - 2012 fue un gran desafío, pero también, una gran oportunidad para ayudar a los habitantes de mi delegación, la cual es un territorio maravilloso, de una gran riqueza cultural y natural que nos hace únicos y especiales en el Distrito Federal.

Desde el primer año de gobierno sorteamos infinidad de problemas tanto naturales, sociales, como de índole presupuestal, pero que de ninguna manera han sido motivo, ni pretexto, para ejercer un buen gobierno; por el contrario, es doble motivo para actuar con alta responsabilidad y sobre todo con alto sentido social, como está obligado a actuar un gobierno de izquierda comprometido con sus gobernados.

En concordancia con el Plan General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2007-2012, así como por las estrategias establecidas en el Programa Delegacional de Gobierno 2009-2012, nos conducimos con políticas públicas que llevan a mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales de las doce comunidades.

Hemos sido un gobierno que procuró la convergencia de los diferentes sectores de la población, y que abrió espacios para la participación ciudadana.

En este **informe** se exponen los principales logros, avances y acciones que se han realizado en beneficio de los habitantes de la **Delegación Milpa Alta**, mismos que se manifiestan en 8 ejes de actuación.

### Buen gobierno y fortalecimiento del marco jurídico

Una de nuestras prioridades en esta administración, ha sido y será garantizar la gobernabilidad y la paz social en nuestras comunidades, respetando las normas jurídicas y el marco normativo, mismas que responden a las expectativas que ha puesto la ciudadanía en este gobierno.

Ante esta perspectiva, continuamos trabajando en el **Programa de Recuperación de Centros Históricos y Espacios Públicos de los Pueblos**, mediante el cual se implementan acciones para que los espacios históricos de uso común sean utilizados por la ciudadanía milpaltense y sus visitantes.

- **Acciones:**
  - o Reordenamiento del comercio formal e informal.
  - o Reordenamiento del transporte público.
  - o Recuperación y mantenimiento de áreas verdes.
  - o Mantenimiento de vialidades y cambio de circulación.
  - o Impulso a una nueva cultura vial.

- **Beneficios:**
  - o Generar condiciones de seguridad al tránsito peatonal a fin de disfrutar los espacios urbanos.
  - o Agilizar el flujo vial.
  - o Menos contaminación ambiental.
  - o Mejorar el paisaje urbano.

Para corroborar que los **establecimientos mercantiles y los trabajos de construcción** en particular cumplan con la normatividad aplicable en la materia, en el año en curso se realizaron 220 visitas de verificación administrativa.

Señalar que las principales causas por las que fueron sancionados los establecimientos mercantiles y construcciones son la carencia de licencia especial de construcción y por no contar con declaración de apertura o licencia de funcionamiento.

Por otra parte, esta desconcentrada ha brindado los siguientes servicios a la comunidad:

- Se han otorgado más de **200 asesorías jurídicas gratuitas**.
- Entrega de **388 Certificados de Residencia**.
- Se realizaron **2 Certificaciones de Sociedades Cooperativas**.

Como una medida de apoyo a los productores y comerciantes locales, hemos otorgados 1,150 salvoconductos, mecanismo que brinda ciertas facilidades para transportar productos relacionados al campo, ante autoridades de policía y tránsito.

### Un gobierno cercano a la gente y participación ciudadana

Hemos reiterado en diversos espacios, que Milpa Alta al estar integrada por pueblos originarios, tiene en su gente y territorio una enorme riqueza social y cultural, motivo por el cual, la construcción de nuestras políticas públicas deben considerar los valores y la herencia de la participación comunitaria.

Seguimos fomentando la participación comunitaria en la toma de decisiones para solucionar los problemas con esta corresponsabilidad, avanzamos en la dotación de los servicios públicos (agua potable, drenaje, mejoramiento de caminos dentro del casco urbano, muros de contención en zonas de riesgo, entre otros).

Trabajos que son producto de **asambleas vecinales y audiencias públicas** en diferentes puntos de esta demarcación, y la firma de **37 convenios de colaboración vecinal**.

Asimismo hemos logrado **4 concertaciones interinstitucionales** con diferentes dependencias, destacando las más recientes: La **Feria del Mar** ofreciendo a las amas de casa, productos pesqueros a bajo costo, beneficiando a las familias de escasos recursos económicos, así como la **Feria de Regreso a Clases**, con el corporativo Mapfre, donde se ofrecen productos escolares con descuentos y promociones.

En el marco del **Programa Federal "Hábitat"**, la Jefatura Delegacional en Milpa Alta realizó los trámites necesarios para la celebración de 18 proyectos de impacto urbano en convenio con la delegación SEDESOL DF, lo cual permite en este 2012 realizar obras de bienestar comunitario y continuar con la impartición de talleres de carácter social con la comunidad milpaltense.

A través del **Programa de Unidades de Mejoramiento Ambiental y Desarrollo Comunitario (UMADEC)**, se realizan Jornadas de Participación Comunitaria con el objetivo de mitigar los daños al medio ambiente y a su vez mejorar la calidad de vida de los habitantes de los Asentamientos Humanos Irregulares, hoy llamados UMADEC; esta modalidad de organización comunitaria ha dado como resultado un total de 41 jornadas.

El pasado 13 de noviembre del 2011, la Jefatura Delegacional coordinó la Consulta Vecinal realizada para determinar la aplicación del **Presupuesto Participativo 2012**, en base a los proyectos a realizar en cada uno de los pueblos, arrojando los siguientes resultados:

Pueblo	Proyecto Ganador	Opiniones Obtenidas
San Pedro Atocpan	Remodelación y ampliación del Centro de Salud "Dr. Alberto Eroza León".	369
San Salvador Cuauhtenco	Compra de terreno e inicio de obra para la ampliación del Centro de Salud.	289
San Jerónimo Miacatlán	Construcción de muros de contención camino al Tanque.	155
San Agustín Ohtenco	Adquisición de terreno (predio denominado "Ixocopa")	82
San Pablo Oztotepec	Rehabilitación del tanque Tetzacatzintla y válvulas en red de distribución.	565
San Antonio Tecómitl	Proyecto Integral incluyendo Concreto armado de la Plaza.	485
San Francisco Tecoxpa	Construcción de la barda perimetral del terreno para el nuevo panteón en San Francisco Tecoxpa.	105
San Juan Tepenahuac	Deportivo Ecológico "Hueytepec" Segunda Etapa	92
Santa Ana Tlacotenco	Remodelación, ampliación y adecuación del Centro de Salud.	268
San Lorenzo Tlacoyucan	Construcción de un espacio en el 2º Nivel de la Biblioteca	103
San Bartolomé Xicomulco	Continuidad de Casa de la Cultura "Tepecuitlapa".	383
Villa Milpa Alta	Mantenimiento y remodelación al Deportivo de Villa Milpa Alta	186

Por otra parte, informamos sobre el estado que guarda la atención ciudadana a través del **Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)**, que con la modernización implementada ha permitido una atención más eficaz y eficiente. En este periodo a informar, la demanda ciudadana guarda el siguiente estatus:

Reporte de CESAC 01/10/11 al 31/07/12			
Total de solicitudes	Atendidas	No. procedentes	Pendientes
8338	5497	1799	507

Con respecto al estado de solicitudes a través de **Ventanilla Única(VUD)**, se informa lo siguiente:

Reporte de V.U.D. 01/10/10 al 31/07/11						
Ingresadas	Autorizadas en tiempo	Autorizadas fuera de tiempo	Rechazadas en tiempo	Rechazadas fuera de tiempo	En proceso	Previsiones
1412	1181	35	86	4	106	23

La **Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA)** evaluó a la delegación Milpa Alta con un 100%, en la implementación de las Reglas de Uso y Aplicación de la Identidad Gráfica de las Unidades de Atención Ciudadana (UNAC) en sus espacios físicos, medios impresos y digitales.

### Seguridad pública y protección civil

En materia de **Seguridad Pública** seguimos siendo la delegación más segura del Distrito Federal. Estamos comprometidos con la ciudadanía para mantener índices delictivos bajos, a través de diversas acciones preventivas. Consientes de ello, estamos ejecutando las siguientes acciones:

- Se realizaron 10 **Sesiones Ordinarias del Comité Delegacional de Seguridad Pública** en donde estuvieron presentes, el Coordinador Delegacional de Seguridad Pública, Representantes de los 2 Sectores de Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Representantes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, las Direcciones Generales de Ecología, Jurídica y de Gobierno, Coordinadores de Enlace Territorial, Integrantes de los Consejos de Pueblos y Ciudadanos Milpaltenses.
- Realización de más de 400 sesiones de **Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia** para determinar acciones sobre la problemática delictiva en la demarcación.
- 27 **reuniones vecinales** donde se abordan peticiones de instalación de alarmas de pánico, reparación de luminarias, incremento de presencia policiaca, etc.
- Organización de 2 jornadas de **intercambio voluntario de armas de fuego por dinero**.
- La instalación de 70 **alarmas de pánico** en escuelas, casas habitación y lugares estratégicos de los 12 pueblos.
- **Caravana Mapfre de Educación Vial**, durante el mes de noviembre del 2011, se instaló en la Explanada Delegacional de Villa Milpa Alta; con actividades de capacitación a niños de 8 a 12 años de escuelas públicas y privadas en temas relacionados con Cultura y Educación Vial.
- **Talleres de capacitación** para la prevención del delito a los miembros de los Consejos de Pueblo y Comité Ciudadano.

Con la implementación de estas acciones, y con la finalidad de contar con elementos de policía más comprometidos

con la ciudadanía, se entregan **estímulos** a quienes su conducta y desempeño así lo ameriten, por realizar actos sobresalientes y significativos dentro de la jurisdicción territorial y que representen un ejemplo del compromiso que tienen en brindar una mejor protección a la ciudadanía y abatir la delincuencia, con lo cual se impacta en tres aspectos:

- Combate a la corrupción
- Generar un mejor vínculo social, ciudadano – policía.
- Mantener el índice delictivo más bajo en el Distrito Federal.

Esta Delegación cuenta con un **Centro de Intervención Logística para la Atención de Emergencias Locales (MILPATEL 58-44-08-04)**, disponible las 24 horas del día y los 365 días del año. A través de este esquema de auxilio recibimos más de 1300 reportes de la comunidad, solicitando presencia policiaca, urgencias médicas y bomberos, entre otros.

Es importante mencionar, que continuamos con las acciones de **ordenamiento vial**, particularmente en los pueblos de: San Antonio Tecómitl, Santa Ana Tlacotenco, Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, y San Salvador Cuauhtenco; las cuales tienen el propósito de mejorar el flujo vial y garantizar la seguridad de los transeúntes en cada uno de estos poblados.

### Unidad de protección civil

Día a día está al pendiente con acciones y medidas preventivas para salvaguardar la vida de los habitantes de Milpa Alta y sus bienes materiales, mismas que a continuación enunciamos:

- Programas preventivos, internos y especiales.
- Capacitaciones a la ciudadanía para la reacción en caso de emergencia y en atención a los programas preventivos.
- Supervisiones a instalaciones diversas.
- Capacitación permanente al personal que labora en la Unidad de Protección Civil.
- Elaboración y distribución de manuales, folletos y trípticos.
- Programa de prevención y reacción ante temporada de lluvias
- Recorridos de localización e identificación de viviendas en zonas de riesgo.

- Autorización de los Programas Especiales de Protección Civil para las festividades pagano-religiosas.

Es preciso señalar el esfuerzo que esta Jefatura Delegacional realizó para contar con un **Atlas de Riesgo**, herramienta de gran importancia para implementar acciones preventivas y de mitigación de riesgos naturales y sociales. La elaboración de este instrumento implicó la participación del Gobierno Federal por **1,100,000** pesos y la contraparte local fue de **300,000** pesos, que integran un gran total por 1 millón **400,000** pesos.

#### **Desarrollo económico y rural**

En este eje, trabajamos a favor de un crecimiento económico sustentable, diversificando las actividades productivas, fortaleciendo la actividad agrícola, generando fuentes de empleo e integración de cadenas productivas.

**El Programa de Desarrollo Sectorial (PRO-DESEC)** ha sido diseñado con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de los diferentes sectores productivos como el artesanal, turístico, agrícola, ganadero, panadero, molero, amarantero, entre otros; concluimos el 2011 con el apoyo económico a 23 proyectos en favor de 213 personas, lo que implicó una inversión superior a 1,260,000 pesos.

En este primer semestre del 2012, la ventanilla ha recibido más de 27 proyectos, de los cuales se aprobarán aproximadamente 25, en tanto cuentan con el visto bueno del Comité de Aprobación de Recursos del **PRODESEC 2012**, en beneficio de aproximadamente 25 grupos de jóvenes emprendedores. En este ejercicio fiscal 2012 se tiene contemplado asignar 1,300,000 pesos.

**El Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa** busca que los microempresarios accedan a distintos tipos de crédito de FONDESOS, tanto para el autoempleo como para fomentar el nacimiento de nuevas empresas, el crecimiento y consolidación de las existentes. Cerramos el 2011 con 102 asesorías, que sumadas a las 56 del 2012, en este periodo dan en total 158.

El programa de **Apoyo para la Adquisición de Semillas y Pago de Servicios de Tractor y Mejoradores de Suelo**, está encaminado a fortalecer el desarrollo rural en los poblados dedicados a la siembra de avena y ebo, a través del otorgamiento de apoyos económicos por la cantidad de 1,452.50 pesos por productor. En el 2011 destinamos 1,137,307.50 pesos en beneficio de 783 productores del campo. Para el año en curso esperamos apoyar a más de 700 campesinos milpaltenses con este programa.

Como parte de nuestras políticas de equidad, hemos consolidado el Programa para la Adquisición de **Paquetes de Especies Menores y/o Aves de Corral**, que considera el otorgamiento de un paquete de aves que contiene 9 pollas de postura y 1 gallo, a las mujeres mayores de 18 años de las 12 comunidades, con la finalidad de apoyar en la economía del hogar a través de la producción de huevo para el autoconsumo y venta de excedentes. Se han entregado un total de 5270 paquetes a igual número de mujeres, equivalente a la inversión de 1, 264.800 pesos.

Con el **Programa del Sector Frutícola y Productivo**, entregamos agua tratada a los huertos frutales; manzanos, duraznos, pera y a las unidades productivas, actividad que genera, además, fuentes de empleo en su mantenimiento y comercialización. En este periodo se han beneficiado a 39 productores, dotándole de 10 metros cúbicos a cada uno.

**El Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal**, ayuda a contribuir al incremento de ingresos familiares y generar empleos en el sector rural, a través del otorgamiento de apoyos económicos, encaminados a la adquisición de abono orgánico, bienes, insumos y servicios para favorecer e impulsar de manera directa la producción, transformación y comercialización del nopal. El año 2011 lo culminamos con una inversión de 59' 920,000 pesos en beneficio directo de 5,350 productores de Nopal.

También el **Programa de Abono Orgánico en Especie**, tiene como objetivo apoyar a los productores de nopal y maíz, con el abastecimiento directo (a pie de parcela) de abono orgánico, de octubre a diciembre de 2011, se entregaron más de 1,000 viajes, beneficiando a 98 productores; la entrega en el primer semestre del 2012, contempló la distribución de 666 viajes de abono a 140 productores.

Destacar que se han dado los primeros pasos para la firma de un **Convenio de Colaboración** con el Instituto Tecnológico de Puebla y los Institutos Tecnológico Milpa Alta I y II para establecer un **Centro de Incubación de Negocios e Innovación Empresarial** que permita a los pequeños empresarios y organizaciones locales abrir espacios para una nueva forma de **“Ser Empresario”**, contemplando la capacitación administrativa, técnica y de mercado.

**Sustentabilidad ambiental**

El **Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta (PRODERSUMA)** es un instrumento a través del cual se otorgan recursos económicos en dos modalidades: grupal e individual, para la ejecución de proyectos de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de 9 líneas de acción estratégicas.

1. Restauración del Sistema Hidrológico.
2. Captación y Uso Eficiente del Agua para Uso Doméstico y Actividades Productivas Primarias Sustentables.
3. Protección y Vigilancia de los Recursos Naturales.
4. Agroecología.
5. Agroforestería.
6. Obras de Contención y Mitigación de Impacto Ambiental en Asentamientos Humanos.
7. Ecotécnicas para Módulos de Producción Preferentemente Primaria con Manejo de Buenas Prácticas y/o de Producción Orgánica.
8. Manejo Integral de Microcuencas.
9. Educación Ambiental.

En el último trimestre del 2011, se aprobaron poco más de 350 apoyos, comprometiendo una inversión superior al 1,600,000 pesos y para el primer semestre del año en curso ya están asignados 5,161,291 pesos con destino al apoyo de 60 proyectos, en beneficio a 541 personas.

Poblados	2012 (enero - junio)		
	Proyectos Aprobados	Población Beneficiada	Inversión
San Antonio Tecómitl	5	48	635,501.00
San Bartolomé Xicomulco	1	7	43,899.29
San Francisco Tecoxpa	9	74	746,974.79
San Jerónimo Miacatlán	7	78	961,440.60
San Juan Tepenahuac	3	37	433,757.85
San Lorenzo Tlacoyucan	3	41	287,976.52
San Pablo Oztotepec	11	96	734,288.61
San Pedro Atocpac	3	21	112,974.34
San Salvador Cuauhtenco	8	68	337,451.01
Santa Ana Tlacotenco	4	28	360,044.62
Villa Milpa Alta	6	43	506,982.86
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>541</b>	<b>5,161,291.49</b>

Con el **Programa de Protección y Conservación de Barrancas**, se implementaron acciones que permiten cuidar y proteger los cauces naturales, como áreas de valor ambiental; incorporando la participación comunitaria. Particularmente hemos atendido los puntos que presentan mayor incidencia de contaminación. Los resultados obtenidos a la fecha en el presente año son:

Número de jornadas	Residuos sólidos retirados	Superficie atendida (m <sup>2</sup> )
11	3,980 Kg.	13,000

Ha disminuido la incidencia de incendios forestales en zonas agroecológicas de la demarcación debido principalmente a la implementación oportuna de acciones de **Prevención, Vigilancia, Detección y Combate de Incendios Forestales**:

ETAPA DE PREVENCIÓN FÍSICA					
Periodo	Limpieza de brechas cortafuego (Km.)	Chaponeo (Ha.)	Líneas negras (Km.)	Cajeteo	Podas a briznales (levantamiento de fuste)
2011	5.00	3.11	***	4,225	***
<b>Total</b>	<b>19.90</b>	<b>12.98</b>	<b>5.20</b>	<b>10,141</b>	<b>942</b>

TIPO DE INCENDIOS								
Periodo	Incendios		Conato		Quemas agrícolas		Total	
	No. de incendios	Superficie afectada (Ha.)						
2012 (enero-junio)	1	0.50	7	0.47	4	3.25	12	4.22

Estamos al pendiente en materia de **dictaminación, poda, derribo o trasplante de sujetos forestales**, a fin de evitar que los arboles sean víctimas de podas inmoderadas y derribos injustificados. Para la primera mitad del año en curso hemos dado respuesta a 109 solicitudes de poda dictaminado 333 árboles y de las 41 solicitudes de derribo, procedieron 24.

El **Programa de Acciones de Ecología Doméstica (ACCEDO)** otorga ayuda en especie a la población interesada en el uso de nuevas tecnologías domésticas que benefician el gasto familiar y disminuyen los impactos negativos al medio ambiente, como son lámparas ahorradoras de energía y dispositivos dúo ahorradores de agua en W. C. En el último trimestre del 2011, se entregaron 2,750 paquetes de lámparas y 200 dispositivos, en beneficio de aproximadamente 3,000 familias. Para el año en curso, trazamos una meta similar al año próximo anterior.

Por medio del **Programa Permanente de Educación Ambiental**, realizamos acciones encaminadas a sensibilizar y modificar hábitos en la población que ayuden a cuidar nuestro ambiente (talleres, pláticas, dinámicas, juegos didácticos, etc.). Visitamos todos los planteles educativos de la demarcación.

El **Programa Unidades de Mejoramiento Ambiental y Desarrollo Comunitario (UMADEC)**, es un instrumento técnico de aplicación de políticas, acciones, control del crecimiento, mitigación de impactos ambientales y de restauración ecológica en los Asentamientos Humanos Irregulares (AHÍ). En las últimas actividades se dio prioridad a la difusión de la estrategia de atención de los AHÍ planteada en el PDDU, a través de reuniones informativas.

Jornadas UMADEC		
Pobladors	2012 (enero-junio)	
	Número de jornadas	Población beneficiada
San Agustín Ohtenco	*	*
San Antonio Tecómitl	9	34
San Bartolomé Xicomulco	2	36
San Francisco Tecoxpa	1	4
San Jerónimo Miacatlán	1	4
San Juan Tepenahuac	2	11
San Lorenzo Tlacoyucan	*	*
San Pablo Oztotepec	15	117
San Pedro Atocpan	7	60
San Salvador Cuauhtenco	5	64
Santa Ana Tlacotenco	2	9
Villa Milpa Alta	3	49
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>388</b>

En materia de **Inspección Ambiental**, se han realizado acciones específicas de inspección y vigilancia en Suelo de Conservación, asegurando el cumplimiento de la Ley Ambiental del Distrito Federal, su Reglamento y Normas

aplicables en materia ambiental y ordenamiento ecológico en la demarcación, realizando más de 100 recorridos, previendo acciones que violenten la normatividad vigente en materia ambiental.

Es importante señalar que el pasado 27 de junio del año en curso, se firmó el **Convenio de Colaboración** entre la **Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F., la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y ésta **desconcentrada**, para la elaboración de estudios de **Asentamientos Humanos Irregulares**. Esta atención interinstitucional de la problemática de los **AHÍ**, permitirá incidir favorablemente en el control del crecimiento, el ordenamiento territorial y la mitigación de los impactos ambientales en un territorio considerado 100% Suelo de Conservación.

De acuerdo con lo establecido en el **Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta**, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 19 de julio de 2011, se instaló la **Comisión de Evaluación para el Ordenamiento Territorial de Milpa Alta (CEOT)**.

**Obras y Desarrollo Urbano**

La Delegación Milpa Alta, es un espacio territorial que día a día adquiere una dinámica social, económica y urbana propia, las cuales están en constante cambio, por lo tanto, las necesidades también crecen, una de ellas es la ampliación de infraestructura urbana. Por consiguiente, estamos trabajando para dar respuesta a esta demanda social, siempre bajo la perspectiva de un crecimiento urbano ordenado y con la rectoría del **Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 2011**.

Con respecto a los trabajos ejecutados en el presente periodo en materia de **infraestructura vial, hidráulica y drenaje**, se destaca lo siguiente:

- Trabajos de **pavimentación** por 4,546 m<sup>2</sup> en diferentes calles de las 12 comunidades, además se aplicó 10,550 m<sup>2</sup> de **reencarpetamiento** en avenidas principales, asimismo se **bachearon** 15,960 m<sup>2</sup> de nuestras vialidades.
- También se ejecutaron trabajos por 247 m.l de construcción de **guarniciones** y 34 m.l por **reconstrucción**.
- Por concepto de **construcción de banquetas** se han realizado 177 m<sup>2</sup> y por reconstrucción 205 m<sup>2</sup>.
- En trabajos de **mantenimiento a caminos de terracería** se han atendido 23,797 m<sup>2</sup>.
- Destacamos la inmediata respuesta para atender la **reparación de fugas de agua potable**, en la red secundaria, se llevan atendidas 545 fugas, estas acciones resultan de suma importancia por las acciones para el manejo integral que mantenemos sobre este recurso natural.

- Ejecución de 684 m.l. por **ampliación de la red secundaria de agua potable.**
- **Sustitución** de 140 m.l. de la **red secundaria de agua potable.**
- **Mantenimiento** de 121 km de la **infraestructura de la red secundaria** del sistema de agua.
- Se han atendido trabajos de **ampliación de la red secundaria de drenaje** equivalentes a 898 m.l y su **reconstrucción** en 500 m.l adicionalmente acciones de **desazolve** equivalentes a 663 m.l
- Trabajos de **mantenimiento** en 114 km. de la infraestructura de la red secundaria de drenaje.

En seguimiento a los trabajos efectuados el año anterior, continuamos con la atención al mantenimiento y modernización de la infraestructura social, que al ser más funcional conllevará a mejorar los servicios que se prestan a la comunidad misma que se detalla a continuación:

- Mantenimiento a **30 Edificios Públicos** con trabajos de plomería, electricidad, barniz, herrería, pintura, carpintería, albañilería y rótulos.
- Mantenimiento a **10 Mercados Públicos** con trabajos de plomería, herrería, electricidad, barniz, rótulos, albañilería y pintura.
- Mantenimiento a **5 Centros de Salud** con trabajos de electricidad, plomería, pintura, rótulos, herrería y carpintería.
- Mantenimiento a **18 Inmuebles Deportivos** con trabajos de electricidad, plomería, pintura, barniz, herrería, rótulos, albañilería y carpintería.
- Mantenimiento a **8 Centros de Desarrollo** Infantil con trabajos de plomería, albañilería, pintura, herrería, electricidad, rótulos y barniz.
- Mantenimiento a **45 Planteles Educativos** de Nivel Básico con trabajos de albañilería, pintura, carpintería, barniz, herrería, electricidad, plomería y rótulos.
- Mantenimiento a **12 Inmuebles Culturales** (Bibliotecas y Casas de la Cultura) con trabajos de plomería, albañilería, pintura, electricidad y herrería.
- Remodelación del inmueble denominado la **Casona**, ubicada en Villa Milpa Alta.

La obra nueva contempla el impulso a la mejora de servicios públicos que garanticen la calidad de vida de la población como un factor fundamental para el desarrollo y crecimiento de la misma. A continuación se mencionan las siguientes acciones:

- Construcción de un **Muro de Contención** en la Calle Benito Juárez en San Salvador Cuauhtenco.
- Construcción de un **Muro de Contención** en la Calle Chihuahua, Villa Milpa Alta

- **Construcción del Jardín de Niños** Calnahuac, Villa Milpa Alta.
- **Construcción de Techumbres tipo Arco-Techen en las escuelas primarias:** Cultura Azteca en Villa Milpa Alta, Tlahcuilo en Santa Ana Tlacotenco y Antonio Caso en San Pedro Atocpan.
- Trabajos de Mantenimiento en el **Centro de Salud T-III**, en el poblado de San Pablo Oztotepec.
- Inauguramos el **Gimnasio Multidisciplinario “Olla de Piedra”**, en San Antonio Tecómitl.
- Concluimos con el **Centro Comunitario** en San Salvador Cuauhtenco.
- Elaboración del **Proyecto de Sustitución de la Red Secundaria de Drenaje** en el pueblo de San Pedro Atocpan.
- **Construcción de la Fuente “El Diálogo”**, en el marco de los festejos del 480 aniversario de la fundación de la Villa Milpa Alta, en la Plaza Pública de Milpa Alta.

Comentar que durante el mes de marzo del año en curso, se entregaron los trabajos a la comunidad, de los proyectos seleccionados del Presupuesto Participativo 2011:

	Población	Proyecto
1	San Agustín Ohtenco	Remodelación del Modulo Deportivo y Mobiliario en el Atrio de la Iglesia.
2	San Antonio Tecómitl	Remodelación Plaza Cívica.
3	San Bartolomé Xicomulco	Construcción de muro de contención en Panteón.
4	San Francisco Tecoxpa	Reencarpetaamiento y núcleo de juegos infantiles.
5	San Jerónimo Miacatlán	Primera etapa del FARO.
6	San Juan Tepenahuac	Construcción de Deportivo Ecológico.
7	San Lorenzo Tlacoyucan	Construcción de muros de contención en el Panteón.
8	San Pablo Oztotepec	Remodelación del Deportivo.
9	San Pedro Atocpan	Remodelación de la Plaza Benito Juárez.
10	Salvador Cuauhtenco	Remodelación al Centro de Salud.
11	Santa Ana Tlacotenco	Remodelación de la Plaza Cívica
12	Villa Milpa Alta	Mantenimiento al Deportivo.

Informamos también sobre el inicio de los trabajos derivados en la Consulta Ciudadana con respecto al Presupuesto Participativo a aplicar en el año 2012. Los 12 trabajos a efectuar por pueblo se detallan en el siguiente cuadro:

Pueblo	Proyecto	Recurso Asignado
San Pedro Atocpan	Remodelación y ampliación del Centro de Salud “ Dr. Alberto Eroza León”.	\$ 1,886,880.00
San Salvador Cuauhtenco	Compra del predio “Texcas” e inicio de obra para la ampliación del Centro de Salud.	\$ 1,886,880.00

San Jerónimo Miactlan	Construcción de muros de contención en zonas de alto riesgo "Camino al tanque". Remanente: Construcción de barda perimetral predio "Tlachimanco".	\$ 1,886,880.00
San Agustín Ohtenco	Compra del predio "Ixocopa"	\$ 1,886,880.00
San Pablo Oztotepec	Rehabilitación del tanque de agua y mantenimiento de la red.	\$ 1,886,880.00
San Antonio Tecómitl	Remodelación de la Plaza Cívica "La Corregidora"	\$ 1,886,880.00
San Francisco Tecoxpa	Construcción de la barda perimetral del terreno para el nuevo panteón "Atlahuitonga"	\$ 1,886,880.00
San Juan Tepenahuac	Deportivo Ecológico "Hueytepec" Segunda Etapa	\$ 1,886,880.00
Santa Ana Tlacotenco	Remodelación, ampliación y adecuación del Centro de Salud.	\$ 1,886,880.00
San Lorenzo Tlacoyucan	Construcción de un espacio en el 2º Nivel de la Biblioteca	\$ 1,886,880.00
San Bartolomé Xicomulco	Obra de Casa de la Cultura "Tepecuitlapa". Continuidad	\$ 1,886,880.00
Villa Milpa Alta	Mantenimiento y remodelación al Deportivo de Villa Milpa Alta	\$ 1,886,880.00

Por otra parte, continuamos con el convenio de colaboración signado entre este órgano administrativo y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, que puso en marcha el **Programa Piloto de Vivienda Rural Sustentable**, el cual tiene como propósito ejecutar acciones dirigidas al mejoramiento de vivienda con una perspectiva de desarrollo sustentable. Informando del siguiente avance: 412 créditos aprobados y aproximadamente 262 en proceso de dictaminación. Este programa, es único en su tipo ya que es aplicado en 9 de 12 poblados que comprende nuestra demarcación, además de implementar estrategias respecto a la solicitud de los requisitos que se requieren para ser beneficiario del programa, ya que como es de su conocimiento el 100% de nuestro territorio es suelo de conservación, además de contar con una tenencia de la tierra de carácter social. Este programa piloto, se registró en el **Premio Nacional de Vivienda 2011** y en el marco de la **XII Bial de Arquitectura Mexicana**, recibió Mención Honorífica en la categoría de **Vivienda de Interés Social**.

### Servicios urbanos de calidad

Continuamos recuperando **Espacios Públicos** que habían sido descuidados y abandonados y que se convertían

en lugares inseguros y no aprovechados para la convivencia y recreación de los habitantes, de los cuales destacan:

- Plaza Isidro Fabela, Villa Milpa Alta.
- Boulevard Nuevo León, Villa Milpa Alta
- Plaza la Corregidora, San Antonio Tecómitl.
- Arcos de Bienvenida en Santa Ana Tlacocotenco, San Bartolomé Xicomulco, y San Pedro Atocpan.
- Atrio de la Iglesia en San Agustín Ohtenco.
- Escalinatas del Santuario del Señor de las Misericordias, San Pedro Atocpan.
- Capilla el Calvario, en San Lorenzo Tlacoyucan.
- Av. Constitución, Villa Milpa Alta.
- Plaza Pública de Santa Ana Tlacotenco.

En el rubro de seguridad pública, el **alumbrado público** juega un papel muy importante mediante espacios públicos bien iluminados, se brinda a la comunidad las condiciones mínimas para el pleno desarrollo de las múltiples actividades académicas, productivas y de esparcimiento en un ambiente sano y seguro, como medida fundamental para abatir los niveles de inseguridad se tiene una cobertura del 95% en la infraestructura del alumbrado público. En este año, se han instalado 203 luminarios.

Con la finalidad de proporcionar las condiciones de seguridad para el desarrollo de las actividades académicas a la población estudiantil, docente, base trabajadora y padres de familia, pusimos en marcha el **Programa Escuela Segura**. En este periodo se realizaron acciones de sustitución de luminarios OV-15 de 100 W.V.S. por luminarios de 150 W.V.S. de alta eficiencia, en el perímetro de los planteles educativos, beneficiando a una población estudiantil de más de 10,000 estudiantes.

En cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos y a su Reglamento, se está realizando el **Programa de Separación de Residuos Sólidos**. El año 2011 lo cerramos con la recolección de 39,682 toneladas de residuos sólidos y al momento hemos alcanzado la cifra de 18,313 toneladas.

Con esta política de separación, en el año pasado se logró producir 1,400 toneladas de **Composta** y a la fecha en este 2012, se lleva una producción superior a las 700 toneladas otorgándose al sector productivo de la demarcación.

Adicional a lo anterior, se brinda mantenimiento a nuestras 856,907 m<sup>2</sup> de **Áreas Verdes** (jardines) con que cuenta nuestra demarcación con podas, recorte de pasto, riego, deshierbe, renovación de planta, etc. dando como resultado un mejoramiento e imagen urbana de nuestros espacios públicos.

Quisiéramos destacar la **remodelación de la Plaza Pública de Villa Milpa Alta**, que incluye la construcción de la fuente “El Diálogo”, trabajos que forman parte de las celebraciones del **480 Aniversario de la Fundación de Milpa Alta**.

### Justicia social para todos

Es prioridad para este gobierno atender y combatir los rezagos sociales de nuestras comunidades, siendo éste un eje rector primordial en nuestra política de gobierno, por ello hemos definido acciones que contribuyen al bienestar social de la población más vulnerable.

La educación, la salud, el deporte y el esparcimiento, son actividades que repercuten directamente en la calidad de vida de la gente. Además de ser derechos sociales fundamentales, en este sentido, es satisfactorio informar sobre los avances de las políticas públicas diseñadas para tal fin:

- **Ayuda para otorgar servicio funerarios gratuito.** Brindamos el servicio funerario a las personas de escasos recursos económicos, ayudándolos a sufragar el costo originado por el deceso de un familiar. Al momento hemos brindando 25 servicios.
- **Atención a la violencia intrafamiliar.** Coadyuamos a la erradicación de actos de violencia y discriminación a través de acciones encaminadas a la sensibilización y concientización de la gente sobre la manera de detectar, prevenir y combatir la violencia familiar en sus diversas manifestaciones; brindando talleres, pláticas; asesorías en planteles educativos de nivel primaria, secundaria y medio superior, enfocados en los temas del bullying y acoso sexual, violencia durante la niñez y adolescencia, noviazgo, etc.
- **Ayudas económicas a personas con discapacidad y promotores voluntarios que participen en programas sociales.** Mejoramos la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes de escasos recursos económicos que residen en la delegación Milpa Alta. En este período a informar, se ha apoyado a 109 personas.
- **Servicios y ayudas delegacionales de asistencia Social.** Como gobierno de izquierda apoyamos a las familias más desprotegidas logrando los siguientes resultados: 2,204 consultas médicas y 1,357 dentales; 3,603 personas atendidas por la Brigada de Asistencia Social; 274 atenciones psicológicas, 46 consultas para la detección de cáncer cérvico-uterino y 41 para la detección del VPH; 6,495 beneficiarios por las acciones diversas de la Brigada de Bienestar Social y 3,555 asistentes a las actividades realizadas en los Centros Sociales.

- En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Milpa Alta, a la fecha en este ejercicio fiscal se ha realizado una **Jornada de Salud Mental** y una **Mega Jornada de Servicios Médicos**, ambas en la explanada delegacional a través de las cuales se han proporcionado los siguientes servicios: mastografía, coloscopia, química sanguínea, atención médica general, antígeno prostático, además de módulos de adultos mayores, seguro popular, atención a adicciones y a casos de violencia, entre otros.
- **Fomento y promoción del deporte.** Para el primer semestre del año en curso, se han efectuado 98 eventos deportivos, lo que implicó una inversión cercana a 1,500,000 pesos, aplicado principalmente en premiaciones en beneficio de más de 24,000 deportistas. Adicionalmente en 2011 se entregaron **40 Becas de Alto Rendimiento** a atletas destacados por un monto de 5,000 pesos c/u y para este 2012 se tiene programado otorgar 30 becas. Las disciplinas apoyadas con este programa son el karate do, basquetbol, box, atletismo, futbol americano, tae kwon do, ciclismo, pentatlón moderno, frontón, gimnasia artística y futbol.
- En concordancia con los programas sociales dirigidos a los jóvenes estudiantes, hemos establecido una **Red de 10 Módulos Digitales** con la finalidad de apoyar las actividades extramuros de nuestra comunidad estudiantil, ofreciendo el servicio de apoyos a tareas, internet gratuito, paquetería y cursos en línea. Estos equipos son resultado de mesas de trabajo interinstitucionales, con CONACULTA y la Secretaría de Cultura de Distrito Federal. Más de 30,000 personas atendidas con servicios en nuestros Módulos Digitales.

Módulos Digitales (Ubicación)	
1	B.P. Ignacio Manuel Altamirano, Villa Milpa Alta
2	B.P. Estebán S. Castorena, San Salvador Cuauhtenco
3	B.P. Oztotitla, San Pablo Oztotepec
4	B.P. Tlahuil Oh tli, San Pedro Atocpan
5	B.P. Xicomulco, San Bartolomé Xicomulco
6	B.P. Ohtenco, San Agustín Ohtenco
7	B.P. Cuauhcoyotlácatl, Santa Ana Tlacotenco
8	Coordinación San Pablo Oztotepec
9	Coordinación San Juan Tepenahuac
10	San Francisco Tecoxpa, a un costado de Plaza Piedras Amarillas

- A través del **Centro de Estudios de Desarrollo Académico (CEDA)**, brindamos servicio de cómputo, internet, impresiones y cursos de Excel, Word, Power Point, y todos los cursos relacionados al manejo de paquetería informática. Más de 5000 usuarios en el CEDA
- Continuamos fortaleciendo nuestra **política cultural** a los habitantes de la demarcación, al ofrecer eventos de calidad en diversos espacios públicos. El año 2011 lo cerramos con la presentación de 1450 eventos y una audiencia de más de 500,000 mil personas. Y en lo que va del año, se han efectuado más de 700 eventos. Desta-

cando la presencia de la **Orquesta Filarmónica Manuel M. Ponce** acompañando a la **Escuela de Danza Contemporánea Ollin Yoliztli** en la explanada delegacional el 7 de julio del año en curso.

- Con el propósito de disminuir la deserción escolar y como apoyo a familias que no cuentan con recursos suficientes para garantizar la educación de sus hijos, este gobierno a través del **Programa de Becas “Por Ti y por Tu Futuro”** beneficia a 1600 alumnos de diferente nivel escolar (mil 100 de primaria, 300 de secundaria y 200 de nivel licenciatura).
- Con los **Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDIS)** brindamos apoyo a las madres trabajadoras mientras cuidamos a sus hijos desde los 6 meses de edad, hasta el 3er. grado de preescolar, esto en base al programa de trabajo del sistema de educación inicial. Los niños reciben elementos necesarios para que desarrollen sus habilidades psicomotrices; además, se les proporciona alimentación, atención médica y psicológica. En el ciclo escolar 2011-2012 atendimos en promedio a 700 niños.

Por último cabe destacar la inauguración en el mes de marzo del año en curso, de las nuevas instalaciones del **Instituto Tecnológico Milpa Alta I**, en el pueblo de San Salvador Cuauhtenco, que dará atención a una comunidad estudiantil de Milpa Alta y delegaciones vecinas, con una inversión de 67,000,000 de pesos, resaltando que la construcción corresponde a las características de un edificio inteligente en un plantel sustentable.

Asimismo, esta Jefatura delegacional está concluyendo los trámites necesarios para iniciar la Primera Etapa de construcción del **Instituto Tecnológico Milpa Alta II** en el poblado de San Juan Tepenahuac, con las mismas características del plantel **Milpa Alta I**.

---

# **Delegación Tláhuac**



## Delegación Tláhuac

### Presentación

**La Delegación Tláhuac**, representa un espacio donde conviven tradición y modernidad, barrios, unidades habitacionales, pueblos originarios en un entorno semirural, en donde la fuerza radica en su población, honesta, responsable, trabajadora y noble.

Para ello; se han fijado objetivos, metas, acciones e infinidad de actividades administrativas, en donde la ciudadanía tiene una destacada participación con propuestas, demandas y críticas en el enriquecimiento de los programas y orientación de la aplicación de los recursos públicos, captados mediante programas que han sido ejes estratégicos para esta administración. En este último año de gestión asumimos reiteradamente la obligación de dar respuesta a las necesidades y demandas de la población cumpliendo con los objetivos que nos planteamos y los compromisos adquiridos.

Los servidores públicos de Tláhuac, han estado dispuestos a diseñar y aplicar formas nuevas de gobernar, hacer suyas las ideas y los programas de un gobierno de izquierda, pensando siempre en el bienestar y el beneficio de la comunidad. Por todo lo anterior, **¡Seguiremos Trabajando! Para que Tláhuac siga siendo Mejor.**

### Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

#### Presupuesto participativo

Los recursos recibidos en el ejercicio 2011 destinados para el programa de Presupuesto participativo fueron por la cantidad de **29,798,392 pesos**, recursos que fueron aplicados en Proyectos específicos de acuerdo a las constancias de validación, emitidas por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los **45 Comités Ciudadanos y 7 Consejos de los Pueblos**; a cada Comité le fue asignado un importe de **573,046 pesos**; lo que permitió ejecutar proyectos en diversos rubros conforme a las necesidades de cada Comité mejorando la infraestructura urbana, así como las condiciones de vida de los habitantes de las colonias y pueblos originarios de esta demarcación.

En materia condominal y a través del Consejo Delegacional de Unidades Habitacionales, se desarrollaron diversos temas planteados por la población con el propósito de analizar y acordar las posibles soluciones a su problemática, involucrando tanto a la administración pública, a las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, así como a la población condominal, habiéndose logrado el 100% de lo programado y por lo que se refiere a la participación vecinal se ha logrado un 35% de participación beneficiando con esto a **881 condóminos**.

Asimismo se efectuaron **12 Jornadas Comunitarias** en Unidades Habitacionales y **91 Minutas** de colaboración en Unidades Habitacionales firmadas por los Administra-

dores y/o Representantes, Actualmente se encuentran en proceso la elaboración de **82 Actas** de Entrega-Recepción, quedando programadas para su atención **9 Minutas**; y los servicios proporcionados son: Limpieza de áreas verdes, Lavado de cisternas, Poda menor de árboles, Diagnóstico de luminarias, Desazolves y Mano de obra para pinta de rejas, y escaleras entre otros.

De las **82** jornadas realizadas se beneficio a **46** unidades habitacionales de las **112** que integran la demarcación de Tláhuac, lo que representa el **41%** de atención con una población beneficiada de aproximadamente 38 mil condóminos.

### Jurídico y gobierno

#### Ordenamiento Jurídico y del Desarrollo Urbano

En seguimiento a la regulación del uso de suelo de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación, se concluyó con la realización de **38** estudios de Impacto Urbano Ambiental en Asentamientos Humanos Irregulares (AHÍ).

Por otro lado, a efecto de vigilar y preservar el suelo de conservación, en promedio al mes se han retirado 40 camiones que pretendían depositar residuos de materiales de construcción en zonas de ecológicas y de conservación como son: Ampliación San Miguel, Ejidos de Tláhuac, Ato-tolco Chinanco, Tempiluli y Las Minas, principalmente.

### Verificación y reglamentos

En materia de verificación y reglamentos y con el objeto de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en esta materia se realizaron las siguientes verificaciones: **195** a establecimientos mercantiles, **157** a obra, **24** de protección civil, **19** a mercados, y **1** a espectáculos públicos.

### Vía pública

Durante el periodo de referencia se realizó el retiro de **1,455** vendedores ambulantes, por no contar con el permiso para el comercio en vía pública, de igual forma, se continua regularizando a los vendedores que reúnen los requisitos para vender en vía pública incorporándolos al **Sistema de Comercio en Vía Pública (SisCoVip)**, manteniéndose el registro de este programa en los **1,000** participantes permanentes, de los cuales 30% son exentos, 40% pagan, **20%** no pagan y el **10%** son aquellos que no ejercen el comercio.

### Panteones

Durante este periodo, se llevó a cabo el Programa “**Panteón Sin Riesgo**” invitando a los titulares de fosas medias criptas y criptas familiares, a mejorar la calidad de los mismos, siendo el punto de inicio el Panteón de San Francisco Tlátenco, con este programa se avanzó en la regularización de fosas, actualmente se han censado 2,207 fosas y faltan por censar 623.

### Licencias, giros mercantiles y espectáculos públicos

Derivado de la implementación del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, se logró tener un control más sistematizado de los establecimientos de nueva creación y de aquellos que ya estaban en operación, siendo este sistema de gran impacto para los particulares, ya que les facilita la realización de aquellos trámites relacionados a sus negocios.

### Protección civil

Con el propósito de atender con oportunidad la emergencias por causas Geológicas, Hidrometeorológicas, Físico-Químicas, Sanitarias y Socio-Organizativas. Se instauró el “**Plan Delegacional Permanente ante Contingencias**”, derivado de este se implanto el Plan Emergente en zonas de encharcamiento, atendiendo todas las solicitudes al **100 %**, por tratarse de casos de emergencia.

Por otro lado, se evaluaron **72** Programas Internos de Protección Civil y **8** Programas Especiales. Se brindo Capacitación en Materia de Protección Civil; impartiendo **99** talleres, a un total de **2,257** personas.

### Atención ciudadana

#### Ventanilla Única

En el periodo que se informa a través de la Ventanilla Única Delegacional, se proporcionó información directa y telefónica a un promedio de **8 mil 154** ciudadanos que recibieron asesoría y se ingresaron **4 mil 146** trámites dentro de los que destacan: Cierre de Calles, Certificados de Residencia, Copias Certificadas, Licencia de Subdivisión, Constancia de Alineamiento y Número Oficial, Acuerdos de Regularización de Inmuebles Dedicados a la Vivienda, Visto Bueno de Seguridad y Operación, Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo, Licencia de Construcción Especial, Manifestación de Construcción tipo A, B ó C, Autorización del Programa Interno de Protección Civil, Autorización de Juegos Pirotécnicos, Permiso de Presentación de Espectáculos Públicos, haciendo con esto un promedio de **12 mil 300** ciudadanos atendidos.

#### CESAC

Durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre del ejercicio 2011 en el CESAC se recibieron **6,063** solicitudes de servicios de las cuales **5,935** fueron atendidas, **17** improcedentes y **11** aun están en proceso y del 1 enero al 31 de julio del 2012 se recibieron **15,777** solicitudes de las cuales se atendieron **11,341** solicitudes, **170** resultaron improcedentes y **4,266** se encuentran en proceso de atención..

#### Transparencia

La transparencia ha sido una de las características principales de la presente administración para lo cual los logros en esta materia así como al acceso a la información y protección de datos personales se resumen en lo siguiente:  
En el periodo señalado se han recibido **1,375** solicitudes de acceso a la información y se ha dado atención al 100%.

En materia de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales) recibimos **17** solicitudes, todas de acceso, sin embargo, en la mitad de los casos, fueron improcedentes, por ser ingresados por personas distintas a los titulares de los mismos. El reto es difundir más este derecho entre la población resulta evidente, sobre todo en una megalópolis donde el acceso a las tecnologías de la información es el más alto en el país.

Cabe señalar que recibimos un reconocimiento por parte del INFODF, por haber obtenido una calificación de **100** en el índice de derechos ARCO durante 2011.

Por otra parte, se llevaron a cabo talleres en las instalaciones de esta Jefatura Delegacional sobre la Ley de Transparencia, la Ley de Protección de Datos Personales y sobre la manera de elaborar el “Documento de Seguridad”, con la

asistencia de enlaces ante la Oficina de Información Pública y algunos Directores Generales.

Como Oficina de Información Pública nuestro objetivo es contestar el total de solicitudes de acceso a la información y ARCO en tiempo y forma. Además de ello, la información que se otorgue debe cumplir con criterios de **calidad, oportunidad, exhaustividad y máxima publicidad**. La meta es el cumplimiento al 100% los avances ahora son del orden de 98%.

Los retos pendientes enfrentan necesariamente la capacitación de los servidores públicos de este ente obligado, la difusión y aprehensión de este derecho entre la población y la utilización de las tecnologías de la información de manera más intensa y precisa.

#### **Comunicación social**

Desde el inicio de esta administración, uno de los principales objetivos fue el difundir las acciones, obras, programas, tradiciones y cultura con los que se convive periódicamente en esta Delegación.

Es por ello, que durante el periodo de octubre del 2011 a julio del presente año se registraron **534** menciones en los medios de comunicación, citando la información de boletines de prensa enviados por esta área, señalamientos del Jefe Delegacional y de la jurisdicción, los cuales fueron publicados de la siguiente manera: **26%** en radio, **52%** impresos, **20%** en internet y **2%** en televisión.

Se ha tenido impacto en espacios periodísticos a nivel local y nacional, tanto en medios electrónicos como escritos: radio (Formato 21, ABC Radio, Reporte 98.5 y Panorama Informativo), internet (Terra, Yahoo, Notimex, SDP Noticias, El Universal online y Sol de México, Noticieros Televisa y Azteca Noticias) sólo por mencionar algunos, finalmente impresos (El Sol de México, Diario de México, Metro, Reforma, El Universal, Milenio y las revistas Libertas, Nosotros, Palabra, Raíces y Voz de la Verdad). También se han brindado 20 entrevistas a los medios de comunicación, para difundir eventos, obras, programas y acciones de la administración.

Asimismo, se brindó continuidad a los trabajos de actualización de la página web de esta Delegación y se continua actualizando con información de programas, eventos, convocatorias, además de añadir la aplicación “Trámites en Línea”, donde la gente puede hacer trámites de manera electrónica y que fue un compromiso de esta administración para su modernización y reducción de tiempos de respuesta para los usuarios.

## **Servicios Educativos y Asistencia Médica**

#### **Programa Tláhuac por la educación**

En el mes de julio y diciembre se llevó a cabo la entrega de **6,860** becas para alumnos en situación de vulnerabilidad de nivel preescolar, primaria, secundaria, licenciatura y CESAC.

#### **Programa delegacional de equidad de género en salud**

Se llevaron jornadas con la unidad médica móvil en las **12** Coordinaciones Territoriales en sus pueblos y colonias realizando mastografías, colposcopias y pruebas de antígeno prostático beneficiando aproximadamente a **8,000** familias. Durante el mes de septiembre 2011, se llevó a cabo la “**Mega Jornada de Salud, Seguridad y Educación**” en el interior del Bosque Tláhuac.

#### **Programa prepárate**

Con la finalidad que los alumnos de 3er. grado de secundaria y 6º semestre de nivel medio superior logren ingresar a sus primeras opciones se lleva a cabo el curso de prepárate para nivel medio superior y superior en los meses de febrero a junio donde participaron **2,746** alumnos.

#### **Programa los alumnos más brillantes**

Asistieron por su destacado desempeño **60** alumnos de primaria y secundaria al Estado de Oaxaca en 2011 y **75** alumnos al Estado de Morelos en 2012, de los niveles de 6to. grado de Primaria y alumnos de Secundaria de diversos planteles educativos.

#### **Dirección de servicios sociales y**

##### **Programas comunitarios**

Con la finalidad de contribuir a que las personas **adultas mayores** puedan seguir teniendo un papel importante en la sociedad se realizó en los 15 clubes de Adultos Mayores distintas actividades entre las que destacan: Día de la Primavera donde se elige a la reina, comida del Adulto Mayor donde convivieron más de **2,400** Adultos Mayores, el concurso de baile “Seguiremos bailando por Tláhuac”. Otra actividad relevante se lleva a cabo el último viernes de cada mes con la llamada caminata blanca donde participan los diferentes grupos de la 3ª edad. También se llevan a cabo exposiciones de ofrendas de Día de Muertos, en diciembre, se realizó el bazar navideño, concurso de piñatas y villancicos.

#### **Programa de ayuda económica a personas con discapacidad permanente de la delegación**

Se entregaron **60** aparatos auditivos, **30** sillas de ruedas, **10** andaderas, **5** juegos de muletas y **5** bastones. De igual forma se entregaron **204** apoyos económicos para la compra de medicamentos a personas con alta vulnerabilidad. Se apoyó a **110** familias en situación de vulnerabilidad con servicio funerario.

## Equidad

El eje rector de todo gobierno incluyente lo representa el desarrollo social, el cual tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida todos niños, mujeres, Adultos Mayores, personas con discapacidad, jóvenes deportistas y principalmente aquellas personas que viven en condición de marginación y vulnerabilidad para el caso de Tláhuac se han ejecutado los siguientes programas:

### Equidad y género

Con el Programa Social Equidad y Género se apoyaron **7** proyectos que incluyeron apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, talleres de autoestima, jornadas con mujeres, así como tres apoyos para premios en actividades radiofónicas y concursos de skate.

A través del Programa Social Jóvenes Tláhuac se incluyeron **15** proyectos culturales con temáticas como, poesía, galerías de arte, cine club, edición de revistas, actividades de pintura en mural y grafiti. Mediante el Programa **“Brigada Vivir en Armonía”**, se realizaron **95** pláticas con temáticas orientadas a jóvenes y niños de los distintos planteles a nivel primaria, secundaria y medio superior, referentes a: salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, todo esto en apoyo con instituciones como: Secretaría de Seguridad Pública, Centros de Integración Juvenil, Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar (UAPVIF), Instituto de las Mujeres, Procuraduría general de Justicia del Distrito Federal, Instituto Federal Electoral IFE y el IEDF Distrito 34, asistiendo cuatro mil alumnos de **17** escuelas primarias y **6** Escuelas Secundarias de la demarcación.

El 4 de noviembre del 2011 se llevó a cabo el segundo encuentro de la diversidad sexual en la explanada delegacional, con una participación de más de **400** asistentes a talleres y pláticas orientadas a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Intersexual (LGBTTTI).

### Jefatura de enlace juvenil

A través de esta se implementan medidas y acciones que contribuyen al desarrollo integral de las y los jóvenes de la Delegación, se ejecutan acciones y mecanismos para el acceso masivo a distintas manifestaciones culturales y un sistema de promoción y apoyo a iniciativas culturales juveniles, se programan y ejecutan actividades que desarrollan y promueven las aptitudes de los jóvenes, como pintura, oratoria, baile, grafiti y eventos de patineta en su contexto socio cultural.

### Nomenclaturas, jóvenes Tláhuac

Este proyecto fue propuesto por los mismos jóvenes de esta demarcación, realizando más de **9,500** rótulos de las nomenclaturas en las calles y avenidas en **11** Coordinaciones Territoriales que integran esta Delegación, contando con la participación de **50** jóvenes.

El sábado 28 de abril de 2012, se llevó a cabo el **Quinto** Festival por el Derecho a Decidir en las instalaciones del Bosque Tláhuac, con la instalación de stands informativos y la participación de grupos como Los Victoriosos, Chau El Esqueleto y Armada Verbal.

El 25 de noviembre 2011 se dio inicio en el Andador Cuitláhuac de esta Delegación a los **“16 días de activismo de la no violencia hacia las mujeres”**, continuando los días 26 y 27. Además de 12 eventos en las Coordinaciones Territoriales, concluyendo el 10 de diciembre del 2011 con la marcha de mujeres en el Zócalo Capitalino contando con la participación de las mujeres de Tláhuac.

La Secretaria del Trabajo del Gobierno de la Ciudad en coordinación con la Delegación promueven el programa **“CAPACITES”** con el que se llevaron a cabo **6** talleres de capacitación para el autoempleo que dieron inicio a partir del 18 de junio en las especialidades de cambio de imagen, rotulación, técnico en audio, Artesanías con reciclaje, Joyería artesanal y acondicionamiento físico (zumba). Asimismo se llevó a cabo el taller Buscadores de Empleo con una Jornada de contratación.

### Seguridad y justicia expedita

Durante el año de gestión, este se ha estado enmarcado por la colaboración estrecha con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, durante el mes de diciembre del 2011 se realizó la entrega de **72** vehículos de seguridad para ambos sectores de la policía preventiva, dicha entrega incluyo **48** vehículos asignados por presupuesto participativo del mismo año y **24** adquiridos con presupuesto Delegacional, lo que garantizó que en las **doce** coordinaciones territoriales de Tláhuac se integrara mayor parque vehicular.

Esta coordinación ha permitido que se mantenga contacto permanente con los **52** comités ciudadanos y consejos de los pueblos y con cada uno de los cuadrantes de la policía preventiva en reuniones informativas y de demanda ciudadana aumentando el número de rondines y visitas domiciliarias por parte del sector policiaco.

Se ha dado continuidad al Programa de Seguridad Pública Delegacional, incluyendo **4** ejes principales:

### Participación ciudadana

Durante el transcurso del año se han impulsado acciones de concertación y participación vecinal que han fortalecido la prevención del delito en las comunidades, manteniendo el programa de capacitación con talleres impartidos por la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención del Delito: teatro guiñol de cultura vial, ley de cultura cívica violencia escolar y responsabilidad jurídica, medidas básicas de prevención del delito, conoce a la SSP DF, resolución pacífica de conflictos y formación de redes de seguridad vecinal.

### Actividades de prevención

En la Plaza Centenario del Pueblo de San Francisco Tláhuac los días 15 y 16 de Noviembre y el 17 y 18 en la explanada delegacional, la instalación del modulo de canje de armas de fuego teniendo como resultado la captación **159** armas de diferentes tipos, erogando un recurso a cambio de las mismas de **431,100** pesos.

En el mes de marzo se llevo a cabo en la explanada del Bosque Tláhuac, en coordinación con la SSP DF, y la Fundación Mapfre la campaña “**Conciencia Vial en Movimiento**”, con la participación de diferentes escuelas públicas, donde durante un mes se instalo un campo vial asistiendo niños de 3º a 6º año de primaria, con el propósito de impulsar la cultura vial.

A partir del mes de enero se ha impulsado la creación de la banda de marcha “**Tláhuac**” en coordinación con la SSP DF, con el objetivo de impulsar la música como forma de prevención entre los niños y jóvenes, actualmente contamos con la participación de 15 niños de diferentes centros escolares.

Se instaló la **Red Ciudadana Tlahuaquense RECITLA** en coordinación con el Instituto de Investigaciones Sociales de la **UNAM**, actualmente está representada por los comités vesinales de las colonias Miguel Hidalgo OTE, Del Mar Sur, Santa Cecilia, Del Mar Norte, Villa Centroamericana y se han realizado actividades de prevención entre las que destacan:

- Encuesta de Percepción sobre las festividades
- Recorridos exploratorios en las festividades de Santiago Zapotitlán y San Pedro Tláhuac
- Difusión de la red para invitar a más actores sociales.

Dicha red, tiene como objetivo principal mejorar las características de las festividades, con el propósito de ser más culturales y disminuir los riesgos por la acumulación de personas, venta de bebidas alcohólicas y manejo de explosivos.

### Coordinación Interinstitucional

Se ha mantenido comunicación permanente con los responsables de la Secretaria de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en Tláhuac, reuniéndonos cada semana en una mesa delegacional donde se evalúan las acciones emprendidas y se proponen acciones que mejoren la seguridad de las colonias de la demarcación. De esta coordinación se han desprendido acciones de relevancia como son:

- Recorridos presencia por parte de la policía preventiva y policía auxiliar todos los fines de semana en las colonias con mayor índice delictivo.
- Mayor vigilancia en las festividades populares, para garantizar el orden público.
- En coordinación con la Subsecretaria de Control de Tránsito, mantenemos una campaña permanente de notificación a los dueños de vehículos abandonados en vía pública para su retiro, además de retirar en coordinación con la Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal todos aquellos que no tienen dueños.

### Economía competitiva e incluyente

A efecto de incentivar la economía en nuestra demarcación se realizaron **417** asesorías en este rubro, de igual forma se apoyó con la venta de **197** paquetes de especies menores para iniciar la crianza de estos.

Otros de los retos principales fue el de incentivar la reincorporación de terrenos ociosos a la producción agrícola, brindando apoyo a los productores rurales que lo requieran.

Se entregaron 21 apoyos económicos por un monto de dos mdp, en el Programa de Apoyo y Fomento a la Empresa Social, beneficiando a 131 hombres y 185 mujeres, para un total de 316. Todas ellas cooperativas, de las cuales este año se constituyeron más de 50.

Por otro lado, se realizó la celebración en el Palacio Postal la cancelación de un timbre postal con el nombre de: Mixquic “Barrio Mágico Turístico” integrando con esto a Tláhuac al Programa de la Ruta Patrimonial promovida por la SEDE-REC, de igual forma en este rubro se han llevado a cabo cursos de capacitación a prestadores de servicios turísticos.

Se impartieron **27** cursos de capacitación beneficiando a **259** productores en actividades específicas que permiten a los interesados no solo incrementar la producción y la productividad de sus explotaciones.

Se realizaron trabajos de mecanización a bajo costo en los **siete** poblados de Tláhuac, cumpliendo una meta de

**534.25** hectáreas de barbecho, **606** hectáreas de rastra, **159.75** de surcado, **83.75** de desvarado, **11.75** de subsoleo, totalizando **1,395.5** hectáreas de mecanización agrícola beneficiando a **1,514** productores.

Se ha realizado la limpieza y desazolve de **51,176 m<sup>2</sup>**, de canales; logrando disminuir los índices de contaminación del medio ambiente y mejorando la conducción de agua tratada para riego agrícola. Por otro lado se realizó un total de **249,924 ml.** de chaponeo, así como **3,371** podas de árboles en zona rural y se recolectó un total de **1,357** m<sup>3</sup> de basura orgánica en la Delegación.

Así también se combatieron conatos de incendios forestales que afectaron **541,450 m<sup>2</sup>** y se ha reforestado en las áreas rurales de la Delegación con **6,500** árboles de diferentes especies.

## Intenso movimiento cultural

### Programa de cultura y deporte

Con el objetivo de promover y fortalecer la creatividad, el arte, la cultura y la preservación de las tradiciones y costumbres de nuestra Delegación se apoyo a **250** festejos tradicionales y carnavales de nuestros pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

Se festejó en el mes de enero el Día de Reyes en las **12** coordinaciones territoriales conviviendo con aproximadamente 2,000 niñas y niños.

Durante el mes de julio-agosto se lleva a cabo el plan vacacional en las **12** coordinaciones.

Se llevó a cabo la inauguración del Centro Cultural y Comunitario “Juan Manuel Martínez García” donde se llevan a cabo actividades culturales, recreativas, lúdicas y de esparcimiento.

La celebración de mayor importancia para la comunidad de Tláhuac, es el “Día de Muertos”, en donde se realizan diversas actividades como ofrendas representativas, representaciones de las andanzas de la llorona, eventos culturales y recreativos, concursos de calaveras literarias y colocación de estrellas de las animas entre otras.

### Bosque de Tláhuac

El Bosque de Tláhuac cuenta con **586,605 m<sup>2</sup>** de superficie, en donde se brinda un espacio de esparcimiento cultural, recreativo, deportivo y de convivencia familiar, haciendo uso de sus áreas verdes, juegos infantiles al aire libre, palapas, jardín de cactáceas e instalaciones deportivas, atendiendo a un promedio de **140,108** visitantes. Se realizaron **36** visitas

guiadas en las cuales se atendió a **3,170** personas, se efectuaron **12** eventos deportivos con una afluencia de **1,550** personas, se organizaron **3** eventos culturales con una afluencia de **650** personas y se llevaron a cabo 4 eventos sociales con una afluencia de **900** personas.

En cuanto a las actividades en la Granja Feliz, ésta brindó: **55** talleres lúdicos, **88** visitas guiadas, exhibición de los animales de granja **36,301** visitas, y **24** asesorías sobre cuidado de animales de granja, dando un total de 36,405 servicios durante el periodo.

En el área de campismo denominada **CCYEAMI**, se reforestaron **100** árboles, durante este periodo se realizaron **72** campamentos escolares en los que se atendieron a **3,665** personas, en su mayoría niños y niñas. Se realizaron **3** campamentos institucionales con la participación de **540** personas y un evento particular con una afluencia de **61** personas.

En el Bosque se reforestaron **100** árboles en el área denominada el caracol, en la mini marquesa se reforestaron **500** árboles durante este periodo.

En el área de Sala de Artes, se brindaron **73** eventos Particulares, **26** Institucionales, **30** Delegacionales, **56** Gratuitos. En el área de aulas y talleres se impartieron **26** talleres contando con **336** alumnos.

En materia de deporte y con el objetivo de incentivar a los deportistas más destacados se otorgaron apoyos económicos a 60 deportistas de alto rendimiento en las disciplinas de natación, atletismo, pelota vasca, ciclismo y futbol, de igual forma en el mes de diciembre se llevó cabo la 2<sup>a</sup>. Carrera del Pavo en el bosque de Tláhuac.

En el Centro Integral de Desarrollo Acuático Tláhuac y la Alberca Olímpica “Bicentenario de la Independencia” se brindaron **39,074** servicios de clases de natación a personas mayores de 6 años; **189** servicios de instrucción de buceo; **44** servicios de enseñanza de zumba. Asimismo, en este período, se atendió un total de **318** servicios de instrucción de patinaje sobre hielo y **7,718** servicios de patinaje por hora, con un promedio de atención de **8,036** usuarios atendidos en la Pista de Hielo “Mujeres Ilustres”.

En la Alberca Olímpica “Bicentenario de la Independencia” se llevó a cabo una competencia en el mes de enero con la participación de **215** nadadores del CIDAT y la AOB1 y la otra en febrero en coordinación con el Presidente de la Asociación de Natación del Distrito Federal, en la cual participaron **450** nadadores de diferentes clubs y escuelas, con la finalidad de promover y alentar el deporte competitivo de natación. Los días 28, 29 y 30 de mayo, se realizó

el evento Pre Nacional deportivo de los Institutos Tecnológicos, Tláhuac 2012.

De enero a julio del 2012 se atendió un promedio de **47,756** usuarios en ambas albercas. Asimismo, en este período, se atendió un total de **318** servicios de instrucción de patinaje sobre hielo y **7,718** servicios de patinaje por hora, con un promedio de atención de **8,036** usuarios en la Pista de Hielo “Mujeres Ilustres”.

### Desarrollo sustentable y de largo plazo

#### Desarrollo rural

Para el ejercicio 2011 se entregaron los recursos asignados para el Programa de Desarrollo rural Tláhuac, (capítulo de gasto 4000), para lo cual se ejerció un monto total de **4,999,659** pesos con estos recursos se beneficiaron **70** proyectos productivos.

A través de la Promoción Delegacional de Cultura Ambiental”, se impartieron talleres y pláticas de reciclado en las coordinaciones, en escuelas y Jardines de niños de Tláhuac a **8,578** niños y jóvenes; realizando una pequeña aportación a la educación para resolver la problemática que nos rodea hoy en día con respecto al medio ambiente y la contaminación.

El Programa Delegacional de Fomento Agropecuario, está enfocado a estimular el trabajo del productor, otorgando apoyos a estos, así como asesoramientos técnico agrícola y pecuario de manera directa, logrando con el desarrollo integral y la sustentabilidad de la zona rural, así como mejorar sus sistemas productivos.

Uno de los principales retos es la rehabilitación del Lago Artificial del Bosque de Tláhuac, afectado por los sismos de marzo pasado, donde se han realizado las gestiones necesarias para estudios proyectos y obras.

#### Magnitud de los problemas atendidos y retos pendientes

Durante el periodo mencionado la Dirección de Desarrollo Rural ha logrado contribuir en gran manera con el desarrollo económico de las zonas rurales de la demarcación logrando que los productores rurales hombres y mujeres incrementen su nivel de ingreso y con ello mejoren su calidad de vida, e impulsando su participación, rescatando e incorporando tierras ociosas a la vida productiva, apoyándolos con su capacitación, organización y recursos económicos; así también se ha logrado mantener un equilibrio ecológico de las zonas de reserva ecológica realizando acciones en materia de Protección, Fomento y Desarrollo de los Recursos Naturales así como promover, fomentar y ejecutar programas de apoyo para lograr el Desarrollo integral y la sustentabilidad de la zona rural.

### Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

#### Programa de imagen urbana integral “Tláhuac limpia”

Mediante la aplicación de este programa se realizó la planeación, ejecución y supervisión de los trabajos a desarrollar en los espacios públicos para su rescate o rehabilitación, como limpieza de mobiliario urbano, retiro de basura y cascajo, deshierbe, poda de árboles y arbustos, revisión y mantenimiento de alumbrado público, balizamiento, aplicación de pintura en kioscos, parabuses, jardineras y bardas perimetrales de espacios públicos. Esto se realizó en **39** parabuses, **19** fuentes, **70** parques, plazas y módulos deportivos, **5** monumentos; así como aplicación de **825** cubetas de pintura en **89** espacios públicos y mantenimiento de juegos infantiles en **5** unidades habitacionales.

#### Recolección de residuos sólidos

En este rubro y en apego al Programa **¡Vamos a Separar, para Respirar Mejor!**, Se brindan los servicios de Barrido Manual y Barrido Mecánico en vías secundarias y áreas comunes con una longitud aproximada de **285** km; asimismo se realiza la Recolección Domiciliaria con **47** rutas en las que se está trabajando la separación de residuos, es decir separar la basura que se genera en casas habitación, escuelas, mercados, edificios públicos, establecimientos mercantiles y en general en todos los lugares donde se generen residuos sólidos, por lo que en dicho periodo se recolectaron: **121, 786.22** toneladas de basura inorgánica, **13,426.28** toneladas de basura orgánica, dando un total de 135,212.5 toneladas de basura recolectada.

#### Mantenimiento delegacional a las áreas verdes

En este rubro se incremento el personal operativo, con el propósito de elevar la calidad de los servicios; así como de recuperar, mantener y conservar las áreas verdes urbanas, y lugares de esparcimiento; para lo cual se han atendido **875,982** metros cuadrados de áreas verdes.

#### Promoción delegacional de cultura ambiental

Realizamos acciones de forestación y reforestación de **11,927** especies de árboles y plantas, con la finalidad de conformar áreas verdes urbanas que sirvan para sanear el ambiente de la ciudad e incrementar el arbolado urbano y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### Servicio delegacional de poda de árboles

A efecto de mitigar los daños a inmuebles e infraestructura urbana causados por el arbolado de alto riesgo, se realizó la poda de **8,908** árboles y la tala de **508** en la mayoría de los casos se justifica por representar algún riesgo ciudadano.

**Programa delegacional de alumbrado público**

En cuanto a las acciones necesarias para la conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red de alumbrado, se realizaron: **8,414; 897** acciones de elaboración y colocación de mosaicos y alumbrados provisionales y **167** acciones de instalación de luminarias nuevas.

**Obras y desarrollo urbano**

**Infraestructura social**

Para el equipamiento urbano se llevó a cabo la rehabilitación de los Centros Comunitarios de los Olivos, La Nopalera, CIAM Quiahuatla, del Mar, Centro de Bienestar Tláhuac, Malinaxochitl, Zapotitán, Jaime Torres Bodet y Zapotitla; el Centro Recreativo y Cultural del Bosque de Tláhuac, las Casas de Cultura Frida Khalo, Diego Rivera, Biblioteca Barón de Humbolt y Biblioteca Agrícola Metropolitana, se atendieron las Casas de la Tercera Edad Luces del Porvenir y Divino Atardecer, se realizaron trabajos menores en el Centro Social de Barrio, Gimnasio Tlahuicole, Campamento 5, en el Edificio Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Centro Social de Barrio Tláhuac y Oficina de Recursos Humanos de esta delegación; Con recursos del Fondo de Infraestructura, se dio inicio a la construcción del Centro de Desarrollo Infantil de la Colonia del Mar, dentro de este mismo rubro y con recursos de Presupuesto Participativo se instalaron juegos infantiles y se rehabilitaron plazas, foros, camellones, rampas, se construyeron arriates y escaleras, atendiendo los requerimientos de los Comités Ciudadanos; en el mantenimiento de la infraestructura comercial, se proporcionó mantenimiento a los mercados Tláhuac y Zapotitla.

**Panteones**

Dentro de este rubro se proporcionó mantenimiento a los panteones Nuevo de Tlaltenco, Tláhuac, Panteón Viejo de San Juan Ixtayopan, Panteón Viejo de Zapotitlán, Santa Catarina, Tetelco y Panteón Nuevo de Mixquic.

**Infraestructura deportiva**

En el rescate de espacios públicos, resalta la construcción de la pista de tartán y el mejoramiento del Deportivo San José, esto con recursos transferidos por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), así como del Fondo de Pavimentos y Espacios Deportivos (FOPEDEP), en donde también se llevó a cabo la construcción de un Gimnasio al aire libre; asimismo, se proporcionó atención a los deportivos El Triangulo, Guadalupe Tlaltenco, Deportivo Manuel Aguilera, Deportivo Año Internacional de la Juventud, Alberca Olímpica, Gimnasio Tlahuicole, Gimnasio La Estación y Frontón Ixtayopan.

**Infraestructura educativa**

En materia de educación, se concluyeron los trabajos de mantenimiento de **42** jardines de niños, 48 escuelas primarias y **18** escuelas secundarias, atendiendo al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas PIME; asimismo, se concluyeron los trabajos de construcción de la escuela Primaria Roberto Medellín en el Poblado de San Nicolás Tetelco. También se han concluido los proyectos ejecutivos para la Escuela Secundaria 126 Tlahuizcalli en Zapotitlán y Escuela Primaria Cristóbal Colon, ésta en la Coordinación de Territorial de San Andrés Mixquic. Por otra parte esta Delegación participara en la coordinación del Programa Emergente de Escuelas, cuya construcción estará a cargo de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, Federal como Local. (Jardín de Niños Citlali, Escuela Primaria Profesor Otilio Montaña, Escuela Secundaria 162 Francisco Monterde y Escuela Secundaria 126 Tlahuizcalli).

**Obras viales**

En el rubro de infraestructura vial, se llevó a cabo el bacheo de **72,246.34** m<sup>2</sup>, se reencarpetaron de **13,440.65** m<sup>2</sup>, se atendió el balizamiento peatonal y vehicular de **5,2531.87**m<sup>2</sup>; se realizaron trabajos de nivelación y motoconformación de **549,800.85** m<sup>2</sup> y se levantaron **3,335.50** m<sup>3</sup> de escombros. También se llevó a cabo la construcción de **1,652.29** m<sup>2</sup> de guarniciones y banquetas, así como la renovación de **3,649.06** m<sup>2</sup>; con recursos del Presupuesto Participativo se pavimentaron **3,800.00** m<sup>2</sup> y con recursos del Fondo de Pavimentación se atendieron **13,086.11** m<sup>2</sup> en **22** calles que carecían de este servicio. Con recursos provenientes de FOPEDEP (Fondo de Pavimentos y espacios deportivos), se pavimentaron **5,608.33** m<sup>2</sup>. Asimismo se tiene previsto el mantenimiento de carpeta asfáltica (reencarpetado y bacheo) de **23,000.00** m<sup>2</sup>.

**Drenaje**

Se desazolvieron **43,581.82** ml, se reconstruyeron **2,206.00** ml y se realizó el sondeo en **237,169.00** ml; se amplió la red en **114.0** ml; en puntos críticos de inundaciones y encharcamientos se llevó a cabo la limpieza de **10,730** piezas de accesorios hidráulicos que incluyen; rejillas en piso, pozos de visita, coladeras pluviales, bancos de rejilla, de absorción y cajas de tormenta. Asimismo se proporcionó mantenimiento a **963** piezas de accesorios hidráulicos donde se incluyen; nivelación de pisos, de rejillas, coladeras, brocales, coladeras pluviales; sustitución, instalación y reposición de rejillas, instalaciones de brocales y coladeras pluviales, reconstrucción de bancos de rejillas, tapas de coladeras y colocación de las mismas.

**Agua potable**

En materia de agua potable se distribuyeron **101,127** m<sup>3</sup> en colonias que carecen de este servicio, se rehabilitaron

**0.957** km de red secundaria y se ampliaron **0.326** km de red secundaria y se proporcionó mantenimiento en **13.850** km., reparando **2,284** fugas, en las coordinaciones territoriales dentro del perímetro delegacional.

**Agua Potable - Septiembre-Diciembre 2011**

Concepto	U/M	Cantidad
Repartir agua en pipas	m <sup>3</sup> .	31,819
Rehabilitar líneas de conducción	km.	0.069
Mantenimiento a la red de agua potable	km.	3.35
Reparación de fugas	Fuga	772

**Enero-Julio 2012**

Concepto	U/M	Cantidad
Repartir agua en pipas	m <sup>3</sup> .	69,308
Rehabilitar líneas de conducción	km.	0.888
Mantenimiento a la red de agua potable	km.	0.326
Reparación de fugas	km.	10,500
Repartir agua en pipas	Fuga	1,512



---

# Delegación Tlalpan



## Delegación Tlalpan

### Presentación

En Tlalpan se reconoce que la participación ciudadana es un componente esencial en la democracia, por tanto, consideramos que es fundamental estar a la altura de las transformaciones sociales y crisis económicas que viven las sociedades contemporáneas, por lo que la participación ciudadana exige algo más que el mero actuar del gobierno; nos obliga a que éste sea un ejercicio profesional de administración pública tomando en cuenta que el espacio público es donde mejor se expresa la ciudadanía, espacio necesario para que la democracia se fortalezca en todos los aspectos que la constituyen, y que la hacen uno de los modelos de convivencia por excelencia.

Del mismo modo, de forma específica, los objetivos comunes implican la aceptación social y la participación directa de la colectividad tlalpense para asegurar su realización. Hay que decir que dicha corresponsabilidad se da en un marco de principios, normas, procedimientos, y prácticas para decidir colectivamente sobre las metas comunes.

Uno de los objetivos primordiales de los gobiernos participativos en la actualidad es vivir en democracia como parte intrínseca de su cultura. Por lo anterior resulta como referencia indispensable una postura sólida en principios de transparencia y rendición de cuentas.

En este mismo tenor, afirmamos que la transparencia y la correcta aplicación de las políticas públicas, permite a los diferentes sectores sociales, conocer y debatir sobre los objetivos propuestos, donde la gestión de gobierno realmente se implemente en beneficio de la ciudadanía, donde el sector público está obligado a solucionar las necesidades colectivas, mismas que deben aplicarse de manera eficiente y racional.

Ante tal objetivo, esta administración busca resolver diversas necesidades de los tlalpenses y generar condiciones para conservar un territorio agradable, además de permitir el desarrollo de las diversas capacidades de articulación entre los sectores público y privado.

Como se podrá ver continuamos en la línea asertiva en la que venimos trabajando, no está de más recordar algunas de las actividades que se han impulsado en este año de gobierno: mediante los Programas Delegacionales hemos brindado atención a todas las colonias de la Delegación en materia de obras, servicios urbanos, desarrollo social, seguridad pública y actividades culturales, etc.

El conjunto de las políticas que he mencionado se han extendido a lo largo del territorio delegacional, en una constante suma de esfuerzos, tanto del lado de los funcionarios públicos, como también del excepcional aliento que nos brinda la población, quien en todo momento ha estado al pendiente de que se cumplan las acciones de gobierno de nuestra administración.

Cierro esta presentación afirmando que contamos con los recursos humanos, técnicos y normativos para hacer de esta delegación una demarcación con un rumbo claro, abierto a la participación y a las necesidades que nuestra gente tlalpense solicita.

## Acciones relevantes y de mayor impacto social, 2011-2012

### Agua

A pesar de que el suelo de conservación de la Delegación es la principal fuente de alimentación del manto freático de la Ciudad de México, la población de Tlalpan enfrenta un grave problema de abastecimiento de agua, más del 48 por ciento de sus habitantes carecen de un suministro constante de agua en sus viviendas.

La Delegación cuenta con 899 kms de red secundaria de agua potable y en el año 2011 se construyó 8.85 kms beneficiando a 8,850 personas; se dio mantenimiento mayor consistente en la reparación de cajas de válvulas y fugas, beneficiando directamente a 25,400 habitantes con una inversión total de 36.56 mdp y en el año 2012 se amplió la red de agua potable en 7.90 km con una inversión de 18.07 mdp beneficiando a 63,000 personas, y de igual modo se realizó el mantenimiento mayor o especializado a la red secundaria de agua potable, consistente en reparar cajas de válvulas y reparación de fugas en dicha red, con una inversión de 28.27 mdp para beneficio directo a 85,200 habitantes.

Se ha dado mantenimiento a 262.01 km de red secundaria de agua potable y se han reparado 5,720 fugas del vital líquido.

### Atención a la red secundaria de agua potable:

Fugas selladas: 5,720, kms de red construidos de octubre a diciembre 2011: 8.85 kms de red construidos de enero a agosto del 2012: 7.90 kms.

Abastecer de agua potable a la totalidad de población por medio de la red hidráulica ha sido insuficiente y a medida que se incrementa el número de habitantes ha sido necesario ampliar la cobertura del servicio a través de autotanques (pipas), por lo que en el período comprendido del 18 de septiembre del 2011 al 31 de julio de 2012, se ha distribuido en promedio 1,250,000 m<sup>3</sup> de agua potable, atendiendo a una población de 120,000 habitantes de manera permanente. Con una inversión anual promedio de 65 mdp.

## Seguridad ciudadana

### Seguridad pública

La concepción de seguridad pública, se convierte en la búsqueda constante de la seguridad ciudadana, con una perspectiva integral, refiriéndonos a la protección de la integridad física del conjunto de la comunidad tlalpanse, de sus derechos y sus obligaciones, asegurándonos de que no

sólo se cuente con más y mejores policías, sino también, con un entorno propicio para una mejor convivencia, desde el hogar, la escuela y nuestros espacios de convivencia.

En dicha tarea resulta un gran apoyo el contar con patrullas asignadas en 44 colonias, mediante el Presupuesto Participativo; esto incrementó el parque vehicular en las Unidades de Protección Ciudadana y las posibilidades de dar mayor servicio de vigilancia directa en cada colonia además de acercar a la policía con la ciudadanía. Durante el mes de enero del año 2012, fueron entregadas 34 patrullas tipo Tsuru y 10 cuatrimotos Yamaha. La meta, es brindar el apoyo y dar respuesta a todas las demandas ciudadanas recibidas en tiempo y forma; así como contar con la información, que nos permita implementar programas para atender las necesidades en materia de seguridad pública.

Con respecto al avance, se han cubierto las expectativas, ya que contamos en la actualidad con la capacidad de atención y respuesta a las demandas ciudadanas en las cuales puede intervenir directamente la delegación y en algunos casos en los que intervienen otras dependencias; contamos ya con un sistema de información que nos permite establecer parámetros en la implementación de programas y acciones a seguir.

### Seguridad jurídica

Se realizaron operativos para clausurar aquellos establecimientos mercantiles de alto impacto que no respetaron la normatividad tales como: bares, discotecas, restaurante bar e incluso giros negros como "table dance", de los cuales se clausuraron 40 locales en las principales avenidas de la Delegación como Acoxta, Prolongación División del Norte, Carretera Picacho Ajusco, Miramontes y Calzada del Hueso, manteniendo la vigilancia de manera permanente en los establecimientos, para verificar que no se encuentren menores de edad al interior, además de que se sigue vigilando que los mismos cierren a las 2:00 am.

Con la finalidad de otorgar mayor certeza jurídica a los locatarios de los centros de abasto, se llevó a cabo la regularización de las concentraciones José María Morelos y Pavón, Plaza Mexicana del Sur y Hueso Periférico como mercados públicos.

Se inició el procedimiento administrativo de recuperación de la vía pública que constituye Avenida de las Torres en la colonia Nueva Oriental Coapa, a un costado de la Plaza Comercial "Paseo Acoxta", procedimiento que culminó con su ejecución el día 4 de enero del 2012, mismo que benefició a los habitantes de la zona, pues con la apertura de esa calle se agilizó el tránsito que se formaba en horas pico.

### **Protección civil**

Atendiendo los graves problemas de las zonas de alta y muy alta marginalidad, a través de la Subdirección de Servicios de Emergencias y Protección Civil se realizó la entrega de 5,000 cobijas en los meses de noviembre y diciembre, entre la población de escasos recursos, priorizando su distribución entre niños, adultos mayores y mujeres, como parte del programa de Invierno en materia de Protección Civil.

En febrero se dio la captura en SIIPSO y la elaboración de Catálogos de Concepto de dos Proyectos de Obra denominados “Construcción de 12 Pozos de Absorción y 6 Trampas de Material Pétreo” y “Muro de Contención y Estabilización de Talud con Pendiente Significativa de Ladera del Cerro de Tetequilo”, incluyendo un estudio específico denominado “Periferia Urbana: Transformación Urbano-Rural ante Factores de Riesgo y la Expansión de Asentamientos Humanos en Suelo de Conservación de Tlalpan D.F.”

En marzo se dio el Informe de Contraloría Social para el cierre del proyecto: “Elaboración de Atlas de Peligros Naturales o Riesgos para la Delegación Tlalpan”.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, en el paraje denominado Zorros, se realizó la recuperación del Área Natural Protegida ubicada a un costado del pozo, toda vez que se establecieron 17 nuevas construcciones de tipo baja consolidación, dicha recuperación constó en la demolición de las construcciones, así como la destrucción de lotificaciones existentes en la zona.

### **Participación ciudadana**

La participación ciudadana en la actualidad es la fórmula que todo buen gobierno necesita para definir sus políticas públicas, en nuestro gobierno es una prioridad. Esto implica crear modelos que interactúen de forma asertiva y eficaz con la ciudadanía, seguros de que el diálogo directo, produce resultados de atención eficiente, responsable y con calidez humana hacia sus habitantes.

El objetivo es crear espacios de interlocución entre gobernantes y gobernados para la atención y seguimiento, de las demandas sociales, fomentar la participación ciudadana, establecer criterios y mecanismos para la evaluación de políticas y programas a través de las audiencias, campañas de difusión sobre los servicios públicos, acciones y programas sociales, jornadas comunitarias, acciones de participación para el rescate de los espacios públicos y fomento de la identidad comunitaria en los pueblos rurales.

Se busca adoptar a la democracia participativa como estilo de gobierno, para construir una cultura política ciudadana; la evaluación ciudadana; el seguimiento de la gestión y la corresponsabilidad de los ciudadanos en las decisiones gubernamentales.

Crear espacios de interlocución entre gobernantes y gobernados para la solución de las demandas sociales, así como espacios de participación ciudadana en todo el ciclo de la política pública. Fortalecer, mediante la cultura y el arte, la identidad de los pueblos de la Delegación Tlalpan, acrecentando el sentido de pertenencia, reforzando los valores de convivencia y participación social.

Por lo cual se implementa, las acciones o ejes rectores que se encargan de fortalecer los vínculos de comunicación y atención directa a las demandas ciudadanas realizadas por los habitantes de las cinco zonas, ante las diferentes áreas del gobierno:

#### **Atención ciudadana**

La atención a los habitantes de la demarcación que acuden al Órgano Político Administrativo, de forma particular o colectiva, a manifestar de manera formal o informal solicitudes de atención o servicios.

#### **Promoción a la participación ciudadana**

La promoción y difusión de los programas delegacionales, acciones de gobierno y de información pública, que favorezca e incentive la participación de los ciudadanos frente a la gestión gubernamental.

#### **Rescate a la identidad social y cultural**

El fortalecimiento de la identidad social y cultural, retomando el rescate de las festividades realizadas por los habitantes de la demarcación, en lo específico las de los pueblos originarios, realizadas en el marco del respeto de los usos y costumbres de cada poblado, así como la recuperación de los espacios y vitalidad de los mismos.

#### **Ecología y medio ambiente**

En la Ciudad de México, la contaminación y los fenómenos del cambio climático nos alertan sobre la necesidad de profundizar las políticas públicas para preservar nuestro entorno ecológico. Por tal motivo, en Tlalpan estamos conscientes de la importancia que reviste el medio ambiente y el suelo de conservación, para la sustentabilidad de la Ciudad de México.

Por esa razón, hemos realizado importantes esfuerzos para desarrollar programas que garanticen la protección del suelo de conservación, en virtud de que en él, se producen

bienes y servicios que son vitales para el Valle de México, entre los que destacan la captura de carbono, la infiltración de agua hacia los mantos acuíferos, la protección contra la erosión y el mantenimiento de la biodiversidad.

Los principales problemas que tiene el suelo de conservación se deben al cambio de uso del suelo, provenientes del crecimiento de la mancha urbana: sobre pastoreo, incendios, tala clandestina, extracción de tierra de monte y materiales pétreos, plagas y enfermedades forestales, derivados entre otros por la alta presión demográfica y el poco interés de los dueños en preservarlos ante la imposibilidad legal de aprovecharlos.

Las características del medio natural hacen de la Delegación Tlalpan un espacio privilegiado en la ciudad, porque constituye un sitio de una gran riqueza forestal y faunística que forma parte de las reservas de la Cuenca de México, para dar respuesta, se han llevado a cabo diversas acciones relevantes:

#### **Programa delegacional de fomento agropecuario**

Del periodo del 18 de septiembre del 2011 al 31 de julio del 2012 se otorgó apoyo a 208 proyectos por un monto de 10,755,065 pesos beneficiando a 1,760 personas. La ejecución de estos proyectos tuvo un impacto positivo en 5,790 hectáreas ubicadas dentro del suelo de conservación de la demarcación. Para el logro del objetivo, se llevan a cabo las siguientes acciones:

#### **Acciones de obras de conservación de suelo y agua**

El impulso e instrumentación de acciones de conservación que ayuden a prevenir la erosión del suelo y favorezcan la infiltración del agua, para mantener y devolver su capacidad productiva, mediante diversos métodos: reforestación y construcción de obras de corrección de cárcavas en zonas de ladera, presas de gavión; corrección de cauces naturales y pendientes, drenes agrícolas, ollas de infiltración y de captación para uso agropecuario, mejoramiento de técnicas de labranza agrícola, construcción y restauración de terrazas agrícolas, difusión a la introducción de barreras vivas y cortinas rompe vientos. En ese sentido se apoyaron 5 proyectos por un monto de 1,934,366 pesos.

#### **Acciones de fomento agrícola**

Se apoyó a 37 proyectos con un monto de 3 millones 797 mil 213 pesos, los cuales tuvieron un impacto positivo en 516 hectáreas de suelo de conservación.

Asimismo continuamos apoyando el cultivo de maíz, tanto elote como grano, mediante el pago de mano de obra para su cosecha. De esta forma hemos logrado evitar que se continúe disminuyendo la superficie cosechada al estimular su crecimiento. Durante el periodo mencionado,

se apoyó a 1,346 hectáreas con un monto de 1,615,332 pesos.

#### **Acciones de plantaciones forestales comerciales**

Este programa tiene como objetivo proteger y cultivar las áreas reforestadas, fomentar la protección y cultivo de las plantaciones para garantizar su establecimiento, así como promover la reconversión de terrenos agrícolas de vocación forestal a plantaciones, para incrementar las áreas forestales, mejorar los servicios ambientales y el nivel de ingreso de los habitantes de las áreas rurales de la Delegación.

Con estas acciones mantendremos el suelo con vegetación y se reducirá la exposición a la erosión eólica e hídrica, permitiendo la infiltración de agua a los mantos acuíferos, además de contribuir a la captura de carbono.

Se otorga un estímulo anual, mientras el productor inicia la comercialización de los árboles, para realizar actividades de mantenimiento como cajeteo, brechas cortafuego, podas, entre otras. Durante el periodo septiembre 2011-julio 2012 se otorgó el estímulo a 358 hectáreas por un monto de 358,770 pesos.

#### **Combate a la contaminación en suelo de conservación**

Durante el periodo en mención se apoyó a 13 proyectos para la limpieza de las barrancas San Buenaventura y Río Santiago, así como la limpieza de los afluentes en los poblados rurales de la demarcación. La longitud de los cauces en los cuales se realizó la limpieza es de 50 kilómetros. El monto otorgado para el desarrollo de estas acciones asciende a 3,049,383 pesos.

Se proyecta que para el día 18 de septiembre del presente año se otorguen apoyos para la ejecución de 45 proyectos, principalmente orientado al desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas así como el apoyo al cultivo de maíz. El monto a otorgar a los 45 proyectos se estima en 3 mdp.

#### **Programa de captación de agua pluvial**

El objetivo del programa para la Captación de Agua de Lluvia para viviendas favorece al aprovechamiento del agua de lluvia para uso doméstico, mediante la instalación de la infraestructura de captación, almacenamiento, purificación y distribución del vital líquido a muy bajo costo y de fácil mantenimiento que beneficia de manera directa a las viviendas que carecen del suministro regular de agua potable de la Delegación Tlalpan.

De septiembre del 2011 a la fecha, se logró la instalación de 286 Sistemas de Captación de Agua Pluvial en viviendas, un mercado y dos escuelas ubicadas en el Ajusco Medio y los poblados rurales de la demarcación. Dichos sistemas

benefician a 2,087 personas con una captación durante la temporada de lluvias de 16,864,128 litros, equivalente a 2,108 carros tanque de 8 metros cúbicos cada uno.

Se estima que para el 17 de septiembre del presente año, se instalen Sistemas de Captación de Agua de Lluvia para uso doméstico en 146 viviendas adicionales a las ya mencionadas, que beneficien a mil habitantes de la demarcación. Estos apoyos para 932 viviendas, tienen un costo aproximado de 1 millón de pesos y se estima una captación de 10 millones de litros de agua durante la temporada de lluvias.

### **Protección de las áreas naturales protegidas**

En el Bosque de Tlalpan, llevamos a cabo tareas de mantenimiento, entre las que destacan: 21 mil 700 m<sup>2</sup> de poda de pasto, 3 mil 700 m<sup>2</sup> de poda de setos, chaponeo en 5 mil 100 m<sup>2</sup> de áreas verdes, aplicación de pintura en 16 m<sup>2</sup>, levantamiento de fuste en 20 árboles, riego en 60 mil m<sup>2</sup> de jardinerías y áreas comunes, habilitación de 148 m<sup>2</sup> infraestructura, retiro de 180 m<sup>3</sup> de basura, así como la plantación de 985 especies.

En el Parque Ecológico de la Ciudad de México, realizamos diversas acciones: tareas de mantenimiento, atención de 3 conatos de incendio, atención de 1 incendio forestal, así como la reforestación de 5 mil 250 plantas, mantenimiento de 18 mil 619 árboles, producción de 2 mil plantas de diferentes especies y 378 recorridos de vigilancia.

En el Parque Nacional Fuentes Brotantes, se realizó la limpieza de 700 m<sup>2</sup> de humedal, limpieza de 1400 m de arroyo, barrido de 23 mil 700 m<sup>2</sup> de áreas comunes, alimentación de patos y gansos, limpieza de compuerta, retiro de basura y 183 recorridos de vigilancia; así como 115 especies reforestadas en este periodo.

### **Programa de reducción de consumo de agua potable en baños**

De septiembre de 2011 a la fecha, se instalaron 8 mil 161 sistemas duales en el mismo número de viviendas y 19 sistemas duales en escuelas y centros comunitarios beneficiando a 33 mil 460 personas en un total de 27 colonias tales como Isidro Fabela, Cantera Puente de Piedra, Pueblo Quieto, Diamante, Loma Bonita, Tepeximilpa SERVIMET, Cuchilla Ampliación Tepeximilpa, San Juan Tepeximilpa, Mirador 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> sección, Tlalcoligia, Pedregal de Águilas, así como la UH Piñanona.

El programa tiene una inversión de 4 millones 562 mil 650 pesos. Con el Programa de Reducción de Consumo de Agua Potable en Baños, cada vivienda reducirá su consumo de agua potable en 34 mil litros al año. De esta forma, en los siguientes tres años, el Distrito Federal habrá ahorrado 714 mil m<sup>3</sup> de agua potable.

Para 2012 este programa tiene la meta de entregar e instalar 6 mil sistemas duales en igual número de viviendas, beneficiando a 24 mil habitantes de alta y muy alta marginalidad de las colonias donde operará el programa. De esta fecha al mes de septiembre se hará entrega de 2 mil sistemas duales.

### **Programa de sustitución de focos incandescentes por lámparas fluorescentes compactas (focos ahorradores)**

El programa consiste en el intercambio de focos tradicionales por la entrega de un kit conformado por un cuadernillo informativo y 4 lámparas fluorescentes compactas (ahorradoras) en las viviendas donde opera el programa. Desde septiembre del año pasado hasta hoy, la sustitución de focos incandescentes, se ha llevado a cabo en 21 colonias como Torres de Padierna, Los Encinos, Cultura Maya, Cuchilla de Padierna, Rincón del Mirador II, Belvedere, Lomas de Cuilotepec, Vistas del Pedregal, Bosques, San Nicolás II, Chichicaspatl, Lomas Hidalgo y los poblados rurales de Pares el Guarda, Magdalena Petlacalco, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco y Santo Tomás Ajusco; donde hemos entregado 67 mil 160 lámparas fluorescentes compactas para 16 mil 790 viviendas y 51 lámparas fluorescentes compactas en áreas comunes, lo que significa 68 mil 839 beneficiarios. La inversión del programa es de 4,920,000 pesos. Cada vivienda ahorrará hasta 565 pesos en el consumo de energía eléctrica en un año.

## **Cultura**

La cultura y el arte son bienes públicos cuyos beneficios se difunden por toda la sociedad y la impactan de manera profunda. Además de su valor intrínseco y del goce estético que producen, tienen sin duda una función formativa fundamental; fomentan una conciencia humanística, que promueve la valoración de las personas, la tolerancia y el respeto de las diferencias.

Para el gobierno de la Delegación Tlalpan, promover el arte y la cultura es devolver a sus habitantes el aprendizaje y cultura de sus raíces, generando un círculo multiplicador. Ambos aspectos tienen una función innegable en la formación de identidad y sentido de pertenencia comunitaria. Las acciones relevantes son:

### **Taller de video-documental “La memoria de los pueblos”**

Las imágenes en movimiento son un poderoso transmisor de las ideas. El video documental puede ser una herramienta para reconfigurar el espacio público mediático y centrar el problema crucial de la historia de nuestras sociedades, pueblos y comunidades.

Este proyecto pretendió rescatar la vinculación de los actores en un ejercicio comunitario con la finalidad de recuperar la memoria colectiva, comprendida en historias de vida, tradiciones, acontecimientos importantes dentro de la comunidad, problemáticas sociales e incluso llevar a cabo un registro etnográfico de cada pueblo; involucrando a los jóvenes de dicha comunidad en la creación y realización de los materiales audiovisuales.

Las y los participantes del taller adquirieron conocimientos cinematográficos de forma gratuita y realizaron video-documentales en los que se rescató la memoria de los habitantes más antiguos de los pueblos originarios. Estos trabajos se realizaron en algunos de los pueblos originarios y se beneficiaron 300 personas.

#### **Programa “Tu pueblo está de fiesta”**

El objetivo principal, fue facilitar actividades artísticas tales como presentaciones de música, danza y teatro en los pueblos Originarios de la demarcación.

Se benefició a 2,590 personas de los 8 pueblos Originarios de Tlalpan dentro del período comprendido del 18 de septiembre de 2011 al 31 de julio de 2012.

#### **Programa “Día internacional de la danza”**

Con motivo de esta efeméride, miles de personas disfrutaron de presentaciones dancísticas de carácter académico, tradicional y popular teniendo como escenario el Centro de Tlalpan. Fueron beneficiadas 9,100 personas.

#### **Talleres culturales de artes y oficios en las zonas territoriales de Tlalpan**

De manera continua se han proporcionado cursos y talleres en el Centro de Artes y Oficios “Tiempo Nuevo”, la Casa de la Cultura de Tlalpan, el Museo de Historia de Tlalpan y la Casa Frissac que han sido espacios de formación artística informal a los que acuden usualmente niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. De igual forma, el taller de teatro vivencial se ha realizado de forma gratuita en centros comunitarios tlalpenses tales como el de Tepeximilpa por mencionar uno.

### **Empleo y economía**

#### **Acciones de Apoyo a Emprendedores**

Para combatir los altos niveles de desempleo y subempleo en la Delegación Tlalpan, de septiembre a diciembre de 2011, se otorgaron recursos por un monto de 712 mil 179 pesos, a través de 32 proyectos de emprendedores de Tlalpan. En lo que va de 2012, con el apoyo de Nacional Financiera se han capacitado en proyectos de negocios a 105 emprendedores, de los cuales 65 proyectos

serán apoyados de aquí a septiembre. De igual forma, se han orientado y apoyado a 29 grupos en la integración de cooperativas, mismas que han sido certificadas por la Delegación Tlalpan.

#### **Acciones de apoyo a MyPes**

Para combatir los altos niveles de desempleo y subempleo en la Delegación Tlalpan, otorgamos de septiembre de 2011 a la fecha, 37 proyectos de emprendedores, beneficiando a 430 personas con un recurso de 655 mil 538. De enero a mayo de 2012 se atendieron 75 microempresarios a través de capacitaciones con Nacional Financiera.

#### **Ferias y exposiciones**

Las ferias y exposiciones constituyen espacios para la preservación de tradiciones, la promoción de las actividades realizadas en la Delegación Tlalpan y para fomentar el crecimiento económico, es por ello que la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable ha llevado a cabo diversas acciones de esta índole, entre las cuales destacan la 3ª Feria Regional de la Trucha y la Quesadilla y en el 6º Festival Gastronómico y Cultural de Tlalpan, el 8º Festival Gastronómico, artístico y artesanal entre otros eventos, donde se contó con la participación de más de 150 artesanos de la demarcación.

#### **Acciones de promoción del turismo**

Tlalpan es una de las zonas del Distrito Federal con mayor riqueza cultural, por eso, desarrollamos un programa orientado a promover el turismo, toda vez que éste representa un factor fundamental para el desarrollo económico de la demarcación.

Para llevar a cabo una mejor promoción de los atractivos turísticos con que cuenta la Delegación, se realizaron en este período **45 recorridos turísticos**, beneficiando a **1,076 personas**; mismos que consisten en visitas guiadas a grupos niños, adultos y adultos mayores a diversos puntos de interés dentro de la demarcación.

En la Cabaña del Turista se brindó atención turística a **2,662 visitantes** nacionales y extranjeros proporcionando información sobre los lugares que pueden visitar en esta delegación. De manera interinstitucional se participó en la organización y realización de manera mensual del Ciclotón Familiar por el Suelo de Conservación, con Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Turismo y los Institutos del Deporte y de la Juventud, donde atendimos a un total de **339 personas**.

## **Imagen urbana e infraestructura**

### **Obras Públicas**

#### **Pavimentación y reencarpetao**

Tlalpan cuenta con aproximadamente 64'200,000 m<sup>2</sup> de vialidades pavimentadas pero también cuenta con un rezago importante en esta materia, por lo que conforme al Programa Operativo Anual durante este período en 2011 se realizó 105,920m<sup>2</sup> de pavimentación y reencarpetao de vialidades secundarias en diversas ubicaciones de la Delegación Tlalpan, destacando la repavimentación de la Avenida México- Ajusco con una longitud de 7.6 kms con una inversión de 43,614,000 pesos; construcción de 12,729m<sup>2</sup> de guarniciones y banquetas con un monto de 8.4 mdp. En este año se realizó la construcción de un puente peatonal con características de acceso para personas con discapacidad con un costo de 3.9 mdp y un muro de contención con un costo de casi 1.6 mdp, con este conjunto de obra se benefició a más de 80,000 personas con una inversión total de 58,950,000 pesos.

Por lo que corresponde al periodo comprendido en el 2012, la pavimentación y re-encarpetao es de 23,500m<sup>2</sup> de vialidades secundarias en diversas ubicaciones de la Delegación Tlalpan, con una inversión de 12.7 mdp en beneficio de 10,000 personas; construcción de 17 proyectos para guarniciones y banquetas con un monto de 5.5 mdp para acceso directo a más de 600 personas así como la construcción de un muro de contención y un puente peatonal, ambos con una inversión de casi 4 mdp. Con estas acciones de obras se beneficia a más de 25,000 personas.

#### **Drenaje**

Con la intención de ampliar los servicios de saneamiento, entre ellos la red pública de drenaje, y abrir conexiones domiciliarias a la red de drenaje para cada vivienda donde normativa y técnicamente sea posible, la Delegación cuenta con casi 640 km de redes primarias y secundarias de drenaje que aún representa un déficit que evite, en el caso de los cauces y barrancas, el desbordamiento de las aguas que conducen y en el caso de la infraestructura hidráulica para aumentar su capacidad de captación y de conducción por estas circunstancias. Se realizó en 2011 la red de drenaje sanitario en la col. Zacatienda con una longitud de 0.912 Km. y en la calle Ferrocarril con una longitud de 0.595 Km con una inversión de 26,890,000 pesos para beneficio de 12,257 personas. Construcción de resumideros, destacando la construcción en las calles Palma en la col. Viveros de Coatectlan y calle Venusia en la col. Lomas Altas de Padierna, con una inversión de 5,980,811 pesos en beneficio de 2,350 personas y desazolve de barrancas con una inversión de 3,338,707 pesos en apoyo a 9,000 habitantes;

En 2012 con una inversión de 18,000,000 de pesos para beneficio de 8,591 personas; se realizó la construcción de obras complementarias con un costo de 7,542,425 pesos en apoyo y desazolve de barrancas con una inversión de 3,653,248 pesos en apoyo a 15,000 personas.

En relación a las redes secundarias de drenaje, en 2011 se realizó mantenimiento a 5.63 kms; reposición de 253 elementos; desazolve de 265.9 kms, revisión a 14,519 pozos de visita y 347 resumideros y trincheras. En 2012 se dio mantenimiento a 336 kms en la red secundaria de drenaje; reposición de 130 elementos; desazolve de 137 kms, 8,000 pozos de visita y 153 resumideros y trincheras. Lo que significa un beneficio anual directo para más de 250,000 habitantes de esta demarcación.

#### **Construcción, ampliación y mantenimiento de edificios públicos**

Se realizó la construcción del Centro Comunitario "Tochán", de la Casa de Salud Villa Coapa, el CENDI Villa Coapa y la rehabilitación de la pista de atletismo en el Centro Deportivo Villa Olímpica con una inversión de 39,457,000 pesos, construcción de la Coordinación Territorial y Procuración de Justicia "TLP-5 Pueblos" con una inversión de 24,998,613 pesos; construcción del CENDI Lomas Hidalgo, con una inversión de 8,175,999 pesos, ambas obras para beneficio de 66 mil 800 ciudadanos; mientras que la construcción de la 2ª Etapa de la alberca de tipo semi-olímpico "Solidaridad" con una inversión de 13,791,351 pesos para beneficio de más de 7,500 personas y la construcción del Skate Park en el Deportivo Tiempo Nuevo se llevó a cabo en 2012 con una inversión de 22,000,000 de pesos Cabe mencionar que estas acciones representan un beneficio directo a más de 135 mil habitantes.

#### **Construcción de obras hidráulicas**

Con la intención de reducir de manera gradual el porcentaje de pérdidas por fugas en la red de agua potable con la sectorización y la renovación de la red de distribución y atender las necesidades de reparación, expansión y modernización de la red la Delegación cuenta con 899 km de redes primarias y secundarias de agua potable, por lo que se realizó en 2011 la construcción de red secundaria de agua potable con una longitud de 8.85 kms para beneficio de 8,850 personas; y también se realizó el mantenimiento mayor o especializado a la red secundaria de agua potable consistente en reparación de cajas de válvulas, reparación de fugas y a la red para beneficio directo a 25,400 habitantes con una inversión total de 36.56 mdp y en 2012 se ejecutó la construcción de la red secundaria de agua potable con una longitud de 7.90 kms y una inversión de 18.07 mdp para beneficio de 63,000 personas; y de igual modo se realizó el mantenimiento mayor o especializado a la red secundaria de agua potable consistente en reparación de

cajas de válvulas, reparación de fugas y a la red con una inversión de 28.27 mdp para beneficio directo a 85,200 habitantes.

Cabe destacar que una situación fundamental que reducirá de manera gradual el porcentaje de pérdidas por fugas en la red de agua potable es el Mantenimiento a 162.01 kms de la red secundaria de agua potable y reparación de 3,720 fugas en beneficio de 314,000 personas realizado en 2011. Con la intención de dar continuidad bajo esta premisa, en 2012 se dio mantenimiento a 100 Kms de la red secundaria de agua potable y reparación de 2,000 fugas en beneficio de 315,000 personas, lo que representa una inversión de 1,500,000 pesos.

Para que una sociedad pueda realizar sus actividades cotidianas, es necesario que disponga de una infraestructura que le permita desplazarse con seguridad y eficazmente. Para el gobierno de la Delegación Tlalpan, el reordenamiento urbano no sólo establece las condiciones del crecimiento económico; es también un instrumento para mejorar las condiciones de vida y promover la igualdad.

#### **Programa delegacional de alumbrado público**

Con la finalidad de brindar el servicio de alumbrado público de manera adecuada se implementan tres acciones básicas: rehabilitación, transformación e instalación, generando ambientes de mayor seguridad para la comunidad tlalpense y población flotante.

Se atendieron 7,076 luminarias en todas las colonias y pueblos de la demarcación, enfatizándolas en las zonas con mayor densidad poblacional.

#### **Programa de mantenimiento a áreas verdes**

Se persigue como objetivo el mejoramiento del paisaje urbano por medio de la creación, rehabilitación y mantenimiento de parques, jardines, plazas y glorietas a través de programas de plantación y poda, todo ello buscando que la población tenga acceso a espacios de descanso y recreación que repercutan y promueven simultáneamente condiciones de bienestar y vida digna, asegurando a la vez un ambiente sano.

Se dio mantenimiento a 245,778 metros cuadrados de áreas verdes, en camellones, parques, jardines y banquetas; así como el equipamiento de unidades habitacionales, de igual manera se realizó la poda y derribo de árboles programados, conforme a las solicitudes ingresadas vía CESAC.

#### **Programa de recolección de residuos sólidos**

Ante el inminente cierre del Bordo Sanitario Poniente y la obligada implementación del Programa General de Gestión Integral de Residuos Sólidos en todo el Distrito Federal,

se realizaron diversas acciones: Recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, limpieza de cunetas en la Carretera Federal a Cuernavaca y Carretera Picacho Ajusco, limpieza en Puentes Peatonales de toda la Demarcación, en Avenidas Principales como: Calzada del Hueso, Calzada Acoxta, División del Norte, Insurgentes, San Fernando, Calzada de Tlalpan, Avenida Bosques, Ciclopista, Avenida Chicoasen y Avenida México Ajusco entre otras, Jornadas de Retiro de Triques en colonias de alta marginalidad.

En dicha tarea se recolectaron 97,668.36 toneladas de residuos sólidos en las 50 rutas de recolección, establecidas en las colonias de la demarcación así como el barrido manual y mecánico y retiro de cascajo.

#### **Programa integral de mantenimiento a escuelas**

La delegación cuenta con 168 planteles de educación básica en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria, 10 bibliotecas y 4 Centros de Educación y Desarrollo Infantil, en esta materia se realizaron, durante el periodo del 18 de septiembre de 2011 al 17 de septiembre de 2012, acciones que beneficiaron a 14 planteles de alto impacto social los cuales benefician a 14 mil 300 alumnos con una inversión de 54,114,000 pesos en 2011.

Se otorgó mantenimiento correctivo y preventivo a 66 planteles educativos: 1 CENDI, 22 jardines de niños, 36 primarias y 7 secundarias.

#### **Programa de bacheo en vialidades secundarias**

Se atendieron 136,592 metros cuadrados de carpeta asfáltica, beneficiando a diversas colonias, principalmente a las zonas de pueblos de la Delegación.

#### **Programa de construcción y mantenimiento de banquetas**

Se construyeron y renovaron 3,440 metros cuadrados de banqueta nueva.

#### **Programas de mantenimiento de la infraestructura urbana**

Se realizó el balizamiento vehicular y peatonal, así como el señalamiento vertical y horizontal en 62,310 metros lineales en calles y avenidas en 94 proyectos.

#### **Desarrollo social**

Para lograr el propósito de contribuir con el desarrollo humano y social hemos trazado los objetivos siguientes: mitigar la violencia y discriminación de que son objeto las mujeres y consolidar el pleno uso de sus derechos. Instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, en la formulación y ejecución de las políticas públicas. Rever-

tir las condiciones de desigualdad, marginación, exclusión social y rezago que padece la población de pueblos originarios. Hacer de la Delegación un lugar favorable para el crecimiento y desarrollo de todos los niños, niñas y jóvenes, además de brindar confort a los adultos mayores y alternativas a la población con capacidades diferentes.

Con el programa Uniformes Deportivos Escolares Gratuitos, se han entregado a 55,000 alumnos un paquete de uniforme, que consta de: short, playera, pants, chamarra y un par de tenis, buscando contribuir con la economía de familias que cuentan con hijos en edad escolar.

Se han impartido talleres delegacionales de promoción para la igualdad social, con los cuales se busca impactar a final del año a 1,000 beneficiarios, el objetivo es fomentar la capacitación y formación de capital humano a través del desarrollo de habilidades y aprendizajes que permitan la articulación del tejido social fomentando la convivencia y la cohesión social comunitaria, además de proporcionar una fuente de auto empleo para los sectores vulnerables de la demarcación, contribuyendo a disminuir las brechas sociales de desigualdad.

En lo que respecta a los jóvenes que egresan de la secundaria, este año se impartió, el “Curso de Preparación para la Presentación del Examen Único de Ingreso a Bachillerato”, que tiene como objetivo apoyar a 2,000 jóvenes al año.

Con el objeto de apoyar a jóvenes artistas de la Delegación, se abrieron espacios de participación y expresión juvenil, promoviendo y desarrollando habilidades artísticas, transformando los entornos urbanos en el contexto cultural. Esta acción se lleva a cabo principalmente en muros públicos tales como puentes vehiculares, escuelas, y módulos deportivos, hasta el momento se han realizado 12 murales, el año pasado se efectuaron 12 murales, beneficiando a 115 jóvenes.

La Delegación en el ámbito del desarrollo social busca contar con un medio de comunicación a nivel comunitario, que nos permita atender y difundir las formas de participación juvenil dentro de cada una de las cinco zonas que conforman nuestra demarcación. Al promover esa interacción entre los jóvenes y su comunidad, se logró un impacto poblacional aproximado de 2,250 habitantes ciudadanos hasta el momento.

Se generaron proyectos productivos a jefas y jefes de familia en situación vulnerable, promoviendo los derechos sociales fortaleciendo la organización de las jefas y jefes de familia, por medio de los proyectos productivos generados por ellos mismos. Beneficiando a 14 grupos, con un total de 500,000 pesos.

Se atendió a la población en situación vulnerable donde se les practicaron estudios optométricos, otorgándoles lentes mono focales y/o bifocales, beneficiando a 1200 personas, con un total de 300,000 pesos.

El curso de verano 2012 se realizó en 36 sedes de la infraestructura de Desarrollo Social de la demarcación, logrando beneficiar a 4,000 niños.

A través del Programa Visión Esperanza se benefició a 1,500 personas en situación de vulnerabilidad; asimismo en el proceso de selección de beneficiarios se canalizó a quienes necesitaron operación de cataratas al Instituto Nacional de Rehabilitación.

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación ubicada en el Centro Deportivo, Villa Olímpica, se atiende a niños, adolescentes, mujeres en edad reproductiva, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con problemas de discapacidad o con algún problema físico o psicológico, orientado hacia la educación, prevención y rehabilitación en un primer nivel de atención, a la fecha se han otorgado un total de 1,167 servicios.

Se otorgan 1000 becas a alumnos de educación básica en condiciones de alta y muy alta marginalidad, con este programa se busca evitar la deserción escolar, el apoyo consiste en 450 pesos mensuales por niño. Asimismo, se hace entrega de 1,000 apoyos alimenticios complementarios, en forma de despensas.

La operación de bibliotecas públicas tiene el objetivo de apoyar a los centros educativos, ubicados dentro de la demarcación, apoyando a los estudiantes en sus tareas escolares, además de fomentar la lectura. A la fecha se han atendido 100,837 usuarios.

Sobre Jornadas de Salud, se llevaron diversos servicios médicos a las comunidades de bajos recursos y de alta y muy alta marginalidad, de acuerdo a las solicitudes ingresadas vía CESAC, así como las ingresadas personalmente en la Dirección de Educación y Salud y la Subdirección de Salud, se han proporcionado 46,959 servicios de atención de primer nivel.

Respecto al deporte esta delegación conserva una gran cantidad de espacios deportivos, convirtiéndola en una de las más importantes de la Ciudad de México, por contar con instalaciones para practicar deportes de alto rendimiento, se brindan servicios de 20 disciplinas y se atiende en promedio a 29,915 personas año con año, entre las actividades deportivas realizadas por la Delegación destacan las siguientes:

Torneo interno de Fútbol Femenil y Varonil; Carrera Comunitaria de Atletismo; Torneo “Canchitas de Fútbol”; 3er. Copa Independencia de Fútbol; Torneo de Fútbol y Basquetbol “15 de Septiembre; Cuadrangular de Basquetbol Femenil; Cuadrangular de Fútbol “Fiestas Patrias”; Evento “SkateBoarding; “Olimpiada Juvenil Comunitaria; “4ta. Carrera de Atlética de Acanto”; “Feria de la Salud; “Selectivo de Box; “Torneo de Pelota Mixteca”; “Carrera Atlética”; Selectivo de Handball 2011; Selectivo de Clavados (Ceforma); Selectivo de Patinaje Artístico Sobre Ruedas; Torneo de Fútbol “El Capulín”; Torneo de Fútbol “Belisario Domínguez”; Selectivo de Box Delegacional; 2o. Torneo zona “A” de Nado Sincronizado; Exhibición de Patinaje Artístico Stars Team; “Selectivo Delegacional de Ajedrez; “Torneo de LondBoard (Skate Urbano); Torneo Interpueblos (Fútbol); Exhibición de Lucha Libre; Torneo del Pavo 2011; Exhibición de Lucha Libre; 1era. Carrera del Teporingo 2011.

Con la Carrera Tlalpense de 10 kms y 5 kms se promueve el atletismo y el deporte en general entre los habitantes de la Delegación Tlalpan, y del Distrito Federal, donde participan atletas del Interior de la República e Internacionales. Este año asistieron 3,000 corredores.

Con el fin de promover el desarrollo técnico deportivo y el sentido de pertenencia de los equipos representativos de Tlalpan, este gobierno entregó uniformes a 1,231 deportistas.

Durante el Verano se lleva a cabo el programa “Al Agua Patos”, es una actividad que ha tenido éxito desde hace varios años, el cual atiende a poco mas de 3,145 niños y que consiste en ofrecer servicio de albercas para todos los infantes que no tuvieron la oportunidad de salir a vacacionar en esta temporada.

### **Tlalpan en perspectiva**

Cuando iniciamos la conducción de este gobierno, pudimos observar que uno de los problemas principales que aquejan a los tlalpenses ha sido el del abasto de agua potable, hemos implementado algunas soluciones llevando este preciado líquido en carros tanque (pipas), que sólo han mitigado el problema. El crecimiento constante de la población en esta delegación nos exige invertir para resolver el problema de forma permanente; aumentar la red hidráulica parece que es la única solución.

Por otro lado, se ha avanzado en la creación de espacios nuevos para la educación y sin embargo la demanda escolar es mayor, esto nos obliga a seguir uniendo esfuerzos

con las áreas del gobierno central, para seguir ofreciendo mayores y mejores centros de educación básica.

Actualmente las ciudades sufren diversos problemas en su población joven; como violencia, desempleo, desintegración familiar, y adicciones, entre otros, la Delegación Tlalpan no es la excepción. Se ha trabajado en crear espacios de recreación que generen alternativas de desarrollo personal e integración, sin embargo es necesario ampliar la red de estos centros.

En materia de cultura se ha dado mayor atención a la población de jóvenes, que son el sector mayoritario, es necesario aumentar la oferta cultural para poder atraerlos y generar oportunidades educativas o laborales con el fin de ofrecer esperanza en la vida.

Sobre el programa de casas de salud, la población de escasos recursos lo ha recibido con agrado, por que proporciona estos servicios a todos los habitantes y en especial a aquellos que no cuentan con seguridad social, lo cual nos enseña que debemos seguir construyendo este tipo de espacios, que permitan acceder a los servicios de salud a un mayor número de pobladores.

Los avances son sustanciales, las dificultades persistentes y los hechos categóricos. Se ha intentado cumplir con las expectativas que se plantearon al principio de esta administración, se han alcanzado la mayoría de ellas, pero hay otras, algunas nuevas y otras recurrentes, que nos mantienen en el camino del trabajo y el esfuerzo.

Sólo lo anterior son ejemplos de los diversos problemas que tenemos en las grandes ciudades; sin embargo, aquí en Tlalpan utilizamos todos los recursos humanos y económicos que tenemos a nuestro alcance como gobierno, buscando dar solución a cada uno de los problemas que la población tlalpense nos exige resolver. A lo largo de estos tres años que llevamos en la administración pública hemos dado soluciones. Si seguimos con la inercia que nos hemos trazado, sociedad y gobierno podremos generar alternativas para construir juntos un estado de equidad y un territorio digno de los habitantes de Tlalpan.

---

**Delegación  
Venustiano Carranza**



## Delegación Venustiano Carranza

### Presentación

El año en curso representa la culminación de un periodo administrativo para el órgano político de Venustiano Carranza que sentó las bases de un proyecto social que privilegió en todo momento el bienestar comunitario y la participación ciudadana como un mecanismo de eficacia en la acción de gobierno.

Los esfuerzos primordiales en la recta final de la presente administración se han enfocado en crear las condiciones financieras y políticas para una transición apegada a derecho, atendiendo de forma prioritaria los proyectos pendientes y dando cauce institucional a las actividades cotidianas de este gobierno.

Fue así que impulsamos decididamente el rescate de espacios públicos, equipamientos urbanos e instalaciones deportivas con el fin de fortalecer nuestra convivencia ciudadana y fomentar una cultura de respeto hacia nuestra comunidad y nuestro entorno. De igual forma continuamos un esquema de asistencia social de subsidios y fomento cultural que tendió a subsanar las brechas económicas y educativas al interior de los hogares de menores ingresos.

Mediante la cultura, el deporte y la educación “creamos ciudadanía”, con el fin de multiplicar las capacidades de nuestro gobierno y consolidar el ámbito delegacional como un espacio de decisión y participación que nos permitió complementar las carencias comunitarias, con solidaridad vecinal y capacidad ciudadana.

Teniendo presentes la legalidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia, en tanto valores del ejercicio público, hemos servido durante un trienio a la comunidad de nuestra demarcación, procurando fortalecer la legitimidad e institucionalidad de las delegaciones políticas del Distrito Federal, como actores relevantes en la gestión integral de nuestra ciudad capital.

En Venustiano Carranza refrendamos el compromiso democrático que autoridades centrales y administraciones locales hemos asumido con la ciudadanía.

### Equidad de Género

Desde el inicio de la presente administración se ha planteado trabajar mediante una estrategia de género que permita formular y aplicar políticas públicas equitativas que no fomenten o profundicen brechas o desigualdades sociales, económicas y/o políticas entre hombres y mujeres. Es importante entender que las instituciones están conformadas por seres humanos que deben ser entendidos como tales sin distinción alguna, en la administración pública a nivel delegacional entendido como el más cercano a la ciudadanía, como es la Delegación Venustiano Carranza nos preocupamos no solo por fomentar la equidad hacia el interior de la institución sino sobre todo en el trato para con los ciudadanos, atendéndolos como aquellos seres humanos que recurren a las instancias estatales para la búsqueda de solución de sus necesidades sociales sin tomar en cuenta cuestiones de género.

Es difícil terminar con una cultura histórica donde la mujer sigue asumiendo un doble rol, como profesional en su espacio de trabajo y con la responsabilidad de ser el eje

central de la familia, siendo la encargada de transmitir los valores y principios sociales; si bien es cierto, que en la actualidad el hombre se ha inmiscuido cada vez más en el proceso de educación de los hijos y compartiendo responsabilidades en el hogar, aún seguimos enfrentando problemas graves de violencia en las familias.

Por lo anterior, el actual gobierno delegacional, se propone enfrentar de forma más decidida y convencida las diferencias de género, buscando que la equidad se dé como algo natural, esto es sin que tampoco se generen prebendas para con las mujeres menospreciando al hombre, debemos hacer respetar al ciudadano conforme lo establece nuestra constitución, que desde su origen no distingue a los hombres de las mujeres.

#### Derechos humanos

Hablar de Administración Pública sin tomar en cuenta a los derechos humanos sería contradictorio, si tomamos en cuenta que el concepto mismo es en su origen una idea

política expresada en la exigencia del respeto irrestricto del estado a la libertad e igualdad de la persona.

Los derechos humanos los posee naturalmente el ser humano, son anteriores y están por encima de toda legislación escrita y de acuerdos entre gobiernos; son derechos que la sociedad civil no tiene que otorgar, sino reconocer y sancionar como universalmente válidos, y que ninguna necesidad social puede autorizar a abolir, ni desdeñar, ni siquiera momentáneamente.

Por ello, la actual administración rige su quehacer institucional en el marco del respeto a estos derechos, fomentándolos y promoviéndolos a partir de brindar un servicio la ciudadanía de forma adecuada y respetuosa y al interior de su estructura institucional propiciando la formación de estas capacidades ciudadanas y en la propia política pública adoptando medidas progresivas para incorporar y/o perfeccionar mecanismos de rendición de cuentas, tanto a nivel local como delegacional.

## **Principales Logros**

### **Jurídico y Gobierno**

Con la finalidad de proteger los derechos de este Órgano Político Administrativo, se dio respuesta a 35 Juicios de Nulidad y 61 Juicios de Amparo; en Audiencias Civiles y Familiares se intervino en 4 ocasiones, y se realizaron 42 contestaciones hacia el Ministerio Público, a través de las Jornadas de Servicios del Programa “Transforma tu Colonia”, se brindaron 145 asesorías en las materias agraria e inmobiliaria; 606 penales; 3,055 civiles y laborales, beneficiando a más de 6,068 familias. Se respondieron 972 solicitudes de certificaciones de residencia procedentes de la Ventanilla Única Delegacional.

En cumplimiento a las diversas leyes vigentes dentro del Distrito Federal, se realizaron 65 visitas de verificación a establecimientos mercantiles; 31 a construcciones; 26 a mercados públicos; con lo que se logró la clausura de 4 establecimientos mercantiles, 3 a edificaciones y 8 en mercados públicos. Además, de la regularización de 1 establecimiento mercantil y 2 para construcciones, en las cuales se procedió al levantamiento de sellos de clausura.

Con el propósito de mantener el orden, imagen y el esparcimiento colectivo en vía pública, se llevó a cabo el retiro de 879 comerciantes irregulares y se realizaron 273 actividades de reordenamiento comercial. Se mantuvo permanentemente la vigilancia dentro de los mercados públicos, por lo que se realizaron 192 recorridos y se brindaron 31 asesorías gratuitas.

Con la implementación de la Ventanilla Única Móvil y la establecida en la sede delegacional, se eficientaron los tiempos de respuesta de los diversos trámites de locatarios de los mercados públicos, lo que permitió realizar 1,468 trámites, además de llevar a cabo 2,039 recorridos en los 14 mercados públicos y centros de abasto.

Con el propósito de fomentar el esparcimiento y recreación familiar, se expidieron 117 permisos para la instalación de esparcimiento en vía pública.

Por otra parte, se atendieron 739 trámites de aviso de apertura de establecimientos mercantiles, asimismo, se expidieron 4 licencias de funcionamiento y se tramitaron 20,695 licencias para conducir tipo “A” y 618 permisos para menores de edad.

Con la finalidad de contribuir para salvaguardar el patrimonio inmobiliario del Distrito Federal, se realizaron 925 acciones, 110 visitas físicas a inmuebles de riesgo y 37 reuniones de trabajo con las distintas instituciones de este sector, como el INVI, DGPI, SEDUVI y CNA, con la finalidad de dictaminar los distintos inmuebles y estar en posibilidad de ser catalogados.

### **Protección civil**

Se atendieron un total de 6,727 emergencias mayores y menores, llevándose a cabo 150 pláticas y comités internos con el sector privado; se emitieron 326 opiniones de riesgo para prevenir diversos eventos que propicien alguna catástrofe. Asimismo, se llevaron a cabo 47 cursos de actualización en la materia. Adicionalmente, se brindaron 1001 asesorías técnicas para la presentación de cuestionarios de auto-diagnóstico de riesgo, dentro de los programas internos de protección civil y especiales, esto para el análisis de riesgo en zonas de concentración y la ejecución de acciones que permitan un pleno funcionamiento de los establecimientos y edificaciones.

### **Combate a la inseguridad y la prevención integral y social del delito**

Para combatir los índices de inseguridad pública, se concentro todos los esfuerzos al fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional de las Dependencias Locales y Federales, encargadas de la Seguridad Pública, Prevención del Delito y la Procuración de Justicia, en ese sentido y en cumplimiento con la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y el Título Octavo en su artículo 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal, el 27 de octubre del 2009, esta administración reinstaló el Comité Delegacional de Seguridad Pública, como la instancia de consulta y participación ciudadana donde se revisa el avance de las políticas públicas en materia de Seguridad Pública y Pre-

vención del Delito, además de evaluar la actuación de las instancias operativas y directivas del Gobierno Delegacional, en torno a los Programas Preventivos y de Combate a la Inseguridad Pública.

Por mandato de este Comité Delegacional, en el día de su reinstalación, se crearon dos figuras a las cuales se les denominó Subcomités Delegacionales; el primero de Inteligencia y Combate a la Delincuencia; instancia de concurrencia de la estructura delegacional y de los cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia que intervienen en la demarcación, donde comparativamente se analiza los índices de inseguridad pública, programándose acciones de prevención social del delito y de seguridad pública; el segundo de Seguridad Escolar, instancia de participación de la estructura delegacional y de padres de familia, alumnos y vecinos organizados, a efecto de mejorar las condiciones de seguridad en el entorno de los planteles educativos y fomentar una cultura de la legalidad y prevención del delito en los alumnos, por lo tanto, en ambos Subcomités Delegacionales son el foro en que confluyen los esfuerzos de todos los actores ciudadanos e institucionales involucrados en la construcción de un escenario de seguridad y solidaridad ciudadana.

#### **Subcomité delegacional de seguridad escolar**

Este Subcomité Delegacional ha promoviendo la organización y participación de la sociedad en la Prevención Integral y Social del Delito, conjuntándose los esfuerzos para asegurar que los estudiantes de los diferentes niveles educativos cuenten con mejores de condiciones de seguridad en su traslado hogar–escuela–hogar, induciéndolos a transitar por rutas de seguridad estratégicamente determinadas (Senderos de Seguridad), estableciendo los elementos necesarios para salvaguardar la seguridad y tranquilidad de la comunidad estudiantil, conformando “Comisiones de Seguridad Escolar”, en donde los padres de familia y autoridades educativas de los diferentes planteles de esta demarcación, coadyuvan activamente, promoviendo la coordinación de esfuerzos con las instancias policiales para preservar la seguridad en el interior y exterior de los planteles escolares.

Dentro de este, se llevan a cabo los Subprogramas “Escuela Segura-Sendero Seguro” y “Mochila Segura”, contando con una participación y atención integral de 167 planteles escolares, de los cuales; 29 son Jardines de Niños, 88 Primarias, 23 Secundarias Diurnas, 7 Secundarias Técnicas, 1 Telesecundaria, 1 Internado, 7 Cendis, 3 Centros de Atención Múltiple y 8 planteles escolares de nivel medio superior, como es el Bachilleres no. 10, CECYT no. 14 del Instituto Politécnico Nacional, CONALEP No. 1 Venustiano Carranza y CONALEP Aeropuerto, CETIS no. 32 y 51, la Preparatoria Venustiano Carranza, así como la Prepara-

toria No. 7 de la UNAM, beneficiando a una población de aproximadamente 1,500,000 alumnos, padres de familia, personal docente y vecinos que habitan en el entorno de los planteles escolares, estableciéndose senderos seguros con la cooperación decidida de las autoridades escolares, los padres de familia, vecinos y la 39 Unidad de Protección Ciudadana “Sendero”.

#### **Subcomité delegacional de inteligencia y combate a la delincuencia**

Por otra parte, con la reinstalación de este Subcomité Delegacional, se configuro como la instancia de concurrencia de la Estructura Delegacional y Territorial, así como de los 8 Jefes de Sector de la Policía Preventiva (Consulado, Merced-Balbuena, Zaragoza, Arenal, Moctezuma, Congreso, Aeropuerto y Atención a Escuelas); 6 Comandantes de la Policía Judicial, adscritos a las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia y a la zona del aeropuerto), el Fiscal Desconcentrado de la PGJ DF, el Supervisor Oriente de la Policía Judicial; por parte del Gobierno Federal, los representantes operativos de la PGR y de la Policía Federal.

Este Subcomite Delegacional, en el periodo requerido ha sesionado de manera ordinaria en 10 ocasiones, reuniéndose y coordinándose dependencias, tanto federales como locales, relacionadas con el combate a la delincuencia y preservación del orden público, para analizar la incidencia delictiva registrada en los periodos anteriores, a efecto de estar en condiciones de definir y planificar los operativos que permitan disminuir la violencia en las principales colonias donde se registra alta incidencia delictiva.

Se diseñaron a través de la Coordinación Interinstitucional con los Cuerpos de Seguridad Pública 26 reportes estadísticos delegacionales de la incidencia delictiva, donde se analiza la información acerca de grupos delictivos, con la finalidad de que se definan los modos de operación, zonas, horarios, retratos hablados, nombres, apodos y toda aquella información que permita la acción eficiente y eficaz de los Cuerpos de Seguridad Pública que intervienen en la demarcación, inhibiendo la acción de la delincuencia y contribuyendo a la disminución de los índices delictivos.

Como resultado del Convenio de Colaboración para la Prestación de Servicios de Seguridad y vigilancia firmado con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se tiene en operación: 360 elementos extramuros e intramuros, divididos en turnos de 24X24, 17 auto patrullas TIIDA, 20 moto patrullas, 6 auto patrullas pick up doble cabina, 2 auto patrullas Nitro, 3 grúas, llevándose a cabo los siguientes subprogramas: “Contacto Policía-Ciudadano”, el cual consiste en un mecanismo de presentación y entrevista permanente de los elementos de la policía con

el ciudadano y del ciudadano con los policías, obteniendo 2,332 cédulas de Contacto “Policía-Vecino”.

**Subprograma “retiro de vehículos abandonados en la vía pública”**

Tiene como objetivo retirar de la vía pública los vehículos que se encuentran en calidad de chatarra o en abandono, de manera coordinada con la Subsecretaria de Control y Tránsito de la SSP DF, a efecto de mejorar la imagen urbana, acción que repercutirá en reducir la percepción negativa de inseguridad pública y evitar la comisión de delitos e infracciones cívicas.

Ejecutándose 614 retiros de vehículos de manera principal en las colonias Morelos, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Aquiles Serdán, Penitenciaría, Simón Bolívar, Ignacio Zaragoza, Puebla, Merced Centro, 20 de noviembre, Moctezuma 1 y 2 Sección, los arenales 1, 2, 3, y 4 Sección, Valle Gómez, Pensador Mexicano, Peñón de los Baños.

**Recorridos conjuntos de vigilancia**

Se llevaron a cabo 4 Recorridos Conjuntos (Policía Federal y Policía Auxiliar contratada por la Delegación), consistente en la realización de patrullaje de manera conjunta y/o dispersa, en los lugares previamente analizados y detectados en donde se comercializa con estupefacientes, a efecto de combatir la distribución y comercialización garantizando la seguridad ciudadana e inhibiendo la comisión de los delitos federales, siendo el caso de recorridos en las colonias: Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Valle Gómez, Merced Centro, Romero Rubio, Morelos (Av. Congreso de la Unión, Ferrocarril de Cintura y Av. Circunvalación), Magdalena Mixihuca, Jardín Balbuena, Moctezuma 1 y 2 sección, la Federal y los Arenaless, así como en los deportivos López Velarde, Moctezuma, Oceanía y Plutarco Elías Calles.

Se llevaron a cabo 40 Recorridos Presencia entre la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Policía Auxiliar contratada por la Delegación, realizándose patrullajes preventivos y disuasivos, de manera conjunta y/o dispersa, en los lugares previamente analizados y detectados en las Sesiones Ordinarias del Subcomité Delegacional de Inteligencia y Combate a la Delincuencia, en donde se tiene registrado el mayor número de delitos, a efecto de evitar el robo en sus diferentes modalidades, garantizando la seguridad ciudadana e inhibiendo la comisión de delitos en las colonias Romero Rubio, Morelos, Magdalena Mixihuca, Jardín Balbuena norte y sur, Moctezuma 1 y 2 sección.

Asimismo se efectuaron 1,749 dispositivos de presencia, disuasión y prevención en tiraderos clandestinos con la finalidad de recuperar los espacios que eran utilizados como tiraderos y evitar que se sigan utilizando como el espacio

donde pueden arrojar la basura en vía pública, empeorando el entorno urbano, por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar del D.F., a efecto de disuadir y prevenir la comisión de la infracción cívica para mejorar la imagen urbana en las Avenidas Congreso de la Unión, Ferrocarril de Cintura y Av. Circunvalación de las colonias Morelos, Moctezuma, Ignacio Zaragoza, Los Arenaless y Federal.

De igual forma se realizaron 12,754 Dispositivos de Presencia, Disuasión y Prevención en Plazas Cívicas y Parques, con la finalidad salvaguardar y proteger a la ciudadanía que utiliza los espacios públicos previamente recuperados por el Gobierno Delegacional, y disuadir la concentración de individuos que se dedican a consumir estupefacientes y escandalizar, se asignaron células de la Policía Auxiliar del Distrito Federal contratadas por el Órgano Político Administrativo para estar en las condiciones evitar el robo de pertenencias de los transeúntes, así como la concentración de indigentes.

Se ejecutaron 2,579 Dispositivos de Presencia, Disuasión y Prevención en Zonas Delictivas, con la finalidad de disuadir y prevenir la comisión de delitos en las zonas previamente detectadas y analizadas en las Sesiones del Subcomité Delegacional de Inteligencia y Combate a la Delincuencia, a efecto de prevenir la concentración de individuos que se dedican al robo y garantizar la seguridad ciudadana e inhibir la comisión de delitos de manera principal en el Deportivo Oceanía, Moctezuma, Plutarco Elías Calles, López Velarde y Venustiano Carranza, así como a las afueras de las estaciones del sistema colectivo metro; Morelos, Valle Gómez, Romero Rubio, Oceanía, Moctezuma, Balbuena, Gómez Farías, Aeropuerto, Velódromo, Merced y Canal del Norte.

Con la coordinación interinstitucional establecida con los Cuerpos de Seguridad Pública y con la participación de la Policía Auxiliar contratada por este Órgano Político Administrativo, establecida en las Sesiones Ordinarias del Subcomité de Inteligencia y Combate a la Delincuencia, se ha registrado una disminución significativa en los índices delictivos, ocupándose hasta el momento durante el periodo mencionado el sexto lugar en denuncias en comparación con las demás delegaciones que componen el Distrito Federal.

Con información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP DF) y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ DF), la Delegación Venustiano Carranza ocupó el sexto lugar en denuncias, en comparación con las demás Delegaciones que componen el Distrito Federal, al registrarse un promedio diario de 33.3 delitos.

En el 2011 en comparación con el año 2010 se registro una reducción del 6.62% en los delitos considerados de alto impacto (robo a transeúnte, casa habitación, vehículo, negocio y homicidio).

En lo que corresponde al delito de robo de vehículo, se registraron en el 2011 en total 1,219 robos de vehículos, una disminución de 214 vehículos menos, en comparación con el año anterior (2010) donde se registraron 1,433 vehículos robados en la modalidad de violencia y sin violencia. Lo que representa una disminución porcentual en el robo de vehículo en el 2011 de manera significativa del 14.93.

#### **Desarrollo social**

Con la finalidad de ofrecer alternativas de desarrollo infantil seguro a madres trabajadoras de la demarcación, se otorgó atención a 3,700 niñas y niños en Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).

Se brindaron 6,552 ayudas económicas y 50 servicios de alimentación a los Adultos Mayores, para mejorar su calidad de vida y evitar su segregación social.

Se otorgaron 1,700 ayudas económicas a personas con discapacidad, para lograr su plena inserción en la vida social y económica.

Para apoyar la educación básica de niñas, niños y jóvenes, se proporcionaron 4000 ayudas económicas a jóvenes de secundaria y 4000 a niños y niñas de primaria.

Se acercó a las comunidades de la Delegación servicios básicos de salud, proporcionando 37,500 consultas médicas, dentales, psicológicas y optométricas; se otorgaron medicamentos gratuitos a la población; se dio orientación en materia de salud, por medio de trípticos, dípticos, volantes y pláticas para prevenir enfermedades o detectarlas a tiempo y realizar la canalización correspondiente para su tratamiento; asimismo, se proporcionaron 286 servicios de razías caninas; desratizaciones a la comunidad, sacrificio de caninos y esterilización canina y felina.

En materia deportiva a población abierta, se realizaron 12 acciones destacando la 5ª Carrera Atlética Venustiano Carranza, la segunda jornada de ciencias de actividad del deporte, la entrega de reconocimientos a deportistas y entrenadores destacados de los juegos deportivos infantiles, juveniles y paraolímpicos donde se destacan 796 deportistas y entrenadores destacados; inauguración de los 3ros. Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos de la Ciudad de México, donde la Delegación Venustiano Carranza fue sede, entrega de reconocimiento del 1er. lugar por 5º año consecutivo, se realizó la entrega de premios económicos a deportistas y entrenadores Medallistas de

los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos de la Ciudad de México 2010-2011; la inauguración de las nuevas instalaciones deportivas como: la pista de Tartán y campo multifuncional de Fútbol Americano y Soccer del Centro Deportivo Oceanía, la alberca techada de curso corto y campo multifuncional de Fútbol Americano y Soccer del Centro Deportivo Moctezuma y por último el campo multifuncional de Fútbol Americano y Soccer del Centro Deportivo Velódromo Olímpico “Agustín Melgar”; se llevó a cabo el Plan Vacacional Verano 2012 en los distintos recintos culturales (Casas de Cultura, Poliforum Cultural de la Colonia Federal y Centro de Convivencia), y en los Centros de Convivencia, así como visitas guiadas a distintos lugares recreativos de la Ciudad de México.

Por otra parte se beneficiaron a 17,830 niños y niñas de la demarcación en los festejos de Día de Reyes y del Día del Niño; 2,615 acciones de cultura, en plazas cívicas y parques cívico – recreativos, talleres en Centros de Convivencia y fomento a la lectura en Bibliotecas, así como visitas guiadas a distintos lugares recreativos de la Ciudad de México; asimismo se hizo entrega de pavos ahumados y naturales beneficiando a 4,000 familias de escasos recursos; se beneficiaron a niños y niñas de la demarcación en los festejos de diciembre; además se llevo cabo la “Actividad Experiencia Joven”, mismo que consistió en otorgar 200 ayudas económicas a las y los jóvenes que participan activamente en los programas y acciones de gobierno, generando propuestas encaminadas a fortalecer las políticas públicas y los mecanismos de accesibilidad dirigidos a las y los jóvenes de la demarcación.

#### **Servicios urbanos**

Se realizaron 128 podas de saneamiento y 45 derribos de árboles, con el propósito de combatir la plaga de muérdago en las colonias Álvaro Obregón, El Parque, Jardín Balbuena, Pueblo de la Magdalena Mixhuca, Ignacio Zaragoza, Valentín Gómez Farías, La Federal, Cuchilla Pantitlán y Santa Cruz Aviación.

Se puso en marcha un modelo de desarrollo territorial sustentable, racionalizando el uso del suelo, conservando, protegiendo y ofreciendo áreas verdes que originen una convivencia abierta y con seguridad en calles, parques, jardines, plazas públicas y áreas deportivas. Para tal efecto, en el período que se informa, se ha realizado el barrido y papeleo de 25,896,423 m<sup>2</sup>; se realizó la poda de pasto en 2,021,146 m<sup>2</sup>; se regaron 3,958,895 m<sup>2</sup>, se plantaron 10,129 piezas (árboles, plantas y arbustos), se realizó la plantación de 1,500 m<sup>2</sup> de pasto en rollo, se elaboraron 1.5 m<sup>3</sup> de composta, se aplicaron 16.5 m<sup>3</sup> de tierra negra, se recuperaron 4 espacios verdes para la seguridad y el sano esparcimiento de los habitantes de esta demarcación.

De igual manera, se realizaron trabajos de poda a 19,143 árboles en sus modalidades de aclareo, despunte y levantamiento de fuste, principalmente con trabajos de liberación de luminarias, y se derribaron 617 árboles secos, plagados y de aquellos que por el tamaño de sus raíces obstruían alcantarillas, rompiendo banquetas y guarniciones. Estos trabajos se realizaron en 58 colonias, beneficiando a 178,151 habitantes aproximadamente.

En el tema de limpia, mediante la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, se logró consolidar el “Programa de Separación de Residuos Sólidos” en las 70 colonias de la demarcación, con la recolección domiciliar separada y con la incorporación de los mercados de zona, esto se pudo lograr gracias a la campaña de difusión, concientización y supervisión permanente que se llevó a cabo en coordinación con otras áreas de la delegación, así como con la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal. Cabe señalar, que con este programa, se establecieron 86 rutas domiciliarias que cubren las 70 colonias; 36 mercados de zona; y 5 mercados de mayoreo.

Otro dato importante, es la recolección de alrededor de 1,520 toneladas diariamente de residuos sólidos, provenientes de las 70 colonias, que incluye el acopio del barrido manual, mecánico y de la recolección en mercados, edificios públicos, escuelas, deportivos y tiraderos a cielo abierto. Cabe señalar, que la demarcación se encuentra dividida en 617 tramos de barrido manual que cubren las 70 colonias, esta cobertura nos permitió recolectar 555,000 toneladas.

Es importante destacar, que la permanencia del Programa de Separación de Residuos Sólidos, permitirá tener el manejo integral de los residuos sólidos y cumplir con las leyes, normas, reglamentos y disposiciones ambientales vigentes, logrando un mejor aprovechamiento de la fracción orgánica separada para su procesamiento a composta y reintegrarlos a los suelos y áreas verdes de la demarcación, incentivando el reúso y reciclaje de materiales clasificándolos en contenedores diferenciados para su manejo y reprocesamiento.

De igual forma, es importante señalar, que las actividades de esta acción institucional, se ha realizado en cumplimiento a la Ley Ambiental del Distrito Federal y la norma ambiental NADF-006-RNAT-2004, referente a las actividades de fomento, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes públicas.

Respecto a la prevención y control del impacto ambiental en nuestra Delegación, se realizaron talleres con distintas figuras con material de reuso para dar opciones a la población del uso de los recursos con la aplicación de la estrategia de las 3R, Reducir, Reutilizar y Reciclar en las

colonias: Valle Gómez, Merced, Balbuena, centro social y deportivo Plutarco E. Calles, Canal del Norte, Mercado Álvaro Obregón. Centro Social y Deportivo Eduardo Molina beneficiando 990 personas.

Como cada año en esta Delegación se lleva a cabo el “Programa Árbol por Árbol, tu ciudad reverdece” captando 6,814 árboles de Navidad naturales y secos, los cuales fueron destinados para la elaboración de composta, así contribuyendo para el cuidado del medio ambiente.

Para crear una conciencia del cuidado del medio ambiente, se realizan pláticas de temas ambientales como Separación de Residuos Sólidos y Cuidado del Agua en escuelas públicas dentro de nuestra demarcación a 3,732 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

El 22 de marzo conmemoramos el Día Mundial del Agua con una serie de conferencias dirigidas a la comunidad estudiantil de nivel medio superior y a la ciudadanía que reside en esta demarcación para crear conciencia del cuidado a un recurso natural imprescindible y que desafortunadamente no es renovable, contando con una asistencia de 587 personas.

En esta área se realiza la Dictaminación del Arbolado Urbano en las 70 colonias dependientes de esta Delegación, en las cuales se encontraron 432 árboles infectados con la plaga de muérdago.

### **Obras y desarrollo urbano**

Se realizaron acciones de atención y mantenimiento en 153 unidades habitacionales, realizando trabajos menores como pintura, cambio de tinacos, albañilería, plomería, desazolve, limpieza de cisternas, entre otros, viéndose beneficiadas las unidades habitacionales Corazón de Manzana 1, 2 y 18; Kennedy Sección “B”; “C” y “D”; ISSSTE No. 5 Troncoso No. 620; Fiviport; Av. Morelos No. 827; Bahía; ISSSTE III; U.H. de Av. Morelos, U.H. de Retorno 33 de Av. del Taller; U.H. de Francisco del Paso y Troncoso, Unidad Habitacional de Ret. 37 de Av. del Taller edif. 6 unidad 5. Unidad habitacional de Ret. 33 edif. a, Unidad Habitacional de Ret. 41 de av. del Taller edif. 7. Unidad Habitacional de Ret. 45 de av. del Taller edif. g. Unidad Habitacional de Torno 145 Depto. B-303, Unidad Habitacional de calle 29 no. 51 Depto. A-101, Unidad Habitacional, ubicada en av. Morelos no. 679, Unidad Habitacional, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso No. 580, Unidad Habitacional, ubicada en Viaducto Piedad no. 498 Unidad Habitacional ubicada en Francisco del Paso y Troncoso no. 620 Unidad Habitacional ISSSTE, ubicada en Anselmo de la Portilla s/n, Unidad Habitacional de av. Morelos no. 35 edificio H no. 577 edificio G, Unidad Habitacional de av. Morelos no. 577 Edificio I col. Magdalena Mixhuca reali-

zando trabajos de limpieza de cisternas, lavado de tinacos por citar algunas, cabe mencionar que se otorgo ayuda económica para el mantenimiento a las Unidades Habitacionales (Pino, Candelaria de los Patos, Bahía y Emiliano Zapata) la cuales se eligieron dentro del presupuesto participativo, siendo beneficiadas un total de 850 personas.

Por la importancia que tiene la educación inicial, como un proceso fundamental para el óptimo desarrollo de las niñas y niños, es necesario contar con espacios adecuados, dignos y seguros que permitan su participación e interacción en los procesos pedagógicos, formativos y lúdicos que contribuyan a su desarrollo armónico e integral, se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación a 21 CENDIS, con trabajos de desazolve, herrería, electricidad, pintura, entre otros. Asimismo, se realizó la construcción de la 1ª. Y 2ª etapa de 2 CENDIS, (V. CARRANZA: construcción de aulas en segundo nivel, instalación contra incendio, monitoreo y obra exterior), (FORTINO SERRANO: instalación eléctrica, contra incendio, monitoreo sanitaria e hidráulica, obra exterior pisos, Asta bandera y área verde), así como la ampliación del comedor y cocina en CENDI Arenal, la ampliación de aulas y comedor en CENDI Felipe Ángeles, y la ampliación de aulas en el CENDI Núm. 28, así como obras por administración de los CENDIS No.28, Sonora, Pino Suarez, Rosaura Zapata, Josefa Ortiz de Domínguez, Sonora, Josefina Ramos del Rio, Rosa Villanueva Ramos, General Felipe Ángeles, No 29, Ernestina Lattour, Estefanía Castañeda, Guadalupe I. Ramírez, con trabajos menores como impermeabilización, pintura, desazolve, limpieza de tinacos, herrería, electricidad por mencionar algunos beneficiando a 15,400 personas entre maestros y niños que hacen uso de estas instalaciones

Por lo que respecta al mantenimiento a Centros de Desarrollo Social y Comunitario, se atendieron 14 inmuebles: 7 Centros de Convivencia: Jardín Balbuena, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, El Parque, Enrique Tierno Galván, Caracol y Arenal; 2 Casas Hogar: Arcelia Nuto de Villamichel y Benito Juárez; 1 Panteón: Peñón de los Baños; 1 Club de Adultos Mayores: Arcelia Nuto de Villamichel, 1 Centro de Atención a personas en situación de calle; 1 Centro de Desarrollo Social: Azteca; 1 Centro de Desarrollo Social: Nicolás Bravo, con trabajos de plomería, albañilería, electricidad y pintura.

Se dio mantenimiento a 179 planteles educativos de nivel básico; 32 jardines de niños, 108 primarias, 39 secundarias y 3 CAM, realizando trabajos de impermeabilización, reparación de techos (aplanados), colocación de bancas, techumbre de arenero y acceso, lonas para cubrir áreas de chapoteadero, rehabilitación de sanitarios, módulo sanitario, reparación de piso en aulas, reparación de muro en 3 "C", malla ciclónica en área de basura, reparación de piso

en corredores, renivelación de registro general, pintura e instalación eléctrica, también, se llevó a cabo la construcción de la Escuela Primaria "Francisco Pineda Miranda", lo que permitirá que más niños cuenten con educación básica, asimismo se atendieron con mantenimiento menor a 82 planteles de nivel básico, 19 Jardines de niños, 37 primarias, 23 secundarias. Con trabajos desazolve, Limpieza de Tinacos, electricidad, herrería, pintura, plomería, impermeabilización, beneficiando a 67,800 personas entre estudiantes maestros y padres de familia.

Por lo que hace al mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento a 43 inmuebles, consistentes en desmantelamiento y demolición, albañilería, estructura metálica, herrería, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, pintura, plomería y carpintería, ente otros entre los que destacan Biblioteca Arenal, Biblioteca Caracol, Biblioteca Jaime Torres Bodet, Biblioteca Misael Núñez Acosta, Biblioteca Octavio Paz Lozano, Biblioteca Vicente Guerrero, Biblioteca Virtual Tlatoani con trabajos de pintura, impermeabilización, plomería, electricidad, desazolve y suministro de material, con lo cual se verán beneficiadas 12,500 personas que acuden a estos inmuebles.

En espacios deportivos, se dio mantenimiento y conservación, a 35 centros deportivos, viéndose beneficiados con acciones de construcción y rehabilitación de baños y vestidores, despalme, rellenos, piso de asfalto, fabricación de una techumbre, construcción de un cuarto de máquinas, pintura en interiores y exteriores, rellenos, colocación de pasto sintético y piso de asfalto, así como trabajos de albañilería, plomería, y suministros de alumbrado, destacando los siguientes: Velódromo Olímpico mantenimiento a la instalación hidráulica y trabajos de rehabilitación de cancha de futbol americano, Felipe tibia muños, mantenimiento a baños y vestidores, Oceanía mantenimiento y rehabilitación de una cancha multifuncional y área infantil en el deportivo Oceanía, Moctezuma trabajos de y colocación de techumbre, baños y vestidores en la alberca del deportivo.) y a 18 deportivo Plutarco Elías Calles, Deportivo Ramón López Velarde, parque Zaragoza, deportivo Ing. Eduardo Molina, modulo deportivo Arenal, modulo deportivo Zaragoza III, modulo deportivo Ignacio Zaragoza IV, módulo deportivo Héroes de Nacoziari, modulo deportivo progresista 1, modulo deportivo Felipe Ángeles, modulo deportivo Morelos, modulo deportivo Morelos 2, con los cuales se beneficiaron a 78,500 personas que acuden a ellos.

Adicionalmente se ampliaron 4 centros deportivos (Moctezuma con trabajos de construcción, fabricación y colocación de techumbre, Caracol construcción de 1 cancha multifuncional, el Arenal 2da. Sección 1 cancha multifuncional, el parque las palomas colocación de una reja pe-

rimetral, cabe hacer mención que los centros deportivos caracol, el arenal 2da sección y el parque las palomas forman parte del presupuesto participativo.

Respecto al mantenimiento de infraestructura urbana, se realizaron acciones de conservación y mantenimiento a 19 edificios públicos, con trabajos de carpintería, albañilería, pintura, desazolve, electricidad e impermeabilización, limpieza de tinacos y cisternas, asimismo se dio mantenimiento a 8 plazas cívicas (Aviación Civil, Aarón Sáenz, 7 de Julio, Ampliación 7 de Julio, Damián Carmona, El Arenal 1ª. Sección, Cuatro Árboles 1ª. Sección y El Arenal 3ª. Sección) con trabajos de cambio de piso aplicación de pintura, suministro y colocación de juego infantiles, herrería, cestos de basura. Cabe mencionar que el mantenimiento de estas plazas fue con recursos del presupuesto participativo.

En la renovación de banquetas, se atendieron 58, 452 m<sup>2</sup>, beneficiando las colonias Artes Graficas, Ampl. Penitenciaria, Sevilla, Tres Mosqueteros, Venustiano Carranza, Ampl. Venustiano Carranza, Viaducto Balbuena (Conj. Hab.), Ampl. 20 de Noviembre, Jardín Balbuena, Adolfo López Mateos, Aviación Civil, El Arenal 4ª. Sección, Fracc. Industrial Puerto Aéreo, Miguel Hidalgo, Primero de Mayo, Santa Cruz Aviación, Valentín Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Moctezuma 2ª. Sección, y Pensador Mexicano, por mencionar algunas.

Por lo que hace al mantenimiento de la carpeta asfáltica en vialidades secundarias, se realizaron 55, 991 m<sup>2</sup> de bacheo y reconstrucción de carpeta asfáltica en las colonias Valle Gómez, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Jardín Balbuena, Janitzio, Ignacio Zaragoza, Felipe Ángeles, Federal, Emilio Carranza, Cuchilla Pantitlán, Azteca, Aquiles Serdán, Veinticuatro de Abril, Ampliación Michoacana, entre otras.

Con el propósito de otorgar mayor seguridad, tanto peatonal como, vehicular, se colocaron 267 piezas de señalamiento en vialidades, beneficiando las colonias Álvaro Obregón, Artes Gráficas, Damián Carmona, El Parque, Federal, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Michoacana, Moctezuma 1ª. Sección. Moctezuma 2ª. Sección, Puebla, Santa Cruz Aviación, Sevilla, Zona Centro, por mencionar algunas. De igual manera, se realizó el balizamiento en vialidades en 244, 141 ml, viéndose beneficiadas las colonias Federal, Aarón Sáenz, Álvaro Obregón, Arenal 3a. Sección, Artes Gráficas, El Parque, Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Michoacana, Moctezuma 1ª. Sección, Moctezuma 2ª. Sección, Nicolás Bravo, Pensador Mexicano, Puebla, Santa C. Aviación, Sevilla, Siete De Julio, V. Gómez Farías y Zona Centro, entre otras.

Por lo que respecta al abasto de agua potable, se hizo necesaria la repartición en pipas, dotando con 37, 737 m<sup>3</sup>, en las Aeronáutica Militar, Artes Gráficas, Aviación Civil, Azteca, Cuchilla Pantitlán, Fracc. Ind. Puerto, Ignacio Zaragoza, Jardín Balbuena, Magdalena Mixhuca, Michoacana, Moctezuma I, Moctezuma II, Nicolás Bravo, Pensador Mexicano, Penitenciaria, Popular Rastro, Puebla, Santa Cruz Aviación, Valentín Gómez Farías, Janitzio, Damián Carmona y Zona Federal, por mencionar algunas.

En lo que se refiere a la red secundaria de drenaje, y con el propósito de prever posibles inundaciones, se llevó a cabo el desazolve de 1.58 km, beneficiando a las 70 colonias de esta demarcación.

Por otra parte, se dio mantenimiento a los 40 mercados públicos con el propósito de proporcionar, condiciones de seguridad, funcionalidad e imagen, con trabajos de electricidad, herrería, pintura, plomería, albañilería, desazolve y retiro de desperdicio, entre otros, beneficiando a los inmuebles Unidad Kennedy, Aviación Civil, Sonora, Puebla, Arenal, Unidad Rastro, Federal, Ignacio Zaragoza, Jamaica Comidas, Jamaica Zona, Nuevo San Lázaro, Álvaro Obregón, Puebla, por mencionar algunos. Asimismo, se dio mantenimiento al Mercado Merced Nave Menor realizando trabajos a la red de drenaje, a las tuberías de agua potable, mantenimiento y sustitución a los equipos de bombeo de agua potable, reconstrucción de registros sanitarios, reparación de herrerías, albañilerías y acabados en fachadas, mantenimiento a la instalación eléctrica y de alumbrado, desnivelación de los cuerpos A, B y C de bodegas.

### **Acciones relevantes y de mayor impacto social 2011-2012**

Al inicio de la administración, trazamos una estrategia de gobierno incluyente y participativo, haciendo una transformación a las necesidades más sentidas de la población, como la inseguridad, el debilitamiento del tejido social, la creciente desigualdad y el deterioro de los espacios públicos, nos dimos a la tarea de orientar en todas y cada una de sus acciones al Eje Rector de nuestro gobierno, "Equidad de Género y la Prevención Integral y Social del Delito".

En este contexto, y con el pleno convencimiento de continuar obteniendo resultados positivos con estas acciones, para el presente ejercicio, asumimos el mismo compromiso, convencidos de nuestra capacidad para hacer de Venustiano Carranza un espacio con mayor seguridad y mejor calidad de vida.

**Programa. “Apoyo a la alimentación de niños en centro de desarrollo infantil” CENDIS**

Es prioridad considerar la situación económica en que se encuentran miles de familias, la cual repercute directamente en la calidad y cantidad de atención que pueden brindar a sus hijos, por lo que la participación del gobierno delegacional resulta importante, mismo que se da a través del apoyo que se brinda en los CENDIS para el cuidado y alimentación a hijos de madres y padres trabajadores, procurando el óptimo desarrollo de niñas y niños.

Por ello, durante el ejercicio fiscal 2011 se brindó alimentación de calidad y cuidados a 1,800 niñas y niños de 2 a 5 años 9 meses, en 24 Centros de Desarrollo Infantil, mediante servicios de enseñanza-aprendizaje inicial y/o preescolar, otorgando alimentos de calidad, actividades psicopedagógicas, orientación nutricional, psicológica y jurídica, así como paseos culturales y recreativos y eventos cívicos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Durante el período de enero a julio de 2012 se atienden a 1,800 niñas y niños de madres trabajadoras, lo que nos arroja el 100% de atención a la comunidad de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) de los cuales 1,452 son con alimentos y 348 solo con hidratación.

Adicionalmente, se realizaron diversas acciones de atención personalizada para padres de familia, cuando requieren información referente a la educación de sus hijos, así como supervisión de alimentos y capacitación de personal docente y administrativo. Se cubrieron estándares nutricionales de la OMS, mediante la elaboración de menús por personal capacitado (nutriólogo). De igual manera, se realizaron evaluaciones nutricionales mediante la supervisión de los alimentos. Se cubrieron los planes de estudio en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, para cubrir la educación inicial de las niñas y niños, asimismo, se elevó la capacitación de personal docente.

**Programa. “Ayuda al adulto mayor”**

En Venustiano Carranza se tienen contabilizados 28,557 adultos mayores aproximadamente según datos del INEGI 2010, en un rango de edad de 60 a 69 años, que enfrentan diversos factores que repercuten directamente en el detrimento de su calidad de vida, como la falta de recursos económicos que les impide satisfacer sus necesidades básicas provocada principalmente por los bajos salarios, el desempleo y la falta de seguridad social; además del abandono, abuso, despojo y deterioro, de sus condiciones de salud, impidiéndoles vivir con dignidad.

En esta tesitura, se otorgó alimentación y estancia a adultos mayores residentes de la Casa Hogar “Arcelia Nuto de Villamichel”, se brindó información constante a los adultos

mayores y familiares para el alojamiento o estancia en dicha casa. Se conformaron y atendieron grupos de adultos mayores incorporándolos en acciones que coadyuven en un envejecimiento activo, a través de actividades culturales, recreativas, deportivas y lúdicas. Se otorgaron ayudas económicas por 2,100 pesos semestrales a adultos mayores de entre 60 y 67 años de edad durante el ejercicio 2011 y para el presente ejercicio se otorgaron ayudas económicas con el mismo monto.

Se entregaron 3,000 ayudas económicas semestrales durante el período de octubre a diciembre de 2011 a igual número de personas. Mediante la entrega de las ayudas económicas se atendieron a 20 personas en la Casa Hogar “Arcelia Nuto de Villamichel”; 5,000 personas en los 37 Clubes del Adulto Mayor “Benito Juárez” y 3,552 ayudas económicas durante el primer semestre de 2012.

**Programa. “Apoyo de alimentación a los adultos mayores”**

Se proporcionó alimentación diaria a 20 Adultos Mayores residentes de la Casa Hogar “Arcelia Nuto de Villamichel”, vigilando la correcta distribución de los alimentos a los beneficiarios, teniendo como principal indicador el número de residentes a beneficiar y el número de personas beneficiadas y 30 Adultos Mayores beneficiados para el ejercicio 2012.

**Programa. “Ayuda a personas con discapacidad”**

Respecto a los datos estadísticos del INEGI, la Delegación Venustiano Carranza cuenta con 8,331 personas con discapacidad, sin embargo, si tomamos en cuenta que la debilidad visual es considerada como discapacidad, el número se incrementa a 10,650 personas. La discriminación y segregación de que son víctimas las personas con discapacidad se presentan en mayores casos en el género femenino. Asimismo, desintegración familiar derivada de la presencia de casos de discapacidad en hijos o familiares directos, el grado de complejidad económica familiar para la mujer se multiplica de manera exponencial, ya que el rol que tienen que desarrollar se complica con la atención necesaria a estas personas.

Por lo antes expuesto, se realizaron diversas actividades en coordinación con instituciones dedicadas a dicho fin, como festivales y eventos culturales, deportivos y recreativos, además, se beneficiaron 700 personas con discapacidad mediante el pago de ayudas económicas semestrales, así como con la realización de paseos, canalizaciones y pláticas. De igual manera, para el ejercicio 2012, se han beneficiado 1,000 personas durante el primer semestre.

**Programa. “Ayuda escolar a niños de primaria”**

De acuerdo a datos del INEGI 2010, en Venustiano Carranza, habitan en un rango de edad de 6 a 12 años de edad 41,976 aproximadamente, habiendo un porcentaje

correspondiente al 0.8% de deserción escolar en educación básica; por ello se implementó la ayuda escolar a niños de primaria, que se encuentran en desventaja socioeconómica, otorgaron 2,000 ayudas semestrales durante el ejercicio 2011 y 2,000 ayudas económicas en primer semestre 2012. Además, se proporcionan pláticas de Prevención del Delito en las Escuelas de Nivel Básico de la demarcación, de manera pedagógica. Asimismo, se fomenta y fortalece la transmisión de valores nacionalistas y la construcción de identidad nacional y regional en las niñas y niños, a través de ceremonias cívicas en la explanada de la Delegación.

**Programa. “Ayuda a jóvenes en secundaria”**

De acuerdo a datos del INEGI 2010, en Venustiano Carranza, habitan en un rango de edad 12 a 15 años de edad 25,213 aproximadamente, además existe un porcentaje de deserción escolar en secundarias del 4.48%, debido a las condiciones de pobreza y bajos recursos, así como las adicciones, hacen que los jóvenes abandonen sus estudios, por lo que se busca eliminar los factores de discriminación entre jóvenes, además de incentivar a los mismos para que concluyan sus estudios.

Por ello, mediante el Programa “Ayuda a Jóvenes en Secundaria”, se proporcionaron 2,000 ayudas que fueron dirigidas a estudiantes de nivel secundaria durante el ejercicio 2011, para el ejercicio 2012, se otorgarán las mismas 2,000 ayudas económicas den primer semestre, conjuntamente con un Programa Integral de Prevención a las Adicciones. Este programa, coadyuvó en la prevención de la deserción escolar, así como en la prevención de actividades delictivas y al consumo de estupefacientes. Adicionalmente, se proporcionan pláticas de Prevención del Delito y se continúa fomentando la transmisión de valores nacionalistas, así como la construcción de identidad nacional y regional, a través de ceremonias cívicas en la explanada de la Delegación.

**Programa actividad “Experiencia joven”**

De acuerdo a datos del INEGI 2010, en Venustiano Carranza, hay una población de 102,534 jóvenes entre 15 y 29 años, los cuales viven continuamente los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la capacitación, que genera una creciente incertidumbre frente a su porvenir.

Las adicciones entre la población joven representan un problema de suma importancia, un sector de esta población son atendidos por consumo de estupefacientes y alcohol en los Centros de Integración Juvenil. El alcoholismo es la adicción más grave entre los jóvenes y la edad de la primera ingesta ha disminuido, de modo que éste es ya un tema de salud pública de urgente atención.

En este sentido, la Delegación otorgó 200 ayudas económicas a las y los jóvenes durante el periodo de junio y diciembre de 2011, impulsando el desarrollo de sus metas, a través de una participación activa en proyectos de salud, cultura, deporte, educación, atención a grupos vulnerables y equidad de género, que les permita formar parte de la reconstrucción del tejido social, las cuáles se llevan a cabo en la Delegación, contribuyendo con esto a su formación personal y profesional; asimismo se otorgaron 200 ayudas económicas en el mes de junio de 2012.

**Programa de “cultura”**

La comunidad de Venustiano Carranza, como el resto de la ciudad, padece inseguridad. Todos los sectores sociales resienten esta situación, pero particularmente las niñas, niños y jóvenes ya que se encuentran en un proceso de desarrollo, puesto que necesitan una atención orientada a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la comunidad de la tercera edad, es muy alta, y requiere de actividades constantes con objetivos a corto, mediano y largo plazos.

En este contexto, se requiere implementar acciones de promoción y difusión cultural que favorezcan el desarrollo integral. Desarrollar una estrategia que permita establecer lazos de colaboración con la población que habita la Delegación, fomentando su participación en actividades y eventos culturales. Recuperar los espacios públicos, democratizar el disfrute y gozo de la cultura; así como fomentar el hábito por la lectura, promover actividades para la integración familiar y el desarrollo de los individuos, haciendo énfasis en tres sectores de la población: niños, jóvenes y adultos. Por ello, se llevaron a cabo 740 eventos culturales dentro de las 70 colonias que conforman esta demarcación, durante los meses octubre a diciembre de 2011, así como 1,458 acciones de cultura durante el periodo enero a julio de 2012, en los foros y recintos habilitados para tal fin, además de que se tienen proyectados al mes de septiembre 417 eventos culturales, asimismo se beneficio a 17,830 niños y niñas de la demarcación en los festejos de Día de Reyes y del Niño.

Se atendieron durante el ejercicio 2011, las necesidades culturales y recreativas de la comunidad; acercando y promoviendo gratuita e igualitariamente la realización de espectáculos, eventos y festivales artísticos, culturales, tradicionales y cívicos, que coadyuven al impulso de la cultura en todos los niveles y sectores, desarrollando el gusto e interés por el arte y la cultura nacional e internacional y el fortalecimiento de los valores cívicos, así como la preservación de las tradiciones populares y festividades de las Colonias y Barrios de la demarcación.

**Programa deportivo**

Promover la práctica sistemática de las actividades físicas y disciplinas deportivas de manera que constituya parte de la cultura general de cada persona, propicie el aumento de los índices de salud, esparcimiento y capacidad física como factores indispensables en la utilización del tiempo libre y por ende en la elevación de la calidad de vida. Asimismo, eficientar las actividades físico-deportivas a través de medidas preventivas y programas integrales tendientes a lograr un mejor desarrollo en el nivel de vida de la población, modificando sus hábitos e higiene y disminuyendo el riesgo de padecimiento de enfermedades. Continuar con la promoción de actividades físicas y del deporte mediante medidas preventivas y programas integrales tendientes a lograr un mejor desarrollo en el nivel de vida de la población, modificando sus hábitos e higiene y disminuyendo el riesgo de padecimientos de enfermedades.

Por ello, para el ejercicio 2011 de octubre-diciembre se han realizado 6 acciones de fomento deportivo en los centros deportivos y se atendieron a 8,650 personas de fomento al deporte competitivo, 6 acciones de fomento deportivo magnos en diversos espacios al aire libre de la demarcación, atendiendo a 7,000 personas, una acción muy importante son las actividades (activación física y/o fitness) efectuadas de lunes a viernes en los diversos espacios públicos mediante las cuales se logró atender a 8,375 usuarios quienes han hecho de estas actividades parte importante de su cultura deportiva y su diario acontecer en la ocupación de su tiempo libre, en 2012 de enero-julio se realizaron 6 acciones de promoción al deporte atendiendo a 23,000 personas y se obtuvo por 5ª vez consecutiva el campeonato de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, manteniendo a esta demarcación como la número uno en el deporte del Distrito Federal, además se realizaron 4 grandes acciones de deporte comunitario, logrando dar la atención a 3,000 personas.

Se reforzaron las tareas de difusión en los medios masivos de comunicación y en los propios medios locales, para la recuperación cultural deportiva fortaleciendo las acciones en favor a la prevención del delito, promocionando y difundiendo las diversas disciplinas deportivas que se imparten en los centros deportivos. Se detectaron los talentos deportivos de cada una de las disciplinas a través de diversas competencias realizadas y torneos, con el fin de conformar las selecciones con las que se participa en los Juegos Delegacionales, impulsando con esto el Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento, que nos representará en los Juegos Infantiles. Con la finalidad de alentar a los deportistas y entrenadores destacados que representan a la Delegación, se les incentiva dotándolos con uniformes; asimismo, a los atletas y entrenadores destacados se les otorga por una sola vez de manera anual un estímulo eco-

nómico de acuerdo al número de preesas de oro, plata o bronce obtenidas en los Juegos Distritales.

**Atención a la red secundaria de agua potable: fugas selladas, kilómetros de red sustituidos (octubre-diciembre 2011, enero-septiembre 2012)**

Programas	Septiembre-Diciembre 2011	Enero-Septiembre 2012
<b>Programa Delegacional de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable</b>	Con respecto a la red de agua potable se dio mantenimiento a 1.37 Km. a fin de evitar que se presenten fugas que representen fallas en el suministro de agua potable, viéndose beneficiadas 53 colonias como la Cuchilla Pantitlan Felipe Ángeles, Fracc. Ind. Pto. Aéreo, Magdalena Mixhuca, Nicolás Bravo Moctezuma I Sección, Peñón de los Baños, Popular Rastro, Revolución, Romero Rubio, V. Carranza, V. Gómez Farias, 1º De Mayo, 20 De Noviembre, 5º Tramo 20 de Noviembre, por mencionar algunas.	En el transcurso de este año se dio mantenimiento a .90 Km. a fin de evitar que se presenten fugas que representen fallas en el suministro de agua potable, viéndose beneficiadas 45 colonias como la 20 de Noviembre, Simón Bolívar, Popular Rastro, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Morelos, Moctezuma II Sección, Magdalena Mixhuca, A. López Mateos, Aquiles Serdan, El Parque, Federal, Ignacio Zaragoza, Jardín Balbuena, Merced Balbuena, por mencionar algunas.
<b>Programas Delegacionales de Reparación de Fugas de la Red del Sistema de Agua.</b>	Consciente de la problemática ocasionada por la falta de agua en el periodo de Septiembre a diciembre se repararon 157 fugas, en beneficio de varias colonias, tales como: 20 de Noviembre, V. Gómez Farias, Romero Rubio, Pensador Mexicano, Morelos, Moctezuma II Sección, Magdalena Mixhuca, Jardín Balbuena, Ignacio Zaragoza, El Parque, Aquiles Serdan, entre otras.	En el 2012 se repararon 330 fugas, en beneficio de varias colonias, tales como: Peñón de los Baños, Jardín Balbuena, Magdalena Mixhuca, Ignacio Zaragoza, Pensador Mexicano, Morelos, 20 de Noviembre, Moctezuma II Sección, entre otras.



---

# **Delegación Xochimilco**



## Delegación Xochimilco

### Presentación

En este tercer y último año de gobierno se continuó intensificando las obras en beneficio de la comunidad, se han creado nuevos programas sociales y se ha atendido a la población en sus lugares de origen. Xochimilco es una de las siete delegaciones de la Ciudad de México que cuentan con suelo de conservación ecológica; en la Delegación éste representa el 80% de la superficie, el resto es suelo urbano que junto con los asentamientos humanos en suelo de conservación alcanza los 415 mil habitantes, de los cuales 47.8% son hombres y 52.2% mujeres, según el Censo 2010 del INEGI.

La zona urbana se ubica al centro de la Delegación, al norte se encuentra la zona chinampera que representa el 40% del territorio y es considerada desde 1986 como Zona de Monumentos Históricos y en 1987 fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Al sur, la zona montañosa que representa el 30% del territorio, es un del sitio de captación de agua para los mantos acuíferos de la Ciudad de México. El Censo del INEGI también nos reveló que mientras la mediana de edad del Distrito Federal es de 31 años, en Xochimilco es de 28 años, lo que quiere decir que la población se encuentra en una edad productiva. Así también que existen problemas en Xochimilco como es el caso de que todavía 2.7% de la población mayor de 15 años es analfabeta, por arriba del 2.1% de todo el Distrito Federal. El grado escolar promedio en la Delegación Xochimilco es del primer año de bachillerato.

La población que se dedica a la actividades de la agricultura representan el 3.9% de la PEA, el 21% se ubica en el sector secundario y el 72.8% en el terciario. No obstante, hace más de 50 años el 37.8% de la población se dedicaba a las actividades agrícolas, 42.7% al sector terciario y 19.5% al secundario. La mayoría de la población ocupada de Xochimilco está constituida por empleados y obreros (70%), seguida por la población cuya situación es trabajador por su cuenta (22%). La población restante es jornaleros y peones (2.3%), patronos (2.2%) y trabajadores familiares sin pago (2%).

Este desarrollo socioeconómico, las características geográficas y la presencia de un patrimonio cultural y natural de importancia estratégica nacional e internacional plantea diversos desafíos a la administración pública del Gobierno Delegacional, entre los que destacan la reducción del suelo de conservación ecológica, particularmente agrícola, fenómeno asociado al crecimiento de los asentamientos humanos irregulares, la falta de equipamiento e infraestructura para atender el crecimiento urbano de las últimas cinco décadas y el apoyo social a la población vulnerable que en la Delegación representan el 81.5% de la población total, con una tasa de mortalidad infantil de 17.14%.

### Atención Ciudadana

En el marco del **“Programa de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental 2010-2012”**, (PROIM); establece diferentes líneas de acción, las cuales fueron consideradas para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la operación del servicio de atención al público, en los diversos trámites administrativos que se ingresan a través de este Órgano Político Administrativo en Xochimilco, con referencia a la línea de acción de atención ciudadana se considera el diseño e implementación de un modelo único de atención ciudadana, a través de un diagnóstico que incluye el levantamiento, comprensión y armonización de las necesidades de los diferentes grupos de ciudadanos que acuden diariamente a la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional (V.U.D) y al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) para gestionar sus trámites

administrativos; los cuales pueden realizarse a través de la aplicación de métodos para la obtención de información, como son el cuestionario, la encuesta rápida y otros que se consideren convenientes y apropiados para la población que se atiende en esta demarcación.

Las áreas de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional (V.U.D) y el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) año con año han sido responsables de facilitar a los ciudadanos aquellos trámites que deseen interponer ante las diversas áreas que integran esta dependencia.

En el periodo que se reporta, la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional recibió un total de 2,561 trámites,

siendo las áreas de Obras y Desarrollo Urbano, SEDUVI, Jurídico y Gobierno y la misma Ventanilla Única las que recibieron mayor demanda por la ciudadanía, tal y como se muestra en los siguientes cuadros:

Octubre 2011 a Julio de 2012	
Dirección General Jurídica y de Gobierno	1,265
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	766
Ventanilla Única Delegacional	205
SEDUVI	325
<b>Totales en el periodo</b>	<b>2,561</b>

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	1,172	92.58%	7.42%
Dirección General Jurídica y de Gobierno	2,255	57.38%	42.62%
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	581	33.22%	66.78%
Dirección de Turismo	15	26.67%	73.33%
Dirección de Fomento Económico	294	91.16%	8.84%
Coordinación de Seguridad Pública	323	77.09%	22.91%
<b>TOTAL</b>	<b>18,677</b>	<b>59.78%</b>	<b>40.22%</b>

**Desglose por área, según el trámite solicitado por los ciudadanos:**

Estado de Trámites	Áreas			
	Dirección Gral. Jurídico y de Gobierno	Dirección Gral. Obras y Desarrollo Urbano	Ventanilla Única Delegacional	SEDUVI
Autorizados	499	82	205	59
Improcedentes	88	124	0	0
En Proceso	678	560	0	266
<b>Totales - Área</b>	<b>1,265</b>	<b>766</b>	<b>205</b>	<b>325</b>

Los Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) recibió un total de 18,677 solicitudes de servicios. Del total de solicitudes ingresadas, y enviadas a las diversas áreas operativas para programar su atención, a la fecha se han atendido satisfactoriamente 11,165 y 7,512 se encuentran en proceso de ser atendidas. Es importante resaltar que 42.26%, es decir 8,454 solicitudes, se canalizaron al área de servicios urbanos por tratarse de peticiones relacionadas con el mantenimiento a las redes hidráulicas, poda o tala de individuos arbóreos, reparación de alumbrado público.

Lo anterior se puede observar de forma cuantitativa en la siguiente tabla:

Área	Solicitudes	Atendidas	En Proceso
Dirección General de Servicios Urbanos	8,454	67.34%	32.66%
Dirección General de Desarrollo Social	2,504	45.25%	54.75%
Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	3,079	40.47%	59.53%

**Transparencia**

Otra instancia encargada de brindar atención inmediata a la ciudadanía sobre la información y las acciones que se generan día con día en esta Delegación es la Oficina de Información Pública que en lo que va de este tercer año de administración ha tenido un avance significativo, las acciones más relevantes fueron; la participación en la Feria de la Transparencia, efectuada en el Zócalo de la Ciudad de México, la cual fue organizada por el INFODF; la capacitación en un 80% del personal de estructura sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Ética Pública; así como la capacitación a los enlaces de cada Dirección General sobre los nuevos Criterios y Metodología de Evaluación de la Información Pública de Oficio, que deben dar a conocer los entes obligados en sus portales de Internet, de igual manera en el registro de sistemas de datos personales y elaboración de documentos de seguridad de datos personales. Se dió inicio a la actualización del portal de transparencia reportando un avance mayor al 60%.

Para brindar atención a la Ley de Protección de Datos Personales se llevó cabo el Registro de Sistemas de Datos Personales en el RESDP del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del DF, elaboración de Documentos de Seguridad, Implementación de leyenda para dar a conocer el procesamiento del resguardo de los Datos Personales de nuestros usuarios y beneficiarios. Por otro lado, esta oficina se ha encargado de proporcionar atención de solicitudes de Información Pública, (Solicitudes ARCO), actualización de Portal de Transparencia y registro de Sistemas de Datos Personales.

## **Fomento social, económico, cultural, educativo y deportivo**

### **Programa de salud**

Se llevó a cabo una Mega Jornada de Salud y Educación en Xochimilco en Coordinación con la Secretaría de Salud, en Santiago Tulyehualco teniendo una asistencia de 3,000 personas, dando atención de mastografías, a 1,412 mujeres de 40 años que no cuentan con seguridad social, así como antígenos prostáticos, elementos de sangre, papanicolaou, vacunas de salud y servicio dental.

### **Programas sociales**

Se llevaron a cabo el Festival del Día de Reyes, Día del Niño en donde se les entregaron 8,000 juguetes, así como la rifa de 20 bicicletas. Asimismo se efectuó el evento del Día de las Madres donde asistieron 235 personas y el evento comida-baile del Día del Maestro, en honor a la educación que imparten en los diferentes niveles, asistiendo 3,914 profesores. Para el realce de las tradiciones de la Delegación Xochimilco se realizó como todos los años el concurso de la Flor Más Bella del Ejido 2012 con una asistencia de 23,000 personas.

Asimismo se realizaron 4 brigadas de protección social en poblaciones vulnerables donde se les brindaron los servicios de corte de cabello, reparación de aparatos electrodomésticos, dibujo, ludoteca, rifas de juegos de mesa y la entrega de suero oral, vitaminas y despensas, además durante este periodo.

En los Centros de Desarrollo Infantil se han atendido a 1,380 menores en los 6 CENDIS, esto en apoyo a familias que trabajan y no tienen en donde dejar a sus hijos, mismas que imparten los servicios de alimentación durante la estancia de estos; así como educación inicial y preescolar, se han entregado 30 apoyos económicos de 2,000 pesos a maestros jubilados que se encuentran en las diferentes bibliotecas de la demarcación donde brindan apoyo de tareas y cursos de verano; aprovechando sus conocimientos y experiencia para los niños que asisten en las bibliotecas.

Se entregaron 1,240 apoyos económicos de 4,500 pesos a madres solteras de escasos recursos, y en situación de vulnerabilidad social, con hijos menores de 5 años.

### **Adultos mayores**

En el ejercicio 2011 se entregó un monto de 720,000 pesos y en el ejercicio 2012 – 240,000 pesos del Programa Social de Servicios Delegacionales de Apoyo Social a Adultos Mayores.

### **Programa deportivo**

Asimismo, se han entregado 25 apoyos económicos de 1,000 pesos a cada deportista destacado en sus diferentes

disciplinas. En el ejercicio 2011 se entregó 300,000 pesos y durante el presente ejercicio se han entregado 125,000 pesos dentro del Programa Social denominado “Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario”. Además la delegación fomenta la actividad de los deportes como la natación, baloncesto, fútbol, voleibol, frontón, atletismo, entre otros, se les dio mantenimiento al Centro Deportivo Xochimilco en la pista de atletismo, el gimnasio central, las canchas al aire libre, y a la alberca, se colocó pasto sintético en dos de los campos principales de fútbol soccer y se construyó la cancha de frontón profesional, para que las nuevas generaciones encaminen sus habilidades y destrezas en alguno de estos deportes.

### **Ciencia y tecnología**

Con la finalidad de brindar mayor competitividad a la población y hacer extenso el avance de la tecnología, fue que esta dependencia en conjunto con la Secretaría de Educación del D.F. y la Fundación Telmex se inauguró 2 Cibercentros y 9 Aulas Digitales. Con ello se han beneficiado a más de 60,000 usuarios que van desde niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, a los que se les ha impartido el curso de paquetería básica en esas instalaciones.

### **Economía competitiva**

Uno de los retos más fuertes a vencer para esta administración, sin duda, es la generación de empleos, para ello el fortalecimiento al programa de “**Empleo Sí**”, proporciona opciones a los buscadores de empleo para insertarse en el ámbito laboral, mediante la oferta y demanda de mano de obra en la iniciativa privada. Se llevaron a cabo 32 jornadas de empleo en el Jardín de Arte del Centro Histórico de Xochimilco. Cabe mencionar que la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo, atendió a 237 personas y se canalizaron 218 a diferentes empresas privadas sumando con esto entre jornadas y personas atendidas un total de 3,791 de las cuales 1,148 fueron contratadas.

Por otro lado se llevó a cabo la primera generación de encubados con la participación de 20 emprendedores, brindando 25 asesorías, asimismo, se realizaron 2 visitas de acompañamiento a proyectos productivos de la demarcación y se realiza la tercera generación de capacitación (preincubandos), el avance es de 2 cursos impartidos por la incubadora “México Nuevo” con la participación de 61 personas, de las cuales 38 son emprendedores y 23 ya cuentan con proyecto en operación.

Finalmente el programa de “**Xochimilco Cerca de Tí**” se propone mantener y mejorar los canales de comercialización, dentro de un marco de desarrollo sostenible, incluyendo productores, artesanos y microempresas domiciliadas en la demarcación, mediante la organización de expo-ventas de carácter itinerante a nivel local y al interior de la República

Mexicana. De igual manera se realizan expo-ventas para la promoción del sur de la Ciudad de México (PROMOSUR) en coordinación con 8 delegaciones más y en el periodo que se reporta se realizaron 10 eventos de los cuales destacaron 3 expo-ventas de PROMOSUR, beneficiando a 450 artesanos y productores.

### Comunicación social

Para la difusión de las actividades que se realizan en la demarcación, resulta importante mencionar la ampliación de la ruta de distribución del órgano institucional INFOXOCHI y la pronta atención de las necesidades de las áreas en materia de diseño e impresión de carteles y otros materiales como trípticos y volantes. Un logro especial fue el arranque del proyecto de radio itinerante "Radio-Xochi" que efectuó 17 programas, mismos que fueron transmitidos en la red a través del Facebook. Hoy en día el uso de la tecnología se ha vuelto indispensable por lo que esta demarcación ha hecho notable que a través de la red social Twitter (@MGG\_Xochimilco), que cuenta con más de 300 seguidores, se estableció una comunicación directa y en tiempo real con la comunidad para informar, asistir, denunciar, opinar y ser partícipe sobre el accionar delegacional que se genera en diversos pueblos, barrios y/o colonias. El área de Comunicación Social no cuenta con programas propiamente; sin embargo, entre las acciones permanentes están la impresión del INFOXOCHI, la repartición de material en los diversos poblados, el diseño y elaboración de material gráfico, el perifoneo en puntos estratégicos de la demarcación y la actualización de la información del portal de Internet [www.xochimilco.df.gob.mx](http://www.xochimilco.df.gob.mx)

### Servicios públicos, mejoramiento urbano y accesibilidad

#### Mantenimiento en vías primarias

Resulta de suma importancia para este gobierno la Conservación Delegacional de la Imagen Urbana, y por ello en lo que va de este tercer año se efectuaron 267,173 acciones, dentro de las que destacan la pintura de 225,960 metros lineales en líneas canalizadoras, separación de carriles, flechas de circulación, pasos peatonales, agujas, leyendas preventivas sobre el asfalto, reductoras de velocidad y guarniciones; se retiraron 2,842 piezas de propaganda adherida y 13,524 piezas de propaganda aérea en mobiliario urbano y bardas, se cubrieron con pintura 10,586 m<sup>2</sup> de graffiti, se instalaron 994 señalamientos verticales, preventivos, informativos y restrictivos y se les dio mantenimiento a los ya existentes en diversas calles de los pueblos, barrios y colonias de esta Delegación.

#### Mantenimiento en vías secundarias

Con referencia al Mantenimiento Vial en Red Secundaria se efectuaron 56 obras, beneficiando a una población de

50,000 habitantes aproximadamente, entre las que destacan, la realización de 658 metros lineales de construcción y reconstrucción de guarniciones, la construcción y reconstrucción de 1,191 m<sup>2</sup> de banquetas con la finalidad de mejorar la imagen urbana y disminuir accidentes al transéunte, al evitar tropiezos con las banquetas y guarniciones agrietadas y levantadas, originado por las raíces de los árboles, por su antigüedad y por introducción o reparación de servicios.

Dentro de la actividad institucional del mantenimiento de carpeta asfáltica en red secundaria se efectuaron 75,89 m<sup>2</sup>, considerando pavimentación, repavimentación y bacheo, beneficiando a una población de 200,000 personas, se reconstruyeron 38,660 m<sup>2</sup> de pavimento que se encontraba deteriorado, se construyeron 5,978 m<sup>2</sup> de pavimento, se realizaron 28,476 m<sup>2</sup> de bacheo, a fin de garantizar la seguridad de los automovilistas, se instalaron 153 reductores de velocidad en diversas calles con la finalidad de brindar seguridad a los peatones y se retiraron 1,825 m<sup>3</sup> de escombros de la vía pública de la demarcación.

En lo que respecta al logro de metas programadas para el ejercicio 2011 se cumplió con el 100 %, lo cual representa una cantidad de 6,379 m<sup>2</sup> de construcción de guarniciones y banquetas en los Pueblos de San Luis Tlaxialtemalco, San Mateo Xalpa, San Lucas Xochimanca, San Francisco Tlaneantla, Santiago Tulyehualco, San Lorenzo Atemoaya, Santa María Tepepan; Barrio San Juan y Colonia la Noria. En la construcción de pavimentación se realizaron 10,041 m<sup>2</sup> de construcción de pavimentación en los Barrios El Rosario, San Antonio, San Juan, Xaltocán y en los Pueblos de San Luis Tlaxialtemalco, San Mateo Xalpa, Santiago Tulyehualco, San Andrés Ahuayucán y Santa María Nativitas.

Asimismo de enero a julio del ejercicio 2012 se generaron 2,647 m<sup>2</sup> de construcción de guarniciones y banquetas en las Colonias Paseos del Sur y Ampliación Tepepan; en los Pueblos de Santa María Nativitas y Santiago Tulyehualco; en los Barrios San Juan y la Asunción. Así como 6,542 m<sup>2</sup> de repavimentación en el Pueblo de Santa María Tepepan; y en las Colonias Huichapan y San Bernardino, Barrios de La Asunción y San Juan.

#### Mantenimiento al drenaje

Se realizó el mantenimiento correspondiente beneficiando a 134,750 habitantes, se le brindó mantenimiento a 117 km de la red de drenaje, extrayendo 1,735 m<sup>3</sup> de azolve, principalmente en los lugares que trabajan con pendientes prolongadas y que son frecuentes de presentar obstrucciones y por consiguiente roturas en las redes, se introdujo drenaje en la colonia Sacrificio y Cerrillos en el Pueblo de Santiago Tulyehualco y en San José Zacatepec, en San Mateo Xalpa", con una inversión de

7,964,402 mdp, además se realizaron otras acciones, que consistieron en el cambio de 210 brocales, 137 rejillas de piso, 60 coladeras de banquetas, la renivelación de 88 pozos de visita, 81 rejillas y 44 brocales. También se colocaron válvulas check, permitiendo un mejor desalojo de aguas negras y evitar encharcamientos que dañaran a la población con enfermedades gastrointestinales, por focos de infección. Asimismo, se elaboraron 18 proyectos ejecutivos y de cuantificación de materiales para la introducción de la red secundaria de drenaje.

### **Mantenimiento áreas verdes**

Se dio mantenimiento en 1'063,755 m<sup>2</sup> de áreas verdes conformadas por parques, jardines, camellones, glorietas y plazas cívicas, beneficiando a 348,000 habitantes, además se realizó el barrido manual de 2'441,745 m<sup>2</sup> de áreas verdes, la poda, afloje y deshierbe de 1'063,755 m<sup>2</sup> de áreas verdes, la poda de 2,180 árboles, el retiro de 356 árboles muertos que representaban un riesgo, se efectuó el retiro de 6,658 m<sup>3</sup> de maleza y producto de esquileo seco, se sembraron 8,812 plantas de ornato, 687 árboles y 270 m<sup>2</sup> de pasto en áreas verdes.

### **Alumbrado público**

Se realizó el mantenimiento y rehabilitación de 7,422 luminarias, beneficiando a 371,100 habitantes con el firme objetivo de favorecer a la población, reduciendo el índice de delincuencia y generando un ambiente de bienestar y seguridad, con la finalidad de proporcionar una mejor iluminación, durante el período que se informa, se realizó el cambio de 7,422 lámparas, cambio de balastras, cambio de foto celdas, cambio de líneas eléctricas, cambio de ménsulas y conexiones eléctricas. A fin de preservar y apoyar las tradiciones de esta demarcación, se realizó la instalación de iluminación eléctrica en 68 eventos de índole social, cultural y deportivo.

### **Programa de reciclaje y recolección de residuos**

Una de las actividades más importantes para esta demarcación ha sido la recolección de residuos sólidos ya que en este periodo se recolectaron 193,107 toneladas de residuos sólidos, en las 42 rutas citadas, se realiza el perifoneo permanente y la difusión respectiva en los planteles escolares, edificios públicos y comunidad en general, a fin de promover y difundir el Programa de Separación de Residuos Sólidos; a través de 15 educadoras ambientales, de manera análoga, el barrido manual en la vía pública lo realiza el personal de limpieza diariamente en calles y avenidas; esto es con el objetivo de evitar los acumulamientos de residuos en la vía pública, también se realizan trabajos de recolección de basura en los 6 tiraderos clandestinos, con el fin de evitar el posible surgimiento de enfermedades y fauna nociva.

### **Mantenimiento de imagen urbana**

De octubre a diciembre de 2011 se realizaron actividades de mantenimiento a 13 centros de salud, 8 centros deportivos, a la infraestructura comercial pública de 8 mercados y la colocación de arco techo en dos plazas comerciales, también se brindó mantenimiento de infraestructura cultural en 5 casas de la cultura. En lo correspondiente a los meses de enero a julio del 2012, se iniciaron los trabajos de la primera etapa de la construcción del mercado de plantas y flores Acuexcomatl, el mantenimiento al teatro Carlos Pellegrer y construcción de una cancha de fútbol en el deportivo San Andrés Ahuayucan. En el periodo reportado se dio mantenimiento general a 19 jardines de niños, 9 Cendis, 18 escuelas primarias, 6 secundarias y 2 CAM incluyendo 2 contratos destinados a instalación de bebederos en 7 escuelas primarias, 5 jardines de niños y 1 secundaria.

### **Licencias y desarrollo urbano**

Por lo que respecta al área de manifestaciones, licencias y desarrollo urbano, se realizaron reuniones interinstitucionales entre las autoridades de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental (DEVA), Coordinación de Recursos Naturales (CORENA), Coordinación de Enlace Delegacional de la Secretaría de Gobierno, Instituto de verificación Administrativa (INVEA) y áreas internas delegacionales, con el objeto de recuperar suelo de conservación y controlar el crecimiento de la mancha urbana, así como las zonas de habitacional prohibido. En relación a los procesos de regulación de los usos de suelo estipulados en el PDDU 2005, se tramitaron ante la SEDUVI 20 notificaciones de cumplimiento del pago por pérdida de servicios ambientales y se solicitaron 30 certificados de uso de suelo, se registraron 149 depósitos a la cuenta del fideicomiso de transferencia de potencialidades del desarrollo urbano dando un monto aproximado de 603,378 pesos, se continuo con la revisión a la cartografía del plano de Barrios, Pueblos y Colonias del 2007, dentro del Comité Técnico de Nomenclatura del DF, mismo que están integrado por representantes de la SEDUVI, Servicio Postal Mexicano, Sistemas de Aguas, Catastro y la Delegación, mismo que sesionó 20 ocasiones revisando 60 solicitudes ingresadas en la SEDUVI. Se prestó asesoría y orientación, aproximadamente a 1,310 ciudadanos sobre los trámites de constancias de alineamientos y números oficiales, manifestaciones de construcción, licencias especiales, permisos y avisos de construcción que la ciudadanía ingresó a través de la Coordinación de la Ventanilla Única Delegacional.

## Gobierno y legalidad

En este tercer año de gobierno se ingresaron 61 amparos, 67 juicios de nulidad; 49 recursos de inconformidad, se integraron 36 averiguaciones previas, 8 juicios civiles, 4 causas penales, 2 juicios agrarios y 56 demandas laborales, se atendieron 570 procedimientos administrativos infraccionarios, se recibieron y sustanciaron 222 escritos de oposiciones respecto de visitas de verificación administrativas, se llevaron a cabo 186 audiencias de ley, se realizaron 255 informes técnicos para emitir resolución administrativa del procedimiento infraccionario correspondiente, emitiéndose 303 resoluciones al respecto. En el ámbito de recuperación de bienes del dominio público, se integraron 36 procedimientos administrativos para tener certeza jurídica del bien a recuperar, prevaleciendo el interés general de la población, garantizando el libre tránsito tanto peatonal como vehicular.

Por otro lado se brindaron más de 504 asesorías jurídicas a personas de escasos recursos, con la finalidad de que este sector de la población obtenga un panorama más amplio respecto de las decisiones que en materia legal y/o administrativa, debe tomar para la solución de los problemas que presenta su situación personal o con la comunidad, se difundieron y remitieron 586 ordenamientos legales publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal a las diferentes áreas de la Estructura Delegacional, se apoyó en la revisión de 92 documentos como convenios, contratos y bases de colaboración para que este Órgano Político Administrativo en Xochimilco este en aptitud de suscribir dichos ordenamientos jurídicos. En materia de verificación administrativa, en el periodo que se informa, se ejecutaron 570 visitas de verificación por personal INVEADF, de igual manera permanentemente se generan operativos en los diferentes establecimientos mercantiles identificados como giros negros incluyendo el embarcadero de Cuemanco con el fin de supervisar y mantener el legal funcionamiento de estos; además de llevar a cabo recorridos para identificar fiestas clandestinas e inhibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas por parte de menores de edad en esta demarcación. Por otra parte, se han expedido 1,114 certificados de residencia, se ha actualizado el 90% de cédulas de empadronamiento de los comerciantes permanentes de los 11 mercados y se realizaron obras de remodelación o rehabilitación al interior de los mismos. Además se realizó la entrega administrativa del espacio comercial denominado “Plaza Cuauhtémoc”, para incorporar a una parte importante del comercio ambulante o semifijo de la vía pública.

## Prevención del delito

La Coordinación de Seguridad Pública de esta instancia llevó a cabo 633 pláticas de seguridad escolar con los temas de fármaco dependencia, bullying, factores de riesgo, prevención del delito, marco jurídico, cultura cívica y equidad de género, en primarias, secundarias, medio superior y superior, y se aplicó el programa de “Mochila Segura” dentro del programa de “Seguridad Escolar”, beneficiando a 858 personas de la población estudiantil, se impartió el taller de capacitación dirigido a servidores públicos y funcionarios de salud, además se realizó la campaña de prevención integral de violencia hacia la mujer con mujeres que abordan el tren ligero, beneficiando con ello a 72,840 mujeres.

Se impartió el taller de prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas en los jóvenes con la afluencia de 400 participantes, se supervisaron 362 fiestas patronales, populares, ferias comerciales, procesiones, peregrinaciones, bailes masivos y eventos culturales sin descuidar la supervisión de los 4,609 lugares de mayor afluencia ciudadana que circulan día con día en mercados, lecherías y canales turísticos, se realizaron 14,147 códigos protoescolares en primarias, secundarias y nivel medio, se realizaron 597 operativos nocturnos “Mi Barrio Seguro” en Pueblos, Barrios y Colonias de la Demarcación también aplicó el programa “Calidad de Vida” retirando a más de 40 vehículos chatarra o en calidad de abandono, se tuvo presencia en 200 reuniones vecinales, con negocios y comités ciudadanos, a las cuales asistieron aproximadamente 5,143 vecinos, se realizaron más de 131,885 códigos a comercio, 18,136 códigos vecinales y 1,365 a Coordinaciones Territoriales. Por otro lado se brindaron 2,276 apoyos al programa de “vialidad” en los cruces de mayor afluencia vehicular y se atendieron aproximadamente 2,652 solicitudes de apoyo que ingresaron a través de “Base Plata, Xochitel, directamente a la Coordinación y por el Centro de Servicio y Atención Ciudadana y se realizaron 191 remisiones al Ministerio Público y 58 al Juez Cívico por la Policía Auxiliar.

## Medio ambiente y desarrollo sustentable

Esta administración ha generado acciones para un mejor cuidado del medio ambiente, en lo que va del año se incorporaron 225 hectáreas agrícolas con trabajos de 111 hectáreas de barbecho, 65 de rastreo, 48 de surcado y 1 cultivadora. En cuanto al programa de limpieza de canales se recogieron 1,119,800 kg de residuos en los canales, de estos, 200,550 kg fueron residuos inorgánicos y 919,250 kg orgánicos con lo que se logró atender una superficie de 66,300 metros lineales de canales.

**Programa de Control de Plagas y Saneamiento**  
**Tabla Avance Mensual**

Mes	Poda	Derribo	Retiros
Octubre 2011	150	11	0
Noviembre 2011	44	26	1
Diciembre 2011	56	0	2
Enero 2012	71	18	2
Febrero 2012	67	21	0
Marzo 2012	53	6	0
Abril 2012	68	2	8
Mayo 2012	53	4	0
Junio 2012	102	7	2
Julio 2012	125	20	17
<b>Total</b>	<b>789</b>	<b>115</b>	<b>32</b>

Es importante señalar que el saneamiento para el control de la Plaga del Muérdago que ataca a diversas especies de individuos arbóreos, se da a través de podas fitosanitarias que se llevan a cabo en todo el ámbito territorial de la Delegación, además derivado de la desecación de la Zona Lacustre de Xochimilco que ha provocado la erosión de las orillas de los canales, esta dependencia intenta contrarrestar las acciones de la naturaleza con el estacado de canales en toda la zona lacustre como medida preventiva para frenar el deterioro ambiental.

De acuerdo a la limpieza de barrancas se realizan trabajos de retiro de maleza y basura en San Francisco Tlalnepantla y Santiago Tepalcatlalpan, con el fin de evitar posibles desbordes en las temporadas de lluvias, logrando la limpieza de 2.860 km. se retiraron 60 m<sup>3</sup>. de basura, y 79 m<sup>3</sup>. de maleza. En el bosque de Nativitas se retiro la maleza y basura para la recuperación de espacios públicos.

Se inicio la reforestación anual en la zona F y D del Bosque de Nativitas, siendo sembrados 213 individuos arbóreos entre forestales y frutales, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y personal de la Subdirección de Conservación Ecológica. En cuanto a la prevención de delitos ambientales se llevaron a cabo 28 recorridos de vigilancia ambiental de abril a junio de este año, éstos en suelo de conservación, zona de humedales y de la montaña con la finalidad de informar y evitar delitos ambientales como tira de cascajo, descarga de aguas negras y tala de árboles, entre otros, tipificados en el Código Penal para el Distrito Federal. Con el programa de asistencias médicas veterinarias se atendieron 5,789 apoyos médicos con lo que se beneficio a un total de 222 productores.

Una vez presentadas las acciones más relevantes generadas en el último año de gobierno, es importante mencionar que cada una de estas actividades son enfocadas a las necesidades prioritarias de las diferentes comunidades de la demarcación, el impacto social que se busca crear

es variable y de acuerdo a cada poblado, sin embargo, el objetivo es el mismo encontrar la homogeneización de la población en cuanto a la calidad de vida, desarrollo económico, cultural, deportivo y educativo para brindar la mayor competitividad que se demanda en este siglo.

Atención al Mantenimiento de la Red Secundaria de Agua Potable	
Fugas Selladas	3,007
Reparación de tomas domiciliarias de agua	280
Clausura de tomas de agua clandestina	92

Cabe destacar que se brindó el servicio de reparto de agua en carros cisterna a las personas que carecen de toma de agua domiciliaria, alcanzando una meta de 205,005 m<sup>3</sup> de agua. Además se elaboraron 8 proyectos ejecutivos y cuantificación de materiales para la introducción de red de agua potable, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población beneficiada, al contar con su toma de agua potable domiciliaria. En cuanto a los programas desconcentrados de mantenimiento de infraestructura de agua potable se realizaron 3,551 proyectos a fin de brindar el mantenimiento a la infraestructura de agua potable, el mantenimiento a las redes primarias y secundarias beneficia a 390,000 habitantes de los 14 pueblos, 15 colonias y 18 barrios de esta jurisdicción ya que se optimiza la operación del servicio de agua potable a través de la infraestructura hidráulica.

De igual forma, se realizó el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas negras en San Lucas Xochimilca, con un monto de 2,857,885 mdp, además se realizó la construcción del cárcamo de bombeo en la calle Rosalía en el Pueblo Santiago Tulyehualco, el mantenimiento al cárcamo de bombeo de aguas negras en Ampliación Nativitas y re-equipamiento del cárcamo de bombeo de aguas negras del Mercado Cuemanco con un importe aproximado de 10,952,930 mdp.



6to. Informe de Gobierno del Distrito Federal 2011-2012  
Anexo Delegacional

Se terminó de imprimir en septiembre de 2012  
en los talleres de  
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA),  
General Victoriano Zepeda 22, Col. Observatorio,  
11860 México, D.F.  
El tiro consta de 1000 ejemplares  
impresos en papel bond de 90 grs.

